

MEMORIA PARA LA CONVIVENCIA

La extrema derecha cometió el atentado de Alonsótegui

Fueron ametrallados mientras comían en un restaurante
Cuatro guardias civiles asesinados en Marquina

Sigue la oleada terrorista

DOS GUARDIA CIVILES ASESINADOS EN IRUN

CORONEL RETIRADO ASESINADO ANOCHE

UN MARMOLISTA Y UN JOYERO, ASESINADOS AYER EN EUSKADI

DOS ENCAPUCHADOS ASESINAN AL ENTERRADOR DE VERGARA

Sestao: Asesinado el hijo de un sastre

Secuestrado en Guipúzcoa el industrial Pedro Abréu



Los años de plomo en Euskadi

EN MEMORIA Y RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS DE 1980

Una mirada histórica a la violencia de 1980 en todo su contexto

EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS DE 1980

1980, una mirada a las víctimas desde la historia



MEMORIA PARA LA CONVIVENCIA, MEMORIA PARA LA PAZ

Este libro es un duro viaje a la dictadura del terror con la única finalidad de no regresar a ella, ¡nunca más! Por ello, en medio de la desolación y de la más absoluta degradación moral que lamentablemente nos ha dejado nuestra historia más reciente, sus páginas pretenden ser, ante todo, un canto a la libertad, a la vida y a la dignidad de todo ser humano.

Kepa Pérez

(Presidente de ADDH)



A.D.D.H.

Edita: Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana

Autor: Kepa Pérez **Diseño gráfico:** Izaskun Lekuona

Fuente: Hemeroteca **Depósito legal:** BI-856-2020

PRÓLOGO



En Memoria de las Víctimas Olvidadas de 1980” pretende rendir un sincero y eterno homenaje a todos aquellos seres humanos que fueron víctimas de la terrible ola de violencia terrorista que se produjo en Euskadi y en España en 1980 (asesinados, heridos y extorsionados), en plena transición democrática, con el fin de construir una convivencia basada en el respeto a los derechos humanos a través del recuerdo de lo que sucedió entonces.

También pretende recoger y mantener su gran legado en favor de la paz y contra un recurso siempre ilegítimo e injusto, como es la violencia, de manera que todas y cada una de sus páginas constituyen, en esencia, un elemento deslegitimador de esta lacra social basado en nuestra propia historia reciente.

Fue una época turbia y convulsa, incluso hoy en día resulta difícil de comprender; una época en la que el valor de la vida era prácticamente inexistente; eran días de plomo en los que la dignidad humana era una auténtica quimera; una espiral de vio-

lencia que no tenía fin y que se incrementaba a medida que pasaban los días. Por ello, la sociedad no tuvo otro remedio que convivir y sufrir con en el terror, con la extorsión, con el secuestro y con el asesinato en medio del atronador ruido de las bombas, auténticas mensajeras la muerte.

No quedaba otra alternativa y el miedo obligaba a guardar un silencio sepulcral, porque en aquel año de plomo, la violencia era algo insuperable que desbordaba por completo a la sociedad en su conjunto y a todas sus instituciones que empezaban a conocer la democracia y la libertad después de décadas de dictadura.

Lo que había empezado haciendo creer falsamente a la población que era una respuesta a la represión de la dictadura y que se había autodenominado como “*lucha armada*”, acabó por convertirse en sí misma en el mayor de los regímenes dictatoriales, cuyas ejecuciones extrajudiciales han encontrado una gran similitud con las practicadas por otro terrorismo que llegaría décadas después, el del Estado Islámico,



basado también en el terror y en las ejecuciones públicas sin el menor de los remordimientos.

ETA se convirtió con el paso de los años en un auténtico monstruo, que bajo el aliento y el impulso de los más fanáticos, continuó asesinando hasta 2011. Sin embargo, por numerosos factores por todos conocidos (presión policial, judicial, cooperación internacional, presión social, incluso por parte su brazo político, cuya parte de sus miembros comprobaron claramente que con la violencia no era posible alcanzar objetivo político alguno, y mucho menos imponer a toda la población su modelo independentista por las armas), tomó la decisión de disolverse en suelo galo el 5 de mayo de 2018, tras varios años de intentar negociar, sin éxito, su disolución a cambio de la libertad de sus activistas, incluso los condenados por graves delitos de sangre, los cuales hoy constituyen el fiel y vivo testigo de la barbarie que ha estado presente entre nosotros hasta hace apenas una década.

Precisamente el recuerdo de esta violencia, y también de otras violencias que tuvieron

lugar en esos años de plomo, y en especial el recuerdo y la memoria de las víctimas que causaron, nos debe servir como indiscutible lección histórica en favor de la paz.

Nos debe dejar ver claramente, y sin titubeos, que cualquier manifestación de violencia puede convertirse en una explosión incontrolada e incontrolable.

Porque la violencia es un círculo, una espiral que se retroalimenta y no tiene fin. La historia nos demuestra claramente que no es el camino, en absoluto, es solo un camino hacia la degradación moral, hacia el final de la dignidad humana y hacia el desprecio de la persona humana. Por ello nunca puede ser ni admisible ni justificable ya que en sí misma toda violencia es injusta.

“*Las víctimas olvidadas de 1980*” nos recordarán siempre allá donde estén, y también a través de esta publicación que clama por mantener vivo su legado, esta lección tan fácil de olvidar, pero tan difícil de aprender.

Kepa Pérez

(Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana)

1980, EL MIEDO Y EL SILENCIO REINAN EN EUSKADI

Según un estudio realizado por Juan José Lez y un equipo de sociólogos señala que una sociedad en proceso de democratización, como la vasca, generó en 1980 una espiral de silencio en la que el miedo a abordar cuestiones políticas, característico de la anterior dictadura, se había reproducido, ejerciendo los mismos condicionantes que en el pasado sobre la vida cotidiana, el comportamiento social y político. Ello provocó el destierro de cualquier forma de identificación colectiva que no fuera de signo abertzale y de cualquier expresión política y cultural que no coincidiera con el nacionalismo vasco.

El discurso público sobre la violencia en los años de plomo

El discurso público sobre la violencia terrorista de los años de plomo, se impregnó de pautas exculpatorias, e incluso justificadoras. Por supuesto lo fue así en los órganos de comunicación del MLNV (Movimiento de liberación Nacional vasco), pero también, en distinto grado, en el tratamiento que el resto de la prensa, los medios de comunicación, la clase política democrática y los propios gobiernos de la UCD dedicaron a esta violencia política, sus actores, sus ambientes, y sobre todo sus víctimas. En 1980 el Estado se mostraba incapaz de dotar de significado político a las víctimas. El discurso político abertzale incidía



en igualar a víctimas y verdugos, dado que la violencia ilegítima del Estado o de elementos apadrinados por éste, quedaba sin perseguir y sancionar. Hay que recordar igualmente el ínfimo homenaje que se deparaba a las víctimas en el País Vasco, especialmente a aquellas pertenecientes a la Policía o la Guardia Civil. Muchos de los funerales se improvisaban con escasa presencia de autoridades públicas, sin ritual alguno más allá del religioso, con los féretros expuestos en el interior de las casas cuartel o Gobiernos civiles.

En 1980 todavía Guardias civiles y policías eran homenajeados con símbolos de la dictadura pasada. La bandera preconstitucional era aún la que se colocaba sobre sus féretros y el ritual de homenaje era realizado de forma apresurada. Y si ese era el panorama en los entierros de policías y guardias civiles, mucho peor fue el de los civiles, en los que el homenaje público era inexistente, y el propio ritual funerario podía llegar a ser reventado por simpatizantes de ETA militar. Mientras, las víctimas de los otros terrorismos, parapolicial y de ultradere-

cha, o bien eran apropiadas por la comunidad que apoyaba la violencia etarra (Herri Batasuna), o si sus familias no aceptaban dicha apropiación, quedaban aún más difuminadas, pues ni siquiera el Estado era capaz de dotarles de significado alguno, siquiera del que tenía entonces ser víctima de ETA.

Constantes cambios legislativos

Si por algo se caracterizaron los años de 1976 a 1981, fue por los constantes cambios legislativos y las diferentes interpretaciones penales en materia de terrorismo, muy condicionadas por los criterios que se habían manejado en los años de la dictadura. En el año 1977, dos leyes sucesivas de amnistía dejaron en libertad, o libres de encausar, a todos los implicados en actos terroristas, pero el tratamiento público que se hizo de ambas resoluciones legislativas hizo que en lugar de cerrarse el debate en torno a estas medidas, se abriera aún más. Se reforzó la condición de que cualquier salida negociada del terrorismo implicaría una nueva amnistía de presos, lo que incrementó la desconfianza de sus víctimas respecto del Estado, máxime cuando el conjunto de la clase política vasca amparaba dicha concepción, que fue la que se aplicó en 1981 y 1982 durante las negociaciones que permitieron la disolución de ETA político militar. La falta de comprensión de los patrones culturales de la violencia terrorista implicaba que los procedimientos sancionadores y de condena fueran escasamente eficaces. Así, por un lado se negaba la



condición de presos políticos a los etarras detenidos y se les igualaba al resto de presos comunes, aplicándoseles las usuales reducciones de condena, pese a las aparatosas sentencias de cientos de años a que se les condenaba. Condenas, por otra parte, que no eran más que "de cara ala galería", es decir para apaciguar la impotencia social, ya que el máximo cumplimiento de la pena era de 20 años. De poco servían las condenas de cientos de años porque ningún etarra de entonces cumpliría más de 20 años en prisión, independientemente del número de asesinatos o delitos que hubiera cometido.

Mientras, por otro lado, a los presos de ETA se les reconocía un cierto status especial, muy cercano al de un preso político, agrupándoles en cárceles de alta seguridad y permitiéndoles crear una organización interna de lucha. Todos acababan siendo tratados de forma ostentosamente privilegiada respecto del resto de presos, viviendo al margen de la legislación penitenciaria ordinaria. A todo ello se unía el debate público permanente entorno a su potencial amnistía y la impunidad con la que el MLNV les rendía

culto en celebraciones y exaltaciones. Y la prensa, especialmente la más derechista, aireaba periódicamente tanto su situación especial en las cárceles, como su "culto" apoteósico en las calles, con el consecuente sentimiento de humillación entre sus víctimas.

Sensación de aislamiento de las víctimas

La ausencia de una justicia reparadora y de una concepción clara del sistema penal y penitenciario, incrementó la sensación de aislamiento de las víctimas. A ello debe unirse la evidente ambigüedad calculada que expresó buena parte de la clase política vasca respecto del fenómeno de la violencia terrorista.

Pero no sólo la clase política, sino también la propia iglesia. En ese discurso no había menciones explícitas a ETA, mucho menos como agente ejecutor y, por tanto, tampoco las había a sus víctimas. Todos estaban unidos en un "Pueblo vasco sufriente". Los afectados por el terrorismo no eran personas con nombres y apellidos, sino que eran abstraídos en un Pueblo vasco que sufre



por esta violencia cotidiana. Y no fue hasta el año 1992, cuando se alcanzó un reconocimiento de las víctimas como sujeto. En el año 2000, éste reconocimiento de las víctimas como sujeto, sería reconocido plenamente por parte de la Iglesia vasca.

"Mentalidad antirepresiva"

No puede olvidarse que, en los primeros años de la Transición Democrática, domina en la sociedad vasca una mentalidad antirepresiva. La mitad de la sociedad vasca consideraba a los miembros de ETA como patriotas o idealistas. Especialmente eso tenía más peso en el sector juvenil que no había vivido, ni la guerra, ni la postguerra, pero donde la reconstrucción épica de la figura del gudari tenía una gran credibilidad frente a la supuesta inacción del conjunto del nacionalismo.

Cuando en la Euskadi de 1980 alguien iba por delante en esa defensa de los derechos del pueblo, como podía ser ETA, el pueblo reacciona-



ba favorablemente porque era la forma de defender los derechos del pueblo vasco, y sólo un 20% los consideraba locos o criminales.

A principios de los años ochenta el 40% de la ciudadanía vasca estaba convencida de que de no haber sido por el miedo que ETA difundió en el ámbito empresarial, los ciuda-



danos vascos no habrían progresado salarialmente. Esta fue una de las causas por las que una buen aparte de la sociedad vasca tardó tanto tiempo en reaccionar ante los inhumanos asesinatos cometidos por ella.

No había nada donde el llamado "Movimiento de Liberación Vasco" no estaba presente. Había una lucha por el espacio público continua, para ocuparlo y controlarlo. Es el caso del feminismo, del ecologismo y, por paradójico que parezca, también el antimilitarismo. No hay más que recordar cómo se pasó de defender, en los primeros años de la Transición, "la mili con los milis", a defender la objeción de conciencia y la insumisión frente al Ejército Español.

Es imposible ver algo que estuviera fuera del "Movimiento de Liberación Nacional Vasco", y cómo eso permitía fortalecer un discurso según el cual, "como a ETA no se la podía vencer, era imbatible", a tenor de los continuos atentados, asesinatos, secuestros, etc. y la vía policial resultaba incapaz de solucionarlo y no resolvía el problema, se fue forjando una mentalidad que consideraba que para acabar con la violencia había que nego-

ciar con ETA, pero eso, a su vez lo que hacía era fortalecer y alimentar en una parte de la opinión pública, que la negociación suponía una justificación y legitimación de las prácticas violentas.

La mayoría de la sociedad vasca estaba en contra de los asesinatos, al menos teóricamente, pero en la práctica conservaba una cierta actitud de comprensión tácita, fruto de esa mentalidad antirepresiva, y por ello asistía como una espectadora silenciosa, como quien se coloca delante de la televisión y ve lo que está ocurriendo. Ese era el clima en el cual la sociedad vasca tenía que enfrentarse a las víctimas, y que explica, de alguna manera también la eficacia de otro eslogan, y es "el algo habrá hecho". Un "algo habrá hecho" que condujo a las víctimas a la invisibilidad y aún más, a la culpabilización colectiva, que es lo más duro a lo que se puede enfrentar una víctima, o familiar de una víctima, y es que encima tenga encima la culpa de lo que le ha ocurrido.

Falta de identidad común entre las víctimas del terrorismo

Todo un cúmulo de argumentos y acon-

tecimientos de esos años de plomo (finales de los setenta y principios de los ochenta) explican no solo la falta de una identidad común entre las víctimas del terrorismo, sino su parcial asimilación del discurso de sus agresores. La declaración de perdón público hecho por la esposa y los hijos del presidente de la Diputación



Provincial de Gipuzkoa, Juan María Araluze, a los asesinos de éste, en octubre de 1976, en la que asumían que habían actuado contra su padre y esposo por agravios comunitarios que superaban a su libre determinación personal; la petición de los compañeros del Policía local asesinado en Tolosa en junio de 1978 de que ETA militar certificara sus acusaciones para validar la "justicia" de su acción o la protesta desesperada de un guardia civil herido en Llodio y luego fallecido en enero de 1979 de que no había hecho mal a nadie, son episodios que reflejan hasta qué punto una parte de las víctimas asimiló el discurso de sus verdugos por ser los hegemónicos en el espacio público.

Un componente esencial del terrorismo de ETA de esos años fue la insistencia de su discurso en la transferencia de responsabilidad. Se trataba de presentar como culpables de la acción violenta a las autoridades e incluso a sus propias víctimas. Así, en su reivindicación del asesinato del guardia civil Manuel Bergara, que había tratado de retirar una ikurriña de un paraje rural, en enero de 1976, el comunicado de ETA militar incorporaba esta lógica tautológica que nutrirá el "algo habrá hecho".

"El régimen habla de democracia y nosotros la ponemos a prueba. El señor Bergara no ha muerto por un ataque nuestro, sino por atentar contra las normas más elementales de la democracia", señalaba el comunicado reivindicativo de la banda. La prensa, principalmente la nacionalista, asimiló de tal forma esta lógica que abstraía a los verdugos y cosificaba a sus víctimas, que cuando el semanario ERE, cercano a Euskadiko Ezkerra, anunció el asesinato del ingeniero del a central nuclear de Lemóniz, José María Ryan, en febrero de 1981, tituló en portada: *"Lemóniz se llevó otra vida"*.

"ETA no era responsable de sus actos". La responsabilidad sobre ellos recaía en otros estamentos, o bien en mitos como el "contencioso político" o el "problema histórico" ante los cuales quedaba convertida en un sujeto paciente.

Y aquí, cabe recordar reiteradas declaraciones exculpatorias características de esos años como la del portavoz de Euskadiko Ezkerra, Juan María Bandrés cuando afirmaba que: *"los menos interesados en el mantenimiento de la violencia son los que la practican"*.

El lugar destacado que la prensa daba a la periódica reivindicación de atentados

por las dos ramas de ETA y a la peregrina justificación que hacían de éstos, contribuía a inbuir el lenguaje de los medios de comunicación de la semántica del terrorismo. Una semántica en la que el éste era convertido en una "lucha armada"; los terroristas en activistas y cuando eran encarcelados, en presos vascos.

El terrorismo de las dos ramas de ETA y el importante respaldo social con que contó en el País Vasco, consiguió en el proceso de Transición a la democracia, un periodo de desorientación cultural y política; subvertir los valores característicos de cualquier democracia liberal, generalizando aptitudes de desestimiento político, o silencio cómplice. De esa manera consiguió que buena parte del espectro social vasco justificara, o cuando menos empatizara, con los motivos que sus portavoces aducían al a hora de matar.

La tardanza con que todos estos procesos y pautas de conducta pública y comunicación social se han corregido, permitiendo reubicar la identidad de las víctimas del terrorismo, del de ETA, pero también, con más dificultad aún, del parapolicial y ultraderechista, en la esfera pública y el imaginario cívico, es un buen indicio de los condicionantes del proceso de democratización de la sociedad vasca en esos años.

En aquellos años las víctimas eran como invisibles y los políticos tenían tantas ganas de que la reforma y la instauración de la democracia terminase bien que casi no se preocupaban de ellas. Las acompañaban durante los primeros



momentos del atentado, eran sensibles al dolor que padecían, pero luego, a la hora de intentar resolver políticamente el asentamiento de la democracia las olvidaron por completo.

En los años de plomo, además de matar a una persona era todo lo que se la echaba encima. Cuando era un guardia civil, un policía, o un militar, era el uniforme. Eran representantes del estado opresor, pero cuando mataban a un taxista, a un cocinero, a un mecánico, entonces aparecía el "algo habrá hecho", o "algo será". La única manera de hacer memorial, de hacer justicia, de hacer reparación, de hacer conciliación, es conseguir que en el terreno de la política, jamás pueda justificarse las razones que tuvieron quienes victimaron a estas víctimas.

La conciliación no es simétrica, no es desde la equidistancia de unas víctimas y otras, y mucho menos desde la equidistancia del que victimiza, del victimario, y de la víctima. Tendrán que hacer los que han hecho víctimas, quienes recorran muchísimo más camino de acercamiento, de petición de perdón, no perdón subjetivo, sino público y renunciar a esas razones objetivas por las que decían que mataban. Sólo así se podrá forjar una verdadera convivencia en Euskadi.

ENERO DE 1980

En 1980 se produjeron en España 395 atentados, 132 de ellos mortales. Fue el año más violento, después de 2004, año en el que sólo el terrorismo yihadista azotó España causando 192 muertes el 11 de marzo con la explosión de los trenes de cercanías de Madrid. La actividad terrorista de ETA militar durante 1980 alcanzó las máximas cotas de su historia, como había sucedido respectivamente en 1978 y 1979. Durante ese año llevó a cabo un total de 113 acciones terroristas, lo que supuso prácticamente una cada tres días. ETAm asesinó a 81 personas, de las cuales 28 eran guardias civiles, 14 policías nacionales, 9 miembros del ejército, y 24 ciudadanos a quienes acusó de ser confidentes policiales o bien traficantes de drogas o militantes fascistas para justificar su asesinato. Además de ETA militar hubo que sumar la actividad terrorista de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, que asesinaron a nueve personas y de ETA político militar, que causaron cinco víctimas, de manera que el número de víctimas provocadas por ETA en 1980 fue de 95. El segundo colectivo terrorista que más víctimas causó ese año fue el terrorismo de extrema derecha, que estaba regentado por la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista), el Batallón Vasco Español (BVA) (5 víctimas) y los Grupos Armados Españoles (GAE), entre otros.



Causaron la muerte a 28 personas. El tercer gran conjunto de bandas terroristas que operó ese año fue el de extrema izquierda. Aquí se contabilizan los GRAPO, que asesinaron a cinco personas. También, en Zaragoza también actuó el Frente Revolucionario Antifascista Vasco Aragonés (FRAVA), que causó una víctima mortal.

Jesús García García, primera víctima mortal de 1980

El primer atentado de 1980 tuvo lugar el sábado 5 de enero. ETAm asesinaba a tiros en la cervecería Munich de la localidad vizcaína de Barakaldo al hostelero Jesús García García, propietario del Club Yon-Kola de Barakaldo. Había sido

señalado en por la revista Interviú como "organizador de las acciones de los comandos in-controlados". Los Grupos Armados Españoles (GAE), de extrema derecha, en una llamada telefónica realizada al día siguiente del atentado a la redacción del Diario Vasco anunciaron que matarán a cuatro miembros de ETA como respuesta a la muerte de Jesús García.



Jesús García.

Unos doscientos vecinos de Barakaldo remitieron una carta al periódico Hierro, publicada el 8 de enero, en la que estimaban inexacta y peligrosa la información publicada en la revista Interviú, en la que se recogían las acusaciones de un ex miembro de la Policía Nacional contra supuestos elementos de la ultraderecha. «Somos unos baracaldeses que solemos salir todos los días a tomar unos vinos», señalaban los firmantes de la carta. «Uno de los lugares que incluimos en nuestra ronda es la cervecería Munich. De ahí nuestra sorpresa cuando hemos leído en la revista Interviú un artículo en el que se decía que este es un lugar habitualmente frecuentado por fachas». La redacción de la revista Interviú también hizo público una nota relacionada con las implicaciones que algunos medios informativos habían creído ver entre un reportaje de dicha revista y la muerte de Jesús García en un atentado



Susana García.

ocurrido en Barakaldo. Consideran los periodistas de Interviú que «cierta prensa española nos hace prácticamente responsables y casi coautores de la muerte de Jesús García en el País Vasco; con ello se señala nuestra cabeza a la ultraderecha española. Vaya esta denuncia por delante y para llamar a cada cual a sus responsabilidades».

Jesús García era natural de Arrigorriaga y tenía 43 años. Estaba casado y tenía tres hijos. Vivía con su familia en Barakaldo. El 21 de noviembre de 2010, su hija Susana García contó por primera vez su historia al diario El Mundo. Era vísperas de Reyes, tenía 14 años y al asesinato de su padre tuvo que unir el aislamiento social. En su instituto nadie volvió a dirigirle la palabra, "nadie se quiso sentar a su lado. Alrededor de ella había una U brutal de pupitres vacíos", reveló. Además tuvo que oír frases como "ahí va la hija del hijo puta ese que se han cargado". Su hermano de 17 años también perdió su círculo de amistades. Este es un ejemplo del ambiente social que se respiraba entonces en Euskadi.



ETAm asesina a Sebastián Arroyo González, guardia civil retirado,

Unos días después, a las siete y media de la tarde del martes 8 de enero de 1980, ETAm ametrallaba en la localidad Navarra de Alsasua al guardia civil retirado, Sebastián Arroyo González, cuando salía de su trabajo, en la fábrica de guantes Igartex. Al día siguiente, 9 de enero, fallecía como consecuencia de las graves heridas causadas.

Según testigos presenciales, los autores del atentado adelantaron al coche de Sebastián Arroyo y dispararon una ráfaga de ocho o nueve tiros contra él. Inmediatamente fue recogido por una ambulancia del parque de bomberos y fue trasladado al Hospital de Navarra en Pamplona, donde a primera hora de la madrugada de miércoles 9 de enero se encontraba gravísimo tras una intervención quirúrgica. Sin embargo, a las diez y veinte de la mañana moría como consecuencia de las heridas.

Varias personas dispararon desde un coche en marcha a Sebastián Arroyo



cuando éste se dirigía en su vehículo hacia su domicilio desde la factoría de Igartex, situada en las afueras del Alsasua. El ex guardia civil fue alcanzado por seis disparos, perdiendo el control de su vehículo, un Seat 1430, que se precipitó por un sembrado, después de salirse de la calzada.

A pesar de que los disparos no fueron escuchados por las personas que se encontraban en lugares próximos en el momento del atentado, varios bomberos del parque del Alsasua, cuyas instalaciones están situadas enfrente de Igartex, apreciaron la rara maniobra del vehículo de Sebastián, por lo que se dirigieron hasta el lugar donde quedó detenido el coche, comprobando que en su interior se encontraba el cuerpo del ex guardia civil, todavía con vida.

Después de practicarle una cura de urgencia en Alsasua, fue trasladado al



Al conocer la noticia del atentado, el Ayuntamiento de Alsasua, que se encontraba reunido, acordó redactar un escrito condenando enérgicamente este atentado.

Sebastián Arroyo González tenía 54 años, era natural de Sobradillo (Salamanca) y había solicitado la baja en la Guardia Civil para ingresar en la plantilla de la empresa de guantes de caucho Igartex. Estaba casado y tenía cuatro hijos, algunos de los cuales residían en Alsasua. Sus restos mortales fueron trasladados en la mañana de jueves 10 de enero hasta Sobradillo, en donde se celebró el funeral y entierro por la tarde.

ETAm asesina a Jesús María Velasco Zuazola Comandante en jefe del Cuerpo de Miñones de Álava

hospital de Navarra, en Pamplona. Allí, y después de una exploración, se le apreciaron seis impactos de bala que le afectaban al hígado, abdomen, un pulmón, así como en el muslo y brazo derechos. Durante casi ocho horas el equipo quirúrgico del hospital de Navarra intervino a Sebastián Arroyo, al que se le tuvieron que hacer veinticuatro transfusiones de sangre. Sobre las cinco de la madrugada del 9 de enero, Sebastián fue trasladado a la unidad de cuidados intensivos, comprobando que mantenía las constantes vitales. Sin embargo, poco después de las diez de la mañana se comprobó un descenso en la tensión arterial e, instantes más tarde, Sebastián Arroyo moría como consecuencia de una insuficiencia renal aguda por necrosis.

Ese mismo día, 10 de enero, hacia las nueve menos cuarto ETAm se cobraba su tercera víctima mortal del recién comenzado año 1980. Ametrallaba en plena calle de Vitoria a Jesús María Velasco Zuazola, comandante en jefe del Cuerpo de Miñones de Álava.

Jesús María Velasco, que acababa de cumplir 47 años, acompañaba cada mañana al colegio de las Ursulinas, en la calle de la Magdalena, a dos de sus cuatro hijas. Como todos los días, aparcó su Ford Fiesta en la esquina de la plaza de Lovaina con la calle de Ramiro de Maeztu.

Apenas habían salido del coche Begoña e Inés, de dieciséis y doce años, respectivamente -acompañadas de otras dos amigas de su edad-, cuando un individuo armado descendía de un taxi que se

había detenido instantes antes junto al coche de Jesús María, detenido a su vez por indicación de un segundo joven apeado del mismo taxi.

El desconocido, sin mediar palabra, disparó una ráfaga, que alcanzó de lleno al comandante. La menor de las dos hermanas, Inés,

pudo ver la cara del agresor, que, según relató posteriormente a sus familiares -y éstos, a los periodistas-, «era una cara de rabia».

Aparte del autor material de los disparos, otras dos personas viajaban en el taxi, que había sido robado una hora antes a punta de pistola. Tras el atentado, el automóvil partió velozmente por la calle de Diego Beltrán, siendo abandonado por sus ocupantes no lejos de la residencia sanitaria Ortiz de Zárate, donde poco después era trasladado, ya sin vida, el cuerpo de Jesús Velasco. Los médicos sólo pudieron certificar el fallecimiento, que dada la gravedad de las heridas, fue instantáneo.

En el lugar del atentado se encontraron nueve casquillos de bala -calibre nueve milímetros parabellum-, y una más en el interior del Ford Fiesta.

A partir de las nueve y media de la mañana fueron acudiendo a la residencia Ortiz de Zárate numerosas personalidades de Álava. El gobernador civil, que se encontraba en Madrid, emprendió de inmediato viaje de regreso a la capital alavesa.

A las doce del mediodía se celebraba en



Jesús María Velasco Zuazola.

el Palacio Provincial un pleno extraordinario de la Diputación, en el que se acordó declarar tres días de luto oficial en toda Álava. A la declaración se sumaría poco después el pleno del Ayuntamiento vitoriano.

Casi simultáneamente, los empleados de la Diputación hacían público un comunicado en el que condenaban la muerte de «un hombre que llevaba con dignidad el uniforme del Cuerpo de

Miñones de Álava».

A las doce y media llegaba el féretro, quedando instalada la capilla ardiente en el salón de plenos. Numerosas personas se habían concentrado para esa hora en los pasillos del Palacio Provincial, en cuyo balcón principal ondeaban a media asta las banderas de España, de Álava y la ikurriña.

Conmoción en el funeral

En un ambiente de gran emoción, en el que tan sólo los sollozos de la hija menor de la víctima rompían periódicamente el impresionante silencio, se iniciaba poco antes de la una de la tarde una misa de corpore in sepulto. El féretro aparecía cubierto por una bandera española y la boina roja de los miñones.

Aparte de los familiares y diputados se encontraban presentes los dirigentes de los principales partidos políticos alaveses. Entre ellos, Txiki Benegas, que se enteró de la noticia a través de la radio del automóvil en el que, iba hacia Salamanca -para asistir al funeral en memoria del guardia civil Sebastián Arroyo, asesinado dos días antes en

Alsasua.

Txiki Benegas, muy afectado, declaró haber conocido personalmente al comandante asesinado, con quien había mantenido «las más cordiales relaciones en la fase en que ocupé la cartera del Interior del Consejo General Vasco». «Él fue», añadió, «quien preparó, a petición de mi consejería, un estudio sobre el funcio-

namiento de los miñones en la época en que negociábamos la estructuración de la futura policía autónoma».

Respecto al atentado, Benegas lo consideró «un paso cualitativo en la escalada de la violencia: el paso anterior fue atacar contra militantes de partidos vascos y ahora se inicia la ofensiva contra la policía autónoma».

De la misma opinión fue el diputado centrista Antonio Marco Tabar -amigo personal desde la infancia de Jesús Velasco-, quien manifestó entre sollozos que «esta locura tiene una significación clarísima: le han matado porque él podía ser la persona adecuada para organizar en el futuro la policía autónoma».

Jesús Velasco Zuazola pertenecía a una familia muy conocida en Vitoria. Militar e



Capilla ardiente de Jesús María Velasco Zuazola.

hijo de militar, había ascendido a comandante hacía poco tiempo y era jefe del cuerpo de Miñones desde hacía seis años. Era padre de cuatro hijas, la mayor de diecisiete años y la menor de dos años. El funeral tuvo lugar en la catedral de Vitoria.

Reacciones tras el atentado

«Locura», «crimen execrable», «auténtico desastre», «injustificable y bárbaro asesinato», son algunos de los términos utilizados por dirigentes políticos vascos al referirse al atentado que costó la vida al comandante Jesús Velasco Zuazola.

«El atentado brutal que ha causado la muerte al comandante Jesús Velasco constituye, además de un crimen execrable, un desafío incalificable al pueblo vasco». Con estas palabras se iniciaba el comunicado de condena que hizo público el presidente del Consejo General Vasco, Carlos Garaikoetxea.

En su escrito el lehendakari del CGV señaló que el crimen, además de resultar condenable por consideraciones humanas y políticas, que ya se han evocado en anteriores atentados, «parece en este caso, al haber sido dirigido con-



tra el responsable de la policía autónoma alavesa, una premonición de la violencia que ya se anuncia contra la policía autónoma, prevista en el Estatuto aprobado por el pueblo vasco».

Tras expresar su condena por el atentado y la condolencia a la familia del Jesús María Velasco, Carlos Garaikoetxea afirmaba: «Debemos expresar inequívocamente nuestra decisión de llevar a efecto el programa estatutario aprobado por el país, recabando de todo el pueblo un posicionamiento firme y definitivo frente a los que por la fuerza y el terror pretenden suplantar la voluntad popular mayoritaria».

«Tenemos que seguir adelante», repetía tras el atentado Jesús María Viana, responsable político de UCD del País Vasco, al referirse al atentado contra Jesús Velasco, que calificó de «obra de auténticas bestias, que no están dispuestas a concedernos ni un minuto de tranquilidad». «No tengo», afirmó, «palabras para calificar este hecho, que constituye un verdadero desastre».

El también diputado de UCD Julen Guimón calificaba el atentado como «un mal augurio para un cuerpo embrionario de la policía autónoma como es el Cuerpo de Miñones». Por su parte, el presidente de la Diputación de Álava, Emilio Guevara, consideró que asesinar al jefe de miñones de Álava no tiene, «si no es impedir», dijo, «que aquí se construya nada, aunque estamos seguros de que hay que trabajar para edificar la democracia en Euskadi. Quieren hacernos ver que este país no tiene solución, pero estamos convencidos de que sí la tiene».



ETA asesina al Guardi civil Francisco Moya Jiménez

Apenas habían transcurrido cuatro días el asesinato del comandante en jefe del Cuerpo de Miñones de Álava, Jesús María Velasco Zuazola, cuando hacia las tres de la tarde del lunes 14 de enero, un comando de ETA compuesto por tres individuos asesinaba a tiros en Elorrio al guardia civil Francisco Moya Jiménez, cuando se encontraba a cuatrocientos metros de la casa-cuartel de esta localidad vizcaína.

Según algunos vecinos, el agente pensaba marcharse del País Vasco tras haber sido amenazado en varias ocasiones y, de hecho, ya había comprado un piso en otra ciudad.

Como cada día, sobre las tres de la tarde, Francisco se dirigía al restau-



Francisco Moya Jiménez.

te Gamboa, en el barrio de Berriotxo de Elorrio, para tomar café y jugar una partida de cartas. Cuando apenas había recorrido un corto tramo desde la casa-cuartel, tres jóvenes le infundieron sospechas, al verles descender de un Seat Ritmo, de color blanco.

El guardia civil, que vestía de paisano, debió intuir sus intenciones y corrió para ponerse a salvo. Algunos testigos que se encontraban en las inmediaciones del lugar, aunque no demasiado cerca, afirmaron que se escucharon tres detonaciones separadas -como de pistola- y después una ráfaga de metralleta. Los agresores, que actuaron a cara descubierta, montaron en el vehículo, en el que les esperaba un cuarto hombre.

Las primeras personas que llegaron al lugar de los hechos nada pudieron hacer por auxiliar a Francisco Moya Jiménez, que falleció en el acto tras recibir catorce impactos de bala.

Unos minutos más tarde, su esposa, que, al parecer regresaba de realizar

algunos encargos, se encontró el cuerpo sin vida de su marido en el suelo. Varios compañeros de la víctima le retiraron del lugar.

La Guardia Civil recogió dieciséis casquillos de munición parabellum.

El cadáver de Francisco Moya fue trasladado a la casa-cuartel y posteriormente a la comandancia de la Guardia Civil de La Salve, en Bilbao, donde se instaló la capilla ardiente.

Francisco Moya Jiménez, de 42 años de edad, era natural de Alcaudete (Jaén). Casado y con tres hijos, estaba destinado desde hacía siete años en la casa-cuartel de Elorrio.



Carlos Saldise.

Carlos Saldise Korta, primera víctima de 1980 de los GAE

El miércoles 16 de enero los Grupos Antiterroristas españoles asesinaban de un tiro en la cabeza al joven de 33 años Carlos Saldise Korta cuando se encontraba en el portal de su domicilio de Lezo. Natural de Pasajes y residente en la localidad guipuzcoana de Lezo, era simpatizante de Herri Batasuna y miembro destacado de las Gestoras

Pro-Amnistía

El asesinato tuvo lugar pasadas las doce de la noche, cuando el joven Carlos Saldise Korta, de 33 años, fue asesinado a tiros por miembros de la organización terrorista GAE (Grupos Armados Españoles), cuando se disponía a subir en el ascensor a su domicilio, situado en el número 2 de la calle Urralburu de Lezo.

La víctima se dirigía a su casa para coger una chamarra -la noche era sumamente fría- y después iba a reunirse con una amiga que le esperaba cerca de su domicilio. El agresor dirigió a su víctima unas palabras para apretar inmediatamente el gatillo del arma, alcanzando con dos disparos a Carlos Saldise, que cayó herido de muerte y cuyo cadáver no fue levantado hasta pasadas las tres de la madrugada.

Una segunda persona fue vista cuando huía en las inmediaciones, en compañía del agresor. En el transcurso de una rueda de prensa celebrada en el Ayuntamiento de Lezo, miembros de las gestoras pro amnistía informaron que Carlos Saldise había recibido numerosas amenazas, concretadas en recortes de las páginas de Interviú que reproducían fotografías sangrientas, acompañadas de la advertencia expresa de que correría la misma suerte que las personas incluidas en estos reportajes.

El GAE reivindica el atentado

El jueves 17 de enero de 1980, los GAE (Grupos Armados Españoles), reivindicaban el atentado mortal contra Carlos Saldise. Un portavoz de este grupo ultraderechista informó telefónicamente al Diario Vasco que «seguirán ajusticiando a militantes o simpatizantes de la

extrema izquierda mientras se continúe asesinando a miembros de las fuerzas de orden público, Guardia Civil o policía. Por cada uno», decía textualmente el comunicado, «cuatro, lo mismo simpatizantes que miembros de ETA».

Ese mismo día la carretera nacional I, de Madrid a Irun, fue cortada a su paso por Errenteria. Varios camiones permanecieron cruzados en la calzada, tras llevarse a cabo una manifestación de protesta por la muerte de Carlos Saldise.

Los Grupos Armados Españoles (GAE), junto con Batallón Vasco Español, la Triple A, grupo ATE y otros, eran los distintos nombres bajo los que se reivindicaban las acciones terroristas de carácter ultraderechista en el País Vasco.

La impunidad y la estrecha interrelación existente entre estos grupos eran notas características de su actuación. En diciembre de 1979, la revista Interviú publicó una información en la que se recogían las acusaciones de un ex miembro de la Policía Nacional contra supuestos elementos de la ultraderecha, entre ellos un militante de Fuerza Nueva llamado Jesús García al que se le acusaba de ser el máximo organizador de los comandos incontrolados en el País Vasco. El día 5 de enero de 1980, Jesús García fue asesinado en Barakaldo en un atentado reivindicado por la rama militar de ETA.

Los GAE, a raíz de la muerte de Jesús García, amenazaron a ETA y anunciaron la muerte de miembros o de simpatizantes de dicha organización. Diez días más tarde, Carlos Saldise, simpatizante de Herri Batasuna y miembro de las gestoras pro amnistía de Euskadi, fue asesinado en Lezo, en un atentado del que se hicieron responsa-

bles los Grupos Armados Españoles.

Además del asesinato de Carlos Saldise, los GAE reivindicaron distintos atentados, entre los que destacaron, el cometido contra el Ayuntamiento de Lezo, el 11 de diciembre de 1979 en el que estalló un artefacto de kilo y medio de goma-2, y el atentado cometido en octubre de 1979 contra el miembro de Euskadiko Ezkerra Emilio Goitia, cuyo vehículo recibió diez impactos de bala, aunque el militante abertzale resultó ileso.

ETA asesina a José Miguel Palacios Domínguez, agente comercial

Tres días después del asesinato perpetrado por los GAE contra Carlos Saldise Korta en Lezo, pasadas las seis y media de la tarde del sábado 19 de enero, dos miembros de ETA asesinaban a tiros en el barrio getxotarra de Algorta a José Miguel Palacios Domínguez, agente comercial, de 31 años.

Dos jóvenes le dispararon a bocajarro varios tiros de pistola cuando se encontraba en el interior de una cafetería. La víctima, como cada tarde, jugaba una partida de cartas en el reservado de la cafetería Txiskifne, en la céntrica calle de Telletxe, a unos doscientos metros de su domicilio, en



el número 2 de la calle de Sarrikobaso. En aquel momento había en el reservado de la cafetería, situada al fondo de la misma, unas quince personas que jugaban a las cartas o presenciaban las partidas.

Pasadas las seis y media de la tarde entraron en la cafetería dos jóvenes de ambos sexos a cara descubierta, cruzaron el espacio del local situado junto a la barra y se dirigieron hacia el reservado. Tras observar por breve espacio de tiempo el desarrollo de la partida que disputaba la víctima, sacaron sendas pistolas y, tras retirar apresuradamente a sus compañeros de juego, le dispararon nueve tiros de pistola que le alcanzaron en el pecho, cuello y cabeza, produciéndole la muerte de forma instantánea. Ninguno de los compañeros de juego (unas quince personas jugaban a cartas) sufrieron daño alguno en el momento del atentado.

Los agresores, pistola en mano, cruzaron la cafetería, bastante concurrida a esa hora, pidiendo a los clientes que se quedaran quietos, y salieron del



EL GAE atenta contra el Bar Aladama de Alonsotegi y asesina a Manuel Santa Coloma, Liborio Arana, M^a Paz Armiño y Pacífico Fica

Al día siguiente, domingo 20 de enero, poco antes de la una de la madrugada, cuatro personas resultaban muertas: Manuel Santa Coloma Velasco, de 58 años; Liborio Arana Gómez, de 54 años; M^a Paz Armiño Barón, de 38 años y Pacífico Fica Zubiaga, de 39 años, y veinte más heridas -dos de carácter muy grave- al hacer explosión, un artefacto de fabricación casera, compuesto por seis kilos de Goma-2, en la puerta del bar Aldama, del barrio baracaldés de Alonsotegi.

La mayor parte de las víctimas y heridos, afiliados o simpatizantes del Partido Nacionalista Vasco (PNV), eran clientes habituales de dicho establecimiento, también frecuentado por personas ligadas a la izquierda abertzale. El atentado, que produjo una honda conmoción en la zona e indignación en todos los estamentos sociales y políticos del País Vasco, fue reivindicado ese mismo día por los Grupos Armados Españoles (GAE).

Para encargarse de las investigaciones oficiales llegó ese mismo día a Bilbao el director general de Policía, José Sainz y los partidos minoritarios de izquierda llamaron a una huelga general en Euskadi. Por su parte, el PNV pidió a afiliados y simpatizantes que no secundaran las convocatorias de huelga y dediquen el importe de un día de trabajo para atender a los huérfanos de las víc-

local. En la puerta les esperaba una tercera persona con la que, al parecer, recorrieron a pie unos ochocientos metros para girar a la izquierda, en dirección a la avenida del Ejército, donde, según testigos, les esperaba un coche Renault-5, color azul, que había sido robado a punta de pistola horas antes, en el que huyeron. La policía encontró en el lugar del atentado nueve casquillos de bala. Trasladado urgentemente en una ambulancia municipal al hospital de Basurto, José Miguel ingresó cadáver. ETA le acusó de chivato en su comunicado reivindicativo.



timas y damnificados en el atentado. La explosión se produjo minutos antes de la una de la madrugada. A esa hora, unas quince personas llenaban casi por completo el reducido espacio del bar Aldama en el piso bajo de un caserón de tres plantas, situado bajo la iglesia del barrio, al borde mismo de la carretera Bilbao-Balmaseda. El local era propiedad de José Ángel González y Garbine Zárata, ambos afiliados al PNV de Alonsotegi. Mientras esta última atendía la barra del bar, su marido, junto con una hija, su novio y un grupo de amigos, se habían trasladado

a un restaurante de la localidad para celebrar con una cena el éxito en la organización de la cabalgata de Reyes en el pueblo. El grupo sería de unas diez personas. Al concluir la cena se dirigieron todos al bar Aldama. «Hacia la una menos diez de la madrugada aparqué el coche de mi padre, un Chrysler 150, en un pequeño rellano que hay ante la puerta del bar», recuerda uno de los testigos, Jesús María López. «Iban conmigo mi novia, Garbine González, su padre, José Ángel González -propietario del Aldama- y un amigo, José Ignacio Etxebarria. El resto del grupo, compuesto por unas seis u ocho personas quedó rezagado. Mi novia pasó a la barra para ayudar a su madre con las consumiciones y yo me senté al fondo del local. Diez minutos más tarde -serían las once- escuché una tremenda explosión, que me tiró al suelo, al tiempo que se fue la luz y sentí que el techo se me venía encima.



Luego escuché una segunda explosión, más floja como de una bombona de butano».

Con las marcas de la explosión en su cara -resultó herido leve-, Jesús María López contó que un segundo antes de franquear la entrada del bar vio, junto a la parte izquierda de la puerta



de doble cuerpo que permanecía cerrada, una caja rectangular de cartón, «como de pastas». «Me llamó la atención, pero no le di demasiada importancia. Creí que algún cliente la dejaba fuera para recogerla luego, o bien se trataba de desperdicios del día».

Potente explosivo en una caja

En la caja descrita por el testigo había un potente explosivo compuesto por cinco o seis kilos de goma-2: un artefacto de fabricación casera, con sistema de munición eléctrica, que explotó al ser levantado o movido del suelo.



Algunos heridos recuerdan de una manera vaga que una de las personas que componían el grupo que venía de la cena, que entraba en ese momento en el bar, podría haber sido quien recogió, movió o retiró -algunos creen que con una patada- la citada caja, que hizo explosión instantáneamente.

Esa persona debía ser, según los testigos afectados por la explosión y las primeras diligencias, Liborio Arana Gómez, casado, con seis hijos, propietario de una vaquería. La explosión fue de tal calibre que su cuerpo resultó totalmente destrozado.

Sus restos se extendieron en un radio de veinticinco metros, yendo a parar contra una casa situada a un lado y un montículo que se abre enfrente del edificio donde está situado el bar afectado. Los equipos de rescate tardaron casi un día en dar con algunos de sus miembros. «Las escenas fueron inenarrables. Aquello era un espectáculo

dantesco», recuerda la hija del propietario del bar Garbine González. «Yo me salvé de milagro. Había entrado minutos antes, adelantándome al grupo, para ayudar a mi madre. Cuando fregaba platos tras la barra, noté que se iba la luz e instantes después sentí una tremenda explosión. La casa se me cayó encima.



Llena de heridas y casi tapada por los escombros, oía gritar a mi madre, que estaba herida en el interior del bar. Como pude, llegué a socorrerla y la ayudé a salir del local. Fuera, el panorama era horrible. Había varios cuerpos destrozados por la explosión y sus miembros se esparcían por los alrededores. Trozos de la casa y un balcón habían caído sobre las víctimas. Los coches también estaban hechos añicos. Concretamente, el coche de mi novio estaba partido en dos. La parte delantera apareció a cien metros, en el monte que está enfrente del bar».

Junto a la puerta del bar Aldama, los primeros vecinos que al escuchar la explosión corrieron al lugar recogieron, muy

mutilados y sin vida, los cuerpos del matrimonio formado por Pacífico Fica Zuloaga, trabajador de Explosivos RíoTinto, y María Paz Armiño, con dos hijos de catorce y doce años, afincados en la cercana localidad de Sodupe. La explosión les cogió de lleno, al igual que a Liborio Arana, cuando se disponían a entrar en el local. La propia explosión y la posterior onda expansiva destrozó la fachada exterior del edificio -de ochenta centímetros de grosor, que quedó totalmente resquebrajada-, arrasó la primera planta, sobre la que se derrumbó el techo y gran parte del segundo piso.

En el techo de la tercera planta se abrieron grandes boquetes. El mismo domingo 20 de enero se procedió a la demolición del caserón.

Tras varias horas de trabajo se extrajo de entre los cascotes y resto del edificio el cuerpo destrozado y sin vida de Manuel Santacoloma Velasco, de 57 años de edad, viudo, natural y vecino de Alonsotegi trabajador de la empresa Forjas y Alambres del Cadagua. Urgentemente



se le trasladó al hospital de Cruces, donde ya habían sido evacuados Pacífico Fica Zuloaga y María Paz Armíño.

ETAm atenta contra Manuel Fernández García, hostelero

Al día siguiente, lunes 21 de enero era ETAm quien atentaba en Mondragón contra el propietario del bar Periquín Manuel Fernández García, a quien acusó de chivato. Manuel, al menos, logró salvar su vida al resultar herido de bala.

ETAm asesina a Alfredo Ramos Vázquez

Apenas habían transcurrido dos días cuando el miércoles 23 de enero, ETAm vuelve a atentar asesinando en la localidad vizcaína de la Arboleda a Alfredo Ramos Vázquez, poco después de ser obligado por dos encapuchados armados a abandonar el bar de su propiedad, en el centro de Barakaldo. Alfredo había sido citado en un reportaje de publicado por la revista Interviú sobre presuntos miembros de la ultraderecha en Bizkaia. Tenía 55 años de edad y era propietario del bar Stadium, contiguo al portal número 9 de la calle Brigadas de Navarra, donde residía. Poco antes de las tres de la tarde, dos jóvenes encapuchados y armados con sendas pistolas irrumpieron en el establecimiento. Tras intimidar a la esposa, hija y sobrina del propietario, los dos encapuchados obligaron a Alfredo Ramos a introducirse en un coche, marca Chrysler



150 de color amarillo, donde esperaba un tercer individuo. Hacia las tres y media de la tarde, una voz anónima transmitió telefónicamente al diario Egin el siguiente mensaje: «Secuestrado, interrogado y tiroteado. Se encuentra a la entrada de La Arboleda». Avisada la policía, el cuerpo sin vida de Alfredo Ramos Vázquez fue encontrado en una cuneta, junto a una mina abandonada, a unos siete kilómetros de Barakaldo. El cadáver presentaba cinco impactos de bala, todos ellos en la cabeza. Alfredo había desmentido su vinculación con la ultraderecha. El único testigo que la policía consiguió del atentado fue un niño de corta edad, que dijo haber oído los cinco disparos y, casi a continuación, el ruido de los motores

de dos coches que se alejaban del lugar donde posteriormente fue encontrado el cadáver de Alfredo Ramos Vázquez, dueño del bar Stadium, citado por el semanario Interviú como lugar habitual de reunión de ultraderechistas.

En uno de los reportajes publicados sobre el tema, el ex policía nacional Francisco Ros Frutos, cuyas declaraciones fueron la base de los datos aportados por Interviú, describía al dueño del bar como «un gallego que se divertía participando en enfrentamientos contra los abertzales».

A raíz de esta imputación, Alfredo Ramos envió cartas a la prensa bilbaína para decir que ni él ni su familia habían pertenecido ni pertenecían a grupo político alguno, ni habían tomado parte en ninguna de las acciones ni enfrentamientos a los que se hacía referencia en la información de la revista. «Soy en todo punto inocente de todo cuanto se me imputa», señalaba en su carta Alfredo Ramos.

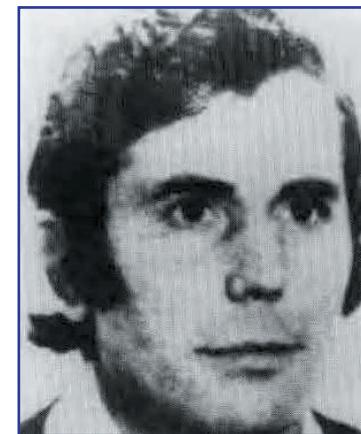
Las informaciones publicadas por Interviú en sus números 188 y 189, de

diciembre de 1979, citaban un total de diecinueve nombres de presuntos ultraderechistas, así como siete bares considerados como lugares de reunión de aquellos -uno de ellos fue desmentido por la propia revista semanas más tarde- y otros tres locales a los que se atribuía la condición de «campos de tiro» o de entrenamiento de los comandos incontrolados que actuaban en la margen izquierda de la ría de Bilbao. Alfredo Ramos había hecho grandes esfuerzos, durante las últimas semanas, por demostrar su falta de vinculación a los comandos incontrolados. Además de la carta a la prensa bilbaína, también había enviado una rectificación a Interviú, que aún no había sido publicada.

Nota difundida por Interviú

Tras el atentado que causó la muerte de Alfredo, la dirección de Interviú hizo pública en la noche del miércoles 23 de enero, una nota en la que hacía constar su repulsa por ese nuevo acto de violencia, «esperando poseer datos fiables sobre la autoría del crimen para hacer una nueva declaración si fuera necesario».

Y añadió: «Ligar la muerte de un ciudadano al título de una revista, como se hace en ciertas informaciones y denuncias públicas, resulta, cuando menos, insidioso. Interviú lamenta la muerte del señor Ramos Vázquez, dolorosamente una más en el marco de la ola sangrienta que padecemos, y rechaza con energía esta nueva manifestación de violencia, que viene a confirmar que nuestra denuncia de la misma responde a una triste realidad del país, frente a la que ha de movilizarse a la opinión pública».



Luis Domínguez Jiménez.



ETAm asesina al enterrador de Bergara, Luis Domínguez Jiménez

Dos días después, en la tarde del viernes 25 de enero de 1980, ETAm ametrallaba en la localidad guipuzcoana de Bergara a Luis Domínguez Jiménez, enterrador de esta localidad guipuzcoana, en el momento en que se encontraba a la puerta del cementerio de Santa María de Bergara.

La víctima fue trasladada a un centro sanitario de la vecina población de Arrasate-Mondragón, donde ingresó cadáver a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el atentado.

Luis Domínguez Jiménez, de 39 años de edad y natural del pueblo salmantino de Catalecillo, presentaba cuatro impactos de bala, uno de los cuales le alcanzó la sien y fue el que le provocó la muerte instantánea. Otro de los proyectiles le impactó en el pecho, mientras que otras dos balas le afectaron ambas piernas.

Un despacho de la agencia Efe fechado en Bergara afirmaba que la víctima era íntimo amigo de Luis Berasategui, ase-

sinado en un atentado a principios de 1979, que fue reivindicado por la rama militar de ETA.

La mujer de Luis Domínguez, visiblemente afectada por el suceso, aseguró que su marido no había recibido amenaza alguna, aunque informó que solía alternar con los guardias civiles del cuartel. Otras fuentes aseguraron que Luis Domínguez había sido amenazado de muerte en tres ocasiones.

Fueron dos encapuchados los que tirtearon a Luis Domínguez cuando éste se disponía a cerrar la puerta del cementerio. Más tarde, los agresores huyeron precipitadamente en un automóvil.



Juan Manuel Román.

ETA asesina al policía nacional Juan Manuel Román Moreno

Apenas había transcurrido dos días del asesinato del enterrador de Bergara, cuando, hacia las ocho y media de la noche del domingo 27 de enero, ETA asesinaba al policía nacional Juan Manuel Román Moreno y hería a otros cinco -tres de gravedad-, en un atentado perpetrado por varios desconocidos que, desde un altílo situado a un lado de la

salida del túnel de Balmasin, en la autopista Bilbao-Behobia, ametrallaron el vehículo policial en el que viajaban las víctimas. El atentado se produjo cuando se dirigían desde Bilbao hacia Basauri -localidad donde estaba ubicado el cuartel de la Policía Nacional- dos furgonetas Avia y un microbús, que habían terminado una misión de escolta a un camión que transportaba material para la factoría de Altos Homos.

Cuando la primera de las furgonetas, ocupada por los seis policías, salía del túnel de Malmasin que une Bilbao con Basauri, fue ametrallada por varios desconocidos -fuentes policiales aseguraron que fueron cuatro- que estaban apostados en un montículo situado a la derecha de la calzada.

La furgoneta recibió al menos una docena de impactos de bala, varios de los cuales alcanzaron en cabeza y cuello al policía nacional Juan Manuel Moreno Román, de veintitrés años de edad, perteneciente a la reserva general de la Policía Nacional de Logroño, habitualmente desplazada en Bilbao, que ingresó cadáver en el Hospital Civil de Basurto. Al mismo centro se trasladó al cabo José Luis Moreno, con dos impactos de bala en un brazo, y a los policías nacionales José Quintero González, herido en una pierna, José Marín Hospital, Evaristo Añeiros Castro y Eustaquio Calzada, con heridas calificadas como graves. Este último fue llevado al hospital de Cruces- Barakaldo para ser intervenido con urgencia. El parte médico señalaba que el citado policía tenía «herida de bala en hipocondrio izquierdo, con



perforación de colon transverso, y descendente y hematoma retro-peritoneal».

Al día siguiente del atentado permanecían ingresados en el Hospital Civil de Bilbao con heridas graves dos policías, José Martín Hospital y Evaristo Añeiros Castro. Los otros dos agentes heridos pasaron ya a sus domicilios. Fuentes policiales informaron que en el atentado se utilizaron metralletas y fusiles CETME.

En el lugar donde se apostaba el comando se encontraron una treintena de casquillos de munición CETME, parabellum FS y Geco.

En el momento del ametrallamiento, ni la furgoneta ni el microbús que circulaban detrás del vehículo afectado fueron alcanzados por los impactos de bala. Sus ocupantes repelieron la agresión, produciéndose un tiroteo.

Mientras se trasladaba a los heridos al hospital de Bilbao, algunos policías de los vehículos que acompañaban a la furgoneta ametrallada y patrullas, que desde el cercano acuartelamiento de

Basauri se trasladaron al lugar del atentado, dieron una rápida batida por los alrededores que resultó infructuosa. Mientras tanto, en los accesos a Bilbao y Basauri se instalaron rigurosos controles de policía.



Los autores del atentado habían llegado hasta las cercanías del túnel de Malmasín en un Seat 127, matrícula BI-9162-L-, que habían sustraído a punta de pistola, sobre las cuatro y media de la tarde del domingo, en el aparcamiento de la Junta de Obras del Puerto, a su propietario, Francisco Isla Morán, al que encerraron en la caseta de regulación y ventilación del citado túnel. En el mismo lugar recluyó el comando al guardián de la caseta, a su esposa y dos personas que les acompañaban antes de darse a la fuga con el coche de aquél, un Reanult 8, de color amarillo, matrícula BI-6553-K, que fue encontrado en la mañana de día siguiente en el muelle de la Merced, de Bilbao.

Funeral en el acuartelamiento de Basauri

A la una y cuarto de la tarde del lunes 28 de enero, se celebró en el patio del acuartelamiento de la policía de Basauri un funeral de cuerpo presente en memoria de Juan Manuel Román Moreno. El acto estuvo presidido por el capitán general de la VI Región Militar, teniente general Luis Álvarez, que realizaba su primera visita oficial a Bilbao, el gobernador civil, las autoridades militares y representantes de AP y UCD. En la homilía, el sacerdote señaló que

«el ejemplo de servicio de Juan Manuel Román nos sirva para todos los que tenemos que seguir viviendo en esta tierra». Concluyó sus breves palabras haciendo votos *«para que esta muerte sea la última».*

Al término del acto religioso, el féretro fue conducido en un furgón hasta el aeropuerto de Sondika, y, en un avión especial -en el que viajaban los hermanos de la víctima-, fue trasladado a Rota, ciudad natal de la familia.

El atentado fue condenado por las más diversas fuerzas políticas.

El gobernador civil de Bizkaia, Fernando Jiménez Lorca, declaró, al término del funeral celebrado en Bilbao por Manuel Román: *«Las fuerzas de Seguridad del Estado continuarán garantizando tanto el cumplimiento de la ley como el ejercicio de las libertades públicas y privadas».* Finalizaba así un día más de duelo y dolor, que continuaría como una macabra espiral al día siguiente.

El 30 de enero ETAm ametrallaba en Mungia un vehículo en el que viajaban tres altos mandos del Ejército, de los que uno de ellos resultó herido. También se mismo día explotó una bomba en la autopista Vasco Aragonesa, a la altura de Arrigorriaga sin causar víctimas ni heridos.

FEBRERO DE 1980

Atentado en Ispaster. ETAm asesina a seis guardias civiles

Hacia las ocho y veinte de la mañana del viernes 1 de febrero de 1980, ETAm llevaba a cabo en la localidad guipuzcoana de Ispaster el atentado más sangriento de 1980. Asesinaba a seis guardias civiles que fueron víctimas de una emboscada contra un convoy que transportaba material militar y en la que también murió uno de los miembros del comando agresor.

Eran los guardias segundos Antonio Marín Gamero; José Pérez Castillo, José Martínez Gómez Mariñan, Victorino Villamor González y Alfredo Díaz Marcos, y el conductor José Gómez Trillo y su misión era dar escolta a los materiales producidos en la fábrica de armas Esperanza y Compañía, de Markina, que periódicamente eran probados, para su homologación, en la playa de Laga. El atentado se produjo en la carretera montañosa que, bordeando la costa, une las localidades vizcaínas de Ea e Ispaster. A esa hora circulaba por el lugar -distante unos siete kilómetros de Lekeitio- un convoy compuesto por dos vehículos de la fábrica de armas Esperanza y Compañía, de Markina (Bizkaia), y dos Land Rover de la



Guardia Civil que escoltaban la carga -tres morteros y su munición correspondiente transportada en uno de los vehículos citados en primer lugar.

El orden de circulación era: primero, una camioneta de la empresa, con diverso material de señalización para las pruebas técnicas de homologación que iban a realizarse en la playa de Laga con los tres morteros. El vehículo que portaba dichas piezas, situado en tercera posición en el convoy, iba inmediatamente precedido y seguido por

sendos Land Rover de la Guardia Civil, con tres números de dicho cuerpo en cada uno de ellos.

Al llegar el convoy a una pequeña recta de unos cien metros, situada entre dos de las numerosas curvas de la carretera, el primero de los dos vehículos policiales era alcanzado por la explosión de una bomba que había sido colocada en la cuneta de la carretera, al mismo tiempo que, desde la ladera opuesta, eran ametrallados los dos Land Rover de la Guardia Civil.

El primero de estos vehículos, en el que podía apreciarse el efecto de la primera explosión y decenas de impactos, fue a estrellarse contra un árbol, a la derecha de la carretera en el sentido de la marcha.

El segundo coche policial resultó también alcanzado por los disparos -realizados con fusiles y metralletas-, quedando igualmente varado en la cuneta



de la parte derecha de la carretera. Uno de los miembros del comando se dirigió en ese momento al segundo Land Rover de la Guardia Civil, con el fin de lanzar en su interior una granada de mano. Dicha granada, le explotó en las manos antes de ser lanzada y una de sus manos fue hallada debajo del vehículo, quedando totalmente descarnada la otra.

"Soy de ETA, traemos un herido"

Veinticinco minutos después del atentado, un joven se asomaba a la puerta del bar Uriarte, más conocido como taberna Zahar, en la plaza del barrio de Natxitua -a seis o siete kilómetros del lugar del atentado-, y dirigiéndose a la propietaria, Karmele Uriarte, le decía en euskera: «Soy de ETA. Traemos un herido. Avise al médico».

La señora Uriarte se introdujo en el interior de la vivienda, contigua al bar, donde su hija Concha se encontraba en ese momento visitando a dos nietas de la primera, de corta edad. Fue Concha quien inmediatamente llamó por teléfono al médico de la localidad. Al salir, acto seguido, del bar encontraron



Goio Olabarria fue abandonado por sus compañeros en el asiento trasero del coche.

aparcado frente a la puerta un coche Simca 1200, de color blanco, matrícula de Bilbao 7249-L, en cuyo interior, tendido en el asiento trasero, se encontraba un joven con el vientre reventado y mutilado de la mano izquierda.

El cuerpo del joven tenía la mano derecha casi totalmente descarnada y presentaba también una profunda rasgadura en una pierna. En ese momento, las nueve menos cuarto de la mañana, el médico sólo pudo certificar el fallecimiento. Se trataba del militante liberado de ETA Javier Gorrotxategi Agote, de 26 años, natural de Eibar. ETA se lo llevó y lo dejó al día siguiente, 2 de febrero, en la puerta del cementerio de Ermua envuelto en una ikurriña, donde fue hallado ese mismo día. En el atentado también falleció otro miembro del comando, Goio Olabarria.

Mientras tanto, varios vehículos de la Guardia Civil de los puestos próximos se dirigían al lugar donde se había producido el ametrallamiento, encontrando los cuerpos sin vida de sus seis compañeros. A las doce menos cuarto del mediodía, hora a la que comenzaron a llegar al lugar los informadores, los cadáveres de los tres guardias que viajaban en el Land-Rover que cerraba la marcha habían sido trasladados ya, en sendas ambulancias, al cuartel de La Salve, en Bilbao.

El juez de Gernika ordenaba en ese momento el levantamiento de los otros tres cadáveres, que, totalmente acribilados, se encontraban todavía en el pri-



mer vehículo policial que presentaba en su parte delantera derecha lo que parecían efectos de una explosión producida bajo el chasis y numerosos impactos de bala. Un habitante de un caserío cercano comentó haber oído una explosión y, «por lo menos, doscientos disparos en ráfaga». En las proximidades quedaban todavía algunos casquillos de bala marca SF, calibre 9 parabellum.

Para entonces, la Guardia Civil había encontrado abandonado a un kilómetro del lugar del atentado el vehículo de Esperanza y Compañía que transportaba el material bélico que los técnicos se disponían a probar en la cercana playa de Laga. En su interior, según una nota facilitada horas después por la coman-

dancia de la Guardia Civil, se encontraba todo el material robado: dos morteros de 81 milímetros, un mortero de sesenta milímetros y una treintena de granadas lastradas que iban a ser utilizadas como munición en las pruebas previstas.

El cadáver del joven abandonado, identificado después como Gregorio Olabarria Bengoa, natural de Durango, miembro liberado de la rama militar de ETA y buscado por varios delitos, iba vestido con unos pantalones vaqueros y una zamarra de color verde, similar a la del uniforme de la Guardia Civil.

Sus botas de monte, aunque húmedas, apenas tenían restos de barro.

En el momento en que, a la una del mediodía, el juez de Gemika ordenaba el levantamiento del cadáver, el joven llevaba todavía puesto un chaleco antibalas.

Reacciones tras el atentado

Inmediatamente después de conocerse la noticia, el ministro del Interior, señor Ibáñez Freire, y el director de la Seguridad del Estado, Salazar Simpson, se desplazaron, a bordo de un avión Mystere de la fuerza aérea española, a Bilbao, en cuyo aeropuerto fueron recibidos por el gobernador civil de Bizkaia, Jiménez López. Los tres, junto con otras autoridades civiles y militares, permanecieron durante toda la tarde en la sede del Gobierno civil, donde, a primera hora de la noche, se entrevistaron con el presidente del Consejo General Vasco, Carlos Garaikoetxea.

La mayoría de las fuerzas políticas del País Vasco y del resto del país conside-



raron el atentado como un intento extremo de colapsar el proceso democrático y, especialmente, el desarrollo de las elecciones al Parlamento vasco que se iban a celebrar próximamente.

El Consejo General Vasco se reunió tras el atentado para adoptar decisiones ante este nuevo hecho y el Gobierno acordó en el Consejo de Ministros la adopción de «medidas especiales» en materia de orden público, entre las que destacaban el nombramiento del general Saenz de Santamaría como delegado especial del Gobierno en el País Vasco y el envío a la zona del Grupo Especial de Operaciones (GEO).

El BVE asesina a José Miguel Zubikarai Badiola

Pero la espiral de violencia en 1980, no había hecho más que empezar. Como respuesta al brutal atentado de Ispaster, en la madrugada del sábado 2 de febrero el Batallón Vasco Español (BVE)

secuestraba en Ondarroa al ex-presos de ETA-pm y ex-militante de EIA, José Miguel Zubikarai Badiola y su cuerpo apareció sin vida a primeras horas de la mañana en el barrio de Aginaga de Eibar con nueve impactos de bala.

A última hora de la noche de ese mismo día, este grupo terrorista de ultraderecha reivindicaba su asesinato mediante una llamada telefónica al diario Deia.

José Miguel había cenado en la noche del viernes 1 de febrero en su domicilio de Ondarroa y después salió a las doce de la noche a buscar a su novia. Tras tomar unas copas con la cuadrilla se despidió de sus amigos y, cuando se dirigía a su domicilio, fue asaltado y tiroteado por unos desconocidos en las cercanías de Ondarroa y trasladado posteriormente por los propios agresores hasta la cercana población de Eibar.

Este atentado se produjo también en represalia directa a la emboscada que horas antes había costado la vida a seis guardias civiles en las proximidades de Lekeitio.

El cadáver de José Miguel Zubikarai presentaba nueve impactos de bala, cinco en el vientre y cuatro en la cabeza. Amigos de la víctima, que comentaron el suceso con algunos médicos en el depósito de cadáveres, indicaron que los disparos en la cabeza fueron efectuados cuando el joven llevaba ya algún tiempo muerto. Estos confirmaron la versión de que José Miguel Zubikarai fue tiroteado en Ondarroa y una vez muerto los agresores le trasladaron a Eibar, donde por razones que se desconocen volvieron a disparar a bocajarro a la víctima, esta vez en la



José Miguel Zubikarai Badiola.

cabeza.

José Miguel Zubikarai, de veintidós años, había militado en ETA (pm) y en junio de 1975 había sido detenido, para ser puesto en libertad provisional tres meses después. Acogido a la ley de Amnistía fue detenido en varias ocasiones, en las habituales redadas que la policía llevaba a cabo tras los atentados, aunque en ningún momento llegó a ser procesado.

Años después, alejado de toda relación con la organización armada, pasó a militar en EIA, partido que había abandonado hacía escasos meses por razones personales. En el momento de su asesinato era simpatizante de Euskadiko Ezkerra y participaba en las reuniones y manifestaciones convocadas por esta coalición.

El BVE asesina en Madrid a Yolanda González Martín

El viernes 1 de febrero miembros del BVE secuestran y asesinan, esta vez en Madrid, a la joven de 19 años Yolanda González Martín, natural del barrio bilbaíno de Deusto y estudiante de Electrónica. Yolanda era militante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y miembro de la coordinadora de Estudiantes de Madrid.

A las 8,25 horas de la mañana del sábado 2 de febrero de 1980, la Guardia Civil encontraba en el kilómetro tres de la carretera de San Martín de Valdeiglesias, en las afueras de Madrid, el cadáver de la estudiante madrileña de 19 años, Yolanda González Martín, con un tiro en la cabeza, que había sido secuestrada el día anterior. Tres horas más tarde la agencia Efe recibía un comunicado del Batallón Vasco Español, en que reivindicaba su asesinato y lo justificaba por su supuesta militancia en ETA. El comunicado terminaba con la frase «*iArriba España!*».

Hora y media después, a las diez de la noche, la policía informaba sobre la identificación de la joven -Yolanda González Martín, y sospechaba de que su asesinato podía tratarse de una represalia por la muerte de seis guardias civiles en el País Vasco el día anterior, 1 de febrero de 1980, así como la posibilidad de que la muchacha hubiera



sido confundida con otra persona. A su vez, la Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza Media anunciaba que Yolanda González era miembro de la misma, y protestaba duramente por la criminal acción.

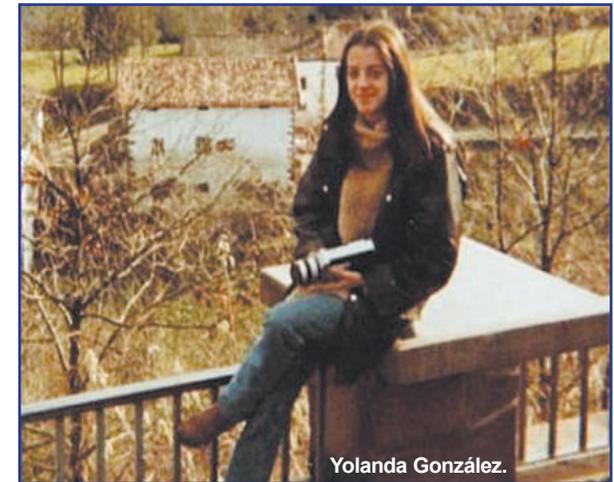
Tras unas horas de confusión en torno a la filiación política de la muchacha -originada por la acción del Batallón Vasco Español- pudo determinarse que pertenecía al Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que se acababa de crear en noviembre de 1979, a partir de una escisión de la LCR, en la que había militado hasta dicha fecha.

Yolanda González había nacido en el barrio bilbaíno de Deusto. Era hija de un obrero del metal, y habitaba un piso de la calle Tembleque, en el barrio de Aluche, junto con una amiga. Estudiaba primer curso de electrónica en el centro de formación profesional de Vallecas, al que representaba en la Coordinadora de Enseñanza Media y Formación Profesional de Madrid. Por las tardes, la joven trabajaba como empleada doméstica.

La amiga con la que vivía Yolanda y dos amigos, de paso por Madrid, que habitaban provisionalmente en el piso de aquella, fueron reclamados por la policía tanto para su declaración sobre la compañera asesinada como para su protección personal. Estos tres jóvenes despidieron en la noche del viernes 1 de febrero a Yolanda en la Gran Vía madrileña; ella marchó sola

a su piso antes que sus compañeros, y cuando éstos regresaron a la casa, sobre las doce de la noche, con la intención de pernoctar allí, se encontraron todo revuelto, las luces encendidas, las ropas tiradas y Yolanda que ya no estaba. Esta última debió ser secuestrada entre las once y las doce de la noche del viernes 1 de febrero, y ya nadie volvió a verla hasta que fue encontrado su cadáver en la mañana del sábado 2 de febrero.

El cuerpo de Yolanda fue hallado junto a una caseta de peones camineros, y en el lugar se recogieron tres casquillos de bala, uno del nueve corto y dos de nueve milímetros parabellum. La identificación sólo fue posible por las huellas dactilares, ya que tenía la cara completamente desfigurada. La joven vestía un pantalón vaquero y un jersey de cuello alto, color lila; tenía el cabello muy largo, de color oscuro, y los ojos color verde. Medía 1,65 metros de estatura y calzaba zapatos negros, tipo mocasín. En el dedo anular de la mano izquierda lleva-



ba un anillo de plata, grabado con la cruz del lauburu.

Altos mandos de la policía, consideraron la muerte de Yolanda un acto de represalia por los atentados contra seis guardias civiles en el País Vasco, ocurridos el día anterior y expresaron sus temores de que esta oleada de venganzas pudiese continuar.

Nota de repulsa de la Coordinadora de Estudiantes

La Coordinadora de Estudiantes de Enseñanza Media y Formación Profesional de Madrid, facilitó una nota en la que mostraban su repulsa por «*el criminal asesinato de Yolanda González Martín*». La nota, después de afirmar que «*el asesinato concreto de la compañera Yolanda, conocida por todos nosotros, pretende desmoralizar a los miles de estudiantes que hoy nos estamos levantando por nuestras reivindicaciones*» y de añadir que no conseguirán ese propósito, afirmaba que «*rechazamos las acusaciones que sobre la com-*

pañera Yolanda se realizan y atestiguamos su vinculación con el movimiento estudiantil, concretada en su militancia con los compañeros trotskistas en el Partido Socialista de los Trabajadores». Por fin, la nota advertía «del peligro que presumimos están corriendo otros dos compañeros de los que actualmente desconocemos su paradero».

El gobernador de Madrid expresaba, tras tener conocimiento del asesinato de Yolanda, su consternación y la seguridad de que se encontraba ante un asesinato totalmente desconectado del movimiento estudiantil y fruto de un error de los criminales al confundir a la víctima con una presunta activista de ETA. En la tarde del sábado 2 de febrero, el Gobierno Civil de Madrid desarrolló una intensa labor de protección sobre las personas próximas a la muchacha.

Por su parte, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), del que formaba parte Yolanda, facilitó una nota a primeras horas de la madrugada del domingo 3 de febrero, en la que interpretó el hecho dentro de la «oleada criminal que el fascismo ha desatado indiscriminadamente».

Ese mismo día, 3 de febrero, hicieron explosión sin causar daños personales varias cargas explosivas colocadas por ETAm en diversos acumuladores destinados a la central nuclear de Lemoniz, en la factoría SAFT-Ibérica de Vitoria-Gasteiz.



Compañeros y amigos portan el féretro de Yolanda.

Miles de personas se manifiestan en Madrid contra los atentados de la ultraderecha

El lunes 4 de febrero de 1980, varios miles de personas se manifestaron en Madrid para protestar por el asesinato de Yolanda González, y por el atentado al Club de Amigos de la Unesco, en el que resultaron gravemente heridas dos personas. La comitiva, que cortó el tráfico conforme se desplazaba, se disolvió alrededor de las nueve y media de la noche después de haber recorrido unos dos kilómetros y tras haber incendiado varias papeleras y apedrear un coche-patrulla de la Policía Nacional. La manifestación se formó inmediatamente después de finalizar una concentración en la plaza de Tirso de Molina contra la violencia y el terrorismo, que había sido convocada por el Club de Amigos de la Unesco para condenar el atentado de que fue objeto el 26 de enero de 1980 y en el que dos de sus miembros, Luis Enrique Esteban y María Dolores Martínez, resultaron gravemente heridos.

El acto, al que se había adherido la Coordinadora de Estudiantes, constituyó un forcejeo entre los dirigentes del Club y representantes estudiantiles, que gritaban con vehemencia eslóganes contra UCD, la policía y Fuerza Nueva («UCD, la pistola se te ve», «La lucha está en la calle, no en el Parlamento», «Policía asesina», «Fuerza Nueva asesina; ¡legalización!»).

Solamente Joaquín Ruiz-Giménez consiguió un poco de serenidad entre los concentrados, al indicar que habían mantenido la convocatoria a pesar «de que se nos amenazó de que si no la desconvocábamos seríamos objeto de represalias». A las ocho y diez de la noche, Ruiz-Giménez finalizó su breve intervención pidiendo sosiego. «Demos ejemplo», dijo, «como lo dieron los compañeros de los abogados asesinados en la matanza de Atocha. Os pido que sigáis firmes en la lucha contra el terrorismo y en defensa de la libertad». Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Seguidamente, los estudiantes se dirigieron en manifestación por las calles de La Magdalena, Atocha, la glorieta del mismo nombre, paseo del General Primo de Rivera y Ronda de Valencia. Allí había sido instalada, en la Escuela de Peritos Industriales, una pancarta pidiendo justicia para los dos jóvenes que habían resultado muertos por disparos de la policía hacía dos meses, en el mes de diciembre de 1979. Inmediatamente después siguieron hasta la glorieta de Embajadores, calle de



Embajadores y plaza del Capitán Cortés. Allí, la movilización se deshizo inmediatamente después de apedrear un coche policial.

Huelga general de la enseñanza

Portavoces de las coordinadoras de enseñanza media, formación profesional y universidades de Madrid reiteraron el lunes 4 de febrero en una conferencia de prensa que su compañera Yolanda González Martín, no tenía vinculación alguna con la organización terrorista ETA. Al mismo tiempo expusieron su firme intención de mantener vivo el movimiento estudiantil, «pese a los intentos que se están haciendo para dinamitarlo, creando un clima confusionista en torno a él». Estas entidades convocaron una huelga general de la enseñanza para el día siguiente, miércoles 5 de febrero, que llevaron a cabo. Los miembros de las coordinadoras explicaron que el objetivo de su lucha no era otro que conseguir la retirada de las Cortes de los proyectos de ley de autonomía universitaria, de financiación de la enseñanza y del Estatuto de Centros.

Emotivo funeral en memoria de José Miguel Zubikarai

Mientras en Madrid se manifestaban miles de estudiantes en repulsa por el atentado contra Yolanda González, ese mismo día 4 de febrero, se celebraba en Ondarroa el funeral de corpore in sepulcro en memoria de José Miguel. Media hora antes del inicio del acto, llegaba a este pueblo vizcaíno procedente de Eibar, el furgón con los restos mortales de Jesús María Zubikarai. En la entrada del pueblo, compañeros de la víctima se hicieron cargo del féretro, que trasladaron en hombros al domicilio familiar, donde se habían personado Juan María Bandrés y otros dirigentes de EIA para dar el pésame a la familia. A las cinco de la tarde partía hacia la iglesia de Santa María la comitiva, mientras un grupo de txistularis interpretaba el Agur jaunak. El féretro, cubierto por una ikurriña, fue conducido a hombros hasta el templo. Varios compañeros de la víctima portaban coronas de flores, una de ellas firmada por ETA (p-m).

El párroco que celebró el acto religioso dijo al inicio del mismo: «*Estamos viviendo en un mundo de crueldad, venganza y envidia. Recemos para que a través de José Miguel logremos la hermandad y la paz*». Concluida la ceremonia, varios miles de personas que habían asistido a la misma acompañaron los restos mortales de Jesús María hasta el cementerio local, donde al



canto del Eusko gudariak se le dio sepultura. Cerca de 4.000 personas asistieron después a una asamblea popular de carácter informativo. Seguidamente, los asistentes a la asamblea participaron en una manifestación que recorrió las calles del pueblo sin incidentes.

En la tarde del 4 de febrero se hizo público un comunicado, firmado por Euskadiko Ezkerra, PNV, LKI, Partido Carlista, Herri Batasuna, CCOO y gestoras proamnistía de Ondarroa, en el que se acusaba a bandas parapoliciales del asesinato de José Miguel Zubikarai. También Euskadiko Ezkerra (EE), firmaba un comunicado ese mismo día, en el que calificaba la muerte de José Miguel como «*un salvaje atentado terrorista en el que la derecha enfurecida se salta su propia legalidad y amenaza con represalias mortales a toda la población civil*». «*Condenamos*», decía EE, «*el atentado como fruto de un intencionado plan de provocar a las fuerzas políticas vascas para que luchan entre sí y se olviden de que su enemigo, el que dirige los hilos de esta trágica operación*

está en Madrid. Se da la paradoja de que toda esta ofensiva se ve objetivamente favorecida por la dinámica de ETA-militar, provocadora de la inútil espiral acción-represión, al ofrecerles esta organización la cobertura moral a las bandas parapoliciales en su acción terrorista». Dentro de la avalancha de comunicados que partidos, centrales sindicales e instituciones hicieron públicos en torno a los últimos atentados que se habían producido en el País Vasco, cabe reseñar el firmado por las fuerzas que integran las Juntas Generales y la Diputación Foral de Bizkaia -excepto Herri Batasuna-, que afirmaba encontrarse «*en la ineludible necesidad de declarar con patetismo su profundo sentimiento por las últimas muertes, tanto las originadas en Ispaster como los asesinatos de Yolanda González y Jesús María Zubikarai*».

ETAm asesina al militar Miguel Rodríguez Fuentes

Tan sólo cuatro días después todos los informativos de la mañana informaban



de un nuevo asesinato, esta vez a manos de ETA.

A las nueve menos cuarto de la noche del viernes 8 de febrero un comando de ETAm asesinaba al comandante de Infantería Miguel Rodríguez Fuentes tras dispararle varios disparos a bocajarro, en la localidad guipuzcoana de Errenteria.

El comandante Rodríguez Fuentes llevaba más de diez años impartiendo clases en la escuela de formación profesional Don Bosco -era jefe del departamento de automovilismo- y, según sus compañeros de profesión, recibió un mínimo de tres impactos de bala en la cabeza.

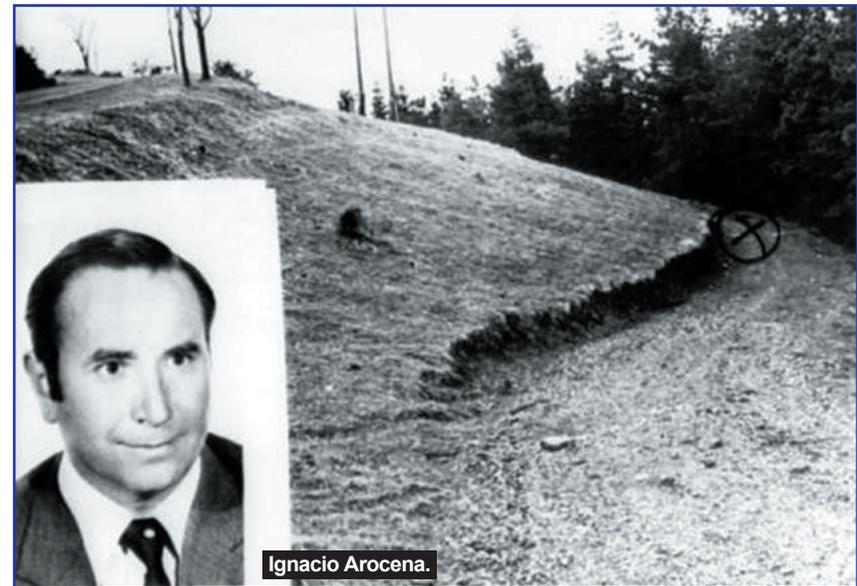


Minutos antes de las 8,45 de la mañana, dos jóvenes que portaban bolsas de deportes entablaron conversación con el ordenanza del centro, al que convencieron de la necesidad de entrar en el recinto escolar para ultimar una serie de detalles sobre una prueba deportiva. Poco después se oían con nitidez varias detonaciones que correspondían a los disparos realizados por los agresores. El comandante Miguel Rodríguez perdió la vida en el acto y quedó tendido sobre el volante de su automóvil -un Seat 131 de color blanco aparcado en batería junto a la puerta del centro escolar. Minutos después, compañeros del centro intentaron auxiliar a la víctima, pero nada se pudo hacer por salvar la vida al comandante, cuyo cuerpo cayó sobre la primera persona que consiguió abrir la puerta del coche. En el lugar de

los hechos se encontraron una decena de casquillos parabellum. Miguel Rodríguez, de 44 años, estaba casado y era padre de cuatro hijos; pertenecía a la XIV promoción de la Academia General -la misma del rey don Juan Carlos- y se encontraba a punto de incorporarse a un nuevo destino en Santander, su ciudad natal.

ETAm asesina en Oñate al policía municipal Ángel Astuy Rodríguez

El mismo día en el que se produjo el atentado en Errenteria contra el Comandante de Infantería Miguel Rodríguez Fuentes, (8 de febrero), en localidad guipuzcoana de Oñate, era asesinado, por otro comando de ETAm, el policía municipal Ángel Astuy Rodríguez, cuando se dirigía al Ayuntamiento para



comenzar su servicio. Tenía 48 años y había pasado en esta ciudad los últimos nueve años de su vida. Estaba casado y tenía cinco hijos. En el momento de ocurrir el atentado, Ángel Astuy se dirigía a cumplir su trabajo en el servicio nocturno de la Policía Municipal de la localidad guipuzcoana. El cuerpo cayó en el interior de un bar, por la fuerza de los impactos de bala que contra él dispararon los ocupantes de un Seat 124 de color azul, que se dieron inmediatamente a la fuga. Cuatro días después, el martes 12 de febrero ETA hace explotar una bomba en la casa propiedad de la Duquesa de Albuquerque, en Calderita, sin que se produjeran daños personales y al día siguiente, miércoles 13 de febrero, resultó herido al ser tiroteado en Pamplona por miembros de ETAm, el coronel de Infantería, Jesús Larrondo.

ETAm asesina en Oíartzun al taxista Ignacio Arocena Arbelaitz

Tan solo habían transcurrido dos días del atentado en Pamplona contra el coronel Larrondo, cuando ETA militar volvía a cometer un nuevo atentado mortal. El viernes 15 de febrero asesinaba en la localidad guipuzcoana de Oíartzun al taxista Ignacio Arocena Arbelaitz, que fue hallado muerto con un tiro en la cabeza a primeras horas de la mañana del sábado 16 de febrero, después de haber desaparecido de su domicilio a las siete de la tarde de día anterior viernes. Fueron los propios familiares los que, alarmados al comprobar que la víctima no había pasado la noche en casa, iniciaron un rastreo y encontraron a Ignacio Arocena muerto en el interior de su vehículo, abandonado en un paraje deshabitado conocido con el nombre de

El Castillo Inglés. Ignacio Arocena sustentaba posiciones ideológicas próximas a Alianza Popular, agrupación política que se adelantó a condenar tajantemente esta nueva acción de violencia.

Fue a las siete de la tarde del viernes cuando un joven se presentó en el domicilio de Ignacio Arocena y le solicitó sus servicios de taxista.

El supuesto cliente amenazó a su víctima y le obligó a trasladarse a un lugar apartado de la población. A una hora no determinada, el taxista fue tiroteado a bocajarro y su cuerpo sin vida quedó reclinado en el asiento delantero de su propio vehículo.

Más tarde la policía encontró en el lugar del suceso dos casquillos de bala calibre nueve milímetros parabellum, marca SF, y comprobó que el parabrisas del automóvil -un Seat matrícula SS-2328-A- presentaba un impacto de bala.

El taxista fue tiroteado a últimas horas de la noche del viernes, por lo que el presunto agresor pudo ser el joven que se presentó en su domicilio para solicitarle un servicio de taxi.

En el paraje conocido por El Castillo Inglés, apartado de la población de Oiartzun, ya habían aparecido taxistas muertos en parecidas circunstancias. Ignacio Arocena, además de ejercer la profesión de taxista, era propietario del bar Txoki-Alai, estaba casado y tenía tres hijos.

También, el sábado 16 de febrero



miembros de ETAm ametrallaron la vivienda del contratista Carlos Cobo en Vitoria, sin causar daños personales.

ETA asesina al taxista Mario Cendán Geimonde

Al día siguiente domingo 17 de febrero de 1980, ETA volvía a asesinar. Esta vez al taxista Mario Cendán Geimonde, cuyo cadáver aparecía al día siguiente, lunes 18 de febrero, tirado en una cuneta de la carretera general de Bilbao a Santander, a la altura de Islares (barrio de Castro Urdiales), a unos veinte kilómetros del límite con la provincia de Bizkaia. Presentaba un tiro con orificio de entrada por la garganta y, al parecer, fue trasladado hasta el lugar después de ser asesinado.

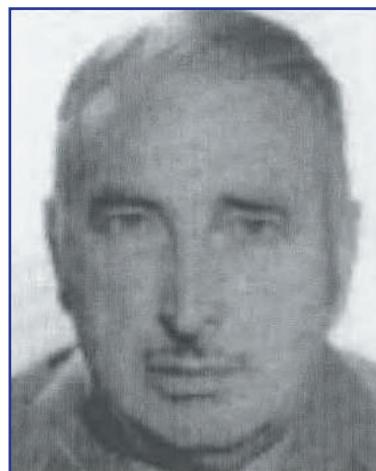
Mario Cendán Geimonde, de 45 años, era natural de Cospeito (Lugo) y trabajaba como taxista en Bilbao.

El sábado 16 de febrero su familia había denunciado su desaparición. Su cadáver, que fue descubierto al día siguiente, a las 14,10 horas fue trasladado a Castro Urdiales, pero el taxi que conducía, matrícula B1-84744, no apareció.

ETAm asesina al coronel Eugenio Saracibar González de Durana

Unos días después, el miércoles 20 de febrero de 1980, ETAm volvía a asesinar; esta vez en San Sebastián. La víctima era Coronel de infantería retirado Eugenio Saracibar González de Durana.

Se comprobó que el taxi Seat 131 que fue robado en Bilbao a punta de pistola es el que se utilizó posteriormente para cometer el asesinato de Eugenio Saracibar. Después apareció abandonado en Bilbao. Tras comprobar la policía que el vehículo no presentaba nada anormal, se lo entregó a su propietario, Víctor Pérez Riero.



Eugenio Saracibar.

El viernes 22 de febrero, ETA (m) a través de un comunicado enviado a diversos medios informativos vascos, se atribuía la autoría del atentado. En el mismo comunicado aconsejaba a los vascos, que en las próximas elecciones votasen a Herri Batasuna.

Granada de mano contra el Palacio de la Moncloa

El jueves 21 de febrero ETAm lanzó una granada de mano contra el Palacio de la Moncloa, sin causar daños personales y ocho días después, el viernes 29 de febrero, los Comandos Autónomos Anticapitalistas ametrallaban la AISS de Hernani.

MARZO DE 1980

ETApm secuestra al empresario Eduardo Sanchiz López

El primer atentado perpetrado en el mes de marzo de 1980 tuvo lugar el jueves 6 de marzo, a las siete de la tarde. Un comando de ETA pm compuesto por cuatro personas, secuestraba en su domicilio de Vitoria y por espacio de dos horas, al direc-



esposa, que creía que no era de verdad, pero el joven volvió a apuntarla y le advirtió que no pasaría nada si permanecía tranquila.

En la vivienda se encontraban los siete hijos de Eduardo Sanchiz, incluso una de las hijas recién casada, pero Eduardo no se encontraba allí en ese momento, por lo que los secuestradores decidieron esperar hasta que llegara,

porque, según dijeron, deseaban hablar con él.

Hacia las ocho de la tarde llegó Eduardo y, tras llevar a sus esposa e hijos a una habitación, con buenas formas, condujeron a Eduardo a otra habitación donde hablaron con él sobre el problema laboral de la empresa.

Hacia las nueve menos veinte minutos de la noche, los secuestradores, encapuchados en todo momento, dijeron que se iban a llevar a Eduardo a la fábrica y explicaron que necesitaban examinar más información allí. Y así hicieron, no sin antes advertir a su esposa que no avisara a nadie de lo que estaba sucediendo hasta pasado un cuarto de hora. También le aseguraron que en un tiempo breve, su marido sería liberado.

Efectivamente, hacia las nueve de la noche, Eduardo Sanchiz telefoneaba

tor comercial de la empresa Sanchiz Bueno S.A., Eduardo Sanchiz López, de 49 años, y posteriormente le dispararon un tiro en la rodilla.

Esta empresa se dedicaba a fabricar productos y equipos para galvanotecnia, que tras seis meses de reducción de jornada pactada con sus 178 trabajadores, había planteado un expediente de regulación de plantilla que afectaba a 95 obreros. Según manifestaciones de su esposa, los autores del secuestro exigían que no se despidiese a ningún obrero e hirieron a su marido como amenaza y advertencia.

Cuatro individuos se presentaron en el domicilio de Eduardo, en el paseo de la Florida y cuando su esposa abrió la puerta, se encontró con un joven que ocultaba su cara con un pasamontañas y empuñaba una pistola. *“Instintivamente le aparté el arma”* -manifestó la



Lugar donde fue asesinado José Luis Ramírez.

desde la fábrica, situada en la calle Arana de Vitoria, para decir que le habían disparado un tiro en una pierna.

El impacto, según el parte del Cuarto de Socorro, lo recibió en la pierna izquierda, bajo la rodilla, con orificio de entrada y salida que produjo fractura de tibia. El disparo se hizo dentro de alguna dependencia de la fábrica, ya que algunos testigos vieron llegar a Eduardo sobre las nueve menos cuarto, acompañado de cuatro personas, dos de las cuales eran mujeres.

Cuatro días después de que ETA pm secuestrara a Eduardo Sanchiz, el lunes 10 de marzo los Comandos Autónomos Anticapitalistas disparan también un tiro en la rodilla a Eusebio Muñoa Recondo, profesor de la Escuela Profesional de Hernani y al día siguiente, martes 11 de marzo, esta misma organización terrorista, hace

explosionar una bomba en el INP de Bilbao, sin causar daños personales.

ETAm asesina en Madrid al militar José Luis Ramírez Villar

A las nueve y media de la mañana del martes 18 de marzo de 1980 ETA militar asesinaba en Madrid, mediante una bomba disimulada en una motocicleta, al soldado de infantería José Luis Ramírez Villar, de diecinueve años de edad, encuadrado en la compañía de Policía Militar del Cuartel General del Ejército, en un atentado cuyo objetivo era el general de división Fernando Esquivias Franco.

El atentado se produjo cuando el general había salido de su domicilio, en la calle de Ayala, 66, y caminaba hacia su coche en compañía de su ayudante, el coronel Manuel Miler. En ese momento

explosionó una bomba camuflada en una motocicleta junto al soldado de escolta que les aguardaba. El soldado sufrió heridas gravísimas, que le causaron la muerte casi instantánea, y el general y su ayudante, algún rasguño sin importancia. A primera hora de la mañana, el tramo de la madrileña calle de Ayala, comprendido entre las del General Mola y Castelló, ofrecía una discreta actividad: frente al número 66 y detrás de un breve muro de contención longitudinal, los obreros completaban los trabajos de acondicionamiento de la calzada; en la acera libre, precisamente la más próxima al número 66, el soldado José Luis Ramírez, destinado en la Policía Militar, que empuñaba una metralleta, permanecía a mitad de camino entre el portal y el automóvil del Ejército de Tierra estacionado en la esquina más próxima.

Probablemente José Luis Ramírez agotaba los minutos de espera hasta la salida del general y de su ayudante, observando sin mucho interés una motocicleta Mobilette repintada de rojo: el dueño la había atado a una farola con una cadena antirrobo dos metros más allá de una señal de aparcamiento prohibido. En algún momento, José Luis Ramírez llegó a apoyarse en la farola. A las 9.30, el general Esquivias y su ayudante salieron a la calle. La mañana era fresca y despejada. Una vez en la acera, el general reparó inmediatamente en el soldado de escolta, e hizo un comentario al teniente coronel: «No me gusta que el soldado esté ahí; llama



mucho la atención. Sería preferible que se colocara en la esquina».

Fue entonces cuando alguien que seguía sus movimientos pulsó un botón detonador. A cuarenta metros de distancia, una estudiante creyó que había sobrevenido un temblor de tierra, al sentir un estampido que se confundía con el crujir de cristales rotos y con la fuerte vibración de todo lo que la rodeaba en el aula. En el exterior, la onda expansiva hacía desaparecer la sección trasera de la motocicleta y enviaba piezas de metralleta en todas direcciones. Una parte de los proyectiles golpeó el muro de protección; la otra se dispersó hacia la fachada del número 66 y algunos de ellos golpearon el casco del soldado, cuya masa encefálica dejó un reguero

en la pared.

José Luis Ramírez cayó al suelo; el general, su ayudante y los albañiles miraron hacia él mientras se desplomaban sobre la acera los restos de un cartel plastificado que anunciaba unas oficinas, así como el casquillo superior de la farola y las esquirlas de la mayoría de los cristales de las ventanas.

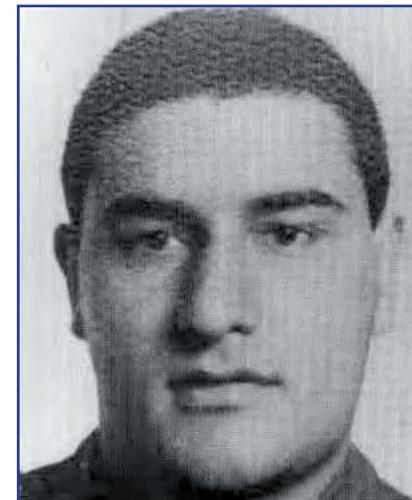
Cinco segundos después, el tramo de calle era una especie de vertedero de piezas de quincalla, entre ellos, algunas tuercas, restos de muelle de amortiguador y de cadena de transmisión.

Junto al cuerpo del soldado había una mancha de sangre y otra de aceite.

La bomba fue activada a distancia

En las dos horas siguientes, los vecinos siguieron haciendo comentarios en el exterior. Nadie había visto a ningún fugitivo. Entre ellos prosperaba definitivamente la tesis de que el artefacto había sido activado a distancia, con lo que se descartaba la posibilidad de que tuviese acoplado un mecanismo de relojería: en este segundo caso habría estallado unos minutos antes, puesto que el general había salido de su casa con algún retraso. También se comentaba el curioso «efecto embudo» que parecía haber proyectado la metralleta de un modo muy concreto, es decir, hacia arriba, «como si hubiera seguido un cráter». Ello explicaría que resultaran ilesos el general, su ayudante y todas las otras personas próximas.

El general Esquivias, objetivo del atentado, había nacido en Sevilla el 20 de julio de 1917. Ascendió al generalato de brigada el 26 de diciembre de 1974, y en 1978, al de división. Fue ayudante de campo del general Franco. Desempeñó el mando del regimiento de



José Luis Ramírez Villar.

Artillería de Campana número 13, la jefatura de Artillería de la Primera Región Militar y la de Artillería de la división acorazada Brunete número 1. En el momento del atentado era director de Apoyo al Material en la Dirección General de Apoyo Logístico del Cuartel General del Ejército.

A las 11.20 en punto de la mañana, el general y su ayudante bajaron nuevamente a la calle de Ayala. El primero, de estatura mediana, parecía imperturbable, no daba ninguna muestra de agitación interior o de nerviosismo. Llevaba puesta la misma guerrera que dos horas antes: sólo un reguero de manchas de sangre sobre la hombrera derecha y un apósito de gasa en el pabellón auricular; su ayudante, apenas mostraba una mancha de mercromina en el caballete de la nariz.

El general Esquivias dijo inmediatamente a los informadores que iba a su despacho en el ministerio, como en cual-

quier otra mañana. Cuando se le mencionaba su buena suerte hablaba «del pobre soldado». Caminó los metros habituales hasta su coche, que le esperaba en la calle del General Mola, ocupó el asiento trasero derecho y cedió el izquierdo a su ayudante. Cuando arrancaba respondió a una última felicitación señalando el desocupado asiento delantero derecho del automóvil, y diciendo, en voz baja: «¿Enhorabuena?... El chico tenía que estar ahí».

José Luis Ramírez pensaba ingresar próximamente en la policía

José Luis Ramírez Villar, cumplía el servicio militar como voluntario, y estaba destinado en la Policía Militar. Había ingresado en el Ejército en noviembre de 1979, era estudiante y vivía en la calle Mármol, de Madrid, con su madre y dos hermanos; el padre residía en Venezuela.

Un jefe militar del cuartel general del Ejército declaró tras el atentado que le causó la muerte que, por el hecho de ser un soldado «nuestra indignación se multiplica por millones». También añadió que «es mucho más desgarradora y terrible que el asesinato de un mando militar, ya que, al fin y al cabo, nosotros somos profesionales y sabemos cuáles son los riesgos».

La capilla ardiente quedó instalada por la tarde en el Cuartel General del Ejército, donde al día siguiente, miérco-

les 19 de marzo, se celebró un funeral, presidido por las más altas autoridades militares. Al hospital militar Gómez Hulla llegaron ras el atentado, entre otras personalidades, el vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, y el ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, que permanecieron en el centro unos tres cuartos de hora.

“Mi chico, mi chico”, repetía la madre de José Luis

Poco antes de las dos de la tarde, acudió al hospital militar la madre del soldado que sólo repetía, entre sollozos, «Mi chico, mi chico». La familia conoció la noticia por la radio. La hermana pequeña de José Luis Ramírez afirmaba desde el propio domicilio, «No puede ser, tienen que haberse equivocado, mi niño no puede estar muerto.» El hermano mayor de la víctima declaró: «Es un accidente, le ha tocado a él como le podía tocar a otro. Estamos completamente desconcertados y no queremos decir nada».

José Luis Ramírez, según el testimonio



de algunos vecinos, comentaba con los amigos de su barrio que se encontraba contento en el Ejército y que pensaba ingresar en la policía.

El cortejo fúnebre partió del Cuartel General del Ejército y recorrió las calles Conde de Xiquena, Almirante, Calvo Sotelo y paseo del Prado. La inhumación de los restos mortales de José Luis, se realizó el miércoles 19, en el cementerio de Carabanchel.

Las autoridades militares pusieron a disposición del padre de José Ramírez un avión, para que pudiese trasladarse desde Venezuela, donde residía como trabajador emigrante.

ETA asesina al joyero Dámaso Sánchez Soto

Unos días después, a las ocho y media de la noche del lunes 24 de marzo a las ocho y media de la noche, un comando de ETAm compuesto por dos personas jóvenes volvió a sembrar el terror al asesinar a tiros, en la localidad vizcaína de Durango, al joyero Dámaso Sánchez Soto, al que dispararon varios tiros a corta distancia. Dámaso cayó herido de muerte frente a la joyería Dasán que regentaba desde hacía años en Durango. Segundos antes, la víctima, que iba acompañada por su esposa, había cerrado la puerta del establecimiento, sita en la calle Santa María de Durango y se dirigía a



Dámaso Sánchez.

su domicilio, cuando fue sorprendida por los disparos. Los agresores, al ver aparecer a Dámaso Sánchez, descendieron de un Seat 131 blanco, matriculado en Santander que previamente habían robado a punta de pistola y, tras vaciar los cargadores de sus pistolas, emprendieron la huida.

Algunos vecinos de Durango, que aseguraron conocer a la víctima, señalaron que Dámaso Sánchez estaba vinculado a organizaciones de la extrema derecha. Frente a estas opiniones también había otras que decían desconocer actividades políticas concretas del joyero. Dámaso Sánchez era natural de León, estaba casado, tenía tres hijos y, desde hacía varios años, residía en Durango, donde había recibido varias amenazas. ETA le acusó de chivato.



ETAm asesina en Durango al marmolista José Artero

Una hora después de que ETAm asesinara en Durango, al joyero Dámaso Sánchez Soto, a las nueve y media de la noche del lunes 24 de marzo, volvía a asesinar también a tiros, esta vez en la localidad guipuzcoana de Escoriaza, a José Artero Quiles,

El atentado se produjo en el momento en que José ponía en marcha su vehículo, aparcado en la plaza del pueblo, frente al Ayuntamiento. José había estado momentos antes en el bar Toki-Alai, donde presenció el programa de televisión Gran estadio. Más tarde se dirigió a otra cafetería, y de allí a su automóvil, donde fue tiroteado.

Los agresores utilizaron un Seat Ritmo, matriculado en San Sebastián, que había sido robado a su propietario, un farmacéutico de la vecina localidad de Aretxabaleta, al que abandonaron después de maniatarlo.

José Artero era propietario de un pequeño almacén de placas y mármoles y, según algunos vecinos de Eskoriaza, se relacionaba con miembros de la Guardia Civil. Debido a ello



parece que había recibido varias amenazas. José había nacido hacía 42 años en el pueblo almeriense de Albox, era soltero y residía desde hacía tiempo en Gipuzkoa. ETA también le acusó de chivato



ETAm asesina en Bilbao al empresario Enrique Aresti Urien

Al día siguiente, a primer hora de la mañana, los informativos volvían a anunciar un nuevo atentado mortal.

Poco después de las ocho y media de la mañana del martes 25 de marzo, de nuevo ETA militar asesinaba en Bilbao de un disparo en la nuca al directivo de empresas y conde de Aresti, Enrique Aresti Urien, cuando ascendía por las escaleras que conducían a las oficinas de las dos empresas, situadas en el mismo edificio, en el centro de Bilbao.

Enrique Aresti, algunos de cuyos familiares aseguraron no tener noticia de la existencia de amenazas previas, hacía una vida muy regular, recorriendo siempre el mismo itinerario entre su domicilio, en la Gran Vía bilbaína, y la sede de la compañía de seguros La Unión y el Fénix, situada en el paseo de El Arenal, de la que era subdirector. Cada mañana, a las ocho y media en punto, entraba en el portal del viejo edificio de la compañía de seguros, donde también se encontraba la sede de la consignataria de buques Maura y Aresti, de la que era director gerente.

El apellido Aresti aparece ligado, desde comienzos de siglo, a las familias más representativas del capitalismo minero siderúrgico vasco. El abuelo de la víctima, Enrique de Aresti y de la Torre, fue presidente de la Diputación Foral de Bizkaia entre 1898 y 1902 y gobernador civil de la provincia entre 1907 y 1909, puesto para el que fue nombrado por el entonces presidente del Consejo, Antonio Maura. El título nobiliario de



conde le fue concedido a Enrique de Aresti por el rey Alfonso XIII en 1908, y desde 1950 una plaza bilbaína lleva su nombre.

Se dio la circunstancia de que José María Maura, socio del padre de la víctima y fundador de Maura y Aresti, había sido asesinado hacía 45 años en el mismo edificio donde se produjo el atentado de Enrique Aresti. El asesinato de 1935 fue protagonizado por un individuo que se hizo pasar por paralítico. Una vez en presencia del señor Maura, sacó de debajo de la manta con que cubría sus rodillas un arma, disparando repetidamente contra la víctima antes de levantarse de la silla de ruedas y darse a la fuga.

El atentado contra Enrique Aresti se produjo en el primer tramo de la escalera que conducía a las oficinas de la compañía de seguros. Enrique Aresti estaba a punto de llegar al primer rella-

no, cuando un desconocido efectuó a sus espaldas un único disparo, en trayectoria de abajo hacia arriba. El proyectil, tras atravesar la cabeza de la víctima -que falleció en el acto- quedó incrustado en la pared frontal, a una altura de unos dos metros, dada la trayectoria seguida por el mismo.

Una persona, que al parecer llegó a cruzarse con el autor de los disparos antes de que éste saliese nuevamente por el portal de la casa número 1 del paseo del Arenal, subió al primer piso, donde comunicó a los empleados de la compañía de seguros que en el descansillo había un hombre caído en el suelo.

Varios empleados de la empresa encontraron a éste semiarrodillado en los últimos escalones anteriores a dicho rellano, con la cabeza caída hacia adelante y un agujero en la nuca del que manaba un hilo de sangre. Aunque no presentaba signo alguno de vida, fue inmediatamente trasladado al servicio de urgencia del hospital civil de Basurto, donde sólo pudo certificarse su muerte. El portero del inmueble se encontraba en esos momentos cargando las calderas de la calefacción, por lo que nada pudo ver. Tampoco observaron nada anormal los dos guardias municipales que, a unos seis u ocho metros del portal, regulaban la circulación en el cruce situado frente al teatro Arriaga.

Enrique Aresti contaba 62 años de edad, estaba viudo desde 1962 y era padre de cinco hijos, la mayor de 27 años y la menor de diecinueve. Las primeras versiones que circularon por Bilbao, relacionando el asesinato con una presunta negativa del señor Aresti a pagar el «impuesto revolucionario», no fueron posteriormente confirmadas por datos fehacientes y, de hecho, perso-



Jesús Serra.

nas relacionadas familiarmente con la víctima negaron a varios periodistas conocer tal circunstancia.

Ese mismo día, los comandos Autónomos Anticapitalistas también hicieron explotar una bomba en el AISS de Tolosa.

El clima de violencia y el miedo que generaba la ola sistemática de asesinatos, bombas y secuestros que se producían especialmente en las calles del País Vasco mantenía secuestrada toda respuesta social.

ET pm secuestra al empresario Jesús Serra Santamans,

Precisamente al día siguiente del asesinato del conde Aresti, a las nueve de la noche del miércoles 26 de marzo, un comando de la rama político militar de ETA secuestraba en Barcelona al Presidente de su Club de Tenis y destacado hombre de negocios, Jesús



Serra Santamans, cuando, después de haber cenado en el club de tenis que presidía, se dirigía a su domicilio particular, situado a tan sólo un centenar de metros. Tras 66 días de secuestro fue liberado el 31 de mayo.

El domicilio de Jesús, se encontraba en la calle de Enrique Jiménez, del barrio de Pedralbes, el de mayor relieve social de Barcelona. Según fuentes oficiales, los secuestradores reclamaron -a través de una carta manuscrita del secuestrado, aunque otras versiones aseguraron que fue por teléfono- un rescate de cincuenta millones. Exigieron que no fuese informada la policía y dieron un plazo de 72 horas, pero no se cumplieron sus exigencias.

Jesús Serra estaba casado y era padre de dos hijos. Era consejero delegado del grupo asegurador Catalana Occidente, vicepresidente de Baqueira Beret, SA, y consejero de otras compañías.

Al cabo de una semana de secuestro, la policía y la familia del Jesús mantenían un hermetismo total sobre el mismo, y

nada se sabía sobre las negociaciones para la liberación del empresario -si es que existían- o sobre las investigaciones policiales.

Las escasas apariciones de los familiares del secuestrado ante la prensa sólo fueron para reiterar su voluntad de no hacer ningún tipo de declaración, o bien para desmentir algunas versiones fantásticas que circularon estos días sobre la intencionalidad del secuestro o sobre posibles contactos con los secuestradores.

Al cabo de una semana, la familia de Jesús Serra seguía reunida en el domicilio de un hermano de Jesús, a excepción de su esposa, que abandonó el citado domicilio para descansar.

A medida que transcurrían los días, el hermetismo en torno a las circunstancias que rodeaban el secuestro era absoluto. Tanto la policía barcelonesa como los familiares de Jesús Serra mantenían a rajatabla su criterio de no facilitar detalles sobre el acto del secuestro y el desarrollo de las investigaciones. Fuentes poli-

ciales manifestaron que no había ninguna novedad sobre este tema y que sólo se daría información oficial cuando el caso estuviese resuelto.

Sólo el hermano del secuestrado, Antonio Serra Santamans, manifestó a una agencia informativa su criterio de que el secuestro era «un asunto estrictamente económico y no político».

Las conexiones políticas del secuestro habían sido apuntadas en un despacho de la agencia Europa Press, la cual, tras citar a fuentes policiales, señalaba que el empresario secuestrado se hallaba en la lista de personalidades encontrada a los independentistas detenidos en relación con el asesinato del industrial José María Bultó.

La persona que se puso en contacto con la familia del secuestrado para exigir el rescate de cincuenta millones hablaba perfecto castellano, sin ningún acento.

El secuestro de Jesús Serra Santamans, no presentaba ninguna novedad a última hora de la tarde del 5 de abril de 1980. Tanto la familia como las autoridades policiales se mantenían en absoluto silencio. La falta de noticias sobre Jesús contrastaba con el clima de tranquilidad de los familiares del secuestrado, por lo que se especulaba con la posibilidad de que podía existir un contacto entre el grupo que llevó a cabo la acción y la familia del presidente del Club de Tennis, que pudiera llevar a una solución satisfactoria del caso.

El 9 de abril de 1980 se cumplía la



segunda semana desde que el empresario catalán fuera secuestrado, sin que trascendiera novedad alguna en torno al secuestro. Al completo silencio policial sobre el desarrollo de las investigaciones, se unía la negativa de los familiares a efectuar declaraciones. Solamente el 9 de abril, la esposa del secuestrado accedió a hablar brevemente con un redactor de Efe para insistir en que, salvo en el primer momento, no ha habido contacto con los secuestradores. «No tenemos ninguna pista», dijo Luisa Farres, «y desconocemos total y absolutamente la identidad o el carácter de los secuestradores de mi marido, y si no decimos nada nuevo es porque, de verdad, no hay nada nuevo. Esta falta de noticias nos desmoraliza y conforme van pasando los días aumenta nuestro pesimismo», añadió la esposa de Jesús Serra.

Sin pistas sobre el paradero del Jesús, tras un mes de secuestro

Fuentes oficiales competentes comentaron el 26 de abril de 1980 a Europa Press que, después de haber transcurrido un mes de la desaparición del presidente del Club de Tennis de Barcelona, Jesús Serra, los expertos policiales no contaban con ninguna pista concreta



sobre su paradero. Las mismas fuentes señalaron que tampoco pudo ser determinada la identidad del grupo que realizó el secuestro.

El 26 de mayo se cumplieron dos meses del secuestro del empresario catalán Jesús Serra Santamans. Pese al tiempo transcurrido, la ausencia de noticias sobre las circunstancias, móviles y autores del hecho era absoluta. La policía barcelonesa y los familiares del secuestrado continuaban con el hermetismo impuesto sobre el tema desde el mismo momento del secuestro. La ausencia de noticias originó, de forma paralela, la multiplicación de las especulaciones sobre el secuestro. Diversas publicaciones periódicas llegaron a insinuar incluso el lugar en donde Serra Santamans podría permanecer secuestrado. Tales informaciones y lugares -el sur de Francia, una urbanización del sur de Barcelona, etc- fueron calificados por fuentes policiales como carentes de toda solvencia. El único hecho que parecía ser cierto era la ausencia de pistas sobre los secuestradores.

Jesús es liberado tras el pago de un rescate a sus secuestradores

En la madrugada del 31 de mayo de

1980, Jesús Serra Santamans fue liberado en las inmediaciones del pueblo de Candanos en la provincia de Huesca. La liberación -tras dos meses y una semana de cautiverio- se produjo en virtud de las negociaciones llevadas a cabo por el hijo del secuestrado, José María Serra. Tales negociaciones supusieron el pago de 150 millones de pesetas de rescate.

Tanto los familiares como fuentes oficiales confirmaron el pago del rescate. Estas fuentes, tras no descartar el móvil político del secuestro, confirmaron que la cantidad exigida al principio fue de cincuenta millones.

El hermano de Jesús Serra Santamans, Antonio Serra, manifestó que: «Hubo negociaciones, todas ellas muy laboriosas y llevadas directamente por mi sobrino José María. Creo que sin negociaciones no se resuelve nada, como en todas las cosas». El hermano del secuestrado expresó sus dudas sobre la identidad y los móviles de los secuestradores. «En un primer momento», dijo, «creí que era un asunto económico, ahora no estoy tan seguro, pero sólo son suposiciones».

Atado en un saco de dormir

Jesús Serra Santamans fue abandonado por sus secuestradores al filo de las cinco de la madrugada en las afueras del pueblo de Candanos, situado en la comarca de los Monegros, en Huesca, en una zona desértica. Atado en un saco de dormir, Jesús pudo deshacerse de sus ligaduras. Después hizo autostop, sin conseguir que los escasos vehículos que circulaban por la carretera se detuvieran. Por ello decidió ir

andando hacia Candanos, en donde durmió en un pequeño hotel. No pudo llamar por teléfono a sus familiares debido a que, según explicaron estos últimos, el servicio telefónico en aquella localidad se suspende por las noches. Por la mañana, Jesús Serra entró en contacto con sus familiares, quienes se ocuparon de trasladarlo a Barcelona. Según fuentes de la familia, el estado general de Jesús Serra tras su liberación, era correcto. *«Llevaba barba, pero se afeitó en seguida tras ser liberado»*, explicó su hermano Antonio. *«Ha perdido peso y piensa someterse a un chequeo; por ahora no ha sido necesario que le visite un médico. Mi hermano estaba contento por su liberación, y desmoralizado por lo sucedido»*, añadió.

Las mismas fuentes explicaron que Serra Santamans permaneció totalmente aislado durante su cautiverio. Cambió varias veces de lugar y no pudo ver periódico alguno ni escuchar la radio. En presencia de sus secuestradores, que hablaban en castellano; siempre iba con los ojos vendados. Jesús ignoraba totalmente el lugar en donde estuvo recluso y sólo tenía la impresión de que *«le hicieron hacer muchos kilómetros»*.

Empresario de seguros

Jesús Serra tenía, en el momento de ser secuestrado, 68 años de edad. Estaba casado y era padre de dos hijos. Su actividad empresarial se centraba principalmente en el ramo de seguros. Era consejero delegado y director general de Catalana Occidente, uno de los principales accionistas de la empresa promotora de la estación de esquí de

Baqueira Beret, en el Valle de Arán (Lérida) y presidente del Real Club de Tennis de Barcelona.

El abogado Artemio Zarco, de San Sebastián obró de mediador en las negociaciones sostenidas entre la familia de Jesús Serra Santamans y sus secuestradores, según confirmaron allegados a la familia del empresario catalán. Artemio obró siempre de acuerdo con los familiares del secuestrado y con el fin de hallar un desenlace a la situación creada, sin que se le pueda imputar en absoluto relación alguna con los secuestradores. El letrado vasco tomó parte como defensor en el famoso proceso de Burgos de diciembre de 1970. En medios vascos se consideró en su día que podía también haber obrado de mediador entonces, junto con Juan María Bandrés, en la negociación que llevó a feliz término el secuestro del industrial Huarte. En el momento del secuestro, Artemio Zarco estaba dedicado a su actividad profesional y desvinculado de la política activa.

Las mismas fuentes precisaron que el rescate pagado por la liberación de Serra Santamans fue de 150 millones de pesetas.

Se arrojó el dinero del rescate por la ventanilla de un tren en marcha

Era la primera vez que podía detallarse el procedimiento de pago. Resulta que, siguiendo instrucciones de los secuestradores, unos tres días antes de la liberación de Jesús Serra, una persona de confianza de la familia tomó el tren que une Barcelona con el País Vasco. Esta persona carecía de instrucciones y sabía únicamente que a lo largo del trayecto alguien se le acercaría para indi-

carle qué debía hacer con los 150 millones que llevaba en unas bolsas, aparentemente de equipaje normal.

La persona que se le acercó en el tren le indicó que una vez pasada la localidad guipuzcoana de Alsasua debía estar atento a la ventanilla, dispuesto a arrojar los 150 millones por la ventanilla del tren en cuanto viera unas sábanas de color rojo tendidas cerca de la vía. Tal circunstancia se produjo, no lejos de un caserío, en una zona despoblada, poco después de rebasada la mencionada localidad. Las bolsas fueron arrojadas en la forma requerida.

Jesús Serra permaneció dos meses secuestrado en un "hoyo húmedo"

El industrial Jesús Serra Santamans, que permaneció 65 días en poder de ETA pm, explicó en conferencia de prensa algunas de las circunstancias de su secuestro. Los temas que no reveló fueron la cantidad pagada por su liberación, el lugar en que fue abonado el rescate y la forma en que se realizaron los contactos entre familia y secuestradores.

Jesús Serra dijo que estuvo dos meses metido en un hoyo húmedo, cuyas dimensiones eran tres metros de largo por dos de ancho, y una altura de 1,75 metros, con paredes recubiertas de cartón. Tomó la decisión de hacer ejercicio, por si le liberaban algún día, y pasó horas andando en diagonal por la habitación y haciendo simultáneamente



El dinero del rescate se arrojó en un maletín desde el tren.

movimientos de brazos, para no anquilosarse o ser afectado por el reuma.

«Me di cuenta de que los que me habían secuestrado eran personas cultas porque me

dejaron libros de premios Nobel», añadió Jesús Serra. También le dejaron periódicos, pero se los daban de forma desordenada en las fechas, por lo que era difícil hacerse cargo de la situación.

«Durante el primer mes me hicieron dos largos interrogatorios todos los días, mientras que en el segundo ni me daban la palabra. Creo, que esto último era casi peor que lo primero. En los interrogatorios me pedían nombres e informes de personas que suponían adineradas, pero me di cuenta de que sabían poco cómo iban las cosas. Pensaban sobre todo en personas del sector de seguros, creyendo que ahí habría un camino importante para sacar dinero».

«Nunca me dijeron que eran de ETA. Una vez me preguntaron si yo sabía quiénes eran ellos. Yo presumí que eran de la ETA desde el primer momento, pero consideré que era mejor decir-

les que debían ser unos idealistas».

Asimismo manifestó que le habían tratado bien en todo momento, si bien en la última semana le leyeron un comunicado anunciándole que iban a ejecutarle. «Después me hicieron grabar una cinta para hacerla llegar a mi familia en un estado emocional deprimente», añadió.

La liberación le fue anunciada el 22 de mayo de 1980, si bien aguardaron unos días más para hacerlo. Para dejarle libre realizaron dos trayectos en sendos coches, en los que él viajó siempre en los portamaletas.

«Llegaron a un lugar y me dejaron. Incluso tuvieron la amabilidad de cambiarme del sitio inicial porque dijeron que me dejaban bajo un árbol para que no me cayera encima la humedad de la noche». Tras forzar sus ligaduras, empezó a andar por la carretera hasta llegar a un hotel, a las cuatro de la madrugada. El conserje no quiso darle cobijo, dado su aspecto, «con barba de quince días y pelo de tres meses, y después de decirle que había ido andando a aquel lugar desierto. Pensó que me había escapado de algún manicomio. Tampoco pudimos telefonar, porque la central del pueblo no funcionaba a aquella hora».

Tras conocer el favorable desenlace del secuestro de Jesús Serra, (a diferencia de otros secuestros pudo conservar, al menos, su vida) seguimos con nuestra descripción cronológica de los duros



José María Piris.

acontecimientos que padeció el País Vasco y el resto del Estado en aquel año de plomo con el fin de que no olvidemos esta difícil lección que nos concede la historia y valorar siempre el respeto a la vida y a la dignidad humana.

Tan solo dos días después de ser secuestrado Jesús Serra en Barcelona, el viernes 28 de marzo, Jesús Ijurko, un vecino de la localidad guipuzcoana de Errenteria resultó herido

grave, esta vez como consecuencia de un atentado reivindicado por el Batallón Vasco Español (BVE).

ETA causa la muerte del niño José María Piris Carballo en Azkoitia

Al día siguiente, sábado 29 de marzo, a las doce menos diez del mediodía, dos niños que jugaban en la calle Zarautz, de la localidad guipuzcoana de Azkoitia, fueron alcanzados de lleno por una carga explosiva que, oculta en una bolsa de deportes, causó la muerte en el acto a uno de ellos, se trataba de José María Piris Carballo, de 13 años. Su amigo Fernando García, de 12 años resultó gravemente herido.

Nunca se llegó a saber con certeza si la explosión se produjo al tropezar los muchachos con la bolsa o si manipularon el paquete para curiosear lo que contenía.

El resultado, de cualquier forma, fue irreversible, y José María Piris Carballo, natural de San Vicente de Alcántara (Cáceres), quedó destrozado mientras

que Fernando García López, natural de Corrales del Vino (Zamora), ingresó en estado grave en la sección de cuidados intensivos en un centro sanitario de San Sebastián, aunque con el tiempo logró recuperarse de unas que le dejaron secuelas de por vida.

La carga explosiva estaba destinada a un guardia civil que, con relativa frecuencia, solía aparcar su automóvil justo en el lugar donde explotó la bomba. Los dos amigos, antes de producirse el violento suceso, habían jugado, a primeras horas de la mañana, un partido de fútbol en el campo del colegio municipal de Azkoitia. Los padres mercedarios solían organizar varios campeonatos deportivos a lo largo del año.

Ambos jóvenes vivían en el mismo barrio y el padre de uno de ellos -en concreto el de Fernando García- fue a recogerles en automóvil para llevarles hasta sus respectivas casas, situadas en un bloque nuevo de viviendas construidas en una de las laderas de las afueras de Azkoitia.

Junto al portal del domicilio, los niños se aparearon del coche y el padre escuchó la explosión -eran las doce menos diez del mediodía- cuando aparcaba el automóvil en el garaje. Un tercer muchacho,



Jesús Vega, compañero de colegio de las víctimas, tampoco pudo precisar demasiados detalles de lo ocurrido, ya que, pese a encontrarse, muy, próximo al lugar del suceso, sólo volvió la cabeza en el momento de producirse la explosión.

El cuerpo de José María Piris quedó totalmente destrozado, mientras que su amigo sufrió lesiones de consideración. El herido fue trasladado inmediatamente a la residencia sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu, de la capital donostiarra, donde el equipo médico que le atendió calificó su estado de grave. El parte facultativo señalaba que Fernando García López sufría traumatismo facial y torácico, con graves lesiones en los ojos y en el pulmón izquierdo.

Aunque no existía una constancia absoluta, todos los datos apuntaban a la posibilidad de que el artefacto estuviera dirigido contra un guardia civil que solía aparcar su coche en la calle de Zarautz,

donde se produjo la explosión. Ello significaría que la carga había estado colocada debajo del automóvil del guardia civil y que, por algún fallo técnico, no produjo el resultado esperado por los que la colocaron. Algunas informaciones señalaron que entre los restos hallados habían aparecido unos imanes que podrían haber sido utilizados para adosar la bomba a la parte trasera del vehículo con el objetivo de que ésta se activara al calentarse el tubo de escape.

Tras el atentado, ETA reconoció su autoría a través de un comunicado en el que señaló asimismo que los miembros del comando intentaron retirar el paquete al comprobar que no había explotado en su momento, pero, al no conseguirlo, avisaron a la Guardia Civil que "se dio por enterada, pero no tomó ninguna medida para evitar su explosión".

Reacciones tras el atentado

El alcalde de la localidad declaró tras el atentado, «Nosotros, los que formamos parte del Ayuntamiento y el pueblo, al que pertenecemos, estamos francamente consternados y preocupados. Las víctimas procedían de familias llegadas aquí hace muchos años procedentes de Extremadura y Castilla y que se habían integrado sin grandes dificultades en la sociedad vasca y, en concreto, en la población de Azkoitia».

A últimas horas de la noche, el alcalde



Fernando Garcia.

presidió un pleno extraordinario -el Ayuntamiento estaba compuesto por diez miembros del PNV, dos de Herri Batasuna dos del Partido Carlista, dos independentes y uno del PSOE- en el que se aprobó por unanimidad convocar una manifestación silenciosa contra la violencia, que se celebró el lunes 31 de marzo.

«No tenemos palabras», decía la moción aprobada por el Ayuntamiento, «para expresar nuestra consternación. El pueblo ya está

harto y decimos basta. Exigimos basta. Basta de muertes, de heridos, de familias destrozadas. Basta ya de tanta violencia, provenga de donde provenga, afecte a quien afecte y sea de la forma que sea».

El domingo 30 de marzo, a las once y media de la mañana, se celebró en la parroquia de Azpeitia el funeral por el alma de José María. Finalizada la ceremonia religiosa, y por decisión familiar, el cadáver fue trasladado a San Vicente de Alcántara (Cáceres), donde recibió sepultura. Al día siguiente, lunes 31 de marzo, mientras tenía lugar una manifestación silenciosa contra la violencia en Azpeitia, en respuesta al asesinato de José María Piris, una bomba explotó en el inmueble de viviendas propiedad de la familia Zuazagoitia. Natalia Arandui Zuazagoitia resultó herida al ser alcanzada por la explosión.

También ese mismo día fue tiroteado el cuartel de la Guardia civil de Andoain sin causar daños personales.

ABRIL DE 1980

ETApm intenta secuestrar al empresario Martín Arbulu Arana

El mes de abril de 1980 comenzó con un secuestro fallido perpetrado por la rama político militar de ETA pm).

Poco antes de las nueve de la noche del martes 1 de abril, un comando de ETApM compuesto por tres personas, secuestraban en su domicilio de la Gran Vía de Bilbao al industrial y máximo responsable del grupo Arbulu, Martín Arbulu Arana, de 44 años.

Los secuestradores, con edades comprendidas entre 28 y 30 años, obligaron al portero del inmueble, sensiblemente nervioso, a acompañarles hasta la primera planta donde vivía Martín Arbulu, junto a su hermana y otro hermano. Una vez allí fue obligado a llamar al timbre de la puerta. En esos momentos, se encontraba su hermana Feli, quien después de mirar por la mirilla y ver al portero con un desconocido, decidió no abrir la puerta. Ante este hecho, los jóvenes desistieron en su propósito, bajando hasta la portería donde, retuvieron al portero, de nombre Ricardo, encañonándole durante unos minutos. Después volvieron hasta la primera planta y obligaron a Ricardo a ponerse sólo ante la mirilla y pulsar el timbre. Nuevamente Feli, hermana de Martín Arbulu, miró a ver quién llamaba. Al comprobar que solamente estaba Ricardo y que éste le pedía que



le abriera (el portero estaba encañonado por los jóvenes del comando, que estaba escondidos tras el resquicio de la puerta), Feli Arbulu accedió y entreabrió la puerta. En ese momento uno de los jóvenes empujó la puerta hacia adentro, arrastrando a Felisa, a quien seguidamente, la amordazaron y maniataron en una habitación.

Poco tiempo después se personó en la vivienda Martín Arbulu, quien fue interrogado durante casi media hora, sobre una reunión que había tenido ese mismo día con el director de Construcciones del Galindo (una de las grandes empresas integrantes del grupo Arbulu) y el comité de empresa. Seguidamente, y encañonado por los jóvenes, Martín fue obligado a bajar a la calle donde junto al portal estuvieron unos minutos en actitud de espera (al parecer estaba prevista la llegada de algún vehículo en el que iban a llevarse al industrial). Pero para esos momentos, Feli había logrado soltarse de sus ataduras y por una ventana del patio interior

pasó a una vivienda del inmueble número 77 de la Gran Vía de Bilbao, contiguo al suyo, desde donde avió a la Policía. Por ese motivo, y cuando los integrantes del comando de ETA pm estaban con Martín Arbulu junto al portal de la vivienda observaron que por la plaza del Sagrado Corazón llegaba un vehículo policial. Ante ese imprevisto, los secuestradores comenzaron a caminar en dirección opuesta, indicando al industrial que les siguiera. Segundos después, los jóvenes empezaron a correr, momento en que Martín Arbulu aprovechó para hacer lo mismo en dirección contraria y al encuentro de los policías, a quienes les contó lo sucedido.

Los secuestradores corrieron por la calle Licenciado Poza, donde, al parecer, cogieron un vehículo con el que iniciaron la huida.

Al día siguiente, ETA pm realizó varias llamadas a diversos medios de comunicación, reivindicando el secuestro fallido.

Grupo Arbulu

El Grupo Arbulu constaba de cinco empresas principales. Nervacero, Construcciones del Galindo, Moafisa, Hierros Arbulu y Mavisa. Las dos primeras eran las más conflictivas, aunque en los días previos al secuestro, habían cesado bastante en sus movilizaciones y acciones públicas, gracias al logro de algunos acuerdos parciales.

El problema de Nervacero consistía en la deuda de unos salarios, motivada por una descapitalización de la empresa. Por ello se había solicitado un crédito de 900 millones de pesetas a la Administración, que lo condicionó a otro de iguales características por parte de la



banca local. Tras manifestaciones y ocupaciones de algunas entidades bancarias se logró este punto.

Una vez solventado el crédito local, el asunto del préstamo de la Administración era retrasado para su vista en el Consejo de ministros. En esta tesitura, los trabajadores ocuparon algunos locales públicos, siendo el encierro del Ayuntamiento de Bilbao, el que más polémica levantó.

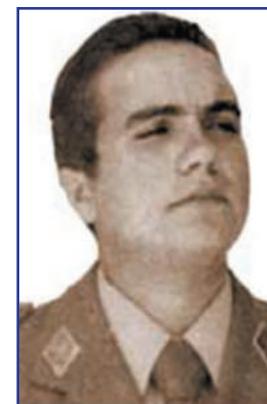
A las dos semanas del encierro, el Consejo de ministros aprobaba el plan de salvación de Nervacero y trabajadores y dirección se encontraban, en el momento de producirse el intento de secuestro, estudiando un plan de reactivación de la empresa.

En cuanto a Construcciones del Galindo, su problemática incidía más directamente en la conservación del puesto de trabajo. Además de una serie de deudas de haberes, la dirección pretendía imponer una regulación de empleo a toda la plantilla, sin seguridad en el mantenimiento del trabajo, ya que el terreno y los locales de la empresa estaban a nombre de Nervacero y su deuda era mucho mayor que el capital poseído.

Los trabajadores decidieron encerrarse en la empresa hasta que la dirección se comprometiese a traspasarles a la plan-

tilla de Nervacero y continuar así su actividad laboral en su antigua fábrica, pero con el nombre de Nervacero. Durante el encierro retuvieron a cuatro personas, al director, al ingeniero, al jefe de personal y a la secretaria.

Una vez cumplidos más de 15 días de ocupación, la Policía liberó a los retenidos y los trabajadores desalojaron pacíficamente los locales, pesando sobre ellos una denuncia de retención ilegal, instruida en el Juzgado de instrucción número 2 de Bilbao.



Francisco Pascual.

Los Comandos Autónomos asesinan en Orio a Francisco Pascual y a Florentino Lopetegui

Tras el intento fallido de secuestro al Martín Arbulu por parte de ETA político militar, cinco días después, en la madrugada del domingo 6 de abril de 1980, los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinaban a tiros en Orio al guardia civil de veinticuatro años, Francisco Pascual Andréu, y al marinero, de la misma edad, Florentino Lopetegui Barjacoba, cuando se encontraban conversando en la sala de fiestas "Biotza" de esta localidad guipuzcoana.

El atentado, había sido preparado para causar la muerte de dos guardias civiles, aunque circunstancias fortuitas provocaron que Florentino Lopetegui, pescador de veintitrés años, resultara también con heridas mortales. Dos guardias civiles de paisano se encontraban tomando una copa en una barra ameri-

cana de Orio, llamada Biotza. Alrededor de media hora antes del atentado, uno de los guardias civiles abandonó el establecimiento para acudir al servicio, quedando solo Francisco Pascual Andréu. El marinero Florentino Lope-tegui se acercó entonces al guardia civil y le preguntó sobre la tramitación de una licencia para la embarcación que posee su padre.

Cuando los dos hombres, ambos de 24 años, se encontraban junto a la barra del establecimiento charlando, tres personas se introdujeron en el bar Biotza. Una de ellas disparó una ráfaga de metralleta mientras otra hizo fuego con una pistola. Florentino Lopetegui y Francisco Pascual Andréu resultaron muertos casi instantáneamente. Los tres miembros del comando huyeron, al parecer, en un automóvil Seat 124 con matrícula de Madrid, que había sido robado.

En el lugar del atentado se recogieron más tarde trece casquillos del calibre nueve milímetros parabellum y otro del calibre 7,65, marca Gebelo.

La familia de Florentino Lo-petegui se enteró de lo sucedido cuando su padre acudió a casa del alcalde de Orio para enterarse de lo que había pasado, al comprobar que la Guardia Civil detenía los automóviles para registrarlos. En los locales municipales le pidieron que identificara el cadáver, que ya había sido trasladado. Lopetegui estaba casado y tenía una hija de seis meses.

El cadáver del guardia civil Francisco Pascual Andréu fue trasladado desde el aeropuerto de Hondarribia a Ceuta, de donde era natural. El domingo por la mañana se oficiaron en la capilla del hospital militar de San Sebastián los funerales, a los que excusó su asistencia el gobernador civil de Gipuzkoa, Joaquín



El lunes 7 de abril tuvo lugar el Orio en funeral y entierro del marinero Florencio Lopetegui.

Argote, debido a motivos de orden público relacionados con la celebración del Aberri Eguna, que le retuvieron durante todo el día en su despacho.

La ceremonia transcurrió sin incidentes y en la homilía el capellán explicó el sentido de la festividad, afirmando que el Domingo de Resurrección evoca la vida y no la muerte dolorosa con que se encontró el joven guardia civil.

Entierros en Ceuta y Orio

Unas 4.000 personas asistieron al día siguiente, lunes 7 de abril por la mañana, en Ceuta al sepelio de los restos mortales del guardia civil Francisco Pascual Andréu. En la casa-cuartel de la 253 Comandancia de la Guardia Civil se ofreció una misa corpore in sepulto. Presidió la ceremonia el capitán general de la II Región Militar, Pedro Merry Gordon, y se hallaban presentes el general jefe de la Segunda Zona de la Guardia Civil, Rafael Girón Lozano, y las primeras autoridades civiles y militares de Ceuta. Igualmente, asistieron los padres, hermanos y la novia de Francisco Pascual.

En el momento de ser sacado el cadáver del guardia civil a la puerta del cuartel fueron lanzados varios vivas a la Guardia Civil. Francisco Pascual había sido destinado recientemente a Ceuta, e iba a trasladarse a esta ciudad en fecha próxima. También el lunes 7 de abril se celebró en Orio a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de Orio, el funeral en memoria de Florencio Lopetegui.

Asistieron, su viuda, padres y hermanos, la Corporación Municipal en Pleno, el segundo comandante de la marina y el presidente de la Cofradía de Pescadores, así como numeroso público que abarrotó el templo. Entre los asistentes figuraban también pescadores de Orio y de los puertos de Zumaia y Pasaia.

La ceremonia fue oficiada por el párroco de la Villa, quien en su homilía manifestó que *"una vez más ha sido violado el primer y más grande derecho a la vida"*. Tras señalar que *"dos hermanos nuestros han caído por la violencia en nuestro pueblo"*, leyó varios párrafos de la carta pastoral de los obispos de San

Sebastián y Bilbao contra a violencia. También señaló que *"si no se respeta la vida sean cuales sean las motivaciones por las que se atenta contra ella, no habrá paz"*. *"En el nombre del Señor pedimos no más sangre"*. *"No es este el camino de la paz"*. Por último expresó su condolencia y la del pueblo a los familiares de las dos víctimas.



Florencio Lopetegui.

Finalizado el oficio religioso, el féretro con los restos mortales de Florentino Lopetegui fue trasladado al cementerio de Orio donde recibió sepultura. Florentino tenía 24 años de edad, estaba casado con Mari Carmen Barbero y era padre de una niña de seis meses de edad. Había nacido en Orio y trabajaba como pescador.

Finalizado el oficio religioso, el féretro con los restos mortales de Florentino Lopetegui fue trasladado al cementerio de Orio donde recibió sepultura. Florentino tenía 24 años de edad, estaba casado con Mari Carmen Barbero y era padre de una niña de seis meses de edad. Había nacido en Orio y trabajaba como pescador.

El Ayuntamiento de Orio condena el atentado y abre una suscripción

En sesión plenaria celebrada a las doce del mediodía del lunes 7 de abril, el Ayuntamiento de Orio condenó de forma enérgica el atentado y acordó abrir una suscripción en favor de la viuda de Florentino Lopetegui en Cajas de Ahorro y Bancos, encabezando el Ayuntamiento dicha suscripción con 50.000 pesetas. En 1980 no existía ninguna ayuda institucional para quienes sufrían el zarpa del terrorismo.

El autor de los disparos desconocía

a sus víctimas

Según fuentes policiales, el autor material de los disparos que sesgaron la vida de Florencio y de Francisco, no conocía a sus víctimas. Ello se dedujo del hecho de que momentos antes de producirse el atentado, un compañero del guardia civil asesinado había abandonado la sala de

fiestas *"Biotza"*, lugar donde tuvo lugar la agresión, por tenerse que incorporar a su servicio. El agresor debió confundir a éste con el joven pescador, motivo por el que disparó indiscriminadamente contra las dos víctimas. La muerte de Florentino consternó al pueblo de Orio, donde tanto él como su familia eran muy queridos.



José Larrañaga.

Hace dos años sufrió otro similar
**ATENTADO EN AZKOITIA
CONTRA UN EX-CONCEJAL**

José Larrañaga, ex-concejal de Azkoitia resulta herido de gravedad

Cuando tan solo habían transcurrido cuatro días del atentado de Orio, que costó la vida al guardia civil Francisco Pascual Andréu, y al marinero

Florentino Lopetegui, el viernes 11 de abril, ex-teniente alcalde de Azkoitia, José Larrañaga Arenas, de 54 años, casado y padre de tres hijos resultaba

gravemente herido en un nuevo atentado perpetrado por un comando de ETA m que le disparó varios tiros cuando se dirigía a su casa. Trasladado a la Policlínica de San Sebastián, tras una operación de tres horas, fue internado a la unidad de cuidados intensivos y logró recuperarse. Era el segundo atentado que sufría. El 13 de abril de 1978 sufrió otro de similares características, resultando herido en una pierna. Cuando tan solo habían transcurrido cuatro días del atentado de Orio, que costó la vida al guardia civil Francisco Pascual Andréu, y al marinero Florentino Lopetegui, el viernes 11 de abril, ex-teniente alcalde de Azkoitia, José Larrañaga Arenas, resultaba gravemente herido en un nuevo atentado perpetrado por un comando de ETA m que le disparó varios tiros.

ETAm asesina en Vitoria a Eugenio Lázaro Valle

Dos días después, a las dos de la tarde del domingo 13 de abril, ETAm asesinaba de un tiro en la nuca en Vitoria al jefe de la policía municipal y comandante del Ejército, Eugenio Lázaro Valle. Eugenio Lázaro tenía por costumbre los domingos hacer una «ronda» por los bares de una de las zonas más concurridas de Vitoria a la hora del aperitivo. A las diez y media de la mañana había estado en el cuartel de la Policía Municipal, donde tras inspeccionar los servicios había recogido su coche. Posteriormente había asistido a misa. Poco antes de las dos menos cuarto aparcó su coche a unos veinte metros de donde iba a ser tiroteado y tomó su primera consumición acompañado de



Eugenio Lázaro Valle.

un cuñado suyo y un amigo. Precisamente en aquellos momentos tres jóvenes llegaban al final de una carrera de taxi, parándose el vehículo frente a la iglesia de Los Ángeles. Los ocupantes del taxi, VI-6064-13, Seat 132, se identificaron como miembros de ETA y tomaron el volante del vehículo con el taxista en su interior. El comandante y quienes le acompañaban se detuvieron unos segundos en la isleta central de la calle de Sancho el Sabio, y el taxi se paró al borde de la misma. Un joven empujando una pistola bajó del vehículo, y, colocándose detrás de Eugenio Lázaro, disparó sobre su nuca, que cayó en un charco de sangre, herido de muerte, mientras los autores del asesinato huían en el taxi. En el lugar de los hechos se encontró un solo casquillo de nueve milímetros parabellum. Eugenio Lázaro Valle había nacido hacía 49 años en Santoña (Santander) y tenía tres hijos. Tanto él como su

padre, también militar de profesión, eran considerados como vitorianos desde siempre. Dentro de su carrera militar en infantería, eligió el cuerpo de la antigua Policía Nacional, desempeñando el mando en la guarnición de Vitoria como teniente y, posteriormente, como capitán. Parece que los incidentes a que dio origen, en 1972, una huelga de la plantilla de Michelin tuvieron que influir de forma decisiva en su abandono del cuerpo de la Policía Armada. Tras el atentado fue confirmado oficialmente que había sido amenazado en repetidas ocasiones.

Reacciones tras el atentado

Durante la mañana del día siguiente, lunes 14 de abril, se hicieron públicos varios comunicados de condena. El lehendakari, Carlos Garaikoetxea condenó enérgicamente el atentado. A última hora del domingo se pronunció la agrupación provincial del PSOE, y el grupo de alcaldes y concejales socialistas, señalando que de nuevo «ETA pretende seguir imponiendo la ley del terror y el asesinato para lograr no se sabe qué tipo de objetivos». Alianza Popular declaró que el Gobierno debe emplear «todos los medios para erradicar la vio-



lencia». El comité ejecutivo provincial de UCD también hizo público un comunicado señalando que el atentado «debe repugnar a cualquier conciencia democrática y humana». El PCE también emitió un comunicado de condena. La Corporación municipal de Vitoria se reunió el lunes 14 de abril, a la una de la tarde, para aprobar una moción de los grupos socialista, nacionalista y centrista por la que se decidió conceder la medalla de oro de Vitoria al comandante Eugenio Lázaro.

Inhumación del cuerpo

Con un grito de ¡Viva España!, pronunciado por la viuda del Jefe de la Policía Municipal de Vitoria, y con el canto del Cara al Sol y el himno de Infantería, tuvo lugar, a las ocho de la tarde del lunes 14 de abril, la inhumación del cadáver de Eugenio Lázaro Valle. Previamente se había celebrado una misa corpore in sepulcro en la catedral nueva de Vitoria, al que asistieron unas 3.500 personas.



ETA asesina en Irun a los guardias civiles Luis Martos García y José Torralba López

Sólo habían transcurrido tres días del asesinato del jefe de la Policía Municipal de Vitoria, Eugenio Lázaro, cuando a las ocho menos cuarto de la mañana del miércoles 16 de abril de 1980, dos miembros de ETA ametrallaban en la localidad guipuzcoana de Irun a los guardias civiles José Torralba López y Luíis Martos García, en el momento en el que se encontraban en el interior de la cabina del puesto de la Aduana de Irun, cercana a la puerta 2 del paso de Santiago, provocando su muerte inmediata.



José Torralba López.



Luis Martos García.

Al parecer, éstos se encontraban de espaldas, por lo que no pudieron observar la presencia de los dos agresores. Los dos guardias civiles se encontraban en el momento del ametrallamiento despachando los trámites a un camión con matrícula extranjera que iba a cruzar la frontera, y los dos individuos autores del atentado segaron la caseta con ráfagas de metrallata.

Treinta y ocho casquillos de bala 9 mm. parabellum marca FN se recogieron

posteriormente en la explanada de camiones del Puente de Santiago de Irun.

Tras cometerse el atentado, los dos individuos se dieron a la fuga a pie y posteriormente huyeron en un coche Simca 1.200 que les estaba esperando en un lugar cercano.

Inmediatamente los guardias civiles fueron asistidos por los propios funcionarios de fronteras, quienes los trasladaron urgentemente a la Cruz Roja de Irun, donde únicamente se pudo certificar su defunción.

Los pasos fronterizos de Irun fueron cerrados al tráfico inmediatamente, originándose a consecuencia de ello caravanas de vehículos.

Los cadáveres de los dos guardias civiles fueron trasladados al hospital militar de San Sebastián, donde se instaló la capilla ardiente.

ron trasladados al hospital militar de San Sebastián, donde se instaló la capilla ardiente.

Funerales en el hospital militar

Al día siguiente, jueves 17 de abril, a las doce del mediodía, se celebraban los funerales por los guardias civiles en la capilla del hospital militar de San Sebastián, sin que se produjeran incidentes. Finalizada la ceremonia religiosa, los féretros con los cadáveres de

Luíis Martos García y José Torralba López, fueron trasladados, vía aérea, a sus localidades de origen, en Córdoba y Tenerife, donde recibieron sepultura.

Momentos antes de comenzar el oficio religioso, un gran número de policías, guardias civiles y soldados se apostaron, en un despliegue espectacular en las proximidades del hospital militar, desde donde vigilaron estrechamente el edificio. El sacerdote oficiante abogó en su corta homilía por la paz y reconciliación, al tiempo que señalaba que los féretros presentes en el recinto religioso -estaban cubiertos con la bandera española- deberían convertirse en tribunales por los que estaría obligada a pasar toda la sociedad. En más de una ocasión, un reducido grupo de mujeres, sin levantar excesivamente la voz, definieron a Euskadi como «un país maldito».

Ciertamente el reguero de víctimas mortales y heridos que el terrorismo estaba causando, principalmente en el País Vasco, hacía que la población del Estado en su conjunto y en especial los familiares y amigos de las víctimas, miraran con recelo a la comunidad autó-



noma vasca, en la que miedo era parte de su cotidianidad y una de sus principales señas de identidad.

Doscientas personas aproximadamente -la mayoría miembros de la Guardia Civil, Policía y Ejército- siguieron la ceremonia en la que también estaban presentes las autoridades militar y gubernativa de Gipuzkoa, junto a su diputado general, Xabier Aizarna y el

alcalde de la ciudad, Jesús María Alcain, ambos del Partido Nacionalista Vasco. Concluido el acto, y tras entonarse el himno de la Guardia Civil, unidos a vivas al propio cuerpo, al Rey y a España, los asistentes saludaron militarmente a los féretros en el momento en que, acompañados de numerosas coronas,



eran introducidos en los furgones fúnebres.

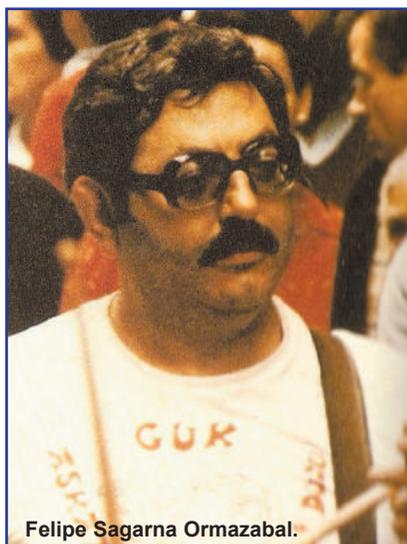
Luis Martos García, de 29 años, estaba casado, tenía un hijo y era natural de Córdoba, capital. José Torralba López de veintitrés años, soltero, era natural de Armilla (Granada) y accidentalmente se encontraba prestando desde hacía sólo cinco días servicios en Irun, aunque pertenecía a la reserva de la Guardia Civil de Logroño.

También el miércoles 16 de abril, una granada de carga hueca lanzada por ETApM impactó en los muros del Gobierno Civil de Navarra sin causar daños personales.

Felipe Sagarna Ormazabal es asesinado por el BVE en Hernani

La reacción de la ultraderecha a los asesinatos de los guardias civiles Luis Martos y José Torralba no se hizo esperar. Tres días después, hacia las cinco de la mañana del sábado 19 de abril de 1980, miembros del Batallón Vasco Español (BVE) asesinaban de dos tiros en la cabeza, en la localidad guipuzcoana de Hernani, al simpatizante de Herri Batasuna Felipe Sagarna Ormazabal, de 42 años, alias "zapa", cuando regresaba a su domicilio en esta localidad. tras dispararle dos tiros en la cabeza. Horas después, el BVE reivindicaba el atentado a través de una llamada al diario Egin.

Felipe Sagarna había pasado la noche del sábado alternando en compañía de dos amigos en la vecina localidad de Urnieta. Sobre las cinco de la madrugada, según relataron sus acompañantes, Felipe les propuso tomar algo en una sociedad gastronómica, ya que los



Felipe Sagarna Ormazabal.

establecimientos públicos estaban ya cerrados. Las otras dos personas le indicaron que era demasiado tarde, se despidieron y subieron al coche de uno de ellos para retirarse a sus respectivos domicilios. Cuando Sagarna Ormazabal caminaba hacia el portal de su vivienda, en el número 36 de la calle de Caldaveras, recibió dos tiros en la sien. Las dos personas que le habían acompañado en la ronda nocturna pudieron escuchar las detonaciones con claridad cuando acababan de arrancar el automóvil y, sospechando que había ocurrido algo raro, descendieron del vehículo y se dirigieron hacia el portal del inmueble donde residía su amigo. En el exterior encontraron el cuerpo de Felipe Sagarna en medio de un charco de sangre.

Los dos amigos de la víctima avisaron inmediatamente a la Policía Municipal, que se personó en el lugar de los hechos. En una ambulancia, Felipe

Sagarna fue trasladado a la residencia sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu, de la Seguridad Social, en San Sebastián, donde los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar el fallecimiento.

La noticia del mortal atentado se difundió rápidamente por la localidad guipuzcoana, a pesar de lo avanzado de la hora. Poco después se produjo un extraño incidente, al disparar al aire varias personas armadas que se encontraban junto al portal de la vivienda de Felipe Sagarna.

Felipe Sagarna, simpatizante de la coalición abertzale Herri Batasuna, tenía 42 años de edad, estaba soltero y era propietario de una zapatería. En sus ratos libres actuaba como tamborero, por lo que era una persona muy conocida en la localidad. Aunque no se destacó por sus actividades políticas, en 1977 había sido herido de pronóstico grave a consecuencia de un pelotazo de goma durante los incidentes que siguieron a un festival en apoyo de las ikastolas.

La capilla ardiente de Felipe Sagarna quedó instalada en el salón de plenos del Ayuntamiento de Hernani y el funeral en su memoria tuvo lugar a las seis de la tarde del día siguiente, domingo 20 de abril.

Una asamblea popular, celebrada a las cinco de la tarde del sábado 19 de abril, denunció el carácter fascista del atenta-



La capilla ardiente de Felipe Sagarna fue instalada en el Salón de Plenos de Ayuntamiento de Hernani.

do. Varias organizaciones políticas, que condenaron la muerte de Sagarna, coincidieron en señalar a los «*incontrolados*» de extrema derecha como autores del hecho y denunciaron el carácter «*parapolicial*» de estas bandas.

Multitudinario funeral

Alrededor de 5.000 personas asistieron el domingo 20 de abril en Hernani al funeral de Felipe Sagarna, celebrado en el atrio de la iglesia de San Juan Bautista. El sacerdote que pronunció la homilía, destacó la personalidad alegre y vitalista del fallecido y dijo que su asesinato era una ofensa al pueblo de Hernani. Terminado el oficio religioso, se retiraron los celebrantes y el grupo musical al que pertenecía Felipe Sagarna interpretó el Agur jaunak. Concluida la inhumación de los restos mortales en el cementerio, varios miles de personas asistieron en la plaza Mayor a una asamblea en la que se leyeron escritos de partidos políticos condenando el atentado con términos especialmente duros. Telesforo Monzón

tomó la palabra y calificó a Sagarna de «nuevo mártir». Visiblemente emocionado, el líder de la coalición independentista renovó públicamente el juramento de los parlamentarios de HB en visperas del Aberri Eguna, asegurando que no abandonaría la lucha hasta la completa liberación de todas las regiones de Euskadi.

Huelga general en Hernani

A diferencia de lo que sucedía con los asesinatos de las fuerzas de Seguridad del Estado, que carecían de toda respuesta social, cuando la extrema derecha atentaba, se sucedían las manifestaciones de protesta y las huelgas generales.

El asesinato de Felipe Sagarna no fue una excepción. El pueblo de Hernani llevó a cabo cuatro jornadas de Huelga general en repulsa por el asesinato de Felipe Sagarna, los días 19, 20, 21 y 22 de abril. El paro se extendió también a varias zonas de Gipuzkoa.

En un ambiente de crispación y nerviosismo mal contenido, Hernani vivió el lunes 21 de abril la tercera jornada consecutiva de huelga general, en protesta por el atentado de Felipe Sagarna. Ese día sólo permanecieron abiertos los establecimientos de alimentación durante las primeras horas de la mañana, para permitir a los hernaniarras efectuar compras de primera necesidad.

En un pleno celebrado en la tarde del lunes 21 de abril, el Ayuntamiento de Hernani acordó, por unanimidad, con-



denar el atentado contra Felipe Sagarna, exigir la retirada de las FOP del País Vasco, formar una comisión investigadora para el esclarecimiento de los hechos y dedicar una calle a la víctima. Un punto de las conclusiones criticando las declaraciones del general Saenz de Santamaría ante el Congreso, y afirmando que contribuyen a justificar atentados como el de Hernani, fue aprobado por los corporativos de HB, PNV y EE, con el voto en contra del PSE (PSOE).

Huelga General en Gipuzkoa

Varias organizaciones políticas de la izquierda radical, entre ellas HB, convocaron para el martes 22 de abril una huelga general en toda Gipuzkoa (no solo en Hernani como había sucedido en los días previos). Esta huelga general se celebró en un ambiente de gran tensión.

Mientras tanto, la población industrial de Hernani completaba su cuarto día de paralización total de la actividad industrial. Desde primeras horas de la mañana se

celebraron asambleas en numerosos centros de trabajo de toda Gipuzkoa, en las que se debatió ampliamente la situación creada y la conveniencia o no de sumarse a la huelga. El paro afectó de forma especial al cinturón industrial de San Sebastián y, en concreto, a poblaciones como Errenteria, Pasaia, Tolosa, Lasarte y Hernani. La situación laboral fue, sin embargo, casi normal en la capital guipuzcoana, donde únicamente el sector estudiantil y parte de la banca decidió secundar la huelga, mientras que los comercios y la mayoría de los talleres mantuvieron abiertas sus puertas. No ocurrió lo mismo en la zona del Gohierri, que agrupaba a importantes poblaciones, en las que varias empresas interrumpieron su actividad. Menos importancia tuvieron los paros en la cuenca del Deva y en las poblaciones costeras.

También los trabajadores de cinco empresas de Hendaia se sumaron a la huelga y acordaron ofrecer un día de salario a los familiares de Felipe Sagarna. Frente a la convocatoria de la izquierda abertzale, a últimas horas del lunes 21 de abril, el Partido Nacionalista Vasco hizo un llamamiento al pueblo guipuzcoano para que no secundase el paro, al considerar que no era el método más adecuado de protesta, «*máxime teniendo en cuenta*», argumentaba el PNV, «*otras muertes recientes igualmente condenables, las cuales no recibieron este llamamiento, aun tratándose de vidas inocentes totalmente ajenas a las causas de violencia que padece nuestro pueblo*».

Durante la jornada de huelga no funcionaron los transportes urbanos e interur-



banos, debido a las numerosas barricadas que bloquearon las principales carreteras guipuzcoanas y las calles de algunos municipios. A medida que la Guardia Civil iba retirando los obstáculos, los manifestantes los reponían rápidamente. Las carreteras habían sido cortadas en las primeras horas en Lasarte, Hernani, Tolosa y Errenteria, y la vía férrea bloqueada en estas poblaciones, además de en Beasain y Villabona.

A las siete de la tarde se celebró en San Sebastián una manifestación convocada por Euskadiko Ezkerra, agrupación que también apoyó la huelga.

También en Bilbao se produjeron incidentes entre policía y manifestantes.

El Diario Vasco no se editó el 23 de abril

El periódico donostiarra El Diario Vasco no fue publicado el 23 de abril de 1980 como consecuencia de un paro realizado por los trabajadores, de talleres fundamentalmente, que así lo acordaron en una asamblea el martes 22 de abril en apoyo de la convocatoria de la huelga general que tuvo lugar ese día (22 de abril) en Gipuzkoa.

ETApm secuestra a Ignacio Erdocia y Julián Balencetegui

Los asesinatos, las bombas, los secuestros y las extorsiones continuaban imparables, como si de algo inevitable se tratara.

A las siete y cuarto de la tarde del viernes 25 de abril de 1980, un comando de ETA político militar (ETApm) compuesto por dos jóvenes secuestraba, por espacio de dos horas, al director y al jefe de personal de la empresa Tornos Tadu, de Durango, Ignacio Erdocia Uribarrena y Julián Balencetegui Ce-layeta. Según los secuestradores, "la acción fue un aviso para quienes explotan a los obreros". El doble secuestro tuvo lugar cuando Ignacio Erdocia y Julián Balencetegui, acababan de terminar su jornada laboral en la empresa y se dirigían a tomar el vehículo Seat 1430 propiedad de Ignacio. En ese momento, dos jóvenes armados con sendas pistolas les encañaron y obligaron a introducirse en el coche. Poco después eran trasladados hasta el Alto de Goiuria, donde fueron



atados a un árbol, si bien a Julián le volvieron a soltar al manifestar a gritos que sufría del corazón.

Minutos más tarde llegaba al lugar un tercer individuo que comenzó a interrogar a Ignacio Erdocia, por espacio de una hora, sobre la problemática laboral en la zona del Duranguesado.

Éste manifestó, entre otros detalles, que tenía un sueldo de 85.000 pesetas, un capital de 175.000 pesetas en una libreta de ahorro y que había adquirido la empresa (Tornos Tadu) cuando se encontraba en crisis, defendiendo el puesto de trabajo de cien obreros y que se consideraba nacionalista.

El secuestrador que le estaba interrogando le advirtió que esa acción servía de aviso para todos los empresarios y capitalistas de la zona que explotan a los obreros. Poco después, los tres jóvenes abandonaron el lugar, dejando allí a los secuestrados.

Hacia las ocho y media de la tarde, una llamada anónima, con voz masculina, manifestaba a Radio Popular el lugar donde se encontraba un hombre atado a un árbol. Cuando legaron al lugar los miembros de la Guardia Civil, los dos industriales caminaban por el monte.



Nuevos asesinatos en la línea de autobús San Sebastián-Hondarribia, Rufino Muñoz y Francisco Javier Aranzeta

Dos días después, el domingo 27 de abril, ETA militar hacía estallar una bomba contra el pub El Huerto de San Sebastián sin causar daños personales, y al día siguiente, hacia las dos menos cuarto de la tarde del lunes 28 de abril la sangre volvía teñir de rojo el calendario. Un comando de ETAm integrado por tres personas



asesinaba al guardia civil Rufino Muñoz Alcalde en el interior de un autobús de línea San Sebastián-Hondarribia que Rufino había tomado en la capital guipuzcoana.

Un policía nacional Hipólito Rodríguez, que viajaba junto a su esposa, al ver el atentado, se abalanzó sobre uno de los asaltantes, Francisco Javier Aranzeta Eguizabal, que resultó muerto. El policía nacional, resultó herido por disparos de los otros miembros del comando. Rufino Muñoz había tomado en San Sebastián el autobús de la empresa Interbus para dirigirse a su domicilio de Hondarribia, como hacía habitualmente al terminar el servicio en la comandancia del cuerpo, donde se encontraba destinado. En el alto de Gaintzurizketa, situado en el término municipal de Oiartzun, entre Errenteria y Hondarribia,





A la izquierda, el féretro con los restos mortales del guardia civil Rufino Muñoz Alcalde, en la capilla ardiente. A la derecha, el ataúd con el cadáver de Francisco Javier Aranzeta.

subieron al autobús tres hombres. Poco después de reanudarse la marcha, los recién llegados sacaron tres pistolas, con las que dispararon a bocajarro sobre el guardia civil, que se encontraba en la parte delantera del vehículo, hablando con el conductor. Rufino Muñoz se desplomó, sangrando en abundancia, y resultó muerto en el acto. Los tres miembros del comando ordenaron entonces al conductor que parase el autobús, y comenzaron a descender apresuradamente. Cuando lo estaba haciendo el último de ellos, Hipólito Rodríguez, un policía nacional que viajaba de paisano, fuera de servicio y en compañía de su esposa, se abalanzó sobre el supuesto etarra desde los asientos traseros del autobús, forcejeando con él para tratar de detenerle. En la pelea con Francisco Javier Aranzeta según fuentes oficiales, el policía nacional, que iba desarmado, le aplicó una

llave de judo sobre la muñeca de la mano derecha, en la que aún conservaba la pistola. A consecuencia de esta circunstancia la pistola del presunto militante se disparó, destrozándole el corazón.

El comando intentó llevarse el autobús

Durante el forcejeo, los otros dos miembros del comando dispararon contra el policía nacional, que recibió cuatro balazos, dos en el tórax, otro en la muñeca izquierda y el cuarto en la cabeza, aunque este último sólo le produjo una rozadura.

Los dos compañeros de Francisco Javier Aranzeta trataron inicialmente de recoger su cuerpo para llevárselo consigo, pero desistieron al comprobar que pesaba excesivamente. El policía nacional Francisco Rodríguez se había dejado caer sobre el cadáver del terro-



Rufino Muñoz Alcalde.

rista, quedándose inmóvil. Los dos miembros del comando debieron creer que estaba muerto y emprendieron la huida en un automóvil Seat 124 de color rojo.

El conductor del autobús, una vez restablecida relativamente la calma entre los escasos viajeros, se dirigió al puesto de la Cruz Roja de Errenteria, donde atendieron al policía nacional herido, que fue internado más tarde en la residencia sanitaria de la Seguridad Social Nuestra Señora de Aranzazu, en San Sebastián. La herida de mayor consideración fue el balazo de la muñeca izquierda, que rompió varios huesos.

Francisco Javier Aranzeta, tenía 36 años, había nacido en Elgueta (Gipuzkoa) y se había acogido en 1976 al decreto de amnistía. Sin embargo, residía al otro lado de la frontera del Bidasoa. Hacía un año que las autoridades francesas le habían negado la carta de refugiado político. En sus bolsillos se encontraron un cargador de pistola, con balas del calibre 9 milímetros

parabellum, marca FN, y un documento nacional de identidad y otro de conducir, ambos falsos, a nombre de José Manuel Pineda Gabiarain, de veinticuatro años, químico.

El guardia civil Rufino Muñoz Alcalde, de cuarenta años, era natural de Fresno del Río (Burgos). Estaba casado y tenía tres hijos. La capilla ardiente quedó instalada en el hospital militar de San Sebastián, donde al día siguiente, martes 29 de abril, se celebró el funeral, antes de que sus restos mortales fuesen trasladados a su localidad natal para recibir sepultura.

El presidente del Gobierno Adolfo Suárez envió un telegrama de pésame a la familia del guardia civil muerto, que fue condecorado a título póstumo. Al policía Hipólito Rodríguez le fue concedida la medalla de plata al mérito policial.

También el martes 29 de abril tuvo lugar el entierro de Rufino Muñoz en su pueblo natal de Fresno del Río (Burgos), y el miércoles 30 se celebró el funeral por Francisco Javier Aranzeta en Elgeta.



Francisco Javier Aranzeta.

MAYO DE 1980

El BVE asesina a Antonio Pajuelo en Madrid

El jueves 1 de mayo de 1980, dos personas fueron atacadas por miembros del Batallón Vasco Español (BVE) y heridos por arma blanca al finalizar una manifestación de CC OO y UGT

celebrada en Madrid. Se trataba de Arturo Pajuelo Rubio, que fallecería como consecuencia de las heridas sufridas y Joaquín Martínez Mecha, de veinticuatro años, hermano de un militante del Movimiento Comunista. Ambos fueron trasladados a la clínica madrileña Primero de Octubre.

Joaquín Martínez Mecha fue herido en el paseo de Santa María de la Cabeza cuando se encontraba con Arturo Pajuelo Rubio, de 33 años. Ambos eran dirigentes de la Asociación de Vecinos de Orcasitas.

Arturo Pajuelo era amigo íntimo de Yolanda González Martín, la joven que había sido asesinada hacía tres meses, el 2 de febrero de 1980 en Madrid, también por militantes del Batallón Vasco Español.

Cinco días después el martes 6 de mayo, El Batallón Vasco Español reivindicaba, en una llamada telefónica al diario Egin, la responsabilidad del atentado que costó la vida a Arturo Pajuelo. El anónimo comunicante informó que la acción era una respuesta a «las agresiones sufridas por nuestros compañeros de Falange por los abogados rojos



Arturo Pajuelo.

en el caso del juicio de Atocha», cuya amnistía exigieron.

A las doce del mediodía del domingo 11 de mayo de 1980, la federación de vecinos rindió homenaje en la Plaza de toros de Vista Alegre a Antonio Pajuelo.

Manifestación antifascista

El miércoles 7 de mayo de 1980, se llevó a cabo una manifestación convocada en el barrio madrileño de Ventas como protesta por la muerte del líder vecinal Arturo Pajuelo. La marcha comenzó junto a la boca del Metro de Quintana y finalizó hacia las 9.15 de la tarde, en la plaza de la Cruz de los Caídos. Durante ella, los manifestantes profirieron numerosos gritos contra organizaciones ultraderechistas.

En la plaza de la Cruz de los Caídos, un testigo detectó «una cierta presencia policial», presencia pasiva, puesto que los agentes no intervinieron. Apenas algún coche radio-patrulla, cuya dotación supervisaba el acto cumpliendo un discreto programa de vigilancia. Cuando la manifestación terminaba se oyeron en la plaza varios gritos de «¡Viva Cristo Rey!». Aparentemente, la

actividad de manifestantes y contramanifestantes iba a reducirse a los gritos, pero un cuarto de hora después se apreció un singular movimiento. Unas cuarenta personas, muchas de ellas bien trajeadas y de edad madura y una alta proporción de acompañantes jóvenes, con atuendos paramilitares, volvieron a tomar posiciones de un modo ordenado y probablemente con arreglo a un plan previsto. Pequeños grupos de tres o cuatro personas se situaron en las esquinas próximas al monumento a los Caídos en actitud vigilante, entre tanto un grupo más nutrido se aproximaba al monumento.

En los siguientes minutos, varios de los presentes en la plaza cortaron el tráfico a intervalos, otros miraban alrededor desde las esquinas y los más próximos al obelisco se encargaban de limpiar las pintadas visibles en él. Un grupo residual, formado por personas afines en apariencia a las que permanecían en la plaza, entró en la cafetería J-5, donde varias personas hablaban y discutían en un fuerte tono de voz.

Uno de los participantes en la manifestación de protesta por la muerte de Arturo Pajuelo observó que un hombre de más de cuarenta años, vestido con traje gris y corbata, y acompañado de una muchacha rubia, de unos veinticinco años, se separó del grupo derechista y subió a un automóvil Seat 1430, de color azul marino, que inmediatamente se puso en marcha. Al menos, un coche policial continuaba aparcado en las inmediaciones del monumento a los



Caídos.

Un policía nacional se acercó a uno de los grupos situados en la plaza, dialogó brevemente con alguno de sus integrantes, y volvió al radio-patrulla. A las diez proseguían la limpieza de la Cruz de los Caídos y la vigilancia desde las esquinas. Poco después, la mayor parte del grupo abandonó el lugar.

Tiroteo en el bar San Bao

Un cuarto de hora después, Carlos, de 34 años de edad, encargado del bar San Bao, instalado en la calle de Arturo Soria, 42, a escasa distancia de la Cruz de los Caídos, buscaba detrás de la barra la botella de vino que le había pedido un cliente. Según su testimonio, en ese momento había unas 40 personas en el bar.

En uno de los ángulos de la barra conversaban José Luis, de 37 años, y Antonio, de 42; desde un asiento próximo les observaba una joven clienta que departía con unos amigos. Carlos, el encargado, comenzaba a pensar en los preparativos para ir cerrando y poder marcharse a las once de la noche. A través de las ventanas se veía el grupo de jóvenes que habían elegido la mesa exterior de la esquina.

Cuando el encargado estaba junto a la

botella, oyó exclamaciones indeterminadas, y, entre ellas, alguna frase concreta: «Hay que acabar con ellos, cabrones» o algo así. Y volvió la cabeza hacia la puerta del café.

Carlos, José Luis, Antonio, Peter, hijo de un militar puertorriqueño, destacado en la base de Torrejón de Ardoz, y la joven clienta vieron que un grupo aparecía entre grandes voces y ruido de vidrios rotos. Estaba dirigido por un hombre de algo más de cuarenta años de edad, rubio canoso y con entradas, que vestía traje gris con puntos oscuros, chaleco del mismo color, camisa blanca y corbata. Con la mano derecha, que mantenía en alto, empuñaba una pistola; con la izquierda, un machete de gran tamaño. Dijo: «No os mováis, que vamos a mataros a todos. ¡Viva Cristo Rey!». Entonces la clientela se desbandó; las gentes que estaban en el interior corrieron hacia un departamento-trastienda y comenzaron a hacer barricadas con las mesas a toda velocidad. Uno de los asaltantes, vestido con cazadora de cuero y camisa de color azul oscuro, trató de golpear a José Luis o Antonio con una cadena; falló el golpe y reventó el revestimiento de madera sintética de la barra. Una de las hojas de cristal de la puerta de entrada había desaparecido después de un golpe de cadena; alguien creyó ver un bate de béisbol en manos de un joven que estaba fuera del patio-jardín ocupado por las mesas. Según Antonio, que escasamente había logrado esquivar el cadenazo, entonces, sólo unos segundos después de la irrupción, sonaron cuatro tiros: «estampidos sordos y ligeros, como de petardos de feria»; todos los otros testigos, salvo Carlos, oyeron las mismas deto-



naciones leves, «como de cohetes de escasa potencia». Los clientes que ocupaban mesas en el patio intentaron saltar la tapia para huir hacia la farmacia contigua, intento en el que apenas consiguieron deteriorar el seto. Rodaron las sillas. Dos proyectiles atravesaron la luna de una de las ventanas, uno de ellos rompió el tablero de la barra. Cayeron heridas varias personas; algunas, de bala; otras, de un cadenazo en el cráneo.

El grupo de asaltantes salió corriendo. «El cabecilla gritaba también: ¡Hacia las mesas!, porque era allí donde estaba la gente más joven: yo creo que venían con el fin de amedrentar a la gente», dijo una de las muchachas que presenciaron el enfrentamiento. Cuando los agresores huyeron, Peter y Antonio salieron detrás de ellos. Les tiraban cascos vacíos de cerveza. -Al parecer, lograron apresar a uno muy joven, pero le permitieron huir.

Cuando entraron en el local descubrieron que el joven Juan Carlos García estaba herido en el bazo, daba saltos y gritaba, como si no pudiera creer lo que había visto: «¡Tengo un balazo, tengo un balazo!». Juan Carlos moriría como consecuencia del disparo.

El guarda jurado Jesús Argudo es asesinado por el FRAVA

El viernes 2 de mayo El Frente Revolucionario Antifascista Vasco Aragonés (Frava), integrado por miembros de la extrema izquierda de Aragón, algunos de ellos procedentes de la Joven Guardia Roja, asesinaron en Zaragoza de un disparo al vigilante de seguridad de General Motors Jesús Argudo.

El atentado tuvo lugar en las oficinas de General Motors, en la calle de Portales número 1, planta octava de Zaragoza. Tres encapuchados participaron en el atentado mortal y al huir abandonaron unas gafas de sol y un pasamontañas. La víctima tenía 58 años y solía trabajar con la empresa de seguridad Procesa en Balay, pero esa tarde un compañero le cambió el turno porque tenía un bautizo. El Ministerio del Interior reconoció a la familia de Jesús Argudo en 1999 (después de denegarlo en 1985 por presentarlo fuera de plazo) su condición de víctima de terrorismo, les indemnizó y les entregó una medalla al mérito civil. Ningún terrorista de esta banda fue detenido ni juzgado.

El Frava fue, sin duda, el gran desconocido entre las diferentes organizaciones terroristas que azotaron España en los primeros años de la democracia. Se trató de un misterioso grupúsculo al que se le atribuyen algunos atentados entre 1978 y 1980 y del que después no se volvió a saber nada. Un pequeño grupo, compuesto por unas seis personas, ligadas ideológicamente al Movimiento Nacionalista Aragonés, que abrazaron la violencia y formaron el Frava. Es, de alguna forma y salvando las distancias,



una imitación a ETA. Con un brazo político y otro militar. De hecho, en 1978 hicieron público su apoyo a las acciones cometidas por ETA-pm, colaborando en alguna acción con ellos.

En enero de 1979, asaltaron un cuartel de la Policía Municipal de Zaragoza. Tres jóvenes lanzaron un cóctel molotov que rompió los cristales del inmueble. Cuando los agentes salieron a ver qué ocurría, los individuos les dispararon. No hubo fallecidos. En su huida, los terroristas dejaron caer unos papeles en los que había unas siglas. FRAVA. No eran nuevas. Con motivo del asesinato del guardia municipal de Madrid, Benjamín Díaz, en diciembre del año anterior (1978), miembros de la banda reivindicaron el atentado en llamadas a varios medios de comunicación. También se les atribuye participación en el secuestro del empresario catalán Jesús Serra El asesinato del guarda jurado Jesús Argudo Cano fue su última víctima mortal antes de desaparecer.

ETAm asesina a José María Espinosa Viscarret

El primer atentado cometido por ETAm en el mes de mayo tuvo lugar el lunes 5, sin que causara daños personales. Ese día miembros de un comando dispararon contra el domicilio del gerente de Laminaciones Lesaca, en San Sebastián. La primera víctima mortal llegaría tres días después. A las dos y media de la tarde del jueves 8 de mayo de 1980, José María Espinosa Viscarret, antiguo Comandante de Artillería y secretario de la Delegación Provincial de Deportes de Gipuzkoa, era asesinado por un comando de ETA militar cuando salía de su trabajo en Astilleros Luzuriaga, de Pasaia de San Juan, donde trabajaba como jefe de compras.

Los autores del atentado, tres desconocidos a los que esperaba otra persona en un taxi robado, interceptaron el automóvil en el que viajaba Espinosa y le ametrallaron, después de obligar al conductor a apearse.

José María Espinosa había salido de Astilleros Luzuriaga, donde trabajaba como jefe del servicio de compras, a las dos y cuarto de la tarde, al igual que hacia todos los días. Espinosa tomó la carretera hacia San Sebastián en compañía de un amigo y en el coche de este



José María Espinosa.

último, para dirigirse a su domicilio en la capital guipuzcoana. Cuando el vehículo, un Ford Fiesta de color rojo, se aproximaba a una bifurcación, un taxi amarillo, Seat 131, se cruzó en la carretera obligándolo a detenerse. Inmediatamente descendieron del taxi tres desconocidos que amenazaron a los ocupantes del Ford con sus armas y obligaron a apearse al acompañante de José María Espinosa, ametrallando luego al secretario de la Delegación Provincial de Deportes, que ocupaba el asiento del pasajero, desde la parte delantera del automóvil. Espinosa recibió numerosos impactos de bala que afectaron a órganos vitales

zaron a los ocupantes del Ford con sus armas y obligaron a apearse al acompañante de José María Espinosa, ametrallando luego al secretario de la Delegación Provincial de Deportes, que ocupaba el asiento del pasajero, desde la parte delantera del automóvil. Espinosa recibió numerosos impactos de bala que afectaron a órganos vitales

y causaron su muerte instantánea. El parabrisas del automóvil quedó destrozado.

En el lugar de los hechos la policía recogió numerosos casquillos de bala, del calibre 9 milímetros parabellum, marcas FN y Geco.

El cadáver del antiguo comandante permaneció en el automóvil de su amigo, desangrado, hasta que el juez ordenó su levantamiento sobre las cuatro de la tarde.

Los tres miembros del comando se dieron a la fuga apresuradamente en el taxi, donde les esperaba otra persona al volante y con el motor encendido, en dirección a Errentería. El vehículo fue localizado por la policía en la calle Izkieta, de esta localidad guipuzcoana, dos horas después del atentado. El taxi había sido robado a su propietario a punta de pistola a la una y cuarto de la tarde. Los autores del hecho abandonaron al taxista en el monte Jaizquibel, atado y amordazado, avisando a la parada de Pasaia, donde permanecía habitualmente, para que sus compañeros fueran a liberarlo.

El PCE-EPK, único partido que condena el atentado y hace un llamamiento a los demás partidos para movilizar ala opinión pública

El mismo día de su asesinato, jueves 8 de mayo, el comité provincial del PCE-EPK hizo público un comunicado de condena "ante un nuevo asesinato de ETA". Asimismo el PCE-EPK reiteró su



En primera fila, cuatro de los cinco hijos de José María Espinosa, durante el funeral.

repulsa, "sin paliativos", de la actividad terrorista y su convencimiento de que cada día se hace más urgente que la toma de posición de partidos democráticos e instituciones autonómicas se transformen en llamadas a la movilización de la opinión pública para el desarrollo de un frente por la paz.

La familia pide que no se politicen los actos fúnebres

Hacia las once y media de la mañana del viernes 9 de mayo tuvo lugar el funeral en memoria de José María Espinosa en la parroquia de San Ignacio del barrio donostiarra de Gros. Con anterioridad, a las diez y media, se había oficiado otra misa de "corpore in sepulto" en la capilla ardiente del Hospital Militar de San Sebastián. Ambos oficios religiosos tuvieron carácter íntimo y familiar. Finalizada la misa en el Hospital Militar, el director general del Deporte, Jesús Hermida, entregó al hijo mayor de la José María, la medalla de oro al mérito deportivo, que se con-

cedió a título póstumo.

La misa, en la parroquia de San Ignacio, se encontraba abarrotada de público. En su homilía, el sacerdote manifestó que iba a cumplir escrupulosamente la voluntad de los familiares, en especial de la esposa, en el sentido de que en el acto solamente se escucharan palabras de paz y de amor. *"Comprendo perfectamente la turbación de muchos -señaló- y la lucha de sentimientos"*. Y pidió que se hiciera un esfuerzo para respetar esta voluntad expresa.

"Aunque parezca una paradoja para algunos imposible de asimilar -añadió el sacerdote-, la muerte de José María tiene que proporcionar la paz y el amor de Jesucristo para los que le han asesinado. Los que han empuñado el arma que ha sesgado la vida de nuestro hermano no parecen darse cuenta de la siembra espantosa que están dejando a su paso. Lo menos que podemos decir es que su pretensión de edificar sus proyectos sobre la violencia, la injusticia y la muerte, les conduce sin remedio hacia su propia ruina y destrucción. Para el hombre y para los pueblos no hay futuro más seguro que en la justicia del amor y la paz".

Finalizado el funeral, los asistentes testimoniaron sus condolencias a la familia y abandonaron el templo.

José María Espinosa tenía 59 años y había abandonado la carrera militar en los años cuarenta.

Nacido en Pamplona, estaba casado y tenía cinco hijos. Jugador de hockey, deporte que aún practicaba en ocasiones, había sido, durante casi quince años, presidente de la Federación Guipuzcoana de este deporte.



María José Bravo.

El Batallón Vasco Español asesina a María José Bravo del Valle

Ese mismo día, jueves 8 de mayo, la joven de 16 años María José Bravo del Valle, vecina del barrio donostiarra de Loiola, fue violada y asesinada de un golpe en la nuca en San Sebastián en una acción reivindicada por el Batallón Vasco Español. María José Bravo del Valle estaba en compañía de su novio, Francisco Javier Rueda Alonso, también de 16 años.

A las seis de la tarde del jueves 8 de mayo, en un paraje de matorral próximo a la residencia de Zorroaga, cerca de un camino que conduce al barrio donostiarra de Loiola, fue hallado el cuerpo sin vida de la joven de 16 años, María José Bravo del Valle, estudiante y residente en este barrio.

María José había salido el miércoles 7 de mayo, por la tarde de su domicilio en

compañía de su novio, Francisco Javier Rueda Alonso, también de 16 años, que trabajaba en una pastelería de Loyola. Francisco Javier fue encontrado pocas horas después, hacia las siete y media, herido (con lesiones graves en la cabeza), en las proximidades de este camino y trasladado al Hospital provincial.

Cronológicamente, el suceso comenzó sobre las siete y media de la tarde del miércoles 7 de mayo, cuando José María Casares, de 80 años, vecino y residente del barrio donostiarra de Zorroaga, encontró a Javier Rueda herido de gravedad en el sendero que conduce desde los cuarteles de Loyola a la residencia de Zorroaga.

"Estaba sangrando mucho -declaró el anciano-, iba doblado y parecía que se iba a caer al suelo. Iba caminando con dificultad en dirección a Loiola. Le dije que así no podía seguir y que viniese a curarse a la residencia. Yo le sujetaba del cinturón del pantalón, para que no cayese, aunque dejaba todo un rastro de sangre. Al llegar allí avisé a la hermana Josefa para que le curase".

Por su parte la hermana Josefa le hizo las primeras curas y procedió a limpiarle un poco las heridas. Sangraba por la nariz y los oídos y tenía un fuerte golpe en la cabeza. Le hizo un vendaje de urgencia y avisó a la superiora del centro. La hermana Josefa le preguntó que era lo que había pasado y si venía solo. Javier Rueda respondió que se había caído y que *"estaba con la chavala"*. Le dijo que la chica no había venido, pues había cogido miedo.

Las hermanas dieron aviso al puesto de socorro y solicitaron una ambulancia, pero al no haber en éste ninguna disponible en ese momento lo trasladó en



María Josefa Bravo del Valle, de 16 años, apareció muerta y violada ayer en la zona de Zorroaga. En la tarde del pasado miércoles su novio fue recogido con graves lesiones en la cabeza en un camino que conduce al barrio de Loyola desde la Residencia de Ancianos. Por el momento, no han podido ser determinadas las causas que produjeron estos hechos, habiendo sido descartados los móviles políticos. Las dos hipótesis sobre las que investiga la policía se centran en el robo y el asesinato.

del vehículo de la comunidad.

Javier dio el número de teléfono de su domicilio para que avisasen a sus padres de que se encontraba herido.

Tras la cura de urgencia en Zorroaga fue ingresado en el Hospital provincial. Algunas personas de la residencia de Zorroaga aseguraron haber visto por las cercanías de la residencia, sobre las cinco y media de la tarde, a dos jóvenes que se dirigían hacia aquél sendero.

Francisco Javier Rueda Alonso trabajaba en una pastelería del barrio de Loyola y en esos días se hallaba de baja al haber sufrido una quemadura en una mano. Llegó consciente al hospital y fue trasladado a la Unidad de Vigilancia Intensiva.



Según el parte de los médicos que lo atendieron, el joven sufría un fuerte golpe con fractura de temporal y hundimiento craneal, además de una herida inciso-contusa en la frente y un hematoma en el ojo, posiblemente a consecuencia de la misma herida, así como algunas raspaduras en la espalda y brazos causadas por el ramaje. Su pronóstico era grave, se cayó o fue arrastrado por el monte por otra persona una vez inconsciente.

El joven al ser preguntado por la causa de las heridas repetía "me he caído". También declaró que había oído gritar a su novia asustada por su caída, pero que no recordaba otros detalles.

Al ser preguntadas, fuentes médicas declararon que Francisco Javier Bravo pudo haber sufrido amnesia a causa del traumatismo temporal que presentaba.

Buscan a María José durante la noche

El padre de Francisco Javier, acudió al Hospital provincial sobre las ocho de la noche y tras interesarse por su hijo acu-

dió a interponer una denuncia a la inspección de guardia de la Policía Municipal.

Felipe Rueda Moreno denunció las lesiones inflingidas a su hijo y dio aviso de la desaparición de la joven María José Bravo. Varios efectivos de la policía, donde fue interpuesta otra denuncia de la desaparición de la joven, rastrearón la zona de Zorroaga sin resultado. A primeras horas de la mañana del 8 de mayo se reanudaron los trabajos de búsqueda de María José, que no dieron resultado hasta las seis de la tarde.

Hallan el cadáver de María José

A esa hora, inspectores de la brigada de Policía Judicial localizaron el cadáver de María José. Su cuerpo se encontraba entre la maleza en una ladera en el Alto de Zorroaga, entre la residencia de ancianos del mismo nombre y la Hípica de Loyola.

María José estaba desnuda de cintura para abajo con manchas de sangre y graves heridas en la parte posterior de la cabeza, probablemente producidas al

ser golpeada con uno o varios objetos contundentes.

También presentaba manchas de sangre y arañazos en las piernas. No se le apreciaban más heridas en otras zonas del cuerpo y, paradójicamente, no había manchas de sangre en el suelo en el lugar donde reposaba la cabeza de la muchacha, lo que hizo suponer a la policía, que la infortunada joven fue asesinada y posteriormente trasladada al lugar donde fue hallada. Según el parte médico, la herida debió ser causada por alguna piedra u objeto contundente de gran tamaño.

Junto al cadáver, que estaba boca abajo sobre la maleza, fueron hallados los pantalones de la joven, unos vaqueros de pana morada. Asimismo, en un lugar cercano fue encontrada una bolsa de plástico con dos martillos y un destornillador en su interior. A este respecto, los investigadores policiales descartaron que tales herramientas fueran utilizadas para cometer el asesinato de la joven, dado que las mismas no presentaban manchas o rastros de sangre y estaban muy oxidadas por la humedad.

La joven fue violada y después asesinada, y su muerte tuvo lugar unas veinte horas antes del hallazgo del cadáver. Sobre las siete de la tarde el juez ordenó el levantamiento del cadáver de María José, y éste fue trasladado en camilla monte arriba, hasta una ambulancia, siendo llevado al depósito del cementerio de Polloe.

El padre de María José Bravo era un taxista donostiarra muy apreciado por

ser golpeada con uno o varios objetos contundentes.

También presentaba manchas de sangre y arañazos en las piernas. No se le apreciaban más heridas en otras zonas del cuerpo y, paradójicamente, no había manchas de sangre en el suelo en el lugar donde reposaba la cabeza de la muchacha, lo que hizo suponer a la policía, que la infortunada joven fue asesinada y posteriormente trasladada al lugar donde fue hallada. Según el parte médico, la herida debió ser causada por alguna piedra u objeto contundente de gran tamaño.



sus compañeros. La nota de dolor que se extendió por el barrio loyolatarra y la consternación popular por el asesinato, afectó también a todo el gremio del taxi.

ETAm secuestra en Durango a José María Araquistain

Al día siguiente, viernes 9 de mayo, por la tarde, un comando de ETA político militar, formado por dos personas, secuestraba en la localidad vizcaína de Durango al industrial José María Araquistain, que fue llevado hasta el monte Orosqueta, de Durango. Una vez allí, le dispararon un tiro en la rodilla y le dejaron en libertad. José Araquistain pudo llegar por sus propios medios hasta el médico forense de la localidad para que le curara. La empresa que regentaba José Mari tenía problemas laborales en el momento del secuestro.

ETA asesina a José Antonio Moreno

Horas más tarde, de ese mismo día, viernes 9 de mayo, hacia las nueve de la noche un comando, esta vez de ETA militar asesinaba en Santurtzi al policía nacional José Antonio Moreno Núñez, de veintisiete años de edad. El atentado fue perpetrado por tres encapuchados que le dispararon cinco tiros, uno de los cuales le alcanzó la cabeza. José Antonio Moreno Núñez era soltero, natural de Cortes de la Frontera (Málaga), vivía en Bilbao y estaba destinado en la comisaría de Santurtzi. En el momento del atentado se dirigía a la comisaría, para comenzar su servicio, en un Seat 124 de color rojo, matrícula de Málaga 4477-L. Circulaba por la calle Cervantes y, al llegar a la altura de la plaza de Vázquez de Mella y detener el vehículo, tres encapuchados que viajaban en otro coche le dispararon con metrallas numerosas veces. José Antonio Moreno fue alcanzado en cinco ocasiones, una de ellas en la cabeza, mortal de necesidad. Su coche presentaba varios impactos de bala. Los tres autores del atentado se dieron a la fuga en un vehículo Seat 131 (1600) blanco, que había sido sustraído a punta de pistola en el barrio de Repelega, de la localidad vizcaína de Portugalete. Al conocer el suceso, acudieron al lugar diversas dotaciones policiales, y uno de los policías, al reconocer a la víctima, rompió a llorar.



José Antonio Moreno.

El cadáver de Antonio Moreno Núñez fue trasladado al depósito del hospital civil de Bilbao y la capilla ardiente fue instalada en el cuartel de la Policía Nacional de Basauri.

Funeral en el acuartelamiento de Basauri

Sin ningún tipo de incidentes se celebró al día siguiente, sábado 10 de mayo, a la una de la tarde, en el acuartelamiento de la Policía Nacional de Basauri el funeral de cuerpo presente en memoria de José Antonio Moreno Núñez. A él acudió el delegado especial del Gobierno en el País Vasco, general Sáenz de Santamaría, y los gobernadores civil y militar de Bizkaia. «La Policía Nacional sois la porción más selecta de esta España castigada», dijo en la homilía el sacerdote, que en otra parte de la misma afirmó: «Esta sangre todavía fresca de nuestro hermano José Antonio es semilla de una España grande y unida».

Enterrado en su localidad natal

Concluido el acto religioso, el féretro fue llevado a hombros de varios compañeros de la víctima hasta el furgón fúnebre, que partió con destino al aeropuerto de Sondika para su posterior traslado, por vía aérea, hasta Málaga. Por carretera fue conducido luego a Gaucín, localidad natal del policía nacional, donde recibió sepultura. José Antonio Moreno Núñez, de veinticuatro años de edad, estaba soltero y residía con su madre en Santurtzi.

ETA m asesina a Ramón Baglietto Martínez

Apenas habían transcurrido tres días del asesinato del policía nacional Antonio Moreno en Santurtzi, cuando pasadas las nueve de la noche del lunes 12 de mayo, ETAm asesinaba a tiros en el alto de Azkarate, entre Elgoibar y Azkoitia, al ciudadano simpatizante de UCD y ex concejal de Azkoitia, Ramón Baglietto, de cuarenta años, propietario de un comercio de muebles en Elgoibar que residía en Azkoitia. Ramón Baglietto fue asesinado cuando regresaba a su domicilio desde el establecimiento de muebles que regentaba en Elgoibar. Su automóvil, un Seat 124, fue ametrallado cuando circulaba por la carretera, a tres kilómetros de Elgoibar. A consecuencia de los disparos, Baglietto perdió el control del vehículo, que se estrelló contra un árbol. Según parece, los autores del atentado se acercaron al automóvil, y al comprobar que



Ramón Baglietto.

su propietario no estaba muerto le remataron, disparándole a bocajarro. Un automovilista que pasó poco después dio aviso a la Policía Municipal de Elgoibar, creyendo que se trataba de un accidente. La Guardia Civil de Tráfico inició los trámites del atestado con la misma idea, hasta que se comprobaron varios orificios de bala en el cadáver, uno de ellos en un ojo. El cadáver fue identificado poco después por un religioso, familiar de Ramón Baglietto, que transitaba accidentalmente por el lugar y se acercó a interesarse por lo sucedido. La policía recogió varios casquillos de bala, marca SK, del calibre nueve milímetros parabellum.

Ramón Baglietto era un hombre de ideas próximas a UCD, íntimo amigo de José Larrañaga Arenas, ex teniente alcalde de Azkoitia, que hacía un mes, el 11 de abril, había sido herido gravemente en atentado en Azkoitia. Jaime Mayor Oreja, secretario general de UCD en



Gipuzkoa, declaró tras el atentado que «hasta los que creemos en la democracia estamos llegando a pensar que esta situación no puede ser mantenida y, desde luego, no tiene sentido. Somos impotentes ante la sensación de que nos están cazando como a conejos».

El alcalde de Azkoitia, Román Sodupe, declaró poco antes de que comenzara el pleno municipal convocado a última hora de la tarde del 12 de mayo para condenar el atentado: «Yo creo que ninguna diferencia ideológica puede resolverse a tiros, y por eso vamos a presentar al Ayuntamiento una denuncia radical», Ramón Baglietto había nacido en Bilbao hacía 44 años, aunque su familia se instaló en Eibar poco después. Propietario de un establecimiento de muebles en Elgoibar, residía con su mujer y sus dos hijos en Azkoitia, localidad donde había sido concejal y desde la que fue promocionado para desempeñar un cargo en la organización provincial del Movimiento. En el momento del atentado colaboraba con UCD, partido en el que militaban dos de sus hermanas. Según Jaime Mayor Oreja, secretario de UCD-Vascongadas, Ramón Baglietto era íntimo amigo del ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja. «Somos impotentes ante la sensación de que nos están cazando como conejos», declaró el dirigente del partido gubernamental al conocer la noticia.



De izquierda a derecha, Dionisio, José Manuel y Jesús.

ETAm asesina a tres policías nacionales en San Sebastián, Dionisio Villadangas, José Manuel Rodríguez y Jesús Holgado

Tres días después del asesinato de Ramón Baglietto, unos minutos antes de las nueve y media de la mañana del jueves 15 de mayo, ETAm asesinaba a tiros en San Sebastián a tres policías nacionales cuando tomaban café en un bar de la ciudad. José Manuel Rodríguez Fontana perdió la vida en el acto, Dionisio Villadangas falleció a los pocos minutos de ingresar en un centro sanitario y su compañero Jesús Holgado Sabio murió desangrado a las seis de la tarde, después de ser sometido a una intervención quirúrgica en la residencia Nuestra Señora de Aranzazu. El atentado se produjo cuando los tres policías que prestaban servicio en las oficinas de expedición del documento nacional de identidad (DNI), acudieron a tomar café al bar Majusi. Las víctimas, que se encontraban uniformadas apo-

yadas en la barra del establecimiento, fueron sorprendidas por un comando armado, que, sin mediar palabra, abrió fuego de pistola contra los agentes. José Manuel Calvo, que había conseguido desenfundar su pistola parapetado detrás de una caja de botellas, fue el primero en caer herido de muerte. A sus dos compañeros no les dio tiempo ni de hacer el amago de sacar sus armas reglamentarias.

En el interior del bar se encontraba también un inspector de policía de paisano que, al parecer, no portaba pistola, por lo que se limitó a dar rápido aviso de lo ocurrido a la comisaría de San Sebastián. No habían transcurrido siete minutos del violento suceso cuando el lugar fue acordonado, ya que el bar Majusi, situado en el barrio de Amara Berri, se encontraba a menos de treinta metros de las oficinas del DNI y a no más de doscientos del gobierno civil, donde se hallaban las dependencias de la policía. Más tarde fueron recogidos en el interior del bar cinco casquillos de bala calibre 9 milímetros parabellum. Según la versión policial fueron dos personas de edades que oscilaban entre los veinticinco y treinta años los que dispararon contra los policías en el interior del establecimiento, mientras que un tercer miembro del comando esperaba al volante de un automóvil, en el que segundos después emprenderían una veloz huida.

ETA(m) lo reivindicó anoche
SAN SEBASTIAN: TRES POLICIAS, ASESINADOS



Interior del bar "Majusi".

Al día siguiente, viernes 16 de mayo, fueron celebrados los funerales en el hospital militar de San Sebastián, presididos por el delegado especial del Gobierno para el País Vasco, general José Sáenz de Santamaría. Hubo momentos de tensión, acentuados por las muestras de dolor de la madre de uno de los policías muertos, que repetía en voz alta el nombre de su hijo. La presencia del general Sáenz de Santamaría en San Sebastián provocó un espectacular dispositivo de seguridad. Los féretros con los cadáveres fueron trasladados después del funeral, a sus localidades de origen en Almería, Villasola (León) y Caletorca (Málaga). Los tres policías nacionales eran solteros, los dos primeros tenían veinticuatro años y el tercero veintisiete.



Viernes 16 de mayo, jornada trágica en Euskadi

El ambiente de violencia se hacía irrespirable. Tan solo había transcurrido un día del asesinato de tres policías nacionales en San Sebastián (Dionisio, José Manuel y Jesús), cuando en la mañana del viernes 16 un comando de ETAm hería de gravedad en Vitoria a el jefe de personal de la factoría Michelin, Jesús Casanova Salazar, de 43 años, cuando salía de su domicilio de Vitoria.

También esa misma mañana, el Batallón Vasco Español (BVE) hizo explotar una bomba en la cruz de kurutzia de Durango, joya de la escultura religiosa románica, causando graves daños. Por la tarde, pasadas las ocho y media, tres etarras se presentaron en el taller de un carrocerero de Zumaia y su hija de tres años y le dispararon causándole la muerte. Sólo hora y media después, a las diez menos cuarto, otro comando de ETAm asesinaba a dos guardias civiles en Goizueta (Navarra).



Ceferino Peña.

ETAm asesina al carrocerero Ceferino Peña en Zumaia

Pasadas las ocho y media de la tarde del viernes 16 de mayo, ETAm asesinaba en la localidad guipuzcoana de Arrona al industrial Ceferino Peña Zubia, de 42 años de edad, casado y con una hija de tres años, cuando trabajaba en la carrocería de su propiedad.

El atentado tuvo lugar cuando Ceferino Peña, permanecía a la puerta de su taller, situado en las afueras de Arrona, hablando con un cliente que le estaba pagando el arreglo de un automóvil. Tres jóvenes se acercaron hasta donde estaba Ceferino y su cliente y le dijeron a este último que se apartara. A continuación dispararon, casi a bocajarro, ocho veces, con lo que el industrial cayó abatido en el suelo.

Los autores del atentado huyeron en un coche Seat 1430 coupé que había

sido previamente sustraído en Zarautz a punta de pistola. Vecinos de Arrona comentaron que Ceferino Peña había resido toda su vida en Arrona y que tanto él como su familia eran muy queridos en el pueblo. No se le conocían ideas políticas definidas y no estaba afiliado a ninguna organización. Posteriormente, en su comunicado de reivindicación, ETAm reconocía haberse equivocado.

Condena del Ayuntamiento de Zumaia

A última hora del viernes, el Ayuntamiento de Zumaia se reunió en Pleno extraordinario y acordó dar a conocer un comunicado en el que manifestaba que "el asesinato de Ceferino Peña, uno más dentro de este clima de terrorismo que nos rodea, constituye una agresión gravísima a la clase trabajadora de Euskadi y a todos los ciudadanos amantes de la paz y del progreso de nuestra tierra".

Asimismo el Ayuntamiento "expresa su más enérgica condena y repulsa



La misa funeral en memoria de Ceferino tuvo lugar en la plaza de Arrona para que pudieran asistir más personas.

de éste y todo acto terrorista, dirigidos a entorpecer y sabotear esta nueva etapa esperanzadora del pueblo vasco".

Por último, la Corporación acuerda manifestar su condolencia a los familiares del finado. "condenar este asesinato, exigir al Gobierno, como ejecutivo del Parlamento vasco, el desarrollo del Estatuto, exigir de UCD la disolución de las bandas fascistas y convocar al pueblo a los actos fúnebres".

Multitudinario funeral

A día siguiente sábado 17 de mayo se celebró el funeral en memoria de Ceferino en la plaza de Arrona, junto a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, con el fin de que pudieran asistir más personas.

La misa fue oficiada por el párroco y concelebrada por cuatro sacerdotes más. En su homilía, el párroco de Arrona resaltó su amistad con todos los vecinos. También manifestó su esperanza en la vida eterna y exhortó a los familiares de Ceferino a vivir



Taller de carrocería de Ceferino donde fue asesinado.

en esta esperanza.

Finalizada a misa fue rezado un responso y después se entonó el "Agur jaunak" por todos los presentes en medio de un ambiente de gran emoción. Finalmente, los restos mortales de Cefe-rino fueron llevados hasta el cementerio de Arrona donde fueron inhumados. Al día siguiente de su entierro, domingo 18 de mayo tuvo lugar una multitudinaria manifestación silenciosa en Zumaia en repulsa por su asesinato. Convocada por EE, PSE-PSOE, PNV, ESEI, EMK, UGT y HB-LAIA, se llamó a la clase trabajadora y a todo el pueblo de Zumaia a acudir a ella sin distintivo alguno.

ETAm asesina a los guardias civiles Francisco Puig Mestre y Francisco Ruiz

Hora y media después del asesinato de Ceferino Peña, a las diez menos cuarto de la noche del viernes 16 de mayo, cuatro individuos encapuchados que integraban otro comando de ETAm vol-vían a asesinar a tiros, en esta ocasión a dos guardias civiles en la localidad navarra de Goizueta. Los cuatro huyeron en una furgoneta DKW, tras amenazar de muerte a un veci-no que trató de avi-sar lo ocurrido en el cuartel de la Guardia



Francisco Puig Mestre y Francisco Ruiz.

Civil, una vez que el dueño del bar Huici, donde fueron ametrallados los agentes, mientras cenaban, saliese a la calle gritando: «¡Han matado a dos guardias; han matado a dos guardias!». El atentado tuvo lugar cuando cuatro encapuchados entraron en el bar Zabaleta, y al comprobar que no esta-ban allí los guardias civiles se dirigieron al bar Huici. Dos de ellos penetraron en el establecimiento mientras los otros se apostaban en la calle. Los guardias civi-les estaban cenando cuando recibieron más de trece tiros de pistola a escasos centímetros que causaron su muerte instantánea.

El cabo Francisco Ruiz Hernández, era natural de Arjona (Jaén), contaba veinti-séis años, estaba casado y tenía dos hijos. El guardia Francisco Puig Mestre era natural de Ares de Maestre (Castellón) y tenía 31 años. En el lugar del atentado se



recogieron numerosos casquillos de bala 9 milímetros parabellum, munición que utilizan habitualmente los terroristas de ETA militar.

Sobre las once de la noche el juez ordenó el levanta-miento de los cadáveres y éstos fueron trasladados a Pamplona, donde se instalaó la capilla ardiente. Al día siguiente, sábado 17 de mayo, se celebraron los funerales y posteriormente se traslada-ron los restos de las dos víctimas a sus poblaciones de origen.

El presidente del Parlamento Foral de Navarra, Víctor Manuel Arbeloa, hizo pública una nota en la que no sólo condenaba el vil asesinato de dos guardias civiles en Goizueta, sino que hacía un llamamiento al pueblo de Navarra "a oponerse por todos los medios democráticamente eficaces a la violencia armada, que, en estos momentos delicadísimos de la institucionalización democrática y foral de Navarra, es el mayor enemigo de nuestro pueblo", rezaba el comunicado.

Rafael Gurrea, secretario de UCD de Navarra, manifestó que "tras el doble asesinato pedimos al pueblo navarro y especialmente a nuestros electores que exterioricen por medios pacíficos, pero absolutamente claros, entre su círculo de amistades y compañeros de trabajo, la decisión firme de responder a estas provocaciones con el más absoluto desprecio por la organización que es capaz de planear estas acciones y por todas aquellas otras que, desde organizaciones más camufladas, prestan su apoyo a los criminales".



ETApm hiere al industrial Gregorio Baza

Cinco días después, la violencia volvió a llamar a la puerta en Euskadi, esta vez de la mano de ETA político militar.

A las diez de la mañana del miércoles 21 de mayo, un comando de ETApm disparaba un tiro en la pierna al industrial donostiarra Gregorio Baza Campondegui, gerente y accionista de la empresa de artes gráficas Eurocolor San Sebastián, SA, cuando se encontraba en su puesto de trabajo.

Los agresores huyeron tras la acción en un automóvil que habían situado en las proximidades, mientras Gregorio era conducido a la Cruz Roja.



El comando etarra, compuesto por tres jóvenes, entró en las instalaciones que la empresa especializada en fotomecánica tenía en el barrio donostiarra de Igara, donde se presentaron ante la recepcionista como profesionales del sector interesados en entrevistarse con el gerente de Eurocolor. Segundos después, un miembro del comando exhibió una pistola, al tiempo que preguntaba a la recepcionista por la identidad de la persona que se encontraba en un despacho acristalado contiguo a la sala de visitas. Una vez identificada como Gregorio Baza Canpondegui, dos de los jóvenes se encapucharon y obligaron al directivo de la empresa a trasladarse a su despacho, donde le dispararon en la pierna izquierda. El gerente fue atendido, antes de ser trasladado a la Cruz Roja, por una de sus hijas que trabajaba en la empresa y que acudió al despacho tras la detonación.

Fuentes próximas al comité de empresa señalaron que no existían otros problemas laborales que no sean los derivados de las diferencias lógicas ante la negociación del convenio colectivo que discuten las partes interesadas.

33 intelectuales vascos realizan un manifiesto contra la violencia

Ante el ambiente irrespirable de violencia, el martes 27 de mayo de 1980, treinta y tres intelectuales vascos, con Nestor Basterretxea a la cabeza, hicieron público el primer documento en el que los intelectuales de reconocido prestigio condenaban públicamente la violencia. *"Pese a la posibilidad de ser*



villipendiados, ha llegado la hora de defendernos de la ruina y el aniquilamiento a los que nos están llevando aquellos que dicen amar al país como nadie", señalaba el manifiesto *"Garaiz Gabiltz; todavía estamos a tiempo"*, un grito angustioso que clamaba contra el uso de la violencia y apostaba por la democracia.

El manifiesto, publicado en los principales diarios vascos, se gestó alrededor de la revista nacionalista Muga. Entre los 33 firmantes se encontraban las personalidades más conspicuas del mundo cultural vasco del siglo XX. Estaban José Miguel de Barandiaran, Koldo Mitxelena, Manuel Lekuona, Gregorio Monreal, Xabier Lete, Julián Ajuriaguerra o Martín Ugalde, así como Julio Caro Baroja, Eduardo Chillida, José Ramón Recalde, Agustín Ibarrola o Gabriel Celaya.

En el manifiesto, los 33 afirmaban conocer la violencia *"dirigida desde fuera"* y la incompreensión que sufría la comunidad vasca. Sin embargo, afirmaban sin reparo *"que la violencia que ante todo nos preocupa es la que nace y anida entre nosotros"*.

Los contenidos del documento eran contundentes, pero anticipatorios de lo que habría de llegar, pues señalaba que haría falta toda la movilización social y política que fuéramos capaces de activar para lograr detener esa violencia. A pesar de la alta posición que representaban en el ámbito de la cultura, el Manifiesto que firmaron representaba la angustia en la que vivía la inmensa mayoría en Euskadi a causa de la violencia, situación con la que se identificaban.

Los firmantes eran conscientes del momento delicado que se vivía en el inicio del proceso vasco de institucionalización democrática, en el que confluían graves amenazas y enormes oportunidades. Por eso, resaltaron la concurrencia de violencias que había echado *"raíces entre nosotros, como la más peno-*



sa consecuencia de una guerra civil que destruyó las instituciones legítimas y se prolongó en 40 años de dictadura". Reconocían la existencia de una violencia *"dirigida desde fuera contra la comunidad vasca, así como una incompreensión"*. Una evocación del contencioso histórico.

La lectura del Manifiesto en su totalidad deja claro que los firmantes pretendían rechazar de manera absoluta y radical que esta violencia *"que nace y anida entre nosotros"* pudiera legitimarse en la persistencia del conflicto histórico. Lo que afirmaban era precisamente lo contrario; que la violencia revolucionaria podía llevarnos por un camino de *"extinción de la cultura, lengua e identidad vascas"*. El riesgo era volver hacia atrás, tras haber logrado iniciar un camino restaurador de la libertad y la democracia que había que consolidar. En ese proceso, *"cualquier paso regresivo generaría una indiscriminada represión contra nuestro pueblo"*.

La cultura vasca formulaba una declaración diáfana de condena de la violencia. Pero los firmantes no se ceñían únicamente a advertir de las amenazadoras consecuencias que el terrorismo podría tener para nuestra cultura. Más allá de esto, convocaban a un rechazo



a la violencia que implicara "negarse a afirmar o asumir cualquier texto o acto en el que se justifique o se haga apología de hechos en los que la utilización de la violencia física sea preferida a cualquier otro método, racional y pacífico, de búsqueda de soluciones a los problemas".

Las 33 personalidades llamaron la atención sobre la orientación democrática y pacífica que la mayoría del pueblo vasco había dado a su voto, en todas las oportunidades electorales que había dispuesto para ello. Como consecuencia, "aquellos que pretendan imponer sus propias y violentas maneras no se oponen, muy a pesar de sus afirmaciones, a ninguna violencia institucional, sino lisa y llanamente a lo que no son sino los deseos de su propio pueblo". Según el manifiesto de los 33, las diversas ramas de ETA (ETAm, ETApM y Comandos Autónomos Anticapitalistas), se situaban claramente en oposición a la legitimidad popular.

El futuro democrático de nuestro país pasaba por avanzar a través de la senda que abría el proceso de institucionalización democrática comenzado. Y debía basarse en nuestras propias y legítimas capacidades, sin que tuviéramos que recurrir a salvadores de casa ni a protectores de fuera. Este manifiesto constituyó una auténtica admonición para ETA y sus valedores políticos. Además, estableció un paradigma referencial con el que se comprometió una importante corriente de la cultura vasca. Incluso llegó a influir más allá del mundo cultural. Sentó un antecedente necesario para la reacción social que se iría decantando a partir de esa misma década de los 80. Este manifiesto

Manifiesto de 33 intelectuales vascos sobre la violencia

Aún estamos a tiempo

Este manifiesto, firmado por 33 intelectuales vascos, se publicó en el número 112 del periódico "El Pueblo Vasco" el día 29 de mayo de 1980. El texto completo puede leerse en el archivo de documentos de esta página. El manifiesto es una declaración de principios que establece que la violencia física no es el método adecuado para la resolución de los problemas políticos y sociales. Los firmantes, que incluyen a destacados intelectuales vascos, expresan su preocupación por la orientación democrática y pacífica que el pueblo vasco había dado a su voto en las últimas elecciones. El manifiesto constituye una admonición para ETA y sus valedores políticos, estableciendo un paradigma referencial con el que se comprometió una importante corriente de la cultura vasca.

pudo ser uno de los ingredientes del caldo de cultivo del que surgió el movimiento por la Paz, que a partir de esa misma década cristalizó en Gesto por la Paz y se convirtió en el verdadero protagonista de la acción social colectiva contra las violencias injustas y el terrorismo. El Manifiesto "Garaiz Gabiltz"-"Aún estamos a tiempo", advirtió del peligro de alimentar la espiral violenta, pero puso el acento en la ilegitimidad de todas las ramas de ETA, señalando de esta manera el punto crítico que debía atacarse para hacer fracasar la coartada a la que apelaba el terrorismo.

Cuatro policías nacionales resultan heridos en San Sebastián

Dos días después del manifiesto de los 33, el jueves 29 de mayo, cuatro policías nacionales resultaron heridos en el barrio donostiarra de Bidebieta cuando un comando de ETAm disparó contra dos vehículos Zeta en los que circulaban y al día siguiente, viernes 30 de mayo, otro comando de esta misma organización terrorista asaltaba y destruía las oficinas de Iberduero en Durango.

JUNIO DE 1980

ETAm asesina a Tomás Sulibarria

El mes de junio comenzó exactamente igual a como había finalizado mayo; con una violencia extrema a la que nada ni nadie podía ponerle fin. A las diez y media de la mañana del martes 3 de junio, ETAm asesinaba a tiros en Bilbao a Tomás Sulibarria Goitia, ex miembro de la banda y, según ETA, infiltrado de las Fuerzas de seguridad, contra quien, en agosto de 1978, cometió otro atentado.

La víctima acababa de mantener una reunión con los responsables del Banco de Vizcaya, banco en el que trabajaba antes de ser detenido en 1978 y pasar año y medio en prisión. La visita a la sucursal bancaria tenía por objeto pedir que le reintegraran en el puesto de trabajo anterior. Cuando regresaba a su domicilio caminando por la calle Correo, dos terroristas (un hombre y una mujer) se le acercaron por la espalda y le dispararon un único tiro en la nuca que le causó la muerte en el acto.

Hacia la una menos cuarto del mediodía una voz anónima reivindicó en nombre de ETA militar el atentado contra el exmilitante de la banda terrorista. El cadáver de Sulibarria quedó durante unos quince minutos tendido en el suelo, boca arriba, mientras seguía manando sangre de su cabeza. Trasladado al Hospital de Basurto, los médicos sólo pudieron certi-



ficar su fallecimiento. Era la segunda vez que ETA atentaba contra Tomás Sulibarria, alias "Tomy". La primera se produjo dos años antes, en agosto de 1978. Previamente, en mayo de 1978 la Policía había desarticulado los grupos Mendizabal y Serpa de ETA, deteniendo a varios de sus integrantes. Sulibarria era, presuntamente, el jefe de la primera célula. Logró eludir a la Policía y huyó a Francia. Allí se trasladaron también su mujer y su hija. Pocos meses después, en la tarde del 30 de agosto de 1978, vecinos de Mundaka encontraron a un hombre gravemente herido por un disparo en el cuello en la carretera que une esa localidad vizcaína con Bermeo. Una bala le había atravesado la garganta y la mandíbula, deján-

dole sin habla. Trasladado al ambulatorio de Bermeo para realizarle las primeras curas, consiguió escribir en la camilla con su propia sangre "Soy de ETA". Debido a la gravedad de las heridas, lo trasladaron al Hospital Civil de Basurto, donde fue identificado como Tomás Sulibarria Goitia.

La banda terrorista ETA emitió un comunicado responsabilizándose del atentado contra Sulibarria, en el que lo acusaba de "haber traicionado a la organización" y ser miembro a sueldo de los Servicios de Seguridad españoles desde que había sido detenido por un breve espacio de tiempo tres años antes, en 1975. El escrito de ETA daba datos sobre la participación de "Tommy" en la creación de la gestora pro amnistía de su barrio y su posterior ingreso en ETA, organización en la que actuó como coordinador de dos grupos terroristas (el Mendizabal y el Serpa) cuyos componentes serían posteriormente detenidos, al haber sido "vendidos" a la Policía española por Sulibarria. Al día siguiente de su asesinato su viuda hizo unas declaraciones publicadas en el diario bilbaíno La Gaceta del Norte, en las que dijo que "a Tomás no lo había matado ETA sino la envidia y la mentira". Y señalaba claramente al etarra Pagoaga Gallastegi, alias Peixoto: "Él molestaba a una persona de la 'Capilla Sixtina' (nombre con el que se conocía a la dirección de la banda), a Peixoto concretamente, y por eso ha muerto". En sus declaraciones, Carmen narraba las relaciones de Tomás con ETAm y las razones que movieron a la organización a atacar contra él por dos veces. "Tomás era una persona que a los catorce años empezó a luchar por Euskadi, y a los veintisiete le han pegado un tiro", expli-

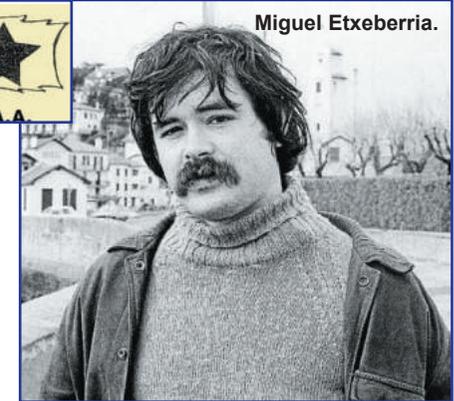
caba Carmen Francia. "Mientras estuvo en Euskadi sur fue una persona bien considerada dentro de la organización ETAm. Cuando pasó al Norte, la 'Capilla Sixtina' le indicó que tenía que volver al Sur. Le ofrecieron un cargo burocrático que a él no le gustaba, aunque anteriormente había estado dedicado a la captación de militantes. Las armas se pusieron sobre la mesa quince días antes de que sufriera el atentado del 30 de agosto de 1978. Si no acataba las órdenes, le echarían de la organización". "Mi marido", añadía, "les dijo que de la organización sólo le podía echar la base, pero no ellos, y si la base le echaba seguiría luchando como independiente, como lo hizo antes. El día 30 de agosto fue el atentado. Le citaron para hablar de una posible acción, pero lo único que hicieron fue llevarle a Mundaka. En ningún momento le llamaron asesino ni traidor. Tras el atentado estuvo en el hospital y después pasó a la cárcel de Basauri -tenía la boca cosida, por la operación que le tuvieron que hacer-, y en vísperas de Navidad, le llevaron a Burgos. Allí estuvo cuatro veces en celdas de castigo por defender los derechos de los presos".

Carmen Francia recordaba que cuando salió de prisión la dirección de ETA militar le dijo que debía irse de Euskadi "hasta que la gente se olvidara de él, y le dijeron que no habría problemas de dinero. Si se quedaba en Euskadi, lo más probable es que recibiera un tiro. Además debía de abandonar la izquierda abertzale. Él me dijo entonces que prefería morir en Euskadi con la cabeza alta que vivir por ahí como un perro". Tomás Sulibarria murió, según afirmó su esposa, el 31 de agosto de 1979, al día siguiente de su primer atentado, "cuando le llamaron

traidor". "Desde que salió de Burgos", aseguraba, "sus cuatro meses de libertad habían sido un infierno". "Ayer mismo me decía, mientras estaba mirando los recortes de periódico sobre el tema" -hacia días que notaba que le seguían-: 'Me voy a volver loco, me tienen cogido, pero saben que nunca hablaré'. Mi marido sabía quién le disparó en agosto de 1978".



Miguel Etxeberria.



ETAm intenta secuestrar a Eulogio Gómez

Seis días más tarde del asesinato de Tomás Sulibarria, el lunes 9 de junio, la rama político militar de ETA, especializada en secuestros, intentó secuestrar, esta vez sin éxito, en su casa de Razamonde, al diputado de UCD por Orense y empresario, Eulogio Gómez Franqueira. Cuando los terroristas intentaron secuestrarle pidió ir a su dormitorio, cogió su pistola reglamentaria y los puso a la fuga hiriendo a uno de ellos.

El BVE secuestra y asesina a José Miguel Etxeberria "Naparra"

Dos días después, el miércoles 11 de junio, el miembro de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, José Miguel

Etxeberria, "Naparra", de 22 años y natural de Pamplona, es secuestrado en Ziburu por miembros del Batallón Vasco Español, si bien la noticia de su desaparición no se confirmó hasta el domingo 15 de junio.

El 11 de junio, miembros del Batallón Vasco Español secuestraban en la localidad francesa de San Juan de Luz, a José Miguel Etxeberria, responsable de los Comandos Autónomos Anticapitalistas en Navarra, al que asesinaron unas semanas después, el 30 de junio. 40 años después su cuerpo aún no ha aparecido.

El martes 17 de junio, sus familiares y amigos denunciaron en el diario Egin que había desaparecido de su residencia en el País Vasco francés. José Miguel fue visto por última vez, el miércoles 11 de junio de 1980, al volante de un automóvil Simca 1100 en San Juan de Luz y al día siguiente, jueves 12 de junio, presentaron ante el juez de Bayona una denuncia y pidieron públicamente que toda persona que pudiera aportar datos sobre el caso se pusiera en contacto con ellos a través de los medios de comunicación. El viernes 20 de junio era hallado en San Juan de Luz el automóvil Simca

1100 en el que el refugiado fue visto por última vez.

Naparra, natural de Pamplona, de 22 años, había huido de su domicilio en la capital navarra en diciembre de 1978, a raíz de la detención en Alsasua del presunto etarra Xabier Urkijo. En aquella ocasión, la policía, que buscaba un depósito de armas de un comando autónomo, no consiguió detener a José María Etxeberria, que pasó la frontera, instalándose en una localidad del País Vasco francés y trató de conseguir ante las autoridades francesas el reconocimiento de su situación de refugiado político, sin conseguirlo. Según la policía, Etxeberria era el responsable máximo de los comandos autónomos en Navarra. Unos días después, el domingo 22 de junio, el Batallón Vasco-Español reivindicaba, mediante una llamada al diario Deia, el secuestro de José Miguel Etxeberria. El comunicado leído a Deia aseguraba que Naparra estaba en España y que, tras los últimos asesinatos de ETA, "su suerte estaba echada".

El cuatro de julio, una nueva llamada anónima al diario Deia, anunciaba en nombre del Batallón Vasco Español (BVE) que José María Etxeberria había sido ejecutado.

Nada más tener conocimiento de la supuesta muerte de Naparra, sus familiares se trasladaron a San Juan de Luz, donde establecieron contacto con un abogado y con la gendarmería francesa, que rastreó superficialmente la zona de Xentako, donde se encontraba el cadáver, según BVE, aunque sin conseguir ninguna pista.

En la comunicación telefónica del BVE haciéndose responsable del asesinato de Naparra, esta organización aseguró que había dado muerte al refugiado

vasco el día 30 de junio, y amenazó con proseguir la campaña de actuaciones «contra los terroristas marxistas de ETA y contra instalaciones turísticas del sur de Francia y Costa Azul». El anónimo comunicante reivindicó para el BVE la colocación de una bomba que explotó en la plaza de toros de Mont de Marsant, y anunció la colocación de otros artefactos, sin precisar el lugar. Esta organización se había hecho responsable, en días pasados, de otra bomba que hizo explosión en el Comité de Turismo y Fiestas de Bayona.



ETA pm hiere al presidente del Colegio de Farmacéuticos de Bizkaia, José María Lecea

En una nueva acción terrorista, esta vez cometida por miembros de ETA político militar el sábado 14 de junio, el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Bizkaia, José María Lecea, es tiroteado en las piernas cuando se encontraba en su farmacia de Bilbao.



Así quedó la Delegación de Cultura.

Ese mismo día, los artificieros de la Policía hicieron estallar una bomba colocada por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en la Delegación de Cultura de San Sebastián. El explosivo fue colocado la tarde anterior en una dependencia del edificio con un mecanismo que debería haberla detonado durante la noche. Este falló, por lo que un comunicante anónimo anunció por la mañana la existencia de la bomba. Los artificieros no pudieron desactivar el explosivo y lo hicieron estallar. La explosión causó grandes daños en el interior del edificio.



Ángel Postigo.



ETAm asesina al policía nacional Ángel Postigo

Al día siguiente, a las diez y cuarto de la mañana del domingo 15 de junio, un comando compuesto por dos miembros de ETAm asesinaban a tiros en el barrio de La Rochapea de Pamplona, al policía nacional Ángel Postigo Megías, de veinticuatro años de edad, casado, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz) y residente en Pamplona desde hacía once años.

El atentado ocurrió cuando Ángel, que acababa de salir de su domicilio, se disponía a entrar en su automóvil, un Seat 131 amarillo. Nada más introducir la llave en la puerta del coche, dos jóvenes que se encontraban en las proximidades

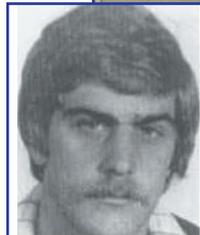
leyendo sendos periódicos se avalanzaron contra él disparando uno de los agresores con una ametralladora, mientras que el otro lo hacía con una pistola. Como consecuencia de los disparos, el policía quedó tendido junto a su coche, donde fue tiroteado de nuevo por los dos jóvenes antes de emprender la fuga en el Seat 1430 matrícula de Santander que había sido robado una hora antes a su propietario, Carmelo Irazabal, en Pamplona.

Ángel Postigo, que murió en el acto, fue alcanzado por seis disparos en la cabeza, tórax y brazos. Según versiones de testigos presenciales, los dos autores del atentado contaban con el apoyo de un joven y una chica que se encontraban armados en el interior del Seat robado en el que se dieron a la fuga. En

el lugar de los hechos, la policía recogió diez casquillos de bala, marca parabellum. Los etarras, miembros del comando Nafarroa, habían pagado poco más de 10.00 pesetas (60 euros) a un menor de edad que había anotado los hábitos de este policía. Ángel Postigo estaba casado y tenía un hijo de cinco años. Al día siguiente, lunes 16 de junio, Ángel Postigo era enterrado en el cementerio Pamplona, al término de un funeral oficiado en las dependencias del cuartel de la 64ª Bandera de la Policía Nacional.

ETAm asesina al funcionario José Pablo García Lorenzo

Habían transcurrido únicamente cuatro días del asesinato de Ángel Postigo cuando poco después de las ocho de la mañana, del jueves 19 de junio, ETAm asesinaba a tiros en Amorebieta, al empleado del Ayuntamiento de esta localidad vizcaína, José Pablo García Lorenzo, de veinticinco años, cuando salía de su domicilio, en las afueras de esta localidad. Los autores de los cuatro disparos huyeron a bordo de un automóvil R-12 que había sido robado a punta de pistola en las inmediaciones de Amorebieta una hora antes. El propietario del coche fue abandonado en un monte cercano, maniatado. José Pablo García estaba casado y era padre de una niña de un mes de edad. Al oír los disparos, sus familiares se precipitaron a la calle, donde llegaron a ver a los agresores, pero nada pudieron hacer por él que, alcanzado en el pecho y la cabeza, falleció instantáneamente.



José Pablo García.

Hasta hacía poco tiempo, José Pablo había trabajado como encargado de medir los contadores de agua en las casas de Amorebieta.

Según el alcalde, Enrique Rekalde, del PNV, José Pablo García era un empleado normal al que no se le conocía vinculación política alguna. Los empleados del Ayuntamiento celebraron una asamblea nada más conocer el hecho y acordaron abandonar el trabajo a partir de las once de la mañana en señal de duelo. Por su parte, el alcalde, que calificó el hecho como «un asesinato brutal», convocó un pleno extraordinario de la corporación. Previamente, los nueve corporativos del PNV hicieron público un comunicado en el que se condenaba enérgicamente este atentado y se hacía un llamamiento a todo el pueblo a «condenar todos los actos de violencia de cualquier signo».

Acciones de este tipo», decía también el escrito, «descalifican a sus autores para todo intento de reestructuración democrática de Euskadi».

ETAm asesina en Sestao a Julio Santiago Expósito

Un día después de que ETAm asesinara a José Pablo García, poco antes de las dos de la tarde del viernes 20 de junio, otro comando de esta organización terrorista volvía a asesinar en la localidad vizcaína de Sestao al joven Julio Santiago Expósito, de veintitrés años. Tres encapuchados le ametrallaron en el momento en que salía de la sastrería de su padre, en la calle de Queipo de Llano, de Sestao. Padre e hijo habían salido juntos del establecimiento, pero el primero volvió a entrar para recoger algún objeto que había olvidado en el interior. En ese momento, y mientras Julio Santiago aguardaba en la acera, vio cómo tres encapuchados descendían de un vehículo aparcado en las inmediaciones y se acercaban a él. Según testigos presenciales, la reacción del joven fue parapetarse tras un automóvil. En ese momento, uno de los tres encapuchados se situó a las espaldas de la víctima, ametrallándole. Acto seguido, los otros dos desconocidos, armados con sendas



Sestao: Asesinado un joven de 23 años

pistolas efectuaron sobre el cuerpo, ya tendido en el suelo, otros cuatro disparos. La muerte fue, según todos los indicios, instantánea. Los encapuchados emprendieron la huida a bordo de un automóvil R-12, de color azul, en dirección a la vecina localidad de Portugalete. Respecto a los móviles del atentado, fuentes próximas a la víctima aseguraron que no tenía vinculaciones políticas concretas, aunque otras fuentes señalaron que había sido en el pasado muy amigo de Eloy Cortadi, conocido miembro de la extrema derecha que había sido víctima hacía unos dos años de un atentado, reivindicado por ETA, en el que resultó gravemente herido.

ETApm asesina al directivo de Michelin Luis Hergueta

Únicamente habían transcurrido cinco días del último atentado mortal perpetrado por ETA militar en Sestao contra Julio Santiago Expósito, cuando hacia la una y media de la tarde del miércoles 25 de junio, esta vez ETA político-militar (ETApm) volvía a asesinar de un tiro en la nuca a Luis Hergueta Guinea, jefe de las oficinas técnicas de la factoría Michelin de Vitoria.

Ante tanta violencia y asesinato, la sociedad se mantenía en una permanente conmoción, que se traducía en un estado de temor interminable. Antes de que diese tiempo a realizar un duelo social, ya había otro asesinato, otro ametrallamiento, o bien se producía otra explosión.

A través de la expansión del miedo social, las bandas terroristas que operaban aquel año estaban alcanzando uno de sus objetivos: mantener amedrentada a toda la población por medio de la violencia extrema que en 1980 practicaban con relativa selectividad. Algo que cambiaría con el paso del tiempo.

El atentado contra Luis Hergueta se produjo cuando se disponía a entrar en su domicilio en la calle Dato. Momentos antes había aparcado su automóvil en una plazuela cercana y había comprado un periódico en el quiosco de la estación de ferrocarril, situado en las proximidades.



Según testigos presenciales, tres jóvenes que vestían anoraks y se encontraban de espaldas le estaban esperando en el portal. Cuando Hergueta se disponía a entrar en la casa, uno de ellos se volvió hacia él y le disparó en la nuca, produciéndole la muerte instantánea. La bala le atravesó el cráneo.

Numerosos testigos

En el momento del atentado, numerosas personas transitaban por la calle Dato de Vitoria y fueron testigos, de primera mano, del asesinato.

Un guardia municipal, que pudo ver los hechos, desenfundó su pistola e intentó la persecución, pero, al parecer, se le encasquilló el arma y no pudo hacer



nada para intentar detener a los agresores que iban armados.

En la fotocopia de una carta, remitida por Michelin a la comisaría de policía de Vitoria, la dirección de la fábrica había tenido referencias indirectas de una conversación escuchada en un bar de Vitoria unos diez días antes del atentado contra Jesús Casanova, adjunto a la citada dirección que tuvo lugar un mes y nueve días antes, el 16 de mayo. Según dicha conversación, mantenida por el familiar de un despedido con otra persona, el citado despedido sabía que se preparaba algo contra Jesús Casanova y contra Luís Hergueta.

La carta citada estaba fechada el lunes 16 de mayo, jornada en la que tuvo lugar el atentado contra Casanova, que recibió lesiones graves en el rostro, y la empresa afirma que esa misma jornada, la remitió a comisaría.

Aficionado al deporte

Luis Hergueta, de 52 años, era conoci-

do por su afición al deporte de la pelota, en su modalidad de pala, y de hecho se encargaba de las competiciones de esta actividad, en las que participaban trabajadores de la empresa.

Se trataba de una persona relativamente conocida en la ciudad, al ser de ascendencia alavesa y proceder también su esposa de un pueblo de Álava. Luis era perito industrial, aunque desempeñaba un nivel laboral equivalente al de ingeniero. Según algunas versiones, antes de ser nombrado jefe de las oficinas técnicas de Michelin, en Vitoria, había desempeñado algunas funciones relacionadas con la oficina de personal en la factoría que esta multinacional tiene instalada en Lasarte-Oria. En los dos años de situación de conflicto en la fábrica de Vitoria -ya que la firma del convenio del año anterior (1979), no solucionó los problemas-, la imagen de Luis Hergueta obtuvo un repudio continuo en las asambleas de trabajadores.

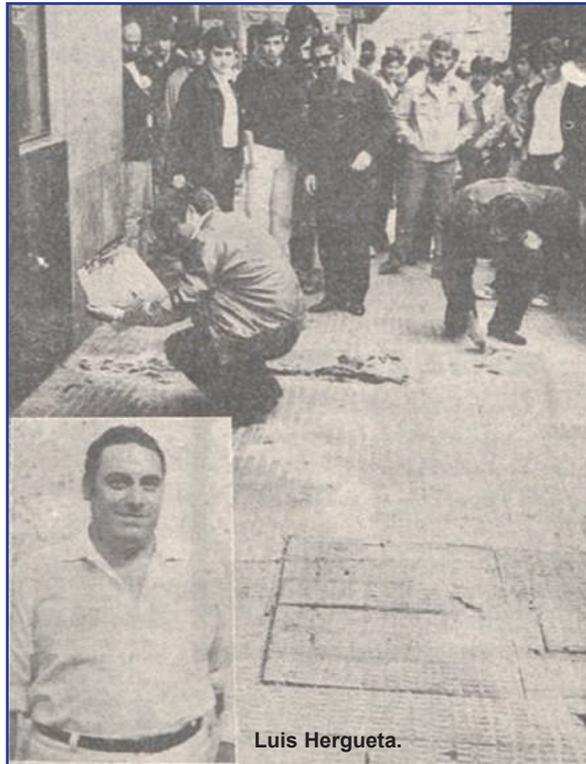
Dentro de las continuas condenas y amenazas proferidas contra los escalones de mando de la fábrica, el nombre de Hergueta fue invocado, junto con otros dos o tres directivos, como prototipo de actuación dura.

En diversas manifestaciones laborales que pasaron cerca de su domicilio se habían proferido gritos y amenazas contra su persona.

Fuentes laborales lo señalaron como beligerante en los enfrentamientos producidos, en los meses anteriores, entre huelguistas y un grupo de no huelguistas, que ese año (1980) decidieron desafiar a los grupos de trabajadores concentrados en la puerta de la fábrica. En uno de estos enfrentamientos, ocurrido el miércoles 4 de mayo, resultó con dos costillas rotas un miembro del comité.

ETA pm reivindica el asesinato

Al día siguiente de su asesinato, 26 de junio, ETA pm, mediante un comunicado, se hacía responsable del asesinato de Luis Hergueta. El atentado causó sorpresa en la mayoría de los sectores vascos, ya que ello significaba una vuelta a sus planteamientos iniciales sobre la lucha armada, pues los poli-milis habían desistido hacía tiempo de reali-



Luis Hergueta.

zar atentados mortales.

En el comunicado, ETA pm hacía una breve historia de los conflictos laborales que se habían planteado en las factorías que Michelin tiene en Vitoria y Lasarte-Oria, al tiempo que opinaban que «ha sido una empresa caracterizada durante la década de los setenta por una política enormemente represiva con los trabajadores».

En su carta acusaron a la víctima de haber sido el máximo responsable de la represión y uno de los principales organizadores de los servicios de seguridad internos de la empresa. Asimismo, facilitaban una lista de 34 personas, acompañadas del cargo que ostentan, a las que consideraban que forman parte de

la estructura del servicio de seguridad interior, «compuesto de mandos intermedios, esquirolas y colaboradores de la patronal».

El funeral por Luis Hergueta se celebró a las siete de la tarde en la iglesia de San Miguel de la capital vitoriana y su cadáver fue conducido posteriormente al cementerio de la localidad guipuzcoana de Ormaiztegui, donde recibió cristiana sepultura.

ETA explosiona cuatro bombas en alicante contra el turismo

También el miércoles 25 de junio explotaron las primeras cuatro bombas de ETApM contra el turismo en España en 1980. Una en el hotel Meliá de la capital alicantina y las otras tres en distintas zonas de Javea, afectando una de ellas al chalet de una familia vasca. No hubo que lamentar desgracias personales, pero sí daños materiales de consideración, además del nerviosismo y la tensión que las explosiones originaron entre la población.



Los Comandos Autónomos asesinan a Justino Quindós, Elio López y Julio Muñoz

Tres días después de asesinato de Luis Hergueta por parte de ETA político militar, a las 20,15 horas del sábado 28 de junio, dos miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinaban a tiros al guardia civil retirado Justino Quindós, al mecánico Elio López Cameron y al empleado del Ayuntamiento azkoitarra Julio Muñoz cuando se encontraban en la calle Mayor de Azkoitia dispuestos a entrar en el bar Alejandro.

En ese momento, desde un vehículo que circulaba por la calle y frenó bruscamente frente a ellos, les dispararon varios tiros alcanzándoles de lleno. Justino y Elio murieron en el acto, mientras que Julio Muñoz falleció mientras le trasladaban al hospital. También resultó herido leve en una pierna el guardia municipal Manuel Pérez, que transitaba

por el lugar.

El atentado fue presenciado por numerosas personas que circulaban a esas horas por la calle Mayor. Según declararon testigos presenciales, uno de los terroristas era un joven alto que sacó la pistola de forma parsimoniosa, de tal forma que algunos viandantes pensaron que estaba jugando con ella, hasta que empezaron a oír los disparos.

El empleado del Ayuntamiento Julio Muñoz, que en un primer momento resultó gravemente herido, estuvo tendido en la acera cerca de un cuarto de hora con una gran mancha de sangre en el estómago, hasta que una ambulancia lo trasladó a la residencia sanitaria Nuestra Señora del Aranzazu, de San Sebastián donde ingresó cadáver. La ambulancia llegó demasiado tarde para unas heridas tan graves.

Justino y Elio tenían sesenta años de edad, eran amigos e iban con frecuencia juntos por la calle. A mediodía y por la tarde de ese día, habían estado tomando vinos y café en los bares de la calle Mayor y alrededores, a los que volvieron después de haber presenciado los partidos de pelota de la tarde.

Justino Quindós estaba casado y tenía



Julio Muñoz.



Elio López Camarón.



Justino Quindós.

un hijo y una hija, esta última casada con el conocido pelotari Anduela III. La víctima había abandonado la Guardia Civil hacía veinticuatro años, y desde entonces trabajaba como portero en la empresa Beitia, de máquina herramienta. Elio López Camarón era viudo desde hacía unos meses, y trabajaba como mecánico en un taller de Azkoitia. Era conocido en el pueblo como "El Zamorano", y tenía tres hijos. Por su parte, Julio Muñoz, trabajaba en el Ayuntamiento, dedicado a revisar los contadores de agua del centro de Azkoitia. Los tres, según vecinos de la localidad, eran considerados políticamente de derechas. También ese mismo día, sábado 28 de junio, explotaron dos bombas colocadas esta vez por ETA militar en el chalet de un industrial bilbaíno en la localidad alavesa de Corro.

JULIO DE 1980

ETAm asesina a Joaquín Becerra en Amurrio

El mes de julio de 1980 comenzó, con un nuevo atentado mortal cometido por ETA militar.

A las once menos cuarto de la noche del miércoles 2 de julio, ETAm asesinaba en la localidad alavesa de Amurrio a Joaquín Becerra Calvente, propietario del bar Florida, cuando se encontraban en el mismo varios guardias civiles que habían acudido a cenar.

Joaquín Becerra atendía el bar, cuando su hermana le avisó que tres personas decían haberle dado un golpe a su coche. Al salir al exterior, dos de ellos dispararon contra él.

Joaquín Becerra pertenecía a una familia propietaria de dos bares, los denominados "Mendiko" y "La Florida". Tenía cuarenta años de edad, era natural de una localidad malagueña y llevaba residiendo en Amurrio más de veinte años. La víctima del atentado recibió siete impactos de bala y murió prácticamente en el acto. Seguidamente, los autores del atentado huyeron en un automóvil de color azul que les esperaba muy cerca del bar.

Vecinos de Amurrio manifestaron que Joaquín Becerra Calvente, de 42 años y soltero hacía vida familiar, y no se le conocía ideología política alguna, motivo por lo que les extrañaba muchísimo su asesinato.

Ninguno de los guardias civiles que se encontraban en el interior del establecimiento sufrieron heridas. Todos ellos vestían de paisano. Al parecer el atentado estaba dirigido hacia ellos.

Anoche, en Amurrio (Alava)

Asesinado el dueño de un bar

Joaquín Becerra Valente, de 42 años de edad, soltero, resultó muerto en el atentado que anoche, sobre las 22.45 horas tuvo lugar en la localidad alavesa de Amurrio, y que en un principio parecía iba dirigido contra dos miembros de la Guardia Civil que, como clientes, se encontraban en el interior del bar.

La víctima del atentado era propietario, junto con sus otros cinco hermanos y la madre, que es viuda, de dos bares de esa localidad alavesa, el «Mendiko» y el «Florida» de la calle Mendiko, según informaron vecinos de Amurrio.

Joaquín Becerra, procedente del sur de España, llegó a esta localidad alavesa, junto con su familia, hace unos tres años y montaron los dos bares. La madre y los hermanos viven en los pisos superiores a los establecimientos de hostelería.

«Mendiko» dijeron a una hermana de Becerra que le dijera a su hermano Joaquín que este saliera ya que le habían dado un golpe en el coche y querían arreglar los papeles.

Joaquín Becerra salió del establecimiento y en ese momento los tres individuos dispararon contra él, dejándole herido grave. A los pocos instantes falleció.

Al parecer, los autores del atentado huyeron en un «Citroën GS», de color azul, con matrícula falsa, VI-9567-B, que corresponde a una motocicleta, en dirección desconocida.

Se da la circunstancia de que el bar «Mendiko» se encontraban dos guardias civiles de paisano en el momento de cometerse el atentado, que no pudieron hacer nada contra los autores del mismo.

Vecinos de Amurrio dijeron que Joaquín Becerra era una

El Ayuntamiento de Amurrio condena el asesinato

A última hora del día siguiente, jueves 3 de julio, la Corporación municipal de Amurrio, celebró un pleno extraordinario en el que condenó el asesinato de Joaquín Becerra Calvente, soltero de 42 años, en las inmediaciones del bar Florida, propiedad de la familia de la víctima y situado en la calle de Mendiko, de Amurrio.

Joaquín Becerra trabajaba como obrero especialista en la empresa Tubos del Nervión, en la cual hacía poco tiempo que se habían producido algunos enfrentamientos sindicales en relación con la firma del convenio. Sin embargo, parece ser que Joaquín era una persona reservada, que no se metía nunca con nadie y tampoco se había significado en favor de ninguna inclinación polí-

tica, salvo en lo que se refiere a su afiliación a UGT, en 1977. El miércoles 2 de julio, ETAm también hizo explotar una bomba contra un transformador de Iberduero en Escoriaza causando graves daños materiales en la misma.

Tres mil personas asisten al funeral de Joaquín

Alrededor de 3.000 personas despidieron en Amurrio a Joaquín Becerra tras la misa funeral que se celebró en la parroquia Santa María y que contó con las presencia de las más altas representaciones de UGT y PSOE de Euskadi. A la vuelta del cementerio hubo una manifestación por las calles del pueblo, a instancias de los trabajadores, que fue presidida por cargos de UGT.

"Sangre inocente"

El oficiante, Félix Núñez pronunció durante el funeral una homilía realizada por todos los sacerdotes del pueblo bajo el título bilingüe "*Sangre inocente*".

Comenzó señalando que la calle Lucas Martín, donde Joaquín Becerra fue asesinado a tiros, estaba manchada de sangre y que seguiría, porque era una sangre inocente.

Se dirigió a los asistentes explicando que "*estamos en una situación en que todos nos vemos amenazados y hemos llegado al terror*", para recalcar más adelante que "*hay que decir en esta ocasión que el pueblo no está contigo*". "*Nuestra sociedad se ha reído de la ética. Hemos permitido demasiadas*



cosas y todo esto al final se paga".

El féretro fue sacado a hombros por los hermanos de Joaquín, secundado por diversas coronas de flores.

Larga comitiva hasta el cementerio y posterior manifestación

Al concluir el funeral se formó un larga comitiva hasta el cementerio. Unas 3.000 personas siguieron al coche fúnebre en absoluto silencio, únicamente roto a la llegada al camposanto con escenas de dolor protagonizadas por la madre de Joaquín y el resto de sus familiares.

Seguidamente se acordó, por deseo de varios trabajadores, llevar a cabo una manifestación, aunque las representa-

ciones políticas y sindicales no lo tenían previsto. Arturo Val del Olmo anunció a voces "*haremos una manifestación por el pueblo para que vean que no sólo vamos a la iglesia, sino que estamos en contra de lo que han hecho*".

Ramón Jáuregui y otros miembros de la ejecutiva de Euskadi compusieron el frente de la manifestación que, tras leves discusiones sobre si debía ser silenciosa, coreó gritos, como los de "*lucha obrera sí, terrorismo no*", "*Joaquín, hermano, nosotros no olvidamos*", "*contra el terrorismo movilización*", "*ETA, traidores, matáis trabajadores*". La marcha, compuesta por unos dos mil asistentes, se disolvió sin incidente alguno.

Antes de proseguir con la narración de los hechos, resulta ilustrativo analizar brevemente el mensaje de la homilía del sacerdote de Amurrio, Félix Núñez, titulada "*sangre inocente*", y que refleja claramente la mentalidad social de aquellos años.

El atentado, como no iba dirigido a Joaquín, sino a varios Guardias civiles, éste era una víctima colateral y, por tanto, era "*sangre inocente*". Durante la Transición estaba extendida la creencia social en Euskadi que ETA era una especie de "*banda justiciera*", que actuaba contra la injusticia social, por ello no se entendían los asesinatos arbitrarios. Félix señalaba en su homilía: "*hay que decir que, en esta ocasión, el pueblo no está contigo*"... Sólo el tiempo y la triste actividad de esta banda fueron clarificando a Euskadi y a su historia el verdadero significado de la violencia.



Antonio Gómez Ramos y Aurelio Navío Navío.

Siguen explotando más bombas

Tres días después, el sábado 5 de julio ETAm hace explotar sendas bombas en los pubs donostiarra El Cielo y el Tanit, a cuyos dueños relacionó con el tráfico de drogas. No se produjeron daños personales.

Apenas transcurrió una semana cuando el viernes 11 de julio, ETAm volvió a hacer explotar dos nuevas bombas en la subestación de Electra de Logroño, filial de Iberduero. Al día siguiente, 12 de julio, esta misma organización hizo explotar otra bomba que causó grandes daños materiales en la Universidad del Opus de Pamplona.

ETAm asesina a los guardias civiles Antonio Gómez y Aurelio Navío

Pasadas las dos de la tarde del domingo 13 de julio ETA asesinaba a tiros en Orio a los guardias civiles Aurelio Navío Navío y Antonio Gómez Ramos y hería gravemente a otros tres, Francisco Villoria, Ramiro Fermento y Jesús Díaz. Durante el tiroteo fallecieron dos miem-

bros del comando, Ignacio María Gabilondo y Carlos Lucio Fernández.

El atentado se produjo en las afueras de la villa guipuzcoana de Orio, donde un grupo de jóvenes abrió fuego contra tres convoys en los que viajaban ocho miembros del Cuerpo Especial de las Unidades Antiterroristas Rurales (UAR). Los guardias civiles fueron sorprendidos en el momento en que regresaban del polvorín de Aia, en el que habían permanecido de guardia durante veinticuatro horas hasta ser relevados por otros compañeros.

Antes de abrir fuego, el comando agresor detuvo la marcha de los vehículos lanzando tres granadas de fabricación casera que desconcertaron durante unos segundos a los guardias civiles. La metralla de estas bombas alcanzó a varios miembros del cuerpo, mientras que otros, ya fuera de los automóviles, respondieron con sus armas a la agresión.

Apostados a ambos lados de la carretera

Los miembros del comando se encontraban apostados a ambos lados de la carretera y abrieron fuego cruzado contra los vehículos en un intenso tiroteo que fue escuchado por los guardias civiles del relevo que permanecían vigilando el polvorín de la Unión de Explosivos RíoTinto. Cuando éstos llegaron al



lugar, varios jóvenes integrantes del comando huían a gran velocidad en un automóvil. Tras el atentado se pudo saber que la arenilla que se introdujo en la metralleta de uno de los guardias civiles, encasquillando el arma, impidió que éste abriera fuego contra el coche en el que se alejaban los agresores.

Los cuerpos sin vida de los dos guardias civiles y de otros dos miembros del comando -que llevaban chalecos antibalas- fueron trasladados en un principio a la residencia sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu, de San Sebastián, mientras que los heridos eran conducidos al hospital que la Cruz Roja tiene en esta ciudad. En este centro sanitario ingresaron con lesiones graves los guardias civiles Francisco Villoria, Ramiro Fermeno y Jesús Díaz, que fueron evolucionando favorablemente de las múltiples heridas sufridas. Más tarde fue encontrado en el lugar del atentado un fusil Cetme, una escopeta Remington y tres granadas de mano de potencia limitada fabricadas con métodos rudimentarios.

Durante toda la jornada del domingo,

las fuerzas de la Guardia Civil rastrearon amplias zonas de Gipuzkoa en una operación en la que utilizaron varios helicópteros y perros policía. No obstante, fuentes oficiales señalaron que las labores de investigación no habían permitido localizar al resto de los miembros del comando,

integrado por seis jóvenes. Los agresores utilizaron para la acción un Seat 131 que habían robado a punta de pistola a las diez de la mañana en la localidad de Lasarte-Oria a Claudio Rivero, al que amenazaron de muerte si denunciaba el hecho antes de las cuatro de la tarde. Más tarde, el propietario del vehículo fue detenido por la policía, que le acusó de no haber prestado la colaboración necesaria que podría haber puesto en alerta a las FOP.

Horas después del atentado llegaban a San Sebastián el general Sáenz de Santamaría y el director general de la Guardia Civil, general Aramburu Topete, que asistieron en compañía de otras autoridades civiles y militares a los fune-



rales que se celebraron al día siguiente, lunes 14 de julio de 1980.

Tras los actos fúnebres, los cadáveres de Aurelio Navío Navío, de 34 años, y Antonio Gómez Ramos, de 22, fueron trasladados a sus localidades de origen en Torbellogo (Guadalajara) y Villa de Bos (Orense).

ETAm asesina a Ramón Ledo en Bergara

Cuatro días después del ataque al convoy de las UAR en Aia, tiene lugar un nuevo atentado mortal. El viernes 18 de julio, dos encapuchados de ETAm ametrallan, en la entrada del taller de chapistería de la localidad guipuzcoana de Bergara donde trabajaba, a Ramón Ledo Taboada, de 23 años, que murió poco después en el centro asistencial de la Seguridad Social de Arrasate-Mondragón.

Los dos encapuchados irrumpieron armados con metralletas en el taller de carrocería Aitor, en el barrio de San Lorenzo, preguntando quien era Taboada. Los empleados, amedrentados, señalaron a Ramón Ledo, que regresaba al taller, de donde había salido para hacer una gestión, e inmediatamente los encapuchados abrieron fuego contra el joven, que cayó al suelo alcanzado por varios disparos, perdiendo sangre en abundancia. Ante la gravedad de las lesiones producidas por los impactos de bala, Ramón fue trasladado al centro asistencial de Arrasate, donde falleció sobre las 19.20 horas, diez minutos después de haber ingresado.

Los dos autores del atentado se dieron a la fuga en cuanto comprobaron que su víctima caía al suelo, utilizando un vehículo Seat 131 de color blanco, matrícula BI-2188-V, cuya sustracción fue denunciada por su propietario en la localidad vizcaína de Elorrio, después de sucedidos los hechos, por lo que el gobernador civil de Gipuzkoa ordenó su detención, entendiéndose que era preciso investigar las circunstancias en que el automóvil pasó a manos del comando y la razón de que no se presentara denuncia hasta varias horas después. El automóvil fue localizado por la policía poco antes de las nueve de la noche en el casco urbano de Bergara. Ramón Ledo estaba casado y había regresado del servicio militar hacía poco tiempo. Aunque trabajaba en Bergara, residía en Zumarraga. Había nacido en Agra de Chantada, en la provincia de Lugo. Después se trasladó al País



Vasco y fijó su residencia inicialmente en Deba. En la entrada del taller donde trabajaba la víctima fueron localizados nueve casquillos de bala del calibre 9 milímetros parabellum, marca SF.

El Ayuntamiento de Bergara condena el atentado

El Ayuntamiento de Bergara celebró un pleno extraordinario el sábado 19 de julio al mediodía. Los corporativos del PNV presentaron una moción en torno a la muerte de Ramón. En ella se señalaba que *“una vez más se ha condenado a muerte y ha sido ejecutada la sentencia en nuestra villa sin posibilidad de defensa por parte de la víctima. Creo que la mayor parte de los corporativos no conocíamos a Ramón Ledo, pero para nosotros nos basta que sea una persona para condenar el hecho sin paliativo alguno y sin analizar ni prejuzgar su procedencia política. Cualquier actitud de parcialidad la consideraríamos contradictoria con nuestra filosofía humanista”*. La moción fue aprobada por mayoría de 9 votos y dos en blanco acordándose: *“Testimoniar a los familiares y allegados de la víctima la solidaridad de la Corporación en su dolor y condenar el*

asesinato de Ramón Ledo Taboada, sin prejuzgar quienes puedan ser sus autores ni las motivaciones que puedan aducir, pues consideramos que el respeto a la vida es un derecho elemental e inherente a la persona humana”.

Funeral en Zumarraga

También el sábado 19 de julio, a las ocho de la tarde tuvo lugar el funeral en memoria de Ramón Ledo en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Zumarraga. El féretro fue trasladado desde su domicilio hasta la iglesia parroquial en un furgón y posteriormente introducido a la parroquia a hombros de sus amigos. En la homilía, el sacerdote se refirió al perdón y a la reconciliación. *“El perdón es fuente de esperanza para todos los cristianos. Los hombres que saben perdonar son los que pueden crear un mundo de esperanza”*. Finalizado el acto religioso, los restos mortales de Ramón Ledo fueron trasladados al cementerio municipal de Zumarraga donde recibieron sepultura.

Arrojan una bomba en un bar de Elgeta que no explotó

También el viernes 18 de julio, a las once y media de la noche, un encapuchado lanzó una bomba al interior del bar *“Ostatu”* de Elgeta, pero no legó a estallar. Quince clientes y dos personas que atendían la barra se vieron sorprendidos cuando observaron cómo un encapuchado lanzaba desde la ventana un



artefacto con trece cartuchos de goma-2, posteriormente identificados como fabricados por Unión Explosivos de Río Tinto. Según testigos presenciales, el encapuchado, una vez lanzada la goma-2, huyó en un Citroën GS de color azul que se encontraba aparcado frente al bar y en el que había otras dos personas más. El coche tomó dirección a Elorrio. El hecho causó una gran preocupación. La Guardia Civil fue avisada y pasó a retirar el artefacto. En Elgeta se tuvo el convencimiento de que el atentado había sido obra de la extrema derecha. Hacía poco tiempo se había producido otro atentado contra el Ayuntamiento de Elgeta, que días antes había decidido dar el nombre de Javier Aranceta, un militante de ETA muerto en un forcejeo con un policía, a una de las calles de la villa. Al día siguiente, domingo 20 de junio, ETAm explosionaba dos bombas en una subestación de Iberduero en Zestoa y el lunes 21 de julio, miembros de esta banda tirotean a una patrulla de la Guardia Civil cuando realizaba un relevo de vigilancia en un polvorín cercano a Bilbao, pero sin causar daños personales.

ETAm asesina en Villamediana de Iregua a Francisco López Bescos

Un día después, el martes 22 de julio ETAm hace explotar tres bombas al paso de dos autobuses y una furgoneta de la Guardia Civil en la localidad logroñesa de Villamediana de Iregua, causando la muerte del teniente de la Guardia Civil Francisco López Bescos, y heridas a otros 34 agentes.

Un fallo en la activación de los mecanismos de explosión evitó, esa mañana una gran catástrofe, ya que ETA había colocado seis artefactos explosivos, con un total de 45 kilos de Goma 2, amonal y metralla, preparados para estallar al paso del convoy de la Guardia Civil.

La explosión de tres de las cargas ocasionó la muerte casi inmediata del teniente de la Guardia Civil Francisco López Bescos, de 48 años, que falleció cuando ingresaba en un centro médico. Otros dos guardias civiles resultaron heridos de gravedad, y treinta más resultaron con contusiones y heridas de pronóstico menos grave.

Según la información dada por el gobernador civil de Logroño, Juan Madurga Cuevas, sobre las 9 de la mañana había salido de Logroño, con destino a un tramo de la autopista vasco-aragonesa fuera de servicio, un convoy de la Guardia Civil formado por dos autobuses y una furgoneta, perteneciente a la segunda compañía móvil de la Guardia Civil, con base en la capital riojana. Los vehículos, después de recorrer unos tres kilómetros por la carretera local 601, Logroño-Villamediana, habían abandonado la calzada para atravesar un camino de obra que conduce hasta uno de los tramos en construcción de la



Francisco López Bescos.

autopista vasco-aragonesa.

A unos metros de cruce con la carretera, en uno de los laterales de un puente que atraviesa la autopista, se encontraban colocadas en batería seis cargas de Goma 2 y amonal, con metralla formada por tornillos y tuercas, que debían ser explotadas a distancia en el momento de pasar los efectivos policiales. Después de que hubieran atravesado el carril los dos primeros vehículos, hicieron explosión tres de los artefactos, que alcanzaron de lleno a uno de los autobuses. Como consecuencia de la explosión, resultaron alcanzados por la metralla el teniente Francisco López Bescos, el sargento Rafael Ruiz Ruiz y el número Sebastián Fernández Macía, que fueron trasladados con urgencia hasta la residencia sanitaria de la Seguridad Social de Logroño.

El teniente López Bescos, que viajaba en la parte delantera del autobús, junto al conductor, falleció a los pocos minu-



tos de ingresar en el centro clínico, donde llegó prácticamente descerebrado. Tenía 48 años y estaba destinado temporalmente en Logroño, ya que pertenecía a la Academia Especial de la Guardia Civil de Sabadell. El sargento Rafael Ruiz Ruiz, que por la tarde fue trasladado a Zaragoza, resultó alcanzado por la metralla en el maxilar inferior y otras partes del cuerpo, que le ocasionaron heridas de pronóstico muy grave.

Por su parte, el número Sebastián Fernández Macía presentaba heridas en la cabeza de pronóstico muy grave, con posible pérdida de visión en un ojo. Otros seis guardias civiles resultaron



con heridas contusas, de pronóstico menos grave, si bien quedaron ingresados en la residencia de la Seguridad Social de la capital riojana. Veinticuatro agentes fueron atendidos por heridas de diversa consideración, pasando posteriormente a sus domicilios.

El convoy, que se dirigía a un tramo de la autopista vasco-aragonesa que todavía no había entrado en servicio, para realizar prácticas de controles

de carretera, estaba formado por 110 guardias civiles. De haber explotado todas las cargas colocadas, podría haberse producido una catástrofe de enormes proporciones, ya que cada

paquete explosivo, compuesto por cinco kilos de Goma 2 y amonal, tenía adosadas unas bolsas de plástico con cinta aislante, que contenían metralleta formada por tuercas y tornillos de grueso volumen.

Prácticas en la autopista

Resulta muy difícil establecer cómo conocían los agresores que la Guardia Civil realizaba ese recorrido para hacer prácticas, porque en realidad llevaban cuatro o cinco días haciendo este tipo de ejercicios, comentó el gobernador civil de Logroño. "Los explosivos fueron accionados a distancia, ya que en el lugar de los hechos no se han encontrado cables de ningún tipo. Creo que el atentado es un intento para desestabilizar una región tranquila y pacífica como es la Rioja. Quizá sea el primer paso para exportar el terrorismo fuera del País



Gardias civiles trasladan el féretro con los restos mortales de Francisco López.

Vasco a una provincia limítrofe. En cualquier caso, es un atentado horrible que podía haber acabado en una matanza -señaló.

A media mañana de ese mismo día martes 22 de julio, llegó a Logroño en helicóptero, procedente de Madrid, el director de la Guardia Civil, general Aramburu, quien se entrevistó a primeras horas de la tarde con el gobernador civil de la provincia. Ambos visitaron a los heridos en la residencia sanitaria de la Seguridad Social.

El funeral en memoria del teniente López Bescos, de 49 años, casado y padre de cinco hijos, se celebró al día siguiente, miércoles 23, en la capilla de la segunda compañía móvil de la Guardia Civil, en Logroño. A él asistió una nutrida representación de autoridades civiles y militares.

Ese día, miércoles 23 de julio tampoco se libró de la violencia terrorista. ETA político militar, explotó tres bombas en el chalet propiedad de dos accionistas de la empresa Armendariz S.A., destruyéndolo por completo.

El Batallón Vasco Español asesina en Bilbao a Anastasio Leal, María Contreras y Antonio Contreras

También el miércoles 23 de julio la de extrema derecha volvió a atacar. El Batallón Vasco Español (BVE) colocaba a las 21,30 horas, una bomba a escasos metros de la puerta de entrada de la guardería -Ikastola Iturriaga de Bilbao, propiedad de Antonio Artiñano, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ceberio (Bizkaia) por la coalición Herri Batasuna. El artefacto estaba compuesto por más de dos kilos de Goma 2 y provista de un mecanismo de relojería. Su deflagración causó la muerte de Anastasio Leal, de 59 años, María Contreras Gabarri, de 17 años, embarazada de ocho meses y su hermano Antonio Contreras, de 11 años, ambos de raza gitana, así como del feto de la

primera. Los dos hermanos pasaban por el lugar en ese momento y fueron alcanzados de lleno por la explosión, que destruyó el cuerpo de María y lanzó a Antonio a una distancia de unos treinta metros. El impacto fue tan fuerte que la joven resultó totalmente mutilada. Uno de los médicos -ginecólogo precisamente- que llegó al lugar de la explosión confirmó que aquella, además de otros destrozos, había sufrido una rotura del paquete abdominal, que provocó la salida fuera del cuerpo de un feto muerto de ocho meses.

También resulto muy afectado por la explosión Anastasio Leal Serradillo, de 59 años, que fue alcanzado por los restos de la puerta de cristal de la guardería, destrozada por la honda expansiva. Teófila González Alonso, esposa



de Anastasio, manifestó tras el atentado que su marido, empleado del servicio de limpiezas del Ayuntamiento bilbaíno, se encontraba casualmente en el lugar del suceso. Teófila declaró también que su esposo no mantenía vinculaciones políticas de ningún género. Anastasio fue ingresado en estado gravísimo en el hospital de Cruces (Barakaldo), pero no pudo superar la gravedad de las heridas y falleció al día siguiente.

Cuando la policía, media hora después de haberse producido la explosión, procedía a comprobar la probable existencia de otro artefacto en el interior de la guardería, varias personas, asimismo de raza gitana, visiblemente excitadas, trataron de acercarse hacia el lugar donde yacían las víctimas argumentando que ellos eran los padres de los fallecidos. El artefacto explosivo estaba compuesto, según las primeras investigaciones, de más de dos kilos de Goma 2. Tenía adosado un mecanismo de relojería.

El artefacto había sido colocado en el exterior de la guardería, a unos dos metros de la puerta y junto a unos montones de basura situados en la acera. Impresiones de varios testigos presenciales aseguraron haber visto al hermano menor de María Contreras removiendo las basuras entre las que estaba camuflado el artefacto explosivo. Las mismas personas señalaron la posibilidad de que Antonio Contreras, el niño fallecido en el siniestro, golpeara con el pie el potente explosivo. En un principio, se pensó que la bomba iba dirigida contra un local social del Partido Nacionalista Vasco, que se



encontraba a veinte metros de la citada guardería, pero fuentes policiales descartaron esta posibilidad y centraron sus sospechas en la posibilidad de que el objetivo fuera el local propiedad, de Antonio Artiñano, teniente de alcalde del Ayuntamiento vizcaíno de Ceberio por la coalición Herri Batasuna. Antonio pertenecía también a la gestora pro amnistía de Bizkaia. En el mencionado centro, con categoría de guardería, se impartían clases de euskera a niños de entre dos y cinco años. Durante todo el verano se venía utilizando como ikastola. Aunque la Triple A se hizo responsable del atentado, no se concedió credibilidad a la reivindicación, cuya autoría se comprobó que fue del Batallón Vasco Español (BVE).

Funeral en Bilbao

Dos días después del atentado, a la una de la tarde del viernes 25 de julio, se celebraba en Bilbao el funeral por Anastasio Leal, Antonio, María y su hijo no nacido. «Parece que una "mala estrella" se cierne sobre los gitanos de esta tierra», declaraba el diputado gitano del PSOE, Juan de Dios Ramírez de Heredia, al término del funeral. que se celebró en la

iglesia parroquial de la Resurrección del Señor, en el barrio bilbaíno del Peñascal, donde habitaban María Concepción Contreras, de diecisiete años, su hijo, no nacido, de ocho meses, y su hermano Antonio. En dos féretros -madre e hijo en uno- se les condujo al interior del templo entre muestras de solidaridad de los vecinos del barrio y expresiones de emoción y de dolor incontenidas de los familiares, que se repitieron de forma ostensible a lo largo de toda la ceremonia. Entre los asistentes al acto religioso no figuraba más representación política que la del concejal del Ayuntamiento de Bilbao, Taso Erkicia, de la coalición HB, y varios miembros de la ejecutiva del PSOE de Euskadi, que acompañaban al diputado Juan de Dios Ramírez de Heredia.

ETAm roba 7 toneladas de goma 2

El viernes 25 de julio un comando de ETAm disfrazado con trajes de guardias

civiles robó siete toneladas de goma-2 y 24 Kilómetros de mecha en el polvorín que Explosivos Río Tinto tenía en la localidad santanderina de Soto de la Marina, logrando una gran provisión de explosivos para ejecutar futuros atentados.

Al día siguiente, sábado 26 de julio, esta vez es la rama político militar de ETA (ETApm) la que vuelve a sembrar el terror en San Sebastián y Bilbao, explotando cinco bombas en otras tantas delegaciones oficiales: Ministerio de Hacienda, Industria, Instituto Nacional de Previsión, Ministerio de Educación Y Ciencia, Palacio de Justicia y Centro de Iniciativas Turísticas. Ese mismo día (26 de julio), ETA militar también actuaba quemando un vehículo de Iberduero en Tolosa.



ETm roba 7 toneladas de goma-2 en Explosivos Río Tinto, de Soto de la Marina.

Los Grapo asesinan al soldado Florentino García Siller en Madrid

Hacia las 9,30 de la mañana del martes 29 de julio de 1980, un comando de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (Grapo), compuesto por tres hombres, asesinaba a tiros en la calle Álvarez Mendizabal de Madrid, al soldado escolta de la Policía Militar Florentino García Siller y hería gravemente al conductor Benito Nieto, en un atentado dirigido hacia el general subinspector médico Arturo Criado Amunategui, que resulto herido leve cuando se dirigía en su automóvil oficial al trabajo.

Según el relato de testigos presenciales, el atentado tuvo lugar cuando tres individuos jóvenes, que no superaban los veinte años de edad, dispararon con metralleta y pistolas contra el automóvil Seat 124, matrícula ET 056604, a bordo del cual viajaba el general subinspector de Sanidad del Ejército Arturo Criado Amunategui, el conductor civil Benito Nieto Pintado, y el soldado de escolta Florentino García Siller, de veinte años, voluntario en la Policía Militar, que resultó muerto instantáneamente. El general Criado, que estaba amenazado de muerte, vivía en la calle Ferraz y cada día hacía el mismo recorrido de

Los controles policiales provocaron un colapso circulatorio en Madrid

Un soldado, asesinado durante el atentado contra un general de Sanidad del Ejército

Florentino García Siller, de veinte años, soldado de la Policía Militar, murió ayer durante el atentado perpetrado por tres individuos contra el automóvil en que viajaba el general subinspector médico del Ejército, Arturo Criado. Este último, que resultó herido leve, había sido advertido por la policía hace dos años de que extremase las medidas de seguridad, ya que un automóvil sospechoso había seguido a su coche oficial. El conductor del general Criado, Benito Nieto, resultó herido de gravedad en el mismo atentado.

La policía acordó la zona en que fue perpetrado el hecho —barrio de Argüelles— y estableció controles en las accesos a la capital, cumplimentando los que están montados desde el pasado viernes con motivo del robo de explosivos en un polvorín de Santander. Todo

ello ocasionó un enorme colapso circulatorio en la capital de España durante la jornada de ayer, así como zonas de varios kilómetros en las principales carreteras de acceso a la ciudad y en la autopista M-30.

Según relatos de testigos presenciales, los agresores del coche del

general Criado obraron con gran sangre fría y sin demostrar preocupación en ningún momento. Uno de ellos avisó al arma del soldado de la Policía Militar y, sin embargo, no intentó remarcar a los otros ocupantes del vehículo. Los tres agresores eran jóvenes, uno de ellos vestido de caqui y otro con jersey azul marino.

El general Criado se incorporó ayer mismo a su despacho. La capilla ardiente del soldado Florentino García quedó instalada en el hospital del Generalísimo. Su padre trabaja como portero de la casa en que vive la familia.

Páginas 13 y 17
Editorial en página 8



Florentino García.

camino a su trabajo, en un ambulatorio de la calle de Ventura Rodríguez, donde pasaba consulta de medicina general.

En el momento en el que el automóvil del Ejército llegó al «ceda el paso» del cruce de las calles de Álvarez Mendizabal y de Luisa Fernanda, a la altura del número 23 de la primera de ellas, los tres terroristas dispararon contra el coche, al que alcanzaron en el

parabrisas, que resultó destrozado, y el costado derecho. Los disparos alcanzaron mortalmente al soldado García Siller, hirieron gravemente al conductor, Benito Nieto, y el general Criado, que se arrojó al suelo entre el asiento anterior y posterior del automóvil, resultó herido levemente en una mano y una axila.

Tras descargar las ráfagas de proyectiles, uno de los agresores abrió la puerta delantera derecha del automóvil tiroteado y arrebató el subfusil al soldado de escolta, después de lo cual huyeron a pie sin correr, hasta el semáforo de la calle de Luisa Fernanda, esquina a la de Ferraz, donde les esperaba un auto-

m ó v i l
Renault 12,
de color
blanco,
matrícula de
Madrid, en
el que se
alejaron.

El general
Criado, que
vestía de
paisano,
descendió
del automó-
vil y se acer-
có al solda-
do de escolta,
al que

quiso atender. Al ver que estaba muerto, fue hasta el conductor, quien, ayudado por el general, descendió del coche y, en la acera, tras despojar a Benito Nieto de la chaqueta y la camisa, le dispensó los primeros cuidados médicos. Breves instantes después del atentado llegaron al lugar de los hechos varios coches de la policía, en dos de los cuales fueron trasladados los heridos y el soldado fallecido, hasta el Hospital Militar Generalísimo Franco, situado en la calle de Isaac Peral, donde fueron atendidos los heridos (el general abandonó el hospital al mediodía) y se instaló la capilla ardiente de Florentino García. En pocos minutos, la policía acordonó la zona del barrio de Argüelles y plaza de España, lo que ocasionó un enorme colapso circulatorio, que luego se extendió a toda la ciudad.

Según fuentes policiales, el Renault 12 de color blanco, en el que huyeron los terroristas, fue robado a las 6.30 horas de la mañana, a punta de pistola, en

MADRID, MIERCOLES
30 DE JULIO
DE 1980 - NUM. 23.179
VEINTICINCO PESETAS

ABC

DOMICILIO SOCIAL:
SERRANO, 61 - MADRID
DEPOSITO LEGAL:
M - 13 - 1958 - 80 PAGS.

Resultó muerto el soldado de escolta y herido el conductor

Tres terroristas intentaron asesinar al general Criado

MADRID. Un comando terrorista mató ayer a un soldado e hirió de gravedad a un conductor del Cuartel General del Ejército, en un atentado en el que pretendían asesinar al general subinspector de Sanidad del Ejército, Arturo Criado Amunategui, al que hirieron en la mano derecha y en una axila. Inmediatamente después de conocerse la noticia se desplegó por todo Madrid un amplio sistema de control en las entradas y salidas de las carreteras y en algunas calles.

Los controles, que se usaron a los ya instalados tras el robo de explosivos en Santander, provocaron un fuerte colapso circulatorio en la ciudad, siendo largas las colas de automóviles que se formaron en numerosas arterias principales.

El general Criado estaba amenazado, al igual que otros altos mandos militares, desde hace un año y medio por ETA. Por esta circunstancia, el coche oficial que iba a recogerle para llevarle a su despacho lo esperaba en distintos lugares y utilizaba rutas diferentes en su itinerario hasta el Cuartel General del

conductor, mientras el general continuaba tendido en el piso. Pese a todo, los miembros del comando no perdieron tiempo en remarcar y huyeron a pie —aunque no con demasiada prisa, según el relato de varios testigos— por la calle Luisa Fernanda. En su escape con Ferraz, delante del semáforo, subieron a un Renault 12, tipo ranchera, de color blanco, en el que les esperaba una cuarta persona al volante. Inmediatamente emprendieron la fuga. El R-12 había sido ro-

(Pág. 13 y 17)

En este número

- Gil-Robles sufre un infarto de miocardio (Última hora) (Pág. 8)
- Mañana, posible desconvocatoria de la huelga de estibadores. (Pág. 9)
- Cordial entrevista Suárez-Herrera Campins, en Lima. (Pág. 10)
- La ONU solicita la retirada israelí de los territorios ocupados. (Pág. 15)
- Se actualizan las bases de co- tización a la Seguridad Social. (Pág. 31)

SECCIONES	
Opinión	2
Naciones	4
Internacional	8
Local	18
El Mundo	22
Cultura	23
Crónicas	27
Última hora	29
Suplemento	32
Temas	44
Eventuales	45
Resúmenes	45
Carta	62
Última hora	64

Pintado, sufrió una herida en el hombro derecho, con salida por la región supraescapular derecha, hematoma supraclavicular derecho y fractura de la primera costilla derecha.

Su estado fue calificado de grave, mientras que el general Criado Amunategui sufrió una herida de bala en la mano derecha, con fractura de metacarpiano, y otra herida de bala en la región pectoral derecha. El general salió del hospital y se incorporó a su trabajo. La capilla ardiente de Florentino García Siller, instalada en el mismo hospital, y ante la que montó guardia un grupo de soldados pertenecientes a la Policía Militar, fue visitada por el Jefe del Estado Mayor del Ejército.



El general subinspector médico Arturo Criado Amunategui en el momento del atentado tenía 65 años, estaba casado y tenía dos hijos.

El soldado Florentino García Siller nació en La Viñuela (Ciudad Real) el 7 de mayo de 1960, por lo que contaba veinte años de edad y Benito Nieto Pintado, conductor civil del vehículo oficial del general Criado, tenía 59 años y vivía en Madrid.

Gutiérrez Mellado, en el funeral por Florentino García

Al día siguiente, miércoles, 30 de julio de 1980, por la mañana, se celebró en la explanada del Cuartel General del Ejército de Madrid, el funeral por el alma de Florentino García, que contó con la asistencia del general Gutiérrez Mellado, vicepresidente primero del Gobierno.

La ceremonia religiosa fue oficiada por el vicario general castrense, monseñor Benavent, al que acompañaban otros sacerdotes. En lugar preferente se encontraban los padres y hermanos del difunto, así como otros familiares. La madre del soldado fallecido visiblemente emo-



cionada, tuvo que ser atendida en numerosas ocasiones por damas del cuerpo de Sanidad Militar.

Además del teniente general Gutiérrez Mellado, acudieron al funeral, el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Gabeiras; el presidente de la Diputación de Madrid, Carlos Revilla, y numerosos jefes, oficiales y suboficiales de las tres armas.

Detrás de los familiares se situó el general Criado Amunategui, persona contra la que iba dirigido el atentado y que resultó herido en una mano. El militar, que llevaba la mano vendada, rompió en llanto en el momento de la comunión y se fundió en un abrazo con monseñor Benavent.

Posteriormente, el féretro con los restos mortales de Florentino García fue introducido en un furgón que lo trasladó al cementerio de Carabanchel, donde, tras un responso, recibió sepultura.

El mismo día en que se celebró el funeral, el Hospital Militar Gómez Ulla facilitaba un parte médico de Benito Nieto Pintado, el conductor del automóvil militar, que resultó herido grave. En él se señalaba que «evolucionaba bien» y que era previsible que en las próximas horas fuese trasladado de la UVI al servicio de cirugía vascular. Benito Nieto había ingresado en el centro con una herida redondeada, con entrada a nivel del hombro derecho y salida por la parte



baja del cuello en la zona izquierda, además de un hematoma sobre la arteria carótida. Benito presentaba constantes normales y el hematoma del cuello se había difundido, permitiéndole moverlo. Las radiografías practicadas no demostraron que tuviese afectados los pulmones. Por fortuna Benito logró recuperarse de las heridas.

ETAm ametralla el Banco de Bizkaia en Tolosa

El día en el que se celebraba el Funeral por Florentino, miércoles 30 de julio, un comando de ETA ametrallaba el Banco de Vizcaya en Tolosa.

AGOSTO DE 1980

ETA pm secuestra y asesina a Mario González Blasco

El mes de agosto de 1980 comenzó su primer día, viernes 1, con un atraco perpetrado por ETAm en una armería de Billabona de la que sustrajo quince escopetas.

Al día siguiente, sábado 2 de agosto de 1980, un comando de ETA político militar secuestraba y asesinaba a Mario González Blasco, de 51 años, soldador de profesión y empleado en la empresa Agriminsa, de la localidad vizcaína de Gallarta. Al reivindicar la acción, ETA pm señaló que el cadáver se encontraba en Eibar, «cerca del lugar donde había sido asesinado Jesús María Zubikarai Badiola». Este último, simpatizante de la coalición Euskadiko Ezkerra, y anteriormente militante de ETA, que fue asesinado en la madrugada del 2 de febrero de 1980, en un atentado reivindicado por el Batallón Vasco Español.

El secuestro de Mario González, afiliado a Comisiones Obreras desde 1979, se produjo poco después de las seis de la madrugada, cuando, tras finalizar su jornada de trabajo, la víctima se dirigía, a bordo de un Land Rover de su propiedad y acompañado por otro trabajador de la misma empresa, a su domicilio, en la localidad minera de San Salvador del Valle. Mientras el acompañante era

Secuestrado en Vizcaya, apareció muerto en Eibar

ASESINADO A TIROS UN SOLDADOR DE SAN SALVADOR DEL VALLE

★ **ETA (pm) reivindicó la acción una hora después de que hallara el cadáver**

Mario González Blasco, natural y vecino de La Arboleda (Vizcaya) de 51 años de edad, casado, padre de dos hijos, soldador de la empresa Agriminsa, fue hallado muerto de varios impactos de bala a primeras horas de la tarde de ayer en el camino de Agriminsa, término municipal de Eibar (Guipuzcoa) por un comando de la zona. Una hora después, en distintos medios informativos vascos, un joven que se identificó como miembro de ETAm anunció la «secuestro» de Mario González y el lugar donde se encontraba el cuerpo.

El habitante de Agriminsa había sido secuestrado hacia las seis y cuarto de la madrugada, cuando regresaba a su domicilio después de terminar la jornada nocturna. La víctima fue acompañada de Manuel López Zubizarreta, también empleado de la ciudad minera, a quien los secuestradores dejaron amarrado y maniatado en el interior del vehículo procedente del primero.

SECUESTRADOS
Según declaración del propio Manuel López, los hechos comenzaron hacia las seis y cuarto de la mañana en la carretera que conduce

«Como todos las mañanas en las que realizamos el turno nocturno», explicó López y se desplazaron al taller general de Gallarta en el que trabajaban hasta las seis de la mañana. En su

momento en el que los jóvenes armados salieron del coche dirigidos a Eibar. No se le identificaron, ya que era de noche y sus gafas estaban oscuras. Los soldados a bordo del vehículo para hacer indicaciones que solían recibir. No recuerda qué hablaban entre ellos ni si le dijeron algo a Mario. Solo recuerda que la última vez que le vi el vehículo amarrado a él me llevaron al «Land Rover» a una gran pradera donde me amarraron maniatado de pies y manos, y amarrada la cara. La primera vez me rodearon con una cuerda a la altura de los hombros que me impidió respirar.

Hacia las nueve y media de la mañana un vehículo de San Salvador del Valle que había salido a la carretera para ir a trabajar, me avisó, vi el vehículo que parecía abandonado. Después

recuerdo haberlo visto por un momento en el momento en que me llevaron a Eibar. El cuerpo presentaba ocho impactos de bala, uno en el hombro izquierdo, a la altura del corazón, y otros en el abdomen derecho. Junto a Mario González había, respectivamente, tres escopetas «Fita» y un revólver «Remington». El cadáver tenía camisa azul de cuadros y pantalón de gordinería y sus muñecas amarradas a los brazos con



Maita, la hija de Mario, conmocionada tras conocer la noticia del secuestro.

abandonado, atado al vehículo, en un monte cercano, el comando desaparecía con rumbo desconocido a bordo de otro automóvil.

Poco antes de las tres de la tarde se recibían en las redacciones de varios medios informativos vascos sendas llamadas en las que se anunciaba, en nombre de ETA pm, el «secuestro y ejecución de Mario González».

El anónimo comunicante, que prometió la difusión de un nuevo comunicado explicando las causas de la acción, precisó que el cadáver se encontraba en un barranco del barrio de Aguinaga, en las afueras de Eibar, añadiendo la referencia al lugar donde en febrero apareciera el cuerpo sin vida de Jesús María Zubikarai.



En este punto de la carretera de La Reineta fue interceptado por los terroristas el Land Rover de Mario González.

Para esa hora, un vecino del barrio de Aguinaga había descubierto ya el cadáver y dado aviso a la Policía Municipal. El cuerpo de Mario González presentaba varios impactos de bala, uno en la cabeza, con orificio de entrada a la altura del pómulo derecho, y el resto en el tórax, cerca del corazón, todos ellos mortales de necesidad.

El cadáver tenía prendida en la ropa una fotografía de Zubikarai, que hacía justamente seis meses había aparecido muerto en el mismo lugar, paraje conocido con el nombre de Zubitxa.

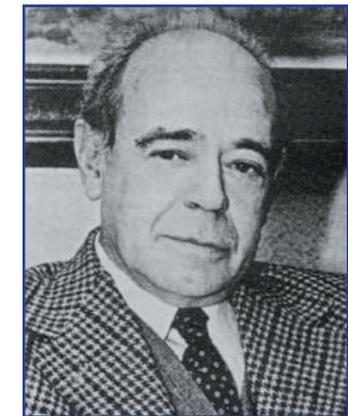
Jesús María Zubikarai Badiola, que había sido encarcelado en 1975, acusado de pertenecer a ETA pm, fue secuestrado en la madrugada del 2 de febrero en la localidad vizcaína de Ondarroa por miembros del denominado Batallón Vasco Español que lo asesinaron y su cuerpo fue hallado muerto, horas después, en las proximidades de la localidad guipuzcoana de Eibar.

Dos días después, el lunes 4 de agosto, la Policía desactiva un artefacto explosivo colocado en la sala de fiestas el Elefante Blanco de Vitoria. En la desactivación resulta herido un artificiero.

El jueves 7 de agosto, ETAm prende fuego y logra quemar las oficinas de Iberduero en Eibar y una semana después, el jueves 14 de agosto, incendia una furgoneta de esta compañía eléctrica en las inmediaciones de Durango.

El martes 19 de agosto ETAm hace explotar una bomba en el Club Valentine de Bilbao al relacionarlo con «la mafia de la droga».

Al día siguiente, miércoles 20 de agosto, la rama político militar de ETA (ETAp) explota una bomba en el cuartel de la Guardia Civil de Aríbe, en Navarra, y lanza una granada de carga hueca contra otro cuartel navarro, el de Zubiri.



José Javier Uranga.

ETAm hiere de gravedad al director del Diario de Navarra, José Javier Uranga

Dos días después, el viernes 22 de agosto ETA hiere de gravedad en Pamplona al Director del Diario de Navarra, José Javier Uranga

Santesteban. A las cinco menos veinte de la tarde del viernes José Javier se incorporaba a su despacho en el edificio del periódico, situado en Cordovilla, frente a Papelera Navarra, en la carretera de Zaragoza. Acababa de salir del coche, dentro del aparcamiento de la empresa, cuando dos jóvenes, un hombre y una mujer, le dispararon varias ráfagas de metralleta alcanzándolo de lleno. Aunque las heridas causadas le provocaron una gran pérdida de sangre no llegó a perder el conocimiento, mientras los terroristas huían hasta un turismo Citroën Dyanne-6, matrícula Z-1396-A, aparcado a unos veinte metros de distancia, donde les esperaba al volante otra persona más. José Javier Uranga fue trasladado en el turismo de uno de los trabajadores del periódico a la Clínica Universitaria donde fue intervenido quirúrgicamente. Su cuerpo presentaba 25 orificios de bala. Los médicos que entraron al quirófano le escucharon decir: "Ha sido una mujer, la perdono, que venga un cura". Cinco horas después salía del quirófano satisfactoriamente. Los médicos lograron salvar su vida. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza, José Javier Uranga se doctoró en Historia y cursó Periodismo en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Colaborador del Diario de Navarra desde los años 1940, no fue hasta su incorporación definitiva al diario, en 1953, cuando inició los estudios en la Escuela Oficial para poder obtener el entonces obligatorio carné de periodista. Alcanzó la dirección del diario



en 1962, sustituyendo a Raimundo García, y ocupó el puesto de manera ininterrumpida hasta 1990, año en que se jubiló, pasando a ocupar la dirección y presidencia del grupo editorial del periódico y, de 2001 a 2011, también ocupó la presidencia de la Fundación Diario de Navarra. El 25 de junio de 2016 falleció de forma natural. Al cabo de cuatro días, el martes 26 de agosto, ETAm incendió las oficinas de Iberduero de Durango y tres días después, el 29 de agosto quemó las oficinas de esta compañía eléctrica en Tolosa.

El Batallón Vasco Español asesina a Jesús María Echeveste Toledo

A las diez y media de la mañana del jueves 28 de agosto, miembros del Batallón Vasco Español, asesinaban a tiros en una calle



Jesús María Echeveste.

próxima a la comisaría de Irun, a Jesús María Echeveste Toledo de 46 años, industrial aduanero de Irun, casado y sin hijos. Aproximadamente a las diez y media de la mañana, un Ford Fiesta, de color oro metalizado, interceptó a Jesús María Echeveste cuando se dirigía a su trabajo. Dos jóvenes encapsados abrieron inmediatamente fuego contra él, dándose posteriormente a la fuga junto con un tercer individuo que les esperaba en el interior del vehículo. Según fuentes policiales, el coche había sido robado a las ocho y media de la mañana en el barrio donostiarrero de Amara, y su propietario fue atado a un árbol en un monte de la localidad de Oiartzun, sita en la carretera en dirección a Irun. Jesús María fue conducido inmediatamente a la residencia sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu, de San Sebastián, en donde falleció mientras era intervenido quirúrgicamente. La operación requirió de varias transfusiones de sangre, del tipo A negativo, por lo que se realizaron llamamientos de urgencia a través de las emisoras locales, pero a pesar del esfuerzo, no pudo hacerse nada por salvarle la vida. El parte médico señalaba que el herido ingresó en el centro con tres disparos de bala que le afectaron la columna vertebral, el abdomen y un brazo. En el lugar de los hechos no fue hallado

ningún casquillo de bala, por lo que las armas utilizadas en el atentado no fueron metralletas. Jesús María Echeveste regentaba, en unión de otros dos hermanos, la agencia de aduanas Sucesores de Etxeandía.

PNV y PSE condenan el atentado

La Junta Municipal del PNV de Irun y la agrupación del PSE-PSOE de Irun emitieron sendos comunicados de condena. El comunicado del PNV manifestaba, entre otras cosas que "el valor de la vida humana está siendo despreciado como en los años negros del franquismo" y manifestó que espera que todo el pueblo de Irun "esté con nosotros en desejar que nunca más haya hechos sangrientos que desdican la reputación liberal de nuestro pueblo". Finalmente expresaba su solidaridad a la viuda y familia de Jesús María Echeveste. Por su parte el PSE-PSOE en su comu-



nicado condenaba el atentado "sean quienes sean los autores". "Una vez más nuestra ciudad ha sido escenario de actos terroristas por lo que hacemos un llamamiento a la población para que se una a nuestra condena". El comunicado finalizaba diciendo que "los que intentan desestabilizar la vida pacífica de los ciudadanos de Irun atentan contra los derechos más elementales como son la vida y la democracia".



Ángel Etxaniz Olabarria.

era asesinado por disparos de miembros del Batallón Vasco Español cuando se hallaba en Ondarroa en el interior de la sala de fiestas de su propiedad Club 34.

En el atentado también resultaron heridas dos mujeres que estaban con él.

Ángel Etxaniz Olabarria, simpatizante de Herri Batasuna, ya había sido víctima, hacía cuatro años, de

un atentado que fue reivindicado por la ultraderecha, consistente en la colocación de una bomba en su sala de fiestas que causó graves destrozos materiales. Según el relato de Francisca Aurresti, taquillera del Club 34, lo hechos sucedieron de la siguiente manera: Pasada la una de la madrugada, entró en la sala un individuo que, tras tomar una consumición en la barra y dar unas vueltas por el local, lo abandonó, para regresar poco después en compañía de un segundo individuo. Este último, con la cara cubierta por un pasamontañas y armado con una metralleta, penetró en el local, dirigiéndose directamente al lugar donde se encontraba el propietario, acompañado en ese momento por su prima Noelia Olabarria. El encapuchado lanzó una ráfaga que alcanzó de lleno a Ángel Etxaniz y a su prima, así como a la taquillera, que se había aproximado a ellos.

En el lugar fueron hallados quince casquillos de bala. El cuerpo de Ángel Etxaniz presentaba ocho impactos, dos



Francisca Aurresti se recuperó de sus heridas en el Hospital.

de ellos en el corazón, que le produjeron la muerte instantánea. Su prima Noelia fue trasladada al hospital de Basurto, en cuyo servicio de reanimación quedó internada, tras ser intervenida quirúrgicamente. Su estado fue calificado de muy grave. En el mismo centro se encontraba Francisca Aurresti, quien tenía alojada una bala en la región lumbar.

Los agresores llegaron al lugar de los hechos a bordo de un Seat 127, de color amarillo y matrícula de Salamanca. Sin embargo, poco antes de las doce de la noche, varios desconocidos armados habían obligado al taxista Jesús Bidaguren a trasladarlos de Markina a Ondarroa. Una vez en marcha, el taxista fue obligado a descender del vehículo, siendo abandonado atado a un árbol.

El primer atentado fue reivindicado por la Triple A

Ángel Etxaniz, de 42 años, casado y padre de tres hijos, muy popular en Ondarroa y en toda la zona costera, estuvo detenido en 1964 y en 1968. En mayo de 1976 fue nuevamente detenido por la Guardia Civil, contra la que presentó una denuncia por presuntas torturas. Estando todavía detenido, su establecimiento fue víctima de un atentado con explosivos que causó graves destrozos. La Triple A reivindicó entonces el hecho mediante un comunicado en el que reiteraba sus amenazas contra Etxaniz, al que calificaba de «rojo



separatista».

La noticia del ametrallamiento de Ángel Etxaniz se extendió rápidamente por Ondarroa. Las campanas de las tres iglesias del pueblo comenzaron a sonar simultáneamente y se organizó una manifestación nocturna que se dirigió al domicilio de la víctima lanzando gritos contra las FOP, mientras que todos los pesqueros que estaban anclados en el puerto hacían sonar sus sirenas al unísono. Ocho de las personas que habían tomado parte en la manifestación fueron detenidas y conducidas al cuartel de la Guardia Civil, que abandonaron a primera hora de la mañana.

Una de estas personas, Javier Berridi, desapareció sobre las seis de la madrugada y se extendió por Ondarroa el rumor de un posible secuestro. Sin embargo, hacia las seis de la tarde llamó a su domicilio comunicando que se encontraba en el cuartel de la Guardia Civil de Bilbao.

Por expreso deseo de la víctima, que, según su mujer, «sabía que tarde o temprano vendrían a por él», la capilla fue instalada en el interior de la sala de fiestas.

SEPTIEMBRE DE 1980

40.000 personas se manifiestan en Navarra contra el terrorismo

El mes de septiembre de 1980 comenzó con una gran manifestación en Pamplona, en repulsa del atentado contra el director del Diario de Navarra, José Javier Uranga. 40.000 personas se manifestaron el martes 2 de septiembre en Pamplona, contra el terrorismo y el asesinato; por la libertad de expresión y la democracia y por la libre decisión de los navarros a decidir su futuro.

La manifestación se convocó tras el atentado sufrido por el director del Diario de Navarra, José Javier Uranga.

Cuando la manifestación iba concentrando al público asistente en la avenida Conde Oliveto, junto a la estación de autobuses, un grupo de unas 40 personas, algunas de ellas con pañuelos en la cara, comenzaron a gritar "gora ETA militarra", lo que provocó la lógica confusión de las personas de cabeza, algunas de las cuales hicieron amago de avanzar hacia los contramanifestantes y enfrentarse a ellos. Estos cruzaron dos vehículos en la misma plaza del Príncipe de Viana, tratando de impedir el paso de la manifestación. Un grupo de cabeza apartó los vehículos, mientras algunos miembros de la Policía Nacional procedían a disolver en dirección a la Avenida de Zaragoza a los que gritaban en favor de ETA. Esta acción, que fue seguida con cierta tensión por los manifestantes, hizo que fueran numerosos los que aplaudieran la acción de la Policía que volvió a insta-



larse a cierta distancia de la columna de la manifestación.

Los gritos de "Presoak kalera", arreciaron, al tiempo que se lanzaban los de "Urbiola askatu", por parte de los reventadores de la marcha.

Los contramanifestantes rompen el recorrido

Desde mucho antes de que fueran concentrándose las personas en el punto de inicio, los contramanifestantes fueron haciendo su aparición a lo largo del recorrido cruzando coches y dando gritos contra los que se dirigían hacia la manifestación. La Policía estableció numerosos puntos de vigilancia con agentes que llevaban material antidisturbios en los lugares estratégicos, sobre todo haciendo un cordón de aislamiento entre el lugar de la manifesta-

ción y el resto de la ciudad, especialmente por el casco viejo.

Sin embargo, grupos pequeños, de veinte o treinta personas, fueron acercándose hacia la manifestación, cuya cabeza, tras los enfrentamientos iniciales, había comenzado a

desplazarse portando la pancarta con los eslóganes citados y sin ninguna sigla de partidos políticos ni centrales sindicales.

Dos personas por cada fuerza convocante llevaban extendida la pancarta. Ningún político claramente conocido se significó en este acto. Varios coches, que aparecieron cruzados en la calle Cortes de Navarra, así como en la Avenida de Carlos III, fueron rápidamente retirados por ciudadanos y, en algunos casos por la Policía.

Desde el primer momento, los contramanifestantes, en vez de situarse a unos cientos de metros o a una distancia prudencial de los manifestantes, se colocaron a escaso metros de ellos -a veces era imposible diferenciar a unos de otros- increpándoles con sus gritos de "vosotros fascistas sois los terroristas", "Gora ETA militarra" y haciéndoles señas con la mano llamándoles comudos o insultos de otra índole.

De esta manera era prácticamente imposible que el servicio del orden ejerciera sus funciones, o bien que la Policía Nacional se pudiera dedicar a



retirar a los contramanifestantes. Un leve movimiento de las Fuerzas de Orden Público intimidatorio llevaba a los contramanifestantes a introducirse en cuña en la manifestación autorizada o bien a situarse a los lados dejando de gritar para no ser identificados.

Silencio en la manifestación

A pesar de que en numerosas ocasiones, los contramanifestantes y el servicio del orden casi se encaran pidiendo a éstos que dejaran continuar la marcha e impidiéndola aquellos, no se produjeron los enfrentamientos que, en un principio, parecía que iban a producirse.

En los cruces por donde iba atravesando la manifestación, grupos de diez o quince personas gritaban "fascistas", "terroristas", "el peor terrorismo es el paro", mientras que los que dirigían la acción continuaban señalando que se acercaran a la cabeza para que la Policía cargara sobre ellos.

Entre tanto, los miles de manifestantes, incluso los que iban a la cabeza, continuaban en silenciosa marcha y algunos enfrentamientos verbales fueron inmediatamente cortados por los miembros del servicio de orden. Esta situación hacía pensar que, en realidad, la manifestación era la protagonizada por los contramanifestantes, que eran quienes imponían sus gritos, frente al silencio de la gran manifestación autorizada.

Lectura rápida del comunicado

Ajenos por completo a lo que iba detrás de los primeros veinte metros de la manifestación, se llegó a la Plaza del Castillo, concentrándose en una parte del kiosco de la misma y colocando la pancarta sobre la balaustrada, lo que fue aplaudido por los asistentes. En un momento los grupos de contramanifestantes que se habían situado junto a los líderes políticos y sindicales que encabezaban la manifestación autorizada, comenzaron a gritar nuevamente "Gora ETA militar" e "independencia" que ya se habían oído a la altura de la Diputación Foral de Navarra, momento en que la Policía disparó varias pelotas de goma e intervino contra los contramanifestantes. La confusión estuvo a punto de sembrar el pánico en los asistentes a la manifestación autorizada y varias personas vieron en serio peligro su integridad física, entre ellas los periodistas, debido a la imposibilidad de identificar a los contramanifestantes del resto de los manifestantes.

A las 20,7 minutos, media hora después de iniciada la marcha, se llegó al kiosco y se dio lectura al comunicado que había servido para la convocatoria de la manifestación, cuando todos los partidos se unieron con los objetivos propuestos.

Un dirigente de la Unión de Agricultores y Ganaderos, agrupación también convocante de la manifestación por la paz, leyó el comunicado final de la marcha.

"La sociedad debe tomar conciencia de que su protagonismo activo es primordial". "Las fuerzas democráticas y sindicales" -decía el comunicado- "que han promovido un llamamiento a la movili-

zación pacífica de todos los navarros poseen, como es evidente, concepciones distintas, planteamientos político-económicos, sociales y culturales diversos hasta contradictorios, y divergen en sus respectivos proyectos para Navarra".

"Pero todos, sin embargo, entienden que sólo la asunción profunda de los principios democráticos puede garantizar la construcción de nuestro futuro. La utilización de la violencia se enfrenta a la voluntad de convivencia pacífica y democrática de la mayoría del pueblo de Navarra. El terrorismo, lejos de promover la participación activa de los ciudadanos, lejos de facilitar el desarrollo de los derechos y libertades de los hombres y de los pueblos, conquistados tras muchos años de lucha, produce miedo, inhibición, pasividad y hace posible toda clase de posiciones antidemocráticas".

"Por eso queremos que esta manifestación constituya una rotunda repulsa contra quienes por medio del terrorismo pretenden, violando los más elementales derechos del hombre, imponerse y suplantar la voluntad libre de hombres y mujeres libres. Es esta voluntad de libertad, la que hará que los navarros se pronuncien democráticamente por el futuro del que quieren ser protagonistas conscientes. Porque creemos interpretar así el sector mayoritario de todos los navarros, hemos hecho este llamamiento, expresión de nuestro compromiso de que optamos por las vías democráticas para resolver los problemas de Navarra y su futuro. Porque el empeño de aislar al terrorismo es tarea de todos los ciudadanos, y es urgente que el cuerpo social tome conciencia de

que su protagonismo activo es primordial. Hemos convocado al pueblo de Navarra por los objetivos siguientes contra el asesinato y el terrorismo, por la libertad de expresión y la democracia, por el derecho de los navarros a decidir su futuro".

La verdadera manifestación estaba al final

Pese a que al principio de la manifestación, aunque sin el protagonismo de la primera fila portando la pancarta, estaban varios diputados, parlamentarios forales, diputados forales, y otros políticos, la verdadera manifestación comenzaba, realmente, a partir de los cincuenta o cien metros de la cabeza.

Si al principio se concentraban los insultos, los gritos y los enfrentamientos verbales, si bien al comienzo de la manifestación la Policía intervino, aunque en contadas ocasiones, una vez superados los primeros metros del conflicto, comenzaba la verdadera manifestación y el público caminaba hacia la plaza del Castillo en una larga cola que parecía no terminar y que, debido a la rapidez con que se leyó el comunicado, sin duda por el temor de concentrar toda la asistencia en la Plaza del Castillo, fue disolviéndose con rapidez. Una vez leído el comunicado, los servicios del orden instaron a los manifestantes a disolverse para evitar incidentes con los contramanifestantes. Afortunadamente, los enfrentamientos no se produjeron y la manifestación, aunque siguió hacia la Plaza del Castillo, fue diluyéndose poco a poco. La convocatoria resultó un éxito, pues, hasta entonces, en toda la historia de las manifestaciones democráticas, nunca en Pamplona se habían manifestado tantas personas.



Enrique Briz.

El Grapo asesina en Barcelona al general Enrique Briz y al soldado Marco Vidal

Horas antes de que se celebrara la manifestación contra el terrorismo en Pamplona, a las 8,30 de la mañana del martes 2 de septiembre, un comando de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (Grapo), compuesto por tres hombres, asesinaba a tiros en el barrio de Les Corts de Barcelona al general de brigada del cuerpo de Intendencia, Enrique Briz Armengol, de 64 años y hería gravemente a su escolta, el soldado Marcos Vidal Pinar, de 19 años, quien moriría como consecuencia de las heridas, así como al soldado conductor Luis Arnau Daví, que logró salvar la vida. Dos conocidos miembros de los Grapo fueron identificados por la policía como posibles autores del asesinato, a través

de testigos presenciales a quienes se les habían exhibido diversas fotografías, por lo que la misma tarde del 2 de septiembre, la policía distribuyó entre los miembros de las fuerzas de Seguridad del Estado centenares de fotografías de los activistas.

El atentado tuvo lugar en la confluencia de la calle de Sabino Arana -antes Roberto Bassas- con la Gran Vía de Carlos III, en cuya parte inferior transcurre el cinturón de Ronda, una vía de circulación rápida que rodea parcialmente el casco urbano barcelonés.

A las 8.30 de la mañana, el coche oficial, del General Enrique Briz, un Seat 124, de color negro, se dirigía por la parte superior de la Gran Vía de



Marcos Vidal Pinar y Luis Arnau Daví.

Carlos III hacia el despacho del general, que desempeñaba la jefatura del Cuerpo de Intendencia en la IV Región Militar (Cataluña). A la altura del inmueble 81-85 de Carlos III, dos jóvenes dispararon contra el vehículo. Por lo menos, uno portaba una metralleta. El coche recibió más de veinte impactos de bala, procedentes de dos armas diferentes, ambas del calibre 9 Parabellum.

En un intento de evitar el atentado, o como consecuencia del mismo, el coche rozó una farola. Algunas fuentes indicaron que una tercera persona había disparado con pistola, desde el lado izquier-



El coche en el que viajaba el general Briz y los soldados mostraba las señales del atentado.

do del vehículo, el contrario al que recibía la agresión principal, con el fin de rematar al general Briz.

De forma inmediata, los tres terroristas huyeron en un taxi que había sido robado a punta de pistola muy poco antes, en el barrio de Sant Andréu. Se daba el caso de que en el mismo momento del atentado, el taxista estaba denunciando el robo en la comisaría de aquel barrio.

El general falleció en el acto. Al soldado de escolta, Marcos Vidal, también se le dio en un primer momento

por muerto. Este último presentaba cinco heridas de bala, en el brazo, pulmón y, con carácter gravísimo, una herida en la frente, con pérdida de masa encefálica, prácticamente mortal de necesidad. Ingresó además con paro cardiaco respiratorio, que pudo ser superado. Marcos no pudo superar la gravedad de las heridas y fallecería posteriormente.

Por su parte, el soldado Luis Arnau Daví recibió una herida en el brazo y otra muy leve, en la pierna.

Los Grapo reivindican el atentado

Durante los dos días siguientes al atentado -3 y 4 de septiembre de 1980-, la policía puso en marcha una importante operación policial en Barcelona con objeto de detener a los autores del



La viuda del general Briz recibe las condolencias del presidente de la Generalitat, Jordi Pujol.

mismo.

Mediante una carta anónima, enviada al diario El País dos días después del atentado, el jueves 4 de septiembre de 1980, un comunicado escrito a máquina, bajo el epígrafe de "Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre (Grapo)", se atribuía para este grupo terrorista la autoría del mismo. El comunicado indicaba que los Grapo, «tras una necesaria etapa de fortalecimiento y preparación, había reemprendido la realización de acciones».



Antonio Fernández.

ETAm asesina en Santurtzi a Antonio Fernández Guzmán

Pasadas las ocho de la mañana del 3 de septiembre, ETApm volvía a asesinar

nar, esta vez en Santurtzi a Antonio Fernández Guzmán, trabajador portuario, de 37 años, casado y con dos hijos que se dirigía caminando desde su casa hasta el puerto, por la calle del Capitán Mendizabal.

Como cada mañana, Antonio Fernández Guzmán, conductor de carretilla mecánica de elevación y transporte, se dirigía a esa hora andando desde su domicilio en Santurtzi, a los muelles de la esta localidad marinera vizcaína. Cuando se hallaba en la calle Capitán Mendizabal, esquina con Juan XXIII salieron dos desconocidos, encapuchados, que le estaban esperando, y a escasa distancia le dispararon cuatro tiros de pistola que le alcanzaron en el tórax y cuello, provocándole la muerte casi instantáneamente.

Dando muestra de una gran serenidad, los agresores huyeron del lugar a bordo de un Simca 1200, color rojo, matrícula 131-4522-S, que había sido robado horas antes. Participó también en el atentado, aunque en calidad de apoyo, un segundo comando que ocupaba una furgoneta DKW, de color amarillo.

Minutos después de producirse el atentado llegaron al lugar dotaciones de la Policía Nacional y Cuerpo Superior de Policía, que recogieron junto al cuerpo de Antonio Fernández Guzmán, ya cadáver, cuatro casquillos de munición calibre 9 milímetros parabellum, marca Geco, empleada por ETAm.



Muelle de Santurtzi.

Mientras se realizaban las primeras gestiones policiales se dio la circunstancia de que pasaba por el lugar del atentado Nicolás Fernández Guzmán, uno de los cinco hermanos de la víctima, que conmocionado se enteró de la noticia al descubrir, en medio de un grupo de curiosos, el cuerpo sin vida de su hermano tendido sobre la calzada.

Tras señalar que no se explicaba los motivos por los que habían matado a su hermano. Nicolás Fernández Guzmán declaró a los informadores que «no tenía ningún tipo de militancia política ni sindical».

Sin embargo, hacía aproximadamente ocho meses, Antonio Fernández Guzmán había sido acusado de «confidente» en una serie de pasquines que aparecieron pegados en las paredes de los muelles de Santurtzi.

Al conocer, por compañeros de trabajo, la existencia de los carteles, Antonio Fernández Guzmán calificó de «falsas» dichas acusaciones.

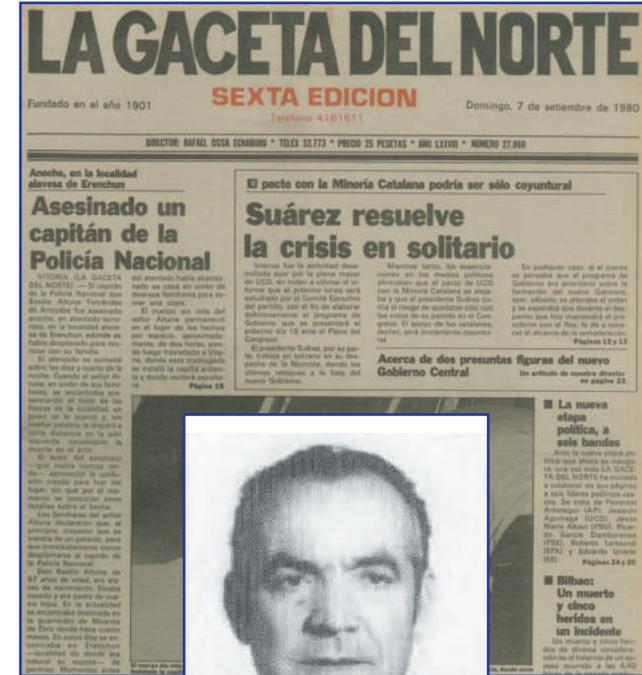
Horas después del atentado, en el diario Egin se recibía una llamada anónima, por la cual ETA militar reivindicaba su asesinato.

ETApm asesina en Erentxun a Basilio Altuna

Tres días después, a las diez y cuarto de la noche del sábado 6 de septiembre, un comando de ETA político militar vuelve a asesinar, en la localidad alavesa de Erentxun, al capitán de la policía nacional, Basilio Altuna Fernández de Arroyabe. Un joven con camisa verde se le acercó mientras pre-senciaba el baile en la plaza de Erentxuri y efectuó un disparo contra él.

El proyectil le alcanzó atravesándole la cabeza y provocando su muerte en el acto. El cadáver permaneció en el suelo durante dos horas hasta que el juez ordenó su levantamiento. El autor del atentado aprovechó la confusión para huir en un automóvil que le esperaba en una de las calles del pueblo.

El capitán Altuna, de 57 años, casado y con cuatro hijos, estaba destinado en la compañía de la Reserva General de Miranda de Ebro, pero acudía todos los años a Erentxun, localidad de donde era natural su mujer, para pasar las fiestas. Según señalaron varios vecinos del pueblo, estaba amenazado desde hacía cuatro años, coincidiendo con su permanencia en Vitoria como teniente durante los sucesos del 3 de marzo de



Basilio Altuna.

1976, en que perdieron la vida cinco trabajadores durante una huelga

general. Posteriormente se trasladó a Leganés (Madrid) y hacía cuatro meses había sido destinado a la compañía de la reserva en Miranda de Ebro.

Funeral en la catedral de Vitoria

Dos días después, el lunes 8 de septiembre, se celebraba su funeral en la catedral de Vitoria. El acto religioso, se desarrolló sin incidentes. Antes de que comenzase, uno de los hijos del fallecido pidió que se guardase silencio durante la ceremonia y una vez finaliza-

da la misma. A la salida del templo, vigilado estrechamente por efectivos de la Policía Nacional, no se escuchó grito alguno ni se corearon consignas.

Durante la homilía, el oficiante se refirió a la esterilidad de los comentarios de cualquier tipo, y señaló que *«el mal es profundo y no valen los remedios superficiales que estamos aplicando de un lado y de otro. Es necesario buscar la raíz del mal y un remedio profundo»*.

En la ceremonia, a la que asistieron 1.500 personas, estaban presentes, el delegado del Gobierno en el País Vasco, el general Santamaría, los gobernadores civiles de Burgos y Álava; el alcalde de Vitoria, José Ángel Cuerda; el presidente de UCD del País Vasco, Jesús María Viana, y representantes del PSOE y AP.

Una hora antes de que se celebre el



funeral, el cadáver del capitán Altuna había sido inhumado en el cementerio de Santa Isabel, de Vitoria. El féretro fue conducido desde la capilla ardiente, instalada en el Gobierno Civil de Álava, hasta el cementerio en un furgón fúnebre, siendo introducido en el panteón familiar en presencia de su viuda e hijos, así como de las autoridades militares y civiles que acudieron posteriormente al funeral.

Al día siguiente, domingo 7 de septiembre, ETA pm reivindicó el atentado, a través de una llamada telefónica a diario Deia.

Dos mil personas en el funeral del capitán Altuna

Unas dos mil personas asistieron en la mañana del lunes 8 de septiembre a la misa funeral por el alma de Basilio Altuna que se celebró en la catedral nueva de Vitoria.

Antes de que comenzara



la misa, un hijo de la víctima subió al presbiterio y se dirigió al público para pedir *«como hubiese sido el deseo de mi padre, el que este acto sea meramente religioso y para rezar por su alma»*

El funeral fue concelebrado por 48 sacerdotes y en la homilía el celebrante señaló que *«hoy y siempre tenemos que recurrir al señor porque sólo en él vamos a encontrar la salvación, haciendo más religiosa nuestra vida»*.

La Diputación Foral de Álava condena el atentado

Al tiempo que se celebraba el funeral, el diputado general de Álava, Emilio Guevara, dio lectura al inicio de la sesión de la Diputación Alavesa, a un comunicado en el que se condenaba el atentado y se justificaba la celebración del pleno diciendo que *«el funcionamiento de las instituciones no puede quedar afectado por los actos de violencia de cualquier signo u origen por ser éste precisamente el fin que pretenden sus autores y al que nuestro grupo siempre se opondrá firmemente»*.

En el comunicado se señalaba que *«nos vamos obligados a manifestar nuestra exigencia legítima por la voluntad de la inmensa mayoría de nuestro pueblo de que cese de inmediato toda violencia por injusta e inaceptable y porque vulnera el claro deseo de este pueblo de vivir, desarrollarse, progresar y alcanzar sus legítimos objetivos en paz a través de las vías institucionales y políticas»*.

La familia del capitán Altuna pide explicaciones a sus asesinos

Tres días después del asesinato de Basilio, su viuda e hijos remitieron a los medios informativos vascos una carta



en la que emplazaban a los asesinos para que demostrasen las acusaciones vertidas contra el fallecido. ETA pm acusaba al capitán Altuna de ser responsable de la represión de Vitoria en marzo de 1976 y de participar en actividades de organización de la ultraderecha. En la carta, la viuda e hijos del capitán subrayaban que ETA pm no escapa a las contradicciones que paralizan a la sociedad, y que la complejidad de los problemas actuales no podía resolverse en una película de buenos y malos.

«Bien sabemos», señalaba la misiva, *«que nuestra verdad poco podrá hacer contra la gran mentira que lleva el sello de una organización tan prestigiada, pero no por ello vamos a callar»*. Tras indicar que el servicio de información de ETA pm ha contado con largos años para elaborar datos en torno a la figura del capitán Altuna *«aunque no se ha preocupado de hacerlo con objetividad»*, se reconoce que participó en las jornadas de febrero y marzo de 1976 en Vitoria, en que resultaron muertos cinco

trabajadores.

Sin embargo, el texto añade: «Una investigación clara y fiable demostraría, sin embargo, que su actuación estuvo dirigida en todo momento a evitar cualquier enfrentamiento». “Hacer responsable a un teniente de aquel período negro es hacer gala de un simplismo que no podemos permitimos”.

La familia desmintió así mismo la acusación de que fuese organizador de las actividades de la extrema derecha, señalando que constituye una afrenta a su propia dignidad. «Emplazamos públicamente a ETA pm a que proporcione datos significativos de las supuestas actividades de nuestro padre, que, al parecer, eran tan bien conocidas. Estamos por una sociedad de personas libres y en plena capacidad de conviencia».

ETA pm guardó silencio.

El BVE asesina en Hernani a Miguel Mari Arbelaz y a Luis M^a Elizondo

Un día después de que ETA político militar asesinara a Basilio Altuna, el domingo 7 de septiembre, a las cinco de la mañana, miembros del Batallón Vasco Español (BVE) asesinaban a tiros en Hernani a Miguel María Arbelaz Echevarría y a Luis María Elizondo Arrieta cuando de madrugada regresaban de las fiestas del barrio de



Zikuñaga. Ambos eran vecinos de Hernani y simpatizantes de Herri Batasuna.

Al día siguiente se llevó a cabo una huelga general en Gipuzkoa en rechazo de este atentado.

El asesinato tuvo lugar cuando Arbelaz y Elizondo habían asistido a una cena que se celebraba como despedida de soltero de un amigo común. Ya sobre las once de la noche del sábado 6 de septiembre, se produjo un incidente, aunque se desconoce la relación que pueda guardar con los hechos posteriores, al aparecer pinchadas las cuatro ruedas del automóvil de un miembro de la cuadrilla de amigos de la que formaban parte.

La pareja siguió tomando copas hasta



bien entrada la madrugada. Al disolverse el grupo, Elizondo y Arbelaz se dirigieron juntos hacia sus respectivos domicilios. Cuando se encontraban a unos cien metros de su destino fueron tiroteados por miembros del Batallón Vasco Español -al menos, dos-, ya que se encontró más tarde munición de dos marcas diferentes.



Luis María Elizondo.

Vecinos de algunas casas próximas a la cuesta de Balanchas, donde ocurrieron los hechos, precisaron que después de cierto tiempo pudieron escuchar otras dos detonaciones, lo que hizo pensar que las víctimas fueron rematadas en el suelo. La autopsia permitió confirmar este extremo. Los cadáveres fueron encontrados por un grupo de jóvenes que pasaron por el lugar, quienes pidieron auxilio en un portal próximo. Desde allí, un matrimonio telefonó a la Policía Municipal. En el lugar pudieron localizarse cuatro casquillos de bala, calibre 7,64, de marcas diferentes: FN y Santa Bárbara. La capi-

lla ardiente quedó instalada en el salón de plenos del Ayuntamiento de Hernani. Por la tarde se celebró en Hernani una asamblea, a la que asistieron varios miles de personas, en la que se convocó la huelga en la localidad para el día siguiente, lunes 8 de septiembre, y se decidió ampliar el llamamiento a toda Gipuzkoa para el martes 9

de septiembre. Tras la asamblea, una manifestación de protesta recorrió las calles de Hernani.

En una nota difundida también a última hora de la tarde del domingo 7 de septiembre, el Ayuntamiento de Hernani denunciaba el atentado y protestaba por la actuación de la Guardia Civil, cuyo cuartel se hallaba a menos de quinientos metros del lugar del atentado, a pesar de lo cual, según fuentes municipales, sus efectivos no hicieron acto de presencia hasta una hora después, ni colocaron controles de carreteras hasta la tarde.

Una persona que se identificó como

miembro del Batallón Vasco Español, reivindicó en nombre de este grupo terrorista el atentado.

Manifestación en San Sebastián

Diversas manifestaciones de protesta tuvieron lugar el domingo 7 de septiembre en Gipuzkoa. Al término de la regata de traineras de la Concha, un grupo de personas se hizo con el control del servicio de megafonía, invitando a los presentes a sumarse a una manifestación.

La Policía Nacional, con amplio despliegue de efectivos, trató de impedir que los manifestantes avanzaran desde el Ayuntamiento, donde se habían reunido con un grupo de personalidades de HB encerrado desde el sábado (6 de septiembre) para protestar por la detención de José Antonio Urbiola. Se produjeron choques en varias calles céntricas, cruzando los manifestantes automóviles y autobuses para dificultar el paso de los vehículos policiales. En el curso de los incidentes fue herido el niño Julen Vadillo, de once años, que se encontraba en la playa, al recibir el impacto de una pelota de goma. Un joven fue detenido durante los incidentes.

En Errenteria, después de una asamblea, los manifestantes cortaron el tráfico en la carretera N-1, de Madrid a Irun, y colocaron obstáculos en las vías ferroviarias. La Policía Nacional intervino con tanquetas.



Los restos mortales de Elizondo y Arbelaz fueron conducidos al cementerio tras los funerales.

El Ayuntamiento de Hernani pide esclarecer los hechos

Al día siguiente, lunes 8 de septiembre, durante un pleno celebrado por la mañana, el ayuntamiento aprobó por mayoría, con los votos favorables de Herri Batasuna (HB), Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Euskadiko Ezkerra (EE), una moción en la que exigía el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los responsables. La moción hacía referencia también a la muerte de varias personas que había tenido lugar en los últimos días, por disparos de las fuerzas del orden, o atentados de la extrema derecha, y exigía la retirada de la policía del País Vasco.

Los concejales del Partido Socialista de Euskadi, que se abstuvieron -al no conseguir ciertas matizaciones del texto-, difundieron, por su parte, una nota en la que señalaban la tristeza e impotencia popular, y pedían «que

esta locura acabe de una vez», precisando que sólo el pueblo puede terminar con la situación actual.

La huelga general paraliza Hernani

También el lunes 8 de septiembre, una huelga general paralizó las actividades normales de la localidad guipuzcoana de Hernani, como protesta por el atentado que costó la vida a Miguel María Arbelaz, trabajador afiliado al sindicato (LAB), y a Luis María Elizondo, empleado en una carnicería. Contaban 33 y 32 años, respectivamente, y los dos eran simpatizantes de la coalición independentista Herri Batasuna (HB).

Multitudinario funeral

El lunes 8 de septiembre a las seis de la tarde, se celebró en Hernani un multitudinario funeral por los jóvenes Arbelaz y Elizondo, al que asistieron unas diez mil personas. Tanto el templo parroquial, como los sobortales y las calles adyacentes estaban repletas de personas.

Momentos antes de iniciarse la ceremonia religiosa, que fue oficiada en la puerta del templo, dada la gran asistencia de público, los féretros, cubiertos con ikurriñas, fueron bajados a hombros de amigos y compañeros desde el salón de plenos del Ayuntamiento de Hernani, donde estuvo instalada la capilla ardiente, hasta la plaza.

Ocupaban lugares preferentes las familias de los fallecidos, corporativos municipales y varios dirigentes políticos.

Concelebró la misa todo el cabildo parroquial. La homilía del párroco

El BVE reivindica el atentado

Funeral y entierro de los dos jóvenes asesinados en Hernani

Un momento del funeral (Foto Postigo)

Hernani. (DV, por Galdeano) -Cerca de diez mil personas asistieron ayer por la tarde en Hernani al funeral por los jóvenes Miguel María Arbelaz y Luis María Elizondo, asesinados en la madrugada del domingo en esta villa. Tanto el templo parroquial, como la plaza del Ayuntamiento, los sobortales y las calles adyacentes estaban repletas de gente.

Momentos antes de iniciarse la ceremonia religiosa, que fue oficiada en la puerta del templo, los féretros, cubiertos con ikurriñas, fueron bajados a hombros de amigos y compañeros desde el salón de plenos del Ayuntamiento de Hernani, donde estuvo instalada la capilla ardiente, hasta la plaza.

Al finalizar la misa la banda de fusilara dio mayor solemnidad y emoción al acto al entonar el «Agor Jausen», momento en que el párroco procedió a dar incienso a los dos féretros. Posteriormente fue cantado el «Eusko gudaria». Por último, y en medio de un fuerte aguacero, miles de personas acompañaron los féretros hasta el cementerio, donde Miguel María Arbelaz y Luis María Elizondo fueron enterrados.

la falta de puestos de trabajo. Aludó después a las palabras de Jesús en la cruz al referirse a quienes le habían dado muerte: «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen», e hizo un llamamiento a la paz y a la convivencia entre todos.

José Eusebio de Iraola fue el primero en euskera y después en castellano. Empezó saludando a las personas llegadas de otras poblaciones y se refirió expresamente a los controles policiales que se habían establecido el día anterior, domingo, y para el mismo día del sepelio lunes 8, cuya finalidad era impedir el acceso a Hernani a quien no justificara su residencia en esta localidad. Añadió que se impresionó al ver los cadáveres de los dos jóvenes y señaló que lo ocurrido le había parecido una masacre: «es triste que en nues-

tro pueblo haya gente que no tenga escrúpulos en utilizar instrumentos de muerte. Mientras haya gente que tenga en sus manos instrumentos de muerte y los maneje sin escrúpulos no habrá paz en el pueblo" -señaló en su homilía. También hizo alusión a la juventud, de la que dijo que vive triste, principalmente debido a la falta de puestos de trabajo. Seguidamente aludió a las palabras de Jesús en la cruz al referirse a quienes le habían dado muerte, "padre, perdónalos porque no saben lo que hacen", e hizo un llamamiento a la paz y la convivencia entre todos.

Al finalizar la misa funeral, la banda de txistularis dio mayor solemnidad y emoción al acto al entonar el "Agur Jaunak", momento en el que el párroco procedía a dar incienso a los dos féretros. Posteriormente se cantó el "Eusko gudariak" y, por último, en medio de una intensa lluvia, miles de personas acompañaron los féretros hasta el cementerio donde Miguel María Arbelaitz y Luis María Elizondo fueron enterrados.

Al regreso de la comitiva del cementerio se celebró una asamblea en la Plaza de los Gudaris, donde fue leído un comunicado de convocatoria de huelga general para el día siguiente martes 9 en toda Gipuzkoa y de una jornada de lucha en Bizkaia y Álava.

A continuación, una manifestación de unas cuatro mil personas, recorrió las calles de Hernani profiriendo gritos de "Gora ETA militarra", "Con el Estatuto más represión, movilización" y otros contra la Policía.

Huelga general en toda Gipuzkoa

El martes 9 de septiembre continuaron los paros y las huelgas por el

doble asesinato de Arbelaitz y Elizondo.

Toda Gipuzkoa realizó una huelga general que había sido convocada por diversas fuerzas políticas y sindicales de izquierda radical, como protesta por el atentado contra Miguel Arbelaitz y Luis Elizondo, que tuvo una incidencia desigual, según las localidades.

Los principales focos del paro fueron Hernani y la comarca del Goierri, Errenteria y Pasaia, cuyo puerto quedó paralizado. A lo largo de la jornada se produjeron numerosos incidentes, como el corte de algunas de las principales carreteras y de la vía férrea que comunica Madrid con Francia, así como enfrentamientos entre piquetes de huelguistas y la Policía Nacional.

La huelga contó con el apoyo de Herri Batasuna (HB), coalición con la que simpatizaban Elizondo y Arbelaitz. En cambio, Euskadiko Ezkerra (EE) se mantuvo al margen de la convocatoria, y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) había pedido a la población que no secundara los paros, en atención a la crisis económica que atravesaba el País Vasco.

La huelga paralizó, desde primera hora de la mañana, la actividad laboral en Hernani, Errenteria y Pasaia. En la comarca del Goierri, el paro afectó a fábricas y talleres, apenas sin otra excepción que la factoría de Kas, en Beasain, donde los partidarios de iniciar el trabajo con normalidad ganaron la votación por estrecho margen. En las localidades citadas, muchos comercios y bares no abrieron sus puertas, y sólo las tiendas de alimentación atendieron al público durante unas horas, para sumarse

después a la huelga.

En San Sebastián, la actividad laboral se desarrolló con relativa normalidad durante la mañana. El servicio de autobuses urbanos quedó interrumpido durante todo el día. La decisión fue adoptada por la empresa, al ser interceptado un autobús por un piquete e incendiado poco después de abandonar las cocheras.

Una manifestación de varios centenares de personas recorrió por la mañana las calles céntricas de la ciudad, protestando por el atentado de Hernani. Algunos piquetes recorrieron los barrios, provocando el cierre de bares y comercios, que por la tarde no abrieron sus puertas en la mayoría de los casos.

Desde la mañana, se registraron incidentes en las carreteras y en la vía férrea. Algunos piquetes cruzaron camiones y formaron barricadas en la carretera N-1, Madrid-Irun, en Errenteria y Lasarte, entre otros puntos, cortando el tráfico. Los automóviles que entraban por los pasos fronterizos fueron desviados por Enderlaza hacia Navarra. A primera hora de la mañana, varios encapuchados conminaron al jefe de la estación de Renfe de Irun a que cortara el tráfico, indicando que existían obstáculos en las vías. Aunque se pudo comprobar que este extremo no era cierto, poco más tarde los piquetes formaron una barricada sobre las vías, a la altura de Errenteria. El tráfico quedó interrumpido, primero entre Irun y San Sebastián, y, más tarde, a consecuencia de nuevas barricadas, hasta Villafranca de Ordizia.

A media tarde, una decena de trenes de largo recorrido, con destino a

Vigo, Algeciras, Lisboa y Madrid, entre otros puntos, se encontraban bloqueados en Irun. Los viajeros procedentes de Madrid debieron abandonar los convoyes, en muchos casos, en estaciones anteriores a la capital guipuzcoana, y otros se vieron obligados a esperar el despeje de las vías hasta última hora de la tarde.

La incidencia de la huelga fue menor en el resto de Gipuzkoa. En poblaciones como Eibar, estimaciones sindicales cifraban en menos del 50% la anormalidad laboral.

El Diario Vasco y Egin se suman a la huelga

También, los trabajadores de los periódicos El Diario Vasco y Egin decidieron sumarse a la huelga y el miércoles 10 de septiembre no se publicaron estos rotativos.

Miembros de Herri Batasuna, entre los que figuraban Jokin Gorostidi y Francisco Letamendia, pidieron el martes 9 de septiembre, en rueda de Prensa celebrada en Hernani, que todo el pueblo se disponga a utilizar las armas para defenderse de las agresiones. Asimismo, acusaron al Gobierno de estar implicado en los actos que están realizándose actualmente, y propusieron la creación de «comités de defensa, porque está claro que de las instituciones oficiales no sólo no recibimos defensa, sino que nos llega la represión».

Como se puede comprobar, cada vez que había un asesinato por parte de la extrema derecha, la sociedad manifestaba su repulsa muy claramente, sin embargo las muertes generadas por ETA tenían entonces muy escasa respuesta social.

ETAm asesina en Durango a José María Urquizu Goyoaga

El jueves 11 de septiembre ETAm hizo explotar una bomba en un economato de Iberduero en Bilbao y lanzó una granada de carga hueca contra el Gobierno Civil de Gipuzkoa, sin causar en ambos atentados daños personales. Dos días después volvió a cometer otro asesinato. Hacia las doce menos cuarto de la mañana del sábado 13 de septiembre un comando asesinaba en la localidad vizcaína de Durango a José María Urquizu Goyoaga, Teniente Coronel del cuerpo de Farmacia, en un atentado perpetrado por dos personas que en el interior de la farmacia de su propiedad le dispararon, casi a bocajarro, dos tiros de pistola.

El atentado se produjo en el número 11 de la calle de Santa María, donde estaba situada la farmacia. A esa hora, y según diversos testimonios, un hombre de unos cuarenta años, y una mujer, que representaba en torno a los veinticinco, entraron en el establecimiento con un paquete bajo el brazo. Indicaron que deseaban hacerse un análisis y preguntaron por el señor Urquizu. Al parecer, en aquel momento no había ningún cliente en el interior. Cuando José María salió de la trastienda,



donde tenía instalado el laboratorio de análisis, los dos desconocidos esgrmieron sendas pistolas y le dispararon, a muy escasa distancia, dos tiros que le alcanzaron en la nuca, produciéndole la muerte instantánea. Testigos presenciales, empleados de las tiendas situadas frente a la farmacia, indicaron que escucharon dos detonaciones seguidas y luego vieron cómo un hombre, que llevaba aún en la mano la pistola, que envolvía con un jersey, y la mujer, a cara descubierta, se dirigieron a pie por la misma acera de la farmacia hacia un callejón existente a la izquierda del establecimiento, entre la parte de atrás de la iglesia que da nombre a la calle y una joyería contigua a la farmacia. En un recodo existente en la calle de Ambrosio de Meabe, justamente en

la parte de atrás del edificio que alberga al establecimiento farmacéutico, esperaba a los miembros del comando una tercera persona a bordo de un Seat 124, matrícula SS-2766-A, de color blanco, que había sido sustraído una hora antes a punta de pistola en el centro de Durango, con el que se dieron a la fuga.



José María Urquizu junto a su mujer.

La policía encontró en el interior de la farmacia dos casquillos de munición calibre 9 milímetros parabellum, respectivamente, marcas SF y SB, lo que hizo suponer que en el atentado los dos miembros del comando agresor usaron sus pistolas casi al mismo tiempo. José María Urquizu Goyoaga, de 55 años de edad, era natural de Durango estaba casado y tenía cinco hijos. Estaba destinado en Burgos y esta circunstancia le obligaba a permanecer parte de la semana en aquella capital. En la farmacia de su propiedad, que

regentaban su hermano y su cuñada, realizaba análisis, todos los sábados por la mañana. Las mismas personas indicaron que, pese a ser presidente de la Sociedad de Pesca y Caza y del Club Alpino de Durango, la víctima era poco amiga de alternar. «Pasaba bastante inadvertido en el pueblo». No se le conocían afinidades con ningún grupo político. El alcalde de Durango, Francisco Zubizarai, afirmó tras el atentado que José María Urquizu «era una persona normal, seria y respetada». Al poco tiempo de conocerse la noticia, todas las farmacias de la zona del Duranguesado, incluidas las de guardia, cerraron en señal de condena del atentado. El Ayuntamiento de la localidad, reunido con carácter de urgencia, condenó el asesinato e hizo un llamamiento a la paz ciudadana.



Farmacia Urquizu, donde se produjo el atentado.

Cuatro días después, el lunes 15 de septiembre, ETAm vuelve a explotar dos bombas en el barco Cangil, de Iberduero, en el puerto guipuzcoano de Pasaia y al día siguiente, martes 16 de septiembre ametrallaba el puesto de vigilancia de la Guardia Civil en el puerto de San Sebastián.

ETAm asesina a los guardias civiles Mariano González, Miguel Hernández, Alfonso Martínez y Antonio García

Poco después de las dos y media de la tarde del sábado 20 de septiembre, ETA militar volvía a asesinar, esta vez en la localidad guipuzcoana de Markina, a los guardias civiles Mariano González Huergo, Miguel Hernández Espigares, Alfonso Martínez Bellas y Antonio García Argente, mientras comían en un bar cercano al cuartel de Markina. El atentado se produjo en el interior del bar-restaurante Arrieta, distante unos doscientos metros del cuartel de la Guardia Civil de Markina. El bar tenía una entrada principal que daba a la calle de Oquendo, y otra en la parte de atrás del restaurante. La entrada principal solía cerrarse hacia las 14.30 horas, hora en la que habitualmente todos los clientes asiduos -unos veinte los días de mayor concurrencia, entre ellos siete u ocho guardias- ya habían comido o lo estaban haciendo en esos momentos. A las 14.40 del sábado 20 de septiem-



bre de 1980 se encontraban en el interior del restaurante siete personas: los cuatro guardias civiles y tres carteros de la comarca. La puerta principal estaba ya cerrada cuando un joven de unos veinticinco años, tras llamar con los nudillos a la puerta trasera, se acercó a la barra, tomando una consumición. Instantes después, y mientras Laura Arrieta Larreate, de quince años de edad, hija de los propietarios del bar, recogía los platos de las mesas para llevarlos a la cocina, alguien volvió a golpear con los nudillos en la puerta trasera.

La joven, pensando que se trataría del cliente que acababa de abandonar el bar, o bien de algún comensal asiduo llegado con retraso, abrió la puerta, pudiendo ver a dos jóvenes, vestidos ambos con camisa a cuadros y chaqueta oscura. Sin mediar palabra, los dos desconocidos se dirigieron a la mesa en que comían los guardias, y sacando sendas metralletas dispararon



De izquierda a derecha: Alfonso Martínez, Miguel Hernández Mariano González.

varias ráfagas que alcanzaron de lleno a los cuatro comensales. Todos ellos fallecieron en el acto.

Los miembros del comando salieron caminando desde el balcón de la primera planta del edificio en que se encuentra el bar, otro miembro de la familia Arrieta, desapareciendo por la primera bocacalle, que va a desembocar al paseo principal del pueblo. La nota facilitada tres horas después por la comandancia de la Guardia Civil precisó que los agresores huyeron a bordo de un vehículo aparcado en las inmediaciones, y que en el interior del restaurante fueron hallados más de veinte casquillos de bala calibre 9 milímetros parabellum, marca SF, munición habitualmente utilizada por ETA. Antonio García Argente, de veinte años, estaba soltero y era natural de Manises (Valencia). Mariano González Huergo, de veinticinco años, también estaba soltero y era natural de



Antonio García.

Santander. Por su parte, Alfonso Martínez Bella, de veintidós años, era natural de La Coruña, estaba casado, y su mujer esperaba su segundo hijo. Miguel Hernández Espigares, de veintitrés años y soltero, era natural de Guadix (Granada).

Se dio la circunstancia de que la madre de Antonio García, ignorante de lo ocurrido, telefonó desde Valencia poco después del atentado, intentando conectar con el cuartelillo. Sin embargo, por un error, marcó otro número muy similar, que corresponde precisamente a la consulta de uno de los tres médicos del pueblo, que justamente en ese momento estaba atendiendo a las víctimas del atentado. Fue al comunicársele esta circunstancia como la madre de Antonio García tuvo conocimiento del ametrallamiento en el que había muerto su hijo. Nada más conocerse el atentado fueron instalados controles en la mayoría de las carreteras de Bizkaia y



Gipuzkoa, mientras que un helicóptero de la Guardia Civil sobrevolaba la zona. Un equipo especial, con perros policíacos, rastreaba los montes cercanos, buscando, al parecer, al propietario del coche en que habían huido los miembros del comando, y que se suponía había sido abandonado en algún paraje de la comarca. El propietario del vehículo utilizado en el atentado fue hallado atado y amordazado en un monte cercano a la localidad guipuzcoana de Elgoibar.

Funeral en la parroquia de Santa María

Al día siguiente, domingo 21 de septiembre, a las once y media de la mañana, se celebró el funeral de los cuatro agentes asesinados en la parroquia de Santa María Xemein de Markina, donde fueron trasladados desde el convento del Carmen, lugar donde se instaló la capilla ardiente. Los cuatro féretros, cubiertos con banderas españolas y los tricornos de las víctimas, cerraban una comitiva compuesta por una Compañía de la Guardia Civil de 77 miembros, Banda

del Ejército, veinte guardias civiles con diez coronas de flores y, en último lugar, familiares, amigos y autoridades civiles y militares.

En un impresionante silencio, la comitiva fúnebre recorrió la distancia que separa el lugar donde quedó instalada la capilla ardiente y la parroquia, mientras numerosos efectivos de la Guardia Civil y la Policía Nacional permanecían vigilantes en las calles adyacentes.

Las fuerzas policiales formaron en el atrio de la iglesia, mientras se adelantaban los guardias civiles con las coronas y los féretros, que fueron trasladados a hombros de compañeros de los fallecidos.

El oficiante en la homilía se refirió a la necesidad de constituir una sociedad justa y dijo que *"quisiera estar con vosotros, con los humildes y ruego a Dios que sea más generoso para con vosotros"*.

Seguidamente añadió el sacerdote que *"Dios llama porque no se puede manifestar donde hay muerte. Dios solo habla cuando hay igualdad y amor entre los hombres"*.

En una breve homilía, el sacerdote hizo un llamamiento a los hombres que tienen en sus manos la tarea de constituir una sociedad justa y trasladó su condolencia a los familiares de las víctimas. Finalizó diciendo que *"solo nos queda luchar para poder alcanzar el amor eterno entre los hombres"*. A continuación, y en el atrio de la iglesia, esperaban cuatro coches fúnebres para trasladar a los féretros a sus respectivos lugares de origen. En el momento en el que fueron introducidos en los vehículos se entonó el himno de la Guardia Civil y después el director general del Cuerpo gritó vivas a España, al Rey y a la Guardia civil, que fueron respondidos por los asistentes. También se escucharon gritos contra ETA y contra el Gobierno, mientras algunas voces pedían la presencia de más fuerzas de seguridad del Estado en el País Vasco.



Pedro Abréu Almagro.

En Andoain, la casualidad hizo que nadie resultara herido en el ametrallamiento de un local donde se encontraba cenando una cuadrilla de amigos.

ETApm secuestra a Pedro Abréu en Orio

El lunes 22 de septiembre, la rama político militar de ETA hizo explotar un artefacto bomba en un edificio en obras en el barrio bilbaíno de Recaldeberri y secuestró al empresario Pedro Abréu Almagro en la localidad guipuzcoana de Orio.

Cinco personas encapuchadas, miembros de ETApm, secuestraban en la madrugada del lunes 22 de septiembre de 1980, en la localidad guipuzcoana de Orio, al empresario Pedro Abréu Almagro, súbdito cubano en el exilio. El jueves 6 de noviembre fue liberado tras pagar el impuesto revolucionario. La operación, similar a la realizada por ETA pm con el empresario catalán

El BVE siembra le pánico en Durango, Markina y Andoain

En respuesta al atentado cometido por ETAm en Markina, *"incontrolados"* y miembros del Batallón Vasco Español actuaron al día siguiente en Durango, Etxebarria y Andoain.

En la madrugada del domingo 21 de septiembre fueron ametrallados indiscriminadamente en Durango un grupo de transeúntes, acción que fue reivindicada al día siguiente, lunes 22 de septiembre. Asimismo, en las afueras de Markina fueron arrollados por un vehículo dos jóvenes que, previamente, habían sido apaleados por unos individuos que se hicieron pasar por guardias civiles.

Jesús Serra el 26 de marzo de 1980 (y liberado el 31 de mayo), se llevó a cabo en la residencia que Pedro Abreu tenía en Orio, cuando se encontraba con su esposa Geretti Amilibia y sus suegros, todos ellos naturales de esta localidad.

Los cinco encapuchados, que portaban armas en la mano, lograron penetrar en la casa, villa uriberría, situada en el camino de la playa, tras amenazar a la madre política de Abreu, que había salido al jardín unos instantes para dar de comer a los perros. Cuando los miembros del comando entraron en la villa, llevando consigo a Geretti Amilibia, el resto de la familia se encontraba reunida, viendo la televisión, después de haber cenado. Los secuestradores permanecieron en la residencia de Abreu más de cinco horas. En ningún momento se quitaron las capuchas, que ocultaban sus rostros, ni abandonaron las armas. Durante ese período de tiempo explicaron a los familiares el carácter del secuestro y las condiciones impuestas para la liberación de la víctima, aunque nada de ello llegó a trascender oficialmente. También tenían previsto permanecer durante ese plazo en el domicilio de Abreu hasta que llegara una hora determinada, en la que se pondría en marcha el resto de la operación.

Sobre las cinco de la madrugada, tres de los secuestradores abandonaron el lugar, llevándose consigo a Pedro Abreu en el automóvil de su suegro, un Renault 12 de color azul, matrícula SS-

Secuestrado en Guipúzcoa el industrial Pedro Abreu

Cinco encapuchados se cuestraron durante la madrugada del lunes, en la lo-

568 1 - B, que fue localizado por la policía el en la tarde del día siguiente, martes 23 de septiembre, en un paraje próximo a Orio, donde los secuestradores cambiaron presumiblemente de vehículo. Los otros dos miembros del comando permanecieron en la casa

hasta las siete de la mañana. A esa hora abandonaron el lugar, después de haber cortado la línea telefónica y ordenado a los familiares que no dieran aviso de lo sucedido a la policía hasta pasadas tres horas. También señalaron que se pondrían en contacto telefónico con la esposa.

Un sacerdote del barrio madrileño de Vallecas, amigo del secuestrado, anunció tras el secuestro, que estaba dispuesto a ofrecerse como intermediario ante los secuestradores.

Cubano exiliado

Pedro Abreu Almagro, tenía 47 años en el momento de su secuestro. Era ciudadano cubano que se exilió de su país y residía en España desde que abandonó su patria. Inicialmente se instaló en Barcelona, donde tenía su domicilio en el pasaje de Méndez-Vigo. Allí comenzó a relacionarse con la natación y el remo, frecuentando el lago de Bañolas (Gerona), donde se practican estos deportes, y entabló amistad con federativos y deportistas. En Orio se recordaban sus visitas esporádicas desde hacía cuatro o cinco años, frecuentando los bares, relacionándose con los vecinos y ves-



Residencia de Pedro Abreu en Orio.

tido informalmente. En la localidad guipuzcoana conoció a María Goretti Amilibia veinticinco años más joven que él. Ambos contrajeron matrimonio y tenían una hija de corta edad. Aunque la familia se mostró especialmente discreta en cuanto a las actividades profesionales de Abreu, otras fuentes señalaron que estaban relacionadas con negocios bancarios. En todo caso, su patrimonio estaba en Estados Unidos. En España, Abreu no parecía mostrar interés en poseer nada de importancia. La villa en la que residía durante sus estancias en Orio era alquilada. Abreu no quiso comprarla, a pesar de que gastó en su acondicionamiento una cifra muy superior a lo que valía. Solía circular por la localidad en un automóvil deportivo, marca Mercedes, matriculado en Suiza.

Un singular mecenas

La noticia del secuestro fue recibida con

sorpresa en Orio, donde se consideraba a Pedro un singular mecenas, que nunca había regateado esfuerzos económicos para prestar ayuda a la gente del pueblo. Pedro había financiado personalmente los entrenamientos del equipo de remo de Orio, en la especialidad de banco móvil, que consiguió éxitos mundiales. No sólo abonó la estancia en el lago de Bañolas del equipo, para sus entrenamientos, sino que se esforzó en buscar trabajo compatible con la actividad deportiva a los remeros, y les facilitó las visitas de sus familiares con los gastos pagados. En la localidad, se recordaron múltiples gestos del secuestrado hacia los vecinos, como el traslado a un importante centro médico de París de una niña que debía someterse a una operación cerebral de elevado coste, que sufragó el exiliado cubano.

Sorpresa en Orio

Vecinos de Orio señalaron que el secuestro les había causado una sorpresa especial, por el hecho de que durante la semana anterior a su secuestro se rumoreó con insistencia que había recibido amenazas e incluso que había sido víctima de un rapto, lo que les indujo a pensar que se había adoptado algún tipo de precaución.

Ninguna de las personas que le conocen consideraban que Pedro estuviese relacionado con actividades políticas. En todo caso, se afirmaba que su ideología es genéricamente liberal y que mantenía convicciones democráticas. La familia de su esposa, que poseía un caserío en Aya, cerca de Orio estaba considerada como nacionalista.

Después del secuestro, los familiares de Abreu mantuvieron un hermetismo casi total, a excepción de una nota en la que se explicaba sumariamente el desarrollo del secuestro y se aseguraba que no conocían los móviles, destacando la vinculación tradicional de la víctima con el deporte, y su carácter generoso.

La familia señaló, asimismo, que Pedro Abreu había padecido cada cierto tiempo alteraciones de salud, a consecuencia de una afección anémica.

ETApm reivindica el secuestro

El miércoles 23 de septiembre, ETA político-militar, de la que se sospechaba como autora del secuestro, reconoció su responsabilidad en una llamada telefónica a la redacción del diario Deia, en Bilbao. Otra llamada posterior a Radio



Pedro Abreu era un mecenas muy apreciado en Orio.

Popular desmintió el contenido de la primera. En ninguno de los dos casos la comunicación se produjo mediante un texto escrito y sellado, condiciones ambas que habían señalado semanas antes los poli-milis para dar credibilidad a sus declaraciones.

Tras 46 días de cautiverio, hacia la una de la madrugada del jueves 6 de noviembre de 1980, Pedro Abreu fue puesto en libertad en las proximidades de la localidad burgalesa de Madrigal del Monte,

Los secuestradores avisaron telefónicamente a su esposa, que partió de inmediato hacia el lugar en automóvil. Pedro Abreu, en buen estado físico, a excepción de un principio de congelación en los pies, llegó a la su residencia de Orio, la villa Uri Berri pasadas las siete de la mañana del viernes 7 de noviembre, donde fue sometido a un examen médico.

Su estado general era bueno, aunque tenía la tensión baja y había perdido peso. Sus pies estaban amoratados, casi negros a consecuencia del frío que tuvo que soportar en plena madrugada y campo abierto, durante más de tres horas, hasta que fue recogido. Después del examen médico, Abreu se retiró a

descansar hasta las 12.30 horas. A esa hora posó unos instantes para los fotógrafos que habían acudido a su domicilio. Sentado, con un batín rojo y negro, el millonario cubano soportó ser fotografiado sin despegar los labios, con una sonrisa entre forzada y enigmática. Tenía las rodillas descubiertas y podían verse en ellas amplias manchas rojas de mercurocromo y algunos rasguños.

Para los familiares de Abreu, la noticia de su liberación se produjo a la una de la madrugada. Una voz masculina preguntó por su esposa, Goretti Amilibia, y le anunció que el secuestrado había sido abandonado en un punto próximo a la carretera N-1, Madrid-Irun, cerca de Madrigal del Monte, en la provincia de Burgos. El comunicante concretó que se le había dejado en un saco de

dormir, junto a un árbol, a cien metros de la carretera que desvía hacia la citada localidad. También dijo que no tendría frío porque había quedado abrigado.

Inmediatamente partieron en un automóvil hacia el lugar señalado, sin dar aviso a ningún medio oficial, Goretti Amilibia, su padre y un tío, así como «un amigo de la familia, de Barcelona».

"Aspecto deplorable"

«Le localizamos en seguida», señaló Juan Luis Amilibia, tío de la esposa de Abreu. «Buscamos en un grupo de árboles y oímos un ruido. Le vimos de pie, inmóvil, muy rígido». Pedro había



Pedro Abreu, liberado. Telesforo Monzón declaró ante u... El financiero cubano Pedro Abreu, secuestrado hace mes y medio en Orio (Guipúzcoa), fue liberado en las proximidades de la localidad burgalesa de Madrigal del Monte, hacia la una de la madrugada de ayer, y llegó a las siete de la mañana a su residencia de Orio, para ser sometido a un examen

logrado despojarse de las ligaduras con que le dejaron atado a un árbol y había intentado caminar. La aspereza del terreno y la desorientación le impidieron dirigirse a alguna parte. Al parecer, se arrastró por el suelo, arañándose las rodillas.

«Tenía un aspecto deplorable», continúa Juan Luis Amilibia. «No podía moverse y no reaccionaba ante nuestra presencia. Logramos introducirle en el automóvil con mucho esfuerzo. En los pies sólo llevaba calcetines, y nos dimos cuenta en seguida de que los tenía casi congelados. Envuelto en mantas y en botellas de agua caliente que conseguimos en el pueblo, lo traje-

mos a casa. Llevaba la misma ropa con la que había salido».

Abréu, entre tanto, balbuceaba palabras y frases sobre cómo se había librado de las cuerdas y preguntaba por su amigo Félix Erdocia, presidente de la Federación Española de Remo. Sus reacciones, según el portavoz de la familia,

denotaban que había sido drogado antes de que comenzara su traslado hasta el punto donde le encontraron.

En el momento en que fue localizado, Pedro no llevaba consigo ni las gafas que usaba habitualmente, ni la documentación, que perdió mientras trataba de caminar, al quedar solo.

Durante el viaje hacia Madrigal del Monte, su esposa sufrió una crisis nerviosa, a causa de la tensión acumulada durante el prolongado cautiverio.

El portavoz de la familia comentó que de lo poco que habló con quienes fueron a recogerle se deduce que fue trasladado en más de una ocasión durante los 45 días de cautiverio.

La noticia se difundió rápidamente por Orio, y una hora después de que Abréu hubiera llegado a su residencia, el teléfono estaba bloqueado con llamadas de personas que deseaban felicitarle e interesarse por su salud.

Juan Luis Amilibia declaró que *«los familiares estamos felices, aunque no han hecho más que devolverle lo que le habían arrebatado injustamente: la libertad. Los 45 días de sufrimiento no se los puede quitar nadie»*.



Pedro Abreu en el primer día de su liberación.

45 días de secuestro

Fuentes policiales mantuvieron durante todo el tiempo que duró el secuestro un absoluto silencio. La única detención que se produjo, relacionada con el caso, fue la de María Lourdes Indo, prima, por parte de la madre, de la esposa de Abréu y militante de Euskadiko Ezkerra. Indo fue conducida a la comisaría de San Sebastián al día siguiente del secuestro, y puesta en libertad tras un interrogatorio.

Durante los 45 días que duró su cautiverio, Pedro Abréu sólo pudo dirigirse una vez a sus familiares, mediante una carta remitida por correo desde Irun y recibida el 6 de octubre. En la misiva, Abréu señalaba que se encontraba bien de salud, recibía buen trato y echaba en falta a sus seres queridos. Dos palabras de la carta, manuscrita, habían sido recortadas.

Desde que se conoció la noticia del secuestro, las reacciones de condena proliferaron en medios deportivos relacionados con el remo -a cuyo desarrollo en Euskadi y Cataluña Abréu contribuyó con fuertes ayudas económicas-, y en la localidad de Orio, se celebraron dos

manifestaciones para pedir su libertad. La última, el domingo 19 de octubre de 1980, había congregado a más de un millar de personas.

ETAm hiere gravemente a Ramón Coto Abad en Bilbao

Pero sigamos con la descripción cronológica de los violentos sucesos que acontecieron en aquel año de plomo, 1980.

El lunes 29 de septiembre hacia la una y media del mediodía un hombre y una mujer entraron en un estanco bilbaíno ubicado en la calle Navarra y dispararon un tiro en pecho sin mediar palabra contra el ciudadano jubilado Ramón Coto Abad, de 71 años. Ramón consiguió levantarse de la silla en la que se encontraba y, sangrando abundantemente, llegó hasta la puerta de la calle, donde fue auxiliado y seguidamente trasladado al Hospital Civil de Basurto, para ser atendido.

La bala, que le entró por la región mamilar izquierda, le ocasionó serias lesiones internas que le provocaron la muerte.

Ramón fallecería unos días después, el jueves dos de octubre.

ETA militar reivindicó el atentado a través de un comunicado enviado al diario Egin. En él acusaba a Ramón Coto de ser *“miembro activo de los guerrilleros de Cristo Rey”*. En el comunicado, ETAm también reivindicaba los atentados perpetrados contra varios vehículos y un transformador de Iberduero.



Ayer se celebraron los funerales a los que asistió Arzalluz
ETA (m) reivindica la muerte de Ramón Coto
San Sebastián (Euzkadi) y Arzalluz (Euzkadi) se reunieron ayer para rendir homenaje a Ramón Coto, víctima del atentado perpetrado por ETA el lunes día 29 de septiembre. Coto, empleado del estanco, sufrió un tiro en el pecho cuando se encontraba al caer de un estanco situado en la calle Navarra de Bilbao, no ha podido ser extraído en la base de Nuestra Señora de Begoña de la capital vasca. Al acto han asistido cientos de familiares y amigos de la víctima, el presidente y los vicepresidentes de Euzkadi y Arzalluz.



Puerta del estanco donde se cometió el atentado moral contra Ramón Coto.

Funeral en Begoña

Al día siguiente de su fallecimiento, viernes 3 de octubre, se celebró en la basílica de Nuestra Señora de Begoña de Bilbao el funeral por Ramón Coto al que asistieron familiares y amigos del a víctima, el presidente y los dos vicepresidentes de Alianza Popular, así como el presidente del EBB, Xabier Arzalluz. Al final de los actos fúnebres, el féretro con los restos mortales de Ramón fue sacado del interior de la iglesia a hombros de familiares y amigos e introducido en un coche de la funeraria, que lo trasladó hasta el cementerio de Bilbao. El presidente del EBB, Xabier Arzalluz manifestó al término del funeral que se encontraba presente en el acto porque *“Ramón era padre de una gran militante de nuestro partido y porque espero que con mi sola presencia sirva de protesta por esta tremenda muerte”*.

ETApm secuestra y asesina a José Ignacio Ustarán en Vitoria

El lunes 29 de septiembre ETA político militar volvía a secuestrar, esta vez en Vitoria, a José Ignacio Ustarán Ramírez, perito industrial de 51 años y miembro del Comité Ejecutivo de UCD, al que asesinó al cabo de unas horas.

A las nueve de la noche del 29 de septiembre, un comando de ETApm compuesto por dos hombres y una mujer, secuestraba en su propio domicilio de Vitoria a José Ignacio Ustarán, esposo de la concejala centrista María Rosario Muela. José fue asesinado horas después y encontrado

muerto a la una de la madrugada del 30 de septiembre, en el número ocho de la calle San Prudencio, junto a la sede de UCD, con un balazo en la cabeza.

Su cuerpo apareció en los asientos traseros de un automóvil Chrysler 150, de color blanco.

El secuestro se inició a las nueve de la noche, cuando una joven llamó a la puerta del piso donde residía la víctima, en la avenida de Gasteiz. Tras mostrar una caja que llevaban, entraron en la vivienda y obligaron a Ustarán a tenderse en el suelo. A continuación condujeron a Rosario Muela y a los cuatro hijos del matrimonio a una habitación. La



Interior del vehículo donde apareció asesinado Ustarán.



José Ignacio Ustarán.

esposa y concejala centrista preguntó qué iban a hacer con su marido. Uno de los jóvenes contestó que debían hablar y que luego decidirían. También procedieron en ese momento a cortar el teléfono y advirtieron a la señora Ustarán que no avisara a la policía hasta las doce de la noche. Pasados

diez minutos, Rosario abrió la puerta de la dependencia donde estaba recluida y comprobó que los tres jóvenes habían desaparecido y habían secuestrado a su esposo.

A las diez y media de la noche el automóvil, propiedad del fallecido, apareció en el acceso a un aparcamiento existente bajo el edificio donde estaba la sede de UCD. Uno de los usuarios del estacionamiento, al ver que el turismo obstruía el paso y encontrándolo abierto, lo apartó a empujones, sin advertir que en su parte trasera estaba el cadáver de la víctima. Fue poco después cuando, al observar que había una persona dentro del coche, que permanecía parado en

doble fila, vio el cuerpo sin vida de José Ignacio. Este presentaba dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro en la espalda, sin que se encontraran casquillos en el turismo.

La inexistencia de casquillos de bala en el interior del vehículo y otros datos señalan que José Ignacio Ustarán fuera asesinado en un lugar distinto del coche en el que apareció su cadáver, que en el momento de ser encontrado estaba frío.

José Ignacio Ustarán, de 51 años era perito industrial y trabajaba en el sector del automóvil con carácter independiente, realizando labores de tasador.

Enérgica condena del atentado

El gabinete de Prensa de Unión de Centro Democrático (UCD) hizo público un comunicado el martes 30 de septiembre en el que expresaba «*su profunda repulsa y consternación por este nuevo atentado, que sólo se explica en función del odio y del más salvaje desprecio hacia la vida humana*». UCD decía que «*la trayectoria personal de José Ignacio Ustarán ha sido la de un hombre que creyó en la concordia, el entendimiento y la paz como única vía de solución a los graves problemas del País Vasco*».

La corporación municipal vitoriana se reunió el 30 de septiembre, a la una de la tarde, en sesión extraordinaria y urgente, y acordó «*condenar con toda firmeza el asesinato..., y con la misma energía, todos los asesinatos y actos de violencia que se están produciendo en nuestro pueblo*». En la sesión no estaban presentes los tres concejales inde-



Chrysler 150 blanco, de José Ignacio Ustarán.

pendientes apoyados por Herri Batasuna. El alcalde, José Angel Cuerda, del PNV, afirmó tajantemente en el desarrollo de la reunión, que estuvo llena de emoción y tensión, que «*cualquier persona que no condene el terrorismo es terrorista*».

Jaime Mayor Oreja, secretario general de UCD del País Vasco, afirmó que «*nosotros vamos a seguir firmes en nuestras ideas*», mientras el secretario general ucedista, Rafael Calvo Ortega, decía en la capilla ardiente que «*es un golpe tremendo y un asesinato incalificable*». Jesús Viana, presidente de la UCD vasca, opinó que «*esto es un ataque frontal contra nuestra gente*».

Su cadáver fue colocado al día siguiente de su asesinato, el martes 30 de septiembre, en la capilla del hospital Santiago Apóstol, donde permaneció hasta la hora del funeral, que tuvo lugar un día después en la parroquia de San Mateo, de la capital alavesa. El entierro se celebró a las 9.30 horas en el cementerio de Santa Isabel, de esta ciudad. ETA político-militar se responsabilizó del atentado por medio de llamadas a medios informativos de Bilbao.

OCTUBRE DE 1980

El mes de octubre inició también con violencia. Su primer día, miércoles 1, ETA pm hizo explotar una bomba en un transformador de Iberduero ubicado en el barrio donostiarra de Egia, al mismo tiempo que intentó, sin éxito, secuestrar, también en San Sebastián, al comerciante Felipe Esteban Muñategi.

ETA m asesina al taxista Benito Morales Fabián en Errenteria

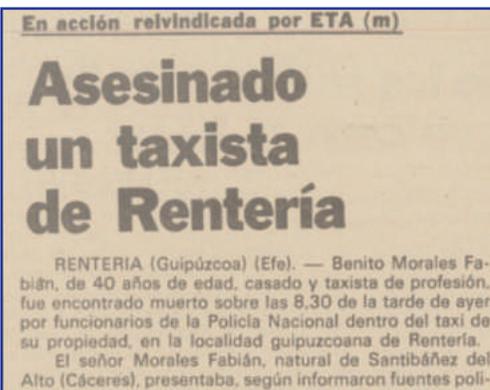
Al día siguiente, jueves 2 de octubre, ETA militar asesinaba en la localidad guipuzcoana de Errenteria al taxista Benito Morales Fabián.

Benito, de 40 años, fue encontrado muerto sobre las 20,30 horas de la tarde en el interior de su vehículo, un taxi Seat 132 de color blanco, matrícula SS 158-N, después de que se

recibiera una llamada en la comisaría de policía de San Sebastián anunciando que había un cadáver en el taxi aparcado frente a una tienda de deportes de Errenteria. La llamada fue realizada por una persona que dijo ser portavoz de ETA militar. Otra comunicación similar se recibió en el diario Egin.

Fuerzas de la policía se trasladaron al lugar citado en las llamadas y comprobaron que el aviso era cierto.

Taxistas de la localidad de Errenteria manifestaron que Benito Morales lleva-



Benito Morales Fabián.

ba trabajando muchos años en dicha zona y que no se le conocía ideología ni actividad política alguna. Tenía la plaza de taxi en la calle Viteri, de Errenteria, aunque también hacía rondas por la zona.

Fuentes policiales informaron que en el interior del coche se

encontraron varios casquillos de bala de calibre nueve milímetros parabellum, munición utilizada habitualmente por ETA.

El vehículo estaba aparcado en una calle muy cerca de la carretera general a Francia, que cruza Errenteria.

Hacia las nueve de la noche, el juez de guardia levantó el cadáver, que fue trasladado al depósito del cementerio de la citada localidad. Benito Morales estaba casado y tenía tres hijos.

Pese a que no se conocen las circuns-

tancias en que se produjo la muerte, se cree que el taxista recibió dos disparos en la cabeza cuando se encontraba en el interior del vehículo, ya que no se hallaron restos de tierra en la indumentaria del cadáver, que fue encontrado en el maletero del taxi.

Los taxistas de Errenteria paran su actividad en señal de duelo

Durante la jornada del viernes 3 de octubre, y hasta que finalizó el funeral en memoria de Benito Morales, el sábado 4 de octubre sus compañeros de profesión de Errenteria no realizaron ningún servicio en señal de duelo y protesta por su asesinato.

El funeral tuvo lugar a las cinco y media de la tarde del 4 de octubre, hora en el que sus restos mortales fueron trasladados al cementerio nuevo de la localidad con asistencia de la madre, viuda y tres de los cuatro hermanos del fallecido, así como amigos y compañeros de trabajo. La esposa de Benito, Reyes Ramos Picado, mani-



Maletero del vehículo de Benito Morales, donde apareció asesinado.

festó emocionada que su esposo no tenía ningún tipo de vinculación política y que desconocía la existencia de amenazas contra él. "Perdono a los autores del atentado"-señaló- "pero yo les pediría que sea la última vez, que no haya más muertes".

Compañeros del taxista manifestaron que Benito "era una buena persona y un buen compañero". "Si tenía alguna vinculación política nosotros la desconocíamos por completo, ya que nunca hablaba del tema".

Benito Morales era natural de Santibañez Alto, Cáceres, estaba casado y tenía tres hijos.





Sergio Canal Canal. Jesús Hernando Oretaga. José Antonio Merenciano.

ETAm asesina en Durango a los policías Jesús Hernando, Sergio Canal y José Antonio Merenciano

Un día después del asesinato de Benito Morales, el viernes 3 de octubre, ETAm ametrallaba y asesinaba en Durango a los policías nacionales Jesús Hernando Ortega, Sergio Canal y José Antonio Merenciano Ruiz. Un comando les ametralló cuando se dirigían a Bilbao en un coche no oficial.

Los inspectores procedían del Ayuntamiento de Durango, donde en ocasiones, acudían para realizar la tramitación del documento nacional de identidad.

Dos de los tres policías fueron rematados con disparos en la cabeza.

El atentado se produjo hacia las 13.20 horas. Minutos antes, el subcomisario y el inspector del Cuerpo General de Policía Sergio Canal Canal y José Antonio Merenciano Ruiz abandonaron el Ayuntamiento. Entre calles, se dirigían -a bordo de un Seat 124 de color azul, matrícula VI-5713-C, sin distintivos, que conducía el policía nacional Jesús Hernando Ortega- hacia la aveni-

da de San Agustín, como se denomina a su paso por el casco urbano la carretera nacional Vitoria-Bilbao, para tomar la dirección hacia esta última capital, donde estaban destinados.

El vehículo se detuvo en el semáforo en rojo situado al final del puente de San Agustín, que desemboca en la avenida del mismo nombre, con la que forma cruce. Fue en este momento cuando, desde ambos lados del coche, tres jóvenes encapuchados dispararon, con fuego cruzado, varias ráfagas de metralla contra los ocupantes.

Según las primeras investigaciones, únicamente el inspector Merenciano Ruiz, que ocupaba el asiento trasero, reaccionó y pudo hacer uso del revólver, con el que realizó un disparo. Herido de muerte el chófer, el vehículo que ocupaban, sin control, cruzó la avenida de San Agustín y se detuvo en la acera al lado de la iglesia del mismo nombre, a unos diez metros del lugar del atentado.

Las víctimas fueron rematadas a bocajarro

En ese momento, los miembros del

comando se acercaron al coche y casi a bocajarro efectuaron varios disparos de pistola en la cabeza de las víctimas, a fin de rematarlas. Posteriormente, todo el comando, integrado por cinco o seis personas, se dio a la fuga en dirección a Vitoria en dos coches: un Seat 850, matrícula B1-135.518, y un Seat 124, color beis, matrícula BI-5.816-I, sustraído a punta de pistola en las proximidades del lugar del atentado a su dueño, Emilio Román García.

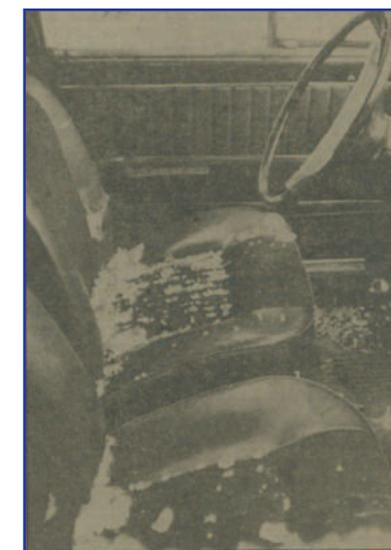


Estado en el que fue encontrado el vehículo en el que viajaban los tres policías asesinados.

Cuando las primeras personas se acercaron al vehículo tiroteado para auxiliar a sus ocupantes, el inspector Merenciano Ruiz era ya cadáver. El otro inspector y el policía nacional, heridos de suma gravedad, fueron trasladados en ambulancias al hospital civil de Bilbao, donde el último de ellos ingresó cadáver. El inspector Sergio Canal Canal falleció media hora más tarde, cuando era intervenido quirúrgicamente de las graves heridas sufridas.

La policía encontró en el lugar del atentado casquillos de munición FN 9 milímetros parabellum. El vehículo ocupado por las tres víctimas presentaba al menos 36 orificios de bala y tenía destrozadas todas las lunas.

Todos los primeros días de mes, el subcomisario Sergio Canal y el inspector José Antonio Merenciano se trasladaban a Durango con el fin de atender la oficina de tramitación del documento nacional de identidad que, con ese



Así quedó el interior del Seat 124.

carácter eventual, estaba instalada en el Ayuntamiento de la villa. En el tablón de anuncios del Ayuntamiento, como venía siendo habi-

tual cada mes, se había avisado días antes a los interesados que la oficina del documento nacional de identidad estaría abierta al público los días 1, 2 y 3 de octubre.

Miembros de la corporación municipal de Durango, tras condenar el atentado, declararon a diversos medios informativos que

discutían la necesidad de realizar o no un pleno extraordinario en este sentido. Señalaron que desde que se constituyó aquélla, cuyo alcalde pertenecía al PNV, la violencia de ETA se había cobrado once víctimas y se cuestionaba la efectividad de sus acuerdos de condena.

La capilla ardiente de los policías quedó instalada por la tarde en la Jefatura Superior de Policía de Bilbao y los cadáveres fueron velados por funcionarios del cuerpo y policías nacionales.

A las once de la mañana del día siguiente, sábado 4 de octubre se celebró, en la iglesia del Carmen, de Bilbao, el funeral por las tres víctimas del atentado. Al acto asistieron el director general de Policía, José Manuel Blanco Benítez; el delegado del Gobierno en el País Vasco, general Sáenz de Santamaría, que se encontraba en Madrid, y el gobernador civil de Bizkaia, Fernando Jiménez, además de otros jefes y oficiales.

Según fuentes nacionalistas próximas al Gobierno vasco, ETA trataba con



La capilla ardiente fue intalada en la comisaría de la Policía.

estos atentados de boicotear las negociaciones de Garaikoetxea en Madrid. «Siempre coinciden estos hechos con actos importantes protagonizados por las instituciones vascas. Son golpes de fuerza de ETA, con los que pretenden obligar a Madrid a negociar con ellos», manifestaron estas fuentes.

El lehendakari Carlos Garaikoetxea condena el atentado

Carlos Garaikoetxea señaló que el atentado le producía un gran disgusto, y condenó sin paliativos el atentado. "Todo el pueblo español debe entender que no es obra del pueblo vasco, que es un pueblo pacífico" -señaló el lehendakari, quien condenó este crimen "con la misma rotundidad que los demás que por desgracia se han producido en nuestro país", y añadió que aprovechaba "esta oportunidad excepcional para hacer un nuevo llamamiento a nuestro pueblo para que se sume a esta condena". "Como máximo representante del País Vasco", agregó, "la inmensa mayoría del pueblo vasco lo lamenta con todo



José Vázquez Plata.



Ángel Prado Mella.



Avelino Palma Brioa.

su corazón y lo condena con rotundidad. Esa es la auténtica imagen del pueblo vasco. Yo espero que remita este azote, y, desde luego, puedo asegurar que seremos firmes y tan eficaces para contribuir a que así sea como lo permitan nuestros instrumentos de gobierno".

ETAm asesina a los guardias civiles José Vázquez, Ángel Prado y Avelino Palma en Salvatierra

A las 16.10 horas del sábado 4 de octubre, cinco horas después de celebrarse en Bilbao el funeral por los tres policías nacionales que ETAm había asesinado el día anterior en Durango, otro comando compuesto por cuatro personas disparaba en la localidad alavesa de Salvatierra contra tres motoristas de Tráfico de la Guardia Civil, produciendo les la muerte en el acto.

El atentado tuvo lugar en el centro de la villa cuando se iba a dar la salida a una prueba ciclista. Las víctimas eran José Vázquez Plazas, de 31 años, casado y sin hijos, Avelino Palma Brioa, de 31 años casado y con dos hijos y Ángel

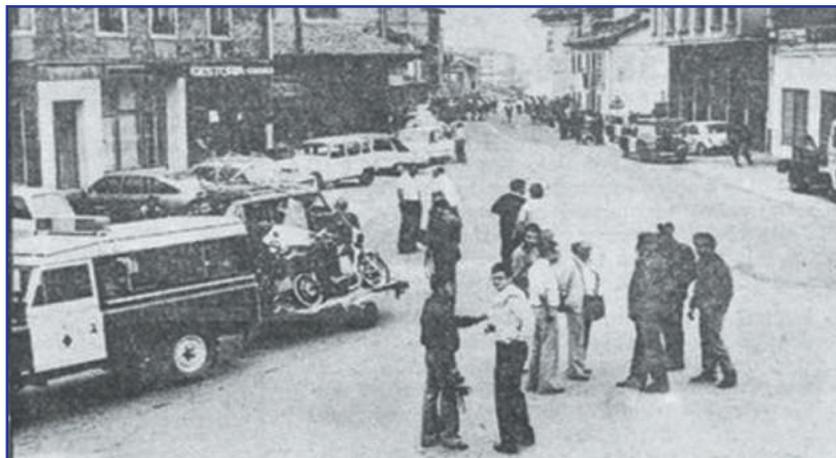
Prado Mella, de 26 años, soltero.

Los asesinos huyeron en un vehículo Simca-1200, de color blanco, que poco después fue encontrado en el puerto de Opacua, en la carretera comarcal de Salvatierra a Mesta. La matrícula del vehículo utilizado en el atentado, N-2508-D, resultó corresponder a un coche Citroën GS; la auténtica era la de VI-2104-B. El Simca había sido sustraído a pistola en Vitoria.

Los guardias fallecidos fueron el cabo primero José Vázquez Platas. Era natural de Ois Coiro (La Coruña) y estaba casado con una mujer de Mieres que se encontraba embarazada. El guardia primero Avelino Palma Brioa era natural de Olivenza (Badajoz), estaba casado y tenía dos hijos de dos y tres años.

Ángel Prado Mella, era natural de Sobrado de los Monjes (La Coruña).

José Vázquez residía desde hacía dos años en Álava, Avelino había sido trasladado recientemente de Burgos y Ángel se había incorporado hacía escasos meses al servicio. Los guardias se encontraban sobre sus motos y el primero conversaba con el director de la carrera segundos antes de abrirse la



marcha. Numeroso público se había concentrado en la antigua travesía de la carretera N-1 donde estaba la salida.

Esta circunstancia implicó que se pudiera observar cómo los agresores salieron de entre el público y se acercaron a sus víctimas. Al oírse la detonación se estableció una gran confusión, e incluso el presidente del Club Ciclista de Salvatierra, Laurentino Gorospe, resultó herido en un dedo. La prueba ciclista era uno de los primeros festejos de las fiestas patronales de Salvatierra.

Desde primeras horas de la tarde la Guardia Civil estableció varios controles en la carretera nacional Madrid-Irun, en los alrededores de Salvatierra, tanto en dirección a Irun como a Vitoria. Debido al intenso tráfico del fin de semana se formaron largas caravanas de vehículos en los dos sentidos de circulación.

Los cuerpos sin vida de los guardias fueron trasladados seguidamente al hospital militar de Vitoria, donde a última hora de la noche del sábado 4 de octubre se les practicó la autopsia. Una vez finalizada los féretros fueron conducidos al salón del trono del Gobierno Civil

Lugar donde se cometió el atentado en Salvatierra.

de Álava, donde se instaló la capilla ardiente.

Multitudinario funeral

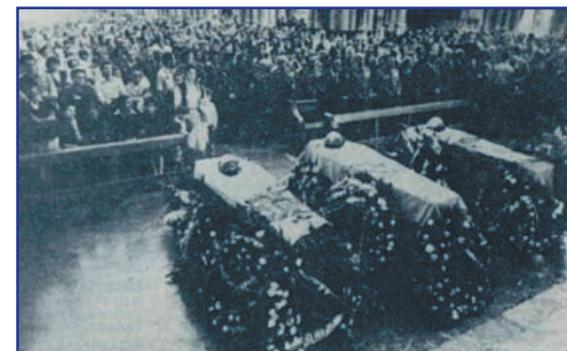
El funeral de cuerpo presente se celebró al día siguiente, domingo 5 de octubre a la 13.30 horas, en la catedral de María Inmaculada, de Vitoria.

La entrada de los féretros en la catedral fue recibida con aplausos por los fieles que se hallaban en el interior, donde se vivieron fuertes escenas de dolor entre los familiares que iban a ocupar los primeros bancos. Durante la homilía, el oficiante, Gonzalo Vera Fajardo señaló: *"tenemos que hacer una profunda acción de gracias porque estos hombres mueren y siguen muriendo, mantienen su frente muy alta, porque son honestos y porque buscan sobre todo el bien de la comunidad, aunque muchas veces ésta no sepa responder a este servicio que hacen"*. También invitó a rogar a Dios para que *"ilumine la inteligencia de los agresores y podamos*

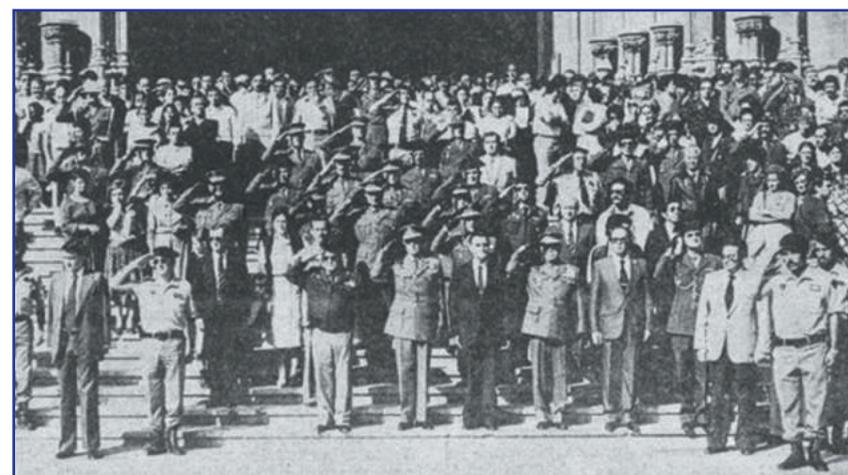
todos encontramos en el cielo".

En el momento de la Eucaristía, la banda del CIR interpretó el himno nacional, que fue recibido con aplausos.

La salida de los féretros se llevó a cabo por la puerta lateral; sus compañeros, que los llevaban a hombros, los izaron en lo alto de la escalinata mientras se rendían honores militares y se interpretaba el himno de la Guardia Civil. El ambiente de la ceremonia pudo calificarse como de calma tensa y solo a la salida se produjo algún incidente, cuando un pequeño grupo de personas increparon al ministro del Ejército, Agustín Rodríguez Sahagún y profirieron



ron gritos como *"Gobierno dimisión", "Gobierno culpable" o "hasta el próximo funeral"*. La comitiva oficial acompañó a los cuerpos de los tres guardias civiles hasta el aeropuerto de Vitoria donde fueron trasladados a sus respectivos pueblos natales de Galicia y Extremadura.



Finalizado el funeral, las autoridades asistentes al mismo formaron en las escalinatas de salida del templo.

ETAm asesina en Eibar a Carlos García Fernández



Carlos García Fernández.

Tres días después de asesinar a tres guardias civiles de tráfico en Salvatierra, el martes 7 de octubre, ETAm volvió a asesinar a tiros en Eibar al estancero de 65 años, Carlos García Fernández. Dos jóvenes entraron a su estanco y uno de ellos sacó una pistola y efectuó dos disparos sobre él cuando se encontraba detrás del mostrador. Carlos había sido objeto de numerosas amenazas y tenía previsto trasladarse a la Rioja. En el momento de su asesinato, se encontraba en el estanco con su mujer ultimando el traspaso del local. En el comunicado emitido por ETA militar para reivindicar el asesinato de Carlos García Fernández, la banda terrorista le acusó de ser confidente de la policía. También señalaba que Carlos, a pesar de las amenazas e intimidaciones de que fue objeto, «no ha sabido aprovechar la oportunidad que se le brindaba de abandonar Euskadi sur, y nos hemos visto en la obligación de ejecutarlo». A renglón seguido, la organización armada amenazaba a los elementos «fascistas y colaboracionistas del Estado opresor» para que abandonaran el territorio vasco. También el martes 7 de octubre ETAm hizo explotar una bomba en un transformación de Iberduero en Santurtzi.



Carlos García Fernández, propietario de un estanco en Eibar que estaba próxima a traspasar, fue asesinado en la mañana de ayer por dos jóvenes que penetraron en el establecimiento. La víctima que llevaba treinta años en la localidad, había sido miembro de la «Guardia de Franco» y objeto de numerosas amenazas. Por ello había decidido trasladar su residencia a la Rioja. Estaba casado y tenía cinco hijos. En protesta por el atentado, los estancos...



Lorenzo Motos.

ETAm asesina al Teniente Coronel Lorenzo Motos en San Sebastián

Apenas había transcurrido una semana del asesinato a manos de ETA militar del estancero de Eibar, Carlos Fernández, cuando a las diez menos diez de la mañana del lunes

13 de octubre, otro comando de ETA militar asesinaba en San Sebastián al teniente coronel de Ingenieros Lorenzo Motos, Rodríguez de 61 años, quien fue alcanzado por los disparos de tres jóvenes que abrieron fuego de metrallera desde la acera contra el automóvil que conducía por una calle de la capital guipuzcoana.

Lorenzo Motos se había incorporado al Ejército, como voluntario, el 18 de julio de 1936, y estaba en posesión de numerosas condecoraciones, concedidas por méritos en campaña. En el momento del atentado se encontraba destinado en el Patronato de Huérfanos del Gobierno Militar de Gipuzkoa. Lorenzo Motos había salido de su domicilio, en un bloque de viviendas militares de la avenida Sancho el Sabio, vestido de paisano, poco antes de las diez de la mañana. Tomó su automóvil, un Seat 133 rojo, matrícula SS-8559-G, y se dirigió hacia el paseo de Bizkaia, paralelo al río Urumea, para trasladarse a los cuarteles de Loyola, donde se encontraban las dependencias del Patronato de Huérfanos. Lorenzo Motos efectuaba este recorrido a la misma hora, de modo habitual, a pesar de las recomendaciones policiales dirigidas a personas susceptibles de ser



El teniente coronel Motos Rodríguez fue asesinado ayer en San Sebastián por tres individuos que le dispararon mientras esperaba dentro de su vehículo el cambio de un semáforo. El atentado tuvo lugar cerca del centro Motos era el delegado en Guipuzkoa del Patronato de Huérfanos del Ejército y la familia dos meses atrás su jubilación. Llevaba veintiocho años en San Sebastián, estaba casado con una vecina de Elizondo, de familia nacionalista. Entre las condenas destaca la de AP que solicita el estado de excepción y sigo y la del PNV que pide al pueblo que se desmantelara a los autores del hecho, que calificó de...

escogidas como víctimas de atentados. Cuando apenas había recorrido unos metros, el automóvil se detuvo ante un semáforo, en la confluencia de la avenida de Sancho el Sabio y la plaza de Álava. En ese momento, tres hombres jóvenes que se encontraban junto al poste del semáforo, dispararon ráfagas de metralletas contra el vehículo, y echaron a correr en dirección al puente de María Cristina. Lorenzo recibió tres balazos, uno de los cuales le alcanzó de lleno y le destrozó el cuello, provocándole heridas mortales. Otros dos proyectiles se alojaron en el tórax. En el automóvil se pudieron contar hasta dieciocho impactos de bala en la parte delantera del lado izquierdo.

El teniente coronel Lorenzo Motos quedó en el automóvil desangrándose, rodeado de curiosos, hasta que acudió una ambulancia de la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA), avisada por un testigo de los hechos. Fue trasladado a la residencia sanitaria de la



La capilla ardiente del Coronel Lorenzo Motos se instaló en el Gobierno Militar de San Sebastián.

Seguridad Social Nuestra Señora de Aranzazu, donde ingresó cadáver.

La policía sólo pudo hacerse con seis casquillos de bala marca SF, de nueve milímetros parabellum, debido a que algunos curiosos los habían recogido por su cuenta de la acera.

Los tres miembros del comando huyeron a pie hasta un automóvil Seat 127 blanco, que luego dejaron aparcado cerca de la estación de Renfe, a unos mil metros del lugar del atentado. El vehículo fue localizado horas después por la policía. Tenía placas de matrículas falsas y en su interior se encontraron las de la matrícula verdadera. El automóvil había sido robado a punta de pistola a su propietario en la localidad guipuzcoana de Andoain el domingo 6 de octubre.

A la una de la tarde quedó instalada la capilla ardiente en el hospital militar, donde acudieron a lo largo de la tarde autoridades civiles y militares para mostrar sus condolencias.

Multitudinario funeral

Al día siguiente, martes 14 de octubre, se celebraba a la una de la tarde, el funeral en el templo parroquial de la Sagrada Familia, que se encontraba abarrotado de fieles. Entre los asistentes se encontraban numerosos compañeros de armas del militar asesinado. Con anterioridad, a las doce de la mañana, se había celebrado en la capilla del hospital militar, donde estaba instalada la capilla ardiente, una misa privada a la que asistieron la esposa de Lorenzo Motos, sus hijos y algunos amigos y compañeros allegados.

Al funeral asistieron el delegado especial del Gobierno en el País Vasco, general Sáenz de Santamaría; gobernadores civil y militar, jefes de Estado Mayor de la VI Región Militar y de la zona marítima y numerosos jefes y oficiales de uniforme. También se encontraban presentes el alcalde de la ciudad, Jesús María Alcain, y el diputado general de Gipuzkoa, Xabier Aizarna,

ambos del Partido Nacionalista Vasco, así como representaciones de otras fuerzas políticas.

El féretro, que entró en la iglesia a hombros de compañeros e hijos del fallecido, estaba cubierto por una bandera española y acompañado de media docena de coronas y varias condecoraciones pertenecientes a Lorenzo Motos.

El oficiante de la misa se refirió en su homilía *"a la situación que estamos atravesando con todas las consecuencias sangrientas"*, y señaló que *"una vez más la voluntad humana ha puesto la vida como precio de ineficacia, lo que trae consigo una condena y repulsa"*.

Finalmente, y después de leer unas palabras del obispo de San Sebastián, en las que se denunciaban las acciones violentas y se pedía el cese de la violencia, el oficiante deseó, haciendo referencia al fallecido, que *"tu sangre derramada y tu muerte violenta nos despierten del letargo en el que parece que estamos sumidos y vengan tiempos de respeto, perdón, amor y paz"*.

Una vez finalizado el funeral, el féretro fue trasladado a la localidad navarra de Elizondo, de donde era natural la viuda de Lorenzo Motos, para ser enterrado en el panteón de la familia Izeta.



El martes 14 de octubre se celebró el funeral de Lorenzo Motos en la Sagrada Familia del barrio donostiarra de Amara.

Lorenzo Motos había nacido en Valladolid el 27 de enero de 1919. Se incorporó voluntariamente a filas el 18 de julio de 1936 y participó activamente en la campaña de Sidi-Ifni. Estaba en posesión de la Cruz de Guerra, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, varias medallas de campaña y varias cruces del Mérito Militar con distintivo blanco. Casado con una navarra de Elizondo, a la que conoció mientras trabajaba en labores de fortificación en el Pirineo en los años cuarenta, el matrimonio tuvo siete hijos, de los que uno falleció. Otro hijo de Lorenzo Motos fue jugador de baloncesto en el Askatuak, de San Sebastián; formaba parte de la plantilla del Calasancio, de Pamplona, y trabajaba como profesor de Biología en una ikastola.

Una semana después de asesinato del teniente coronel Lorenzo Motos Rodríguez, el lunes 20 de octubre, ETAm hizo explotar una bomba en el Gobierno Civil de Navarra.

ETAm secuestra en Bermeo al empresario José Garavilla

Dos días después del asesinato del teniente coronel del Ejército, Lorenzo Motos, a las 20.05 horas del miércoles 22 de octubre otro comando de ETA m, compuesto por tres individuos armados secuestraba al director gerente de la empresa Conservas Garavilla, José Garavilla Legarra, de 44 años, cuando se dirigía en automóvil desde su fábrica, a la entrada del municipio vizcaíno de Bermeo, a su domicilio.

Fue secuestrado por haberse negado a pagar el impuesto revolucionario y liberado cuatro días más tarde, el domingo 26 de octubre.

José Garavilla era un industrial muy conocido en Bizkaia, y su empresa conservera -propiedad de su familia- estaba considerada como una de las principales del sector, sin que en el momento del secuestro atravesara ningún conflicto laboral. El móvil del secuestro fue económico. ETA pretendía cobrar el impuesto revolucionario.

El secuestro se produjo cuando José salía de la fábrica Conservas Garavilla, situada a la entrada de la localidad vizcaína de Bermeo. El vigilante de la empresa, vio los hechos pero los secuestradores le conminaron a guardar silencio durante una hora por el bien de José. Una vez transcurrido este tiempo, a las



José Garavilla Legarra.

21,30 horas avisó a la familia, quien, tras comprobar que Garavilla no había llegado a casa, y que no se encontraba en otros de los lugares que solía frecuentar, informó de los hechos a la Guardia Civil.

Tres individuos, uno de los cuales tenía barba, abordaron a Garavilla cuando, a bordo de su vehículo, un Peugeot 504 familiar, color crema, aminoró la marcha en un cruce de la calle del Señorío de Vizcaya. Los tres individuos se introdujeron en el vehículo, obligaron a José a pasar al asiento contiguo al del conductor, y partieron en dirección des-

Secuestrado en Bermeo el director de una empresa conservera

AGENCIAS. Bermeo José Garavilla, de 44 años, director de la empresa Conservas Garavilla, fue secuestrado a las 20.05 horas de ayer por tres individuos armados, cuando se dirigía en automóvil desde su fábrica, a la entrada del municipi-

conocida. Posteriormente, las fuerzas de seguridad del Estado comprobaron que José Garavilla había sido secuestrado por tres individuos armados, y montaron el correspondiente, dispositivo de seguridad, estableciendo controles en las carreteras y vías de acceso a Bermeo y Mungia.

La esposa del secuestrado confirmó, los detalles del secuestro y declinó hacer declaraciones en un primer momento, señalando tan solo que la familia se encontraba reunida a las doce de la noche del miércoles 22 de octubre, en espera de noticias. Una hermana del secuestrado declaró por su parte a Europa Press que *«José no había recibido personalmente amenazas, pero la familia sí»*.

Toda la familia pasó la noche del miércoles al jueves en la casa que el secuestrado tenía en Bermeo. José Garavilla estaba casado y tenía cinco hijos de edades comprendidas entre los ocho y los dieciséis años.

Al día siguiente, jueves 23 de octubre, su familia no tenía noticia alguna de él, al tiempo que manifestaba desconocer las exigencias de sus captores. La fábrica que Garavilla dirigía en Bermeo trabajó con normalidad, aunque la plantilla estaba muy impresionada por lo sucedido, según manifestaron fuentes de la dirección.

En la madrugada del jueves, la Guardia Civil encontró el automóvil del industrial abandonado en la carretera de Peder-nales.



ETAm reivindica el secuestro

ETA militar reivindicó el viernes 24 de octubre, por los conductos habituales, el asesinato de Felipe Extramiana y el secuestro de José Garavilla. En la nota decía que Garavilla Legarra se había negado a pagar el impuesto revolucionario y que, por tanto, había sido *«arrestado»*. En el comunicado se advertía a otros empresarios que podrían seguir la misma suerte, de actuar como el secuestrado, es decir, si se negaban a pagar el impuesto revolucionario.

Por su parte, los trabajadores de Conservas Garavilla, reunidos ese mismo día en asamblea, acordaron solicitar la inmediata puesta en libertad de José Garavilla y convocaron una manifestación para el sábado 25 de octubre con el fin de mostrar su desacuerdo con el secuestro y exigir la liberación de José Garavilla, manifestación que fue apoyada por el Ayuntamiento de la localidad.

El viernes 24, la junta municipal del PNV hizo pública una nota de condena en la que emplazaba a los autores del secuestro a devolver inmediatamente, sano y salvo, al empresario Garavilla,

porque, «de lo contrario, este pueblo no perdonará nunca esta acción, sean cuales sean los argumentos utilizados para justificarla».

3.000 personas se manifiestan por la liberación de José Garavilla

Durante el mediodía del sábado 25 de octubre de 1980, alrededor de 3.000 personas se manifestaron en Bermeo para pedir la liberación del industrial conservero José Garavilla.

La manifestación, que duró 45 minutos, fue convocada por la cofradía de pescadores de altura, el comité de empresa de Conservas Garavilla y los partidos PNV y PCE de Euskadi, y apoyada por los sindicatos ELA-STV y CC OO. Los manifestantes gritaron una sola consigna: «José askatu» (Libertad para José). La manifestación partió de los locales de la industria del secuestro y terminó frente a su domicilio. A ella asistieron el alcalde, la mayor parte de la Corporación y la casi totalidad de los trabajadores empleados por Garavilla. La víspera, el pleno del Ayuntamiento de Bermeo había aprobado una moción en la que se consideraba el secuestro de Garavilla «un grave atentado a los derechos humanos y una cobardía, porque el secuestro supone al fin y al cabo una tortura indirecta de gentes inocentes para obtener, por la fuerza, determi-



Salida de la fábrica donde fue secuestrado José Garavilla. Seguidamente los terroristas continuaron por la calle, hacia el centro de Bermeo.

nadas ventajas. Tortura que el pueblo vasco siempre ha rechazado y rechazará ante los distintos atentados a la libertad del hombre vasco por parte del «mesías de turno»». La moción fue aprobada con los once votos de los concejales del PNV y la abstención de los cinco de Herri Batasuna y uno de Euskadiko Ezkerra.

José Garavilla es liberado en la madrugada del domingo 26 de octubre en Abadiano

En la madrugada del domingo 26 de octubre de 1980, José Garavilla era liberado en la localidad vizcaína de Abadiano. Intensas negociaciones en el País Vasco francés, en las que participaron cualificados representantes del sector más independentista del Partido Nacionalista Vasco (PNV), y la celebración, el sábado 25 de octubre en



Bermeo, de una manifestación en la que la mayor parte de sus empleados pidieron su liberación, pudo acelerar el final del secuestro de José Garavilla. Quizá lo que más sorprendió en la historia de este secuestro fue el escaso margen de tiempo transcurrido desde que ETAm reivindicara el secuestro, el viernes 24 de octubre, y su liberación, día y medio después. Habían transcurrido algo más de doce horas desde que alrededor de 2.000 personas, entre ellas una parte importante de sus empleados, recorrieran las calles de Bermeo gritando «Garavilla, askatu», y un día desde que el PNV lanzara un duro comunicado contra los secuestradores y sus métodos. Desde el primer momento extrañó este secuestro por la propia personalidad de José Garavilla, que contaba con simpatías en Bermeo; era respetado por sus empleados (no había conflictos laborales en la fábrica), no había recibido amenazas personales (aunque, al parecer, sí su familia) y era simpatizante del

Partido Nacionalista Vasco, circunstancias, todas ellas poco habituales en las personas motivo de secuestro por parte de las dos ramas de ETA. El viernes 24 de octubre llegaba la confirmación de que la acción era obra de ETA militar, que introducía en sus prácticas la novedad del «arresto» por no hacer efectivo el denominado «impuesto revolucionario». Para entonces, sin embargo, la familia ya conocía la paternidad del secuestro. Personas cercanas a la misma confirmaron que, horas después del secuestro, portavoces de ETAm se pusieron en comunicación con la familia para reivindicarlo y preguntar la marca del medicamento que diariamente utilizaba José Garavilla para la diabetes.

Los secuestradores pidieron 200 millones

Vecinos de Bermeo, fundamentalmente bien relacionados con la colonia de refugiados vascos, pasaron el jueves 23 de octubre al País Vasco francés para con-

firmar la llamada. A su regreso indicaron que ETAm se hacía responsable del «arresto», motivado por el impago del «impuesto revolucionario» y exigía la cantidad, al parecer de doscientos millones, para su liberación. Antes de que ETAm hiciera pública la reivindicación del secuestro se había iniciado ya la negociación en el País Vasco francés. Por parte de José Garavilla, además de



José Garavilla acompañado de su esposa.

algún miembro cercano a la familia, asistían personas muy ligadas al «sector Ormaza», ala independentista del PNV, que tenía su núcleo básico en Bermeo.

La celebración el sábado en Bermeo, de la manifestación en favor de la liberación de José Garavilla pudo haber dado un giro a la negociación. Se tiene la impresión de que los secuestradores se vieron sorprendidos por este apoyo popular de trabajadores al secuestrado, que en buena lógica podría volvérselos en contra, convirtiéndose en un elemento de impopularidad. Se supo que seis horas después de la celebración de la manifestación se llegó a un acuerdo en la negociación, que personas que participaron en ella calificaron de «muy dura». Parece que en la misma jugó un papel importante la personalidad de los negociadores peneuvistas de Bermeo. No obstante, se cree que algún tipo de rescate se pagó, aunque podría haberse aplazado el pago de lo acordado.

Una bien planificada estrategia familiar hizo que los medios de comunicación no pudieran acercarse a José Garavilla, que, horas después de su liberación salía con destino a la costa mediterránea para pasar unos días de descanso. Por personas de la familia se supo que el secuestrado fue conducido con los ojos tapados por unas gafas de soldadura hasta las intermediaciones de Abadiano (Bizkaia), donde fue puesto en libertad.

Siguiendo, al parecer, instrucción de los secuestradores, una vez en libertad esperó un tiempo prudencial y posteriormente telefoneó a su hermana para darle la noticia de su liberación. Aunque llamó por teléfono a otros familiares, aquélla fue la encargada de informar a la Guardia Civil.

Trato correcto

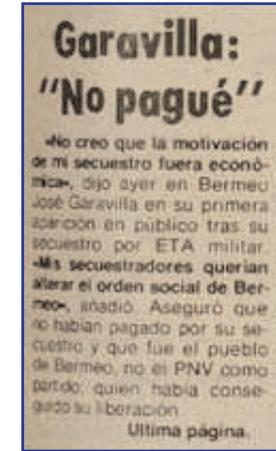
José Garavilla manifestó que los secuestradores le habían tratado correctamente en todo momento, que

no sintió verdadero peligro de muerte y que prácticamente todo el cautiverio lo pasó en un amplio local, con todos los elementos suficientes como para soportar un largo secuestro. No pudo dar ningún detalle más, aunque, al parecer, señaló que no tenía la impresión de haber salido del País Vasco. Indicó también que en el local había una argolla; que los secuestradores le dijeron que si no trataba de esca-

par no la utilizarían para atarle. Según los escasos detalles facilitados a su familia por José Garavilla, los secuestradores, horas antes de su liberación, en la noche del sábado, le facilitaron, tras la cena, una maquinilla para que se afeitase y le dijeron que le iban a poner en libertad «luego».

Garavilla afirmó no haber pagado ningún rescate por su liberación

El martes 4 de noviembre, José Garavilla afirmaba en las primeras declaraciones que realizaba tras su liberación: «No hemos pagado absolutamente nada por mi liberación». El motivo del secuestro fue no haber pagado el impuesto revolucionario, según le dijeron los secuestradores, a lo que éste contestó que no le habían mandado ninguna carta, «y el tema se quedó ahí». Durante la semana que siguió a su liberación, en la que Garavilla no dio señales de vida, declaró que había permanecido en Barcelona y Madrid, «grandes ciudades, donde no te conoce nadie», cumpliendo lo que le habían



dicho sus secuestradores. «Tenía una amenaza encima y debía estar, por tanto, una semana sin contactar ni con la policía ni con la Prensa. Por eso sólo mantuve un contacto personal con el gobernador civil de Bizkaia, cuando éste dio la orden de búsqueda y captura contra mí».

Garavilla afirmó que había estado secuestrado en un piso de una edificio, y que calculaba que la zona estaba próxima a

Gernika, Durango o Markina, ya que el viaje en coche fue de una hora y cuarto, aproximadamente. Dijo igualmente que sus secuestradores le habían tratado bien, y que la máxima preocupación de aquéllos eran los temas laborales, que fueron «el pan nuestro de cada día».

Garavilla prestó declaración sobre su secuestro

El jueves 6 de noviembre de 1980, José Garavilla prestaba declaración en la Dirección General de la Guardia Civil. La nota oficial difundida por la Guardia Civil tras la declaración fue la siguiente: «Se ha presentado en esta dirección general José Garavilla Legarra, industrial vasco de Bermeo. El objeto de su presentación ha sido el prestar declaración sobre el secuestro de que ha sido objeto por parte de un grupo terrorista vasco. En esta dirección general se ha procedido a instruir las diligencias correspondientes».

José Garavilla Legarra falleció en Bermeo el miércoles 1 de octubre de 2018, a los 82 años.

23 de octubre de 1980, jueves negro

Un día después de que ETAm secuestrara en Bermeo a José Garavilla, el jueves 23 de octubre, en un espacio de tiempo de apenas catorce horas ETA y los Comandos Autónomos Anticapitalistas cometían tres atentados mortales. El primero tuvo lugar en San Sebastián a las siete de la mañana, contra el delegado de Telefónica, Juan Manuel García Cordero, después hacia las 14,40 de la tarde asesinaba en Elgoibar a Jaime Arrese, miembro de la Comisión Ejecutiva de UCD de Gipuzkoa, y finalmente a las nueve y cuarto de la noche otro comando asesinaba en Amorebieta al profesor Felipe Alejandro Estremiana.

Los Comandos Autónomos anticapitalistas asesinan a Juan Manuel García Cordero en San Sebastián

El jueves 23 de octubre, los Comandos Autónomos Anticapitalistas secuestraron a las siete y media de la mañana y asesinaron poco después en San Sebastián a Juan Manuel García Cordero, Delegado de la Compañía Telefónica en Gipuzkoa. Juan Manuel había salido de su domicilio, en el número 3 de la avenida de Ategorrieta, del barrio donostiarra de



Juan Manuel García

Gros, a las siete y media de la mañana, como cada día, para dirigirse a las oficinas de la Telefónica en Amara, donde debía mantener una reunión con sus colaboradores más próximos. El retraso del delegado provincial movió a éstos a telefonear a su domicilio, donde se les informó que había salido a la hora habitual.

Una llamada telefónica a la redacción de Bilbao del diario Egin anunció, a las 9.45, que el cadáver de Juan Manuel se encontraba en el monte Ulía. Efectivamente, la primera dotación policial enviada al lugar localizó su automóvil, un Seat 131, de color beis, matrícula SS-96444, aparcado en la avenida de Navarra, al pie del monte. La policía, con numerosos efectivos, rastreó la zona sin descubrir ninguna pista, mientras personal especializado trataba de encontrar en el automóvil algún indicio que permitiera descubrir circunstancias esclarecedoras.

La noticia de que aún no se había descubierto el cadáver, difundida sobre la una de la tarde por los servicios infor-

Secuestran y después asesinan al delegado provincial de la Telefónica en San Sebastián

El cadáver del señor García Cordero "donostiarra, casado y con siete hijos" apareció con un tiro en la sien en Ulía



Juan Manuel García Cordero tenía 53 años de edad. (Foto archivo)

San Sebastián (DV). - Juan Manuel García Cordero, delegado provincial de la Compañía Telefónica en Gipuzkoa, fue encontrado muerto con un tiro en la sien en el Monte Ulía a las dos de la tarde de ayer, pocas horas después de salir de su casa con dirección a su trabajo. El señor García Cordero, donostiarra, casado y con siete hijos, había desarrollado toda su vida profesional en Gipuzkoa y no se le conocía tendencias políticas. En las primeras horas de su desaparición se creyó que había sido secuestrado, sin embargo, dos llamadas telefónicas anónimas realizadas en el curso de la mañana llevaron a la Policía al lugar exacto en el que fue hallado su cadáver, en las inmediaciones del restaurante «Las Canelitas».

mativos de ámbito vasco de varias emisoras de radio, indujo a los autores del atentado a efectuar quince minutos después una nueva llamada a la redacción bilbaína de Egin, precisando el lugar exacto donde se encontraba el cuerpo sin vida de Juan Manuel García Cordero. Siguiendo estas indicaciones, la policía localizó el cadáver a las dos y media de la tarde, en un paraje rodeado de pinos, al final de un camino que partía de los restaurantes existentes en la zona.

El directivo de la Telefónica había recibido un balazo en la sien. En el mismo lugar se recogió un casquillo de bala de 7,65 milímetros. Juan Manuel García fue sorprendido por los autores del atentado al abandono



El cadáver fue hallado en el monte Ulía.



La esposa de Juan Manuel, acompañada por uno de sus hijos y un amigo

nar el portal de su domicilio y fue obligado a subir a su propio automóvil para dirigirse a la avenida donde luego apareció el vehículo. El delegado provincial de la Telefónica había nacido en San Sebastián, contaba 53 años, estaba casado y tenía siete hijos. Había ingresado en la Telefónica hace treinta años, como operador técnico, en Tolosa. Compañeros y colaboradores destacaron su incesante dedicación al trabajo, que le permitió acceder desde el escalón más bajo de la Compañía hasta la delegación provincial.

El funeral se celebró en la intimidad

Esa misma tarde, se celebró, en una



El automóvil de Juan Manuel García Cordero apareció a pocos metros de su domicilio.

parroquia del barrio donostiarra de Gros, el funeral. El sepelio se celebró en la estricta intimidad en el cementerio de San Sebastián.

Tres días después, el diario Egin hacía público un comunicado en el que los Comandos Autónomos Anticapitalistas manifestaban que "el delegado de la Telefónica, después de ser sometido a un minucioso y extenso interrogatorio, y debido a su papel en las escuchas telefónicas, fue ejecutado".

Según los Comandos Autónomos, Juan Manuel García Cordero "era el encargado de tener las listas de los teléfonos controlados, así como de mantener contactos con la Guardia Civil para el mejor funcionamiento del control telefónico". El comunicado terminaba advirtiendo que ésta "no pretende ser una acción aislada, sino un aviso a todos los



Jaime Arrese Arizmendiarieta.

A las 14.40 horas, dos hombres jóvenes dispararon, en un bar de Elgoibar, contra Jaime Arrese, miembro de la comisión ejecutiva provincial de UCD. Jaime Arrese había concurrido a las últimas elecciones legislativas ocupando el tercer puesto en la candidatura de su partido por Gipuzkoa, y unos días después, la comisión ejecutiva de la que formaba parte debía pronunciarse sobre la posibilidad de que él mismo ocupara el

que colaboran con la policía, tanto en controles telefónicos como postales".

Jaime Arrese es asesinado en Elgoibar por los Comandos Autónomos Anticapitalistas

A las tres menos veinte de la tarde del jueves 23 de octubre, pocos minutos después de que se hallara en el monte Ulía de San Sebastián el cadáver del Delegado de la Compañía telefónica de Gipuzkoa, Juan Manuel García Cordero, asesinado por los comandos Autónomos Anticapitalistas, un comando de ETA, asesinaba a tiros en Elgoibar al miembro de la comisión Ejecutiva de UCD en Gipuzkoa y ex alcalde de Elgoibar, Jaime Arrese Arizmendiarieta.

Dos jóvenes le dispararon mientras tomaba su habitual café en un bar elgoibarrés Jaime Arrese, dirigente de UCD, ex-alcalde de Elgoibar y juntero guipuzcoano, asesinado

Testigos del suceso
Elgoibar (DV, por Sthani). El ex-alcalde de Elgoibar miembro de la ejecutiva de UCD de Guipuzkoa y político sustituto de Marcelino Oreja en el Congreso de los Diputados, Jaime Arrese Arizmendiarieta, de cuarenta y cuatro años de edad fue asesinado ayer, jueves, a las diez y media de la tarde en el Bar Iriondo de esta localidad.

Los autores huyeron en un «Seat 127»
Según testimonios de varias personas que se encontraban en el bar Iriondo, el desarrollo del atentado fue muy rápido y los autores de los disparos huyeron en un «Seat 127» de color rojo, que se encontraba aparcado en las cercanías. Emprendió la fuga hacia la carretera general de San Sebastián, que se encuentra a unos diez metros del lugar del atentado, aunque se desconoce qué dirección tomaron.

de Marcelino Oreja, el ser nombrado ex-de gobernador general del País Vasco. Últimamente se había hablado mucho también sobre su próxima entrada en el Congreso de los Diputados, al haber dejado su escaño Oreja y no haber dado el «sí» todavía Jaime Mayor Oreja, quien por otra parte es parlamentario vasco. Asimismo el señor Arrese era procurador en las Juntas Generales de Guipuzkoa e incluso llegó a tener posesión como diputado local pero, ante una reclamación del Partido Nacionalista Vasco que fue atendida por la Junta Electoral, tuvo que ceder su puesto a un diputado del PNV.

Todos los testigos presenciales con los que pudimos hablar insisten en que el atentado se había desarrollado de forma muy rápida. Los hermanos Iriondo, que atienden en ese momento la barra del bar, explicaron a DV: «Ver, lo que se dice ver, no hemos visto nada... todo ha sido tan rápido. A esa hora el bar suele estar muy lleno. Arrese ha venido como siempre. De repente hemos oído unos ruidos extraños. La verdad nosotro hemos pensado en la cafetera o algo así, después de que nos habíamos enterado de lo de Ormaiztegui. Pero no, eran tiros. Luego hemos visto a Jaime tendido en el suelo. Mas o menos siempre se situaba en el mismo lugar... Y nos hemos puesto muy nerviosos... Mas no podemos contar».

El concejal que estaba en el bar cuando se produjo el atentado, muy alejado también, comenta que en realidad no sabía como habían ocurrido las cosas: «Estaba yo normalmente. He sentido que me empujaban un poco... Casi al mismo tiempo he oído unos disparos y Arrese ya estaba en el suelo».

Capilla ardiente
El cadáver del señor Arrese fue trasladado a la capilla ardiente de Elgoibar.



Con Marcelino Oreja, en una visita de éste a Elbar. Sentido. Asimismo deseamos hacer llegar nuestro más sentido pésame a su esposa, hijos y demás allegados.

UCD pide al Gobierno mayor energía contra ETA Hoy día de luto en Elgoibar

San Sebastián (DV, I). El Ayuntamiento de Elgoibar acordó, en pleno extraordinario celebrado anoche, condecorar al fallecido por asesinato de Jaime Arrese, ex-alcalde de Elgoibar y miembro de la Ejecutiva de UCD de Guipuzkoa. Numeroso público asistió al salón de sesiones del Ayuntamiento. El comunicado de condena fue aprobado con los votos a favor de PNV, PSOE, BPSA y la coalición



Los dos terroristas dispararon a Jaime Arrese mientras se encontraba tomando café en esta esquina del bar Iriondo de Elgoibar.

escaño en el Congreso de los Diputados vacante por la dimisión de Marcelino Oreja. Jaime Arrese, acudía todos los días laborables al bar Iriondo, donde fue tiroteado, para tomar café después del almuerzo. El atentado se produjo cuando llevaba unos minutos en el bar, junto a la barra. Dos jóvenes irrumpieron en el establecimiento, dirigiéndose hacia donde se

encontraba Jaime. De un manotazo, los agresores apartaron a otra persona, que se encontraba casualmente junto al dirigente centrista, e hicieron varios disparos que alcanzaron de lleno a la víctima. Arrese quedó tendido sobre la barra, sangrando en abundancia. El atentado se desarrolló con gran rapidez, y sólo los clientes que vieron las armas tuvieron tiempo para arrojarle al suelo cuando escucharon las detonaciones. El resto de los presentes, según comentó uno de ellos tras el atentado, sólo se dio cuenta de lo que había sucedido al ver el cuerpo de Jaime Arrese derrumbarse sobre la barra del bar. Según fuentes oficiales, el dirigente centrista fue alcanzado por cuatro balazos, dos de ellos en la cabeza, otro en el corazón y el cuarto en el pecho. La policía recogió posteriormente varios

casquillos de 9 milímetros parabellum. Una religiosa que trabajaba como enfermera intentó prestarle los primeros auxilios momentos después del atentado, pero sólo pudo constatar su fallecimiento. El cadáver fue trasladado, dos horas después, al domicilio familiar, donde quedó instalada la capilla ardiente.



Momento en el que introducen el féretro en el coche funerario.

Por la tarde se desplazaron a Elgoibar el diputado general de Gipuzkoa Xabier Aizarna, acompañado de varios diputados provinciales, así como del gobernador civil, Joaquín Argote, y dirigentes guipuzcoanos de UCD.

Jaime Arrese, de 43 años, había nacido en Elgoibar, estaba casado y tenía dos hijos. Trabajaba en la administración de la empresa Arriola y Compañía, situada a veinte metros del bar Iriondo, y, al parecer, tenía una pequeña participación en su capital. Arrese había sido alcalde de Elgoibar desde abril de 1974 hasta mayo de 1977.

El alcalde en funciones de Elgoibar, José María Oruesagasti, del Partido Nacionalista Vasco (PNV), declaró que Arrese era una persona respetada en el pueblo y que contaba con muchos amigos de diferentes opciones políticas.

Nada más conocerse el atentado, el secretario general de la UCD vasca, Jaime Mayor Oreja, declaró que «la muerte de García Cordero y la de nuestro compañero Jaime Arrese son dos crímenes aborrecibles. A pesar de la

angustia que siento», añadió Mayor Oreja, «debo decir que, en mi opinión, los terroristas de ETA se están equivocando, y dan muestras de estar cada día más enloquecidos y desesperados». Recordando que Arrese es el segundo dirigente centrista vasco muerto en atentado en pocos días, Mayor Oreja dijo que «debemos tomar ejemplo, en estos momentos, de la serenidad de qué hacen gala continuamente los cuerpos de la Seguridad del Estado y no acobardarnos».

Jornada de luto en Elgoibar

La localidad guipuzcoana de Elgoibar permaneció al día siguiente del atentado, viernes 24 de octubre, prácticamente paralizada, siguiendo al llamamiento del Ayuntamiento, que declaró la jornada de luto como muestra de protesta por el asesinato. La mayoría de los establecimientos comerciales no abrieron sus puertas. Las tiendas de alimentación cerraron a media mañana y en la mayoría de los talleres y fábricas se registraron paros, incluida la factoría de

Sigma, que cerró sus puertas por la tarde.

A las seis y media de la tarde, en el salón de plenos del Ayuntamiento, se celebró una sesión extraordinaria de las Juntas Generales de Gipuzkoa, a la que pertenecía Jaime Arrese en representación de su partido. A propuesta del diputado general, el nacionalista Xabier Aizarna, las Juntas aprobaron por unanimidad, con la presencia de los grupos del Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista de Euskadi, Euskadiko Ezkerra, Unión de Centro Democrático y Coordinadora Independiente, una moción en la que se condenaba el asesinato de su compañero y se señalaba que, para su muerte, «no existirá nunca justificación alguna». La moción decía más adelante que el atentado contra Jaime Arrese había pretendido también rebajar y menospreciar las instituciones vascas, para las cuales había sido elegido libre y democráticamente.

Seis mil personas en su último adiós

A las 19.00 horas del viernes, en la parroquia de San Bartolomé dio comienzo el funeral por el alma de Jaime Arrese. El féretro, portado por cuatro amigos, fue introducido en el templo, mientras la banda de música interpretaba la marcha fúnebre de Chopin en presencia de más de 6.000



personas que abarrotaban la iglesia, incluido el presbiterio, y se agolpaban en la plaza, a pesar de la lluvia.

Antes de comenzar el funeral ocuparon lugares de preferencia Marcelino Oreja, ministro gobernador general del País Vasco; Agustín Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa; Modesto Fraile, vicepresidente primero del Congreso; Rafael Calvo Ortega, secretario general de UCD; Miguel Herrero de Miñón, presidente del Grupo parlamentario de UCD; Ignacio Camuñas, presidente de la Comisión del Asuntos Exteriores del Congreso, así como José María Benegas, secretario general del PSE-PSOE el diputado del PSOE Javier Solana, los diputados nacionalistas Gerardo Bujanda y Andoni Monforte, Jesús María Viana, presidente de la UCD vasca, y Antón Jaime, presidente del consejo provincial del PNV.

El oficio religioso fue concelebrado por varios sacerdotes en euskera y castellano. En la homilía el párroco se preguntó quién había matado a Jaime Arrese, y si sólo eran responsables los que dispararon o los que prepararon el atentado. El

sacerdote señaló que todos tienen parte en esta muerte, «y seguiremos siendo responsables en tanto no nos falte el valor, porque continuará la violencia». Señaló también más adelante que en estos momentos en el País Vasco debía imponerse por encima de consideraciones políticas o de cualquier otro tipo, el amor a la vida, «que no será sincero mientras consideremos quién es la víctima antes de condenar su muerte».

Multitudinaria manifestación

Terminado el funeral, los familiares de Jaime y todos los dirigentes de UCD acompañaron al féretro, a pie, hasta el cementerio bajo una intensa lluvia.

Mientras el féretro con los restos mortales de Jaime eran conducidos al cementerio de Elgoibar, una manifestación silenciosa partió de la parroquia para dirigirse hasta el bar Iriondo, donde fue tiroteado Jaime Arrese, y regresó a la plaza de Los Fueros, donde se disolvió sin incidente alguno frente al Ayuntamiento. La marcha había sido convocada por el PNV, el PSE-PSOE y el Partido Comunista de Euskadi.

Ametrallan el restaurante Stork de Bilbao

El viernes 24 de octubre, los Comandos Autónomos Anticapitalistas ametrallaban el restaurante Stork de Bilbao. Apenas habían transcurrido 24 horas cuando tuvo lugar otro ametrallamiento en Euskadi. Esta vez protagonizado por un comando de ETAm que ametralló las instalaciones de Finanzauto en la localidad guipuzcoana de Lasarte si causar daños personales.



Vehículo de Felipe Alejandro tras ser ametrallado.

ETAm asesina al profesor Felipe Alejandro Extremiana Unanue

Hacia las nueve y cuarto de la noche del jueves 23 de octubre otro comando de ETA militar asesinaba en la localidad vizcaína de Amorebieta a Felipe Alejandro Extremiana Unanue, profesor de formación profesional de 57 años y militante de UCD.

Dos desconocidos dispararon contra él cuando aparcaba su automóvil, un Chrysler de color amarillo, matrícula BI-7122-P en un callejón de la calle General Mola, frente a la escuela de la localidad. Su cuerpo presentaba seis impactos de bala alojados en el pecho. Felipe Extremiana, uno de cuyos sobri-

nos había sido víctima de un atentado hacía dos meses, había trabajado hasta hacía un año en las oficinas de la empresa Valet, SA. En el momento del atentado impartía clases en la escuela de formación profesio-



Funeral en la parroquia de Santa María.

Funeral en la iglesia de Santa María de Amorebieta

Al día siguiente, viernes 24 de octubre a las siete de la tarde se celebró el funeral por Felipe Alejandro Extremiana en la parroquia de Santa María de Amorebieta, al que asistieron familiares y amigos de la víctima que llenaron por completo el templo.

El oficio religioso fue realizado por el sacerdote coadjutor de Amorebieta, Mikel Azpeitia, quien señaló en la homilía que «nada más macabro que la muerte como espectáculo. Hay mucha gente que mira cómo matan a sus hermanos y que sufre por ellos y sus familias. Estas son, precisamente, los que no ven las muertes como un espectáculo, sino que las sienten en su propia carne».

Seguidamente añadió: «ayer Euskadi vivió la tragedia de Ortuella y todo el mundo se volcó sobre el dolor que supuso la muerte de medio centenar de niños, pero pocos se acordaron de los tres asesinatos ocurridos en esta tierra». Finalizó la homilía diciendo que «el hombre rechaza el dolor y la causa de éste

nal de Amorebieta y era considerado como de ideología de derechas. Un hermano suyo había sido concejal de Amorebieta durante el régimen anterior. Los agresores, dos jóvenes encapuchados, huyeron a pie hacia el centro del pueblo, donde tomaron un automóvil que partió con rumbo desconocido. En el lugar del atentado fueron encontrados diez casquillos del calibre 9 milímetros parabellum.

Un hermano de Felipe declaró a la agencia a Efe: «Mi hermano no ha hecho nada para que le maten impunemente».

Felipe Alejandro Extremiana Unanue estaba casado y tenía cinco hijos.

En el comunicado de reivindicación, ETA expuso diversas acusaciones contra la víctima para justificar su asesinato, acusaciones que fueron desmentidas públicamente por la familia, que envió una carta al diario Egin pidiendo que la banda terrorista ETA aportase pruebas sobre las acusaciones que hacían contra Felipe Extremiana, señalando que «si ETA no remite las pruebas de culpabilidad públicamente, esa es la mayor prueba de la inocencia de Felipe Extremiana»

Concentración socialista por «la libertad de Euskadi»

Benegas: «Hay que comprometer al PNV y al Gobierno vasco contra el terrorismo»

SAN SEBASTIÁN. Más de medio millar de personas se han concentrado este mediodía, en la localidad guipuzcoana de Villarreal de Urrechua, en respuesta a la convocatoria realizada por el PSE-PSOE y la UGT de Guipúzcoa, en favor de «La paz en Euskadi».

Entre los asistentes a dicho acto, que coincidió con el aniversario de la muerte en atentado del militante socialista Germán González, en esta localidad, se encontraban el secretario general del PSE-PSOE, Txiki Benegas; el diputado socialista José Antonio Maturana; el secretario general de la UGT de Euskadi y el presidente del PSE-PSOE, Juan Iglesias, así como diputados y corporativos de este partido.

Los asistentes partieron de la Casa del

«En las filas socialistas —dijo— no puede producirse el menor signo de desánimo en el combate contra la violencia y el terrorismo. Más unidos que nunca contra el terrorismo, dando la cara en todos los sitios; no os preocupéis sobre si perdemos o ganamos votos en este País. En política, más importante que los votos son las trayectorias de honestidad y claridad ante un pueblo.»

Asimismo se refirió a la necesidad de comprometer al resto de las fuerzas políticas

y en Euskadi se vive tanto dolor que hay dos pueblos enfrentados entre sí, el que está de parte del odio y la sinrazón, que lleva a cometer asesinatos, y el que lucha por superarlo".

Tras la ceremonia, el féretro fue sacado a hombros por compañeros de la víctima, que lo depositaron en un coche fúnebre y desde la iglesia fue trasladado al cementerio municipal de Amorebieta, donde fue inhumado.

Concentración socialista "por la libertad en Euskadi"

Ante la ola de atentados y tras el jueves negro del 23 de octubre, cuatro días después, el lunes 27 de octubre tuvo lugar una manifestación socialista "por la libertad de Euskadi" en la localidad guipuzcoana de Urretxu.

Los asistentes partieron de la Casa del Pueblo de Zumarraga en manifestación silenciosa hasta la plaza de Iparraguirre de Urretxu, lugar en el que cayó muerto el militante socialista Germán González. Allí se guardó un minuto de silencio en

su memoria.

Momentos después, Txiki Benegas pronunció unas palabras sobre la situación política y la violencia en Euskadi, con las que dedicó un recuerdo a Germán González "primer muerto de la autonomía", "así como a las 97 personas que han muerto en atentado durante este año". Benegas, que calificó la situación del País Vasco como "dramática", hizo un llamamiento a su partido para que "permanezcamos unidos frente a la violencia y el terrorismo, dando la cara y denunciando a quienes emplean estos métodos como único medio de acción política".

"En las filas socialistas —señaló— no puede producirse el menor signo de desánimo en el combate contra la violencia y el terrorismo. Más unidos que nunca contra el terrorismo, dando la cara en todos los sitios: no os preocupéis sobre si perdemos o ganamos votos en este País. En política es más importante que los votos son las trayectorias de honestidad y claridad ante un pueblo".

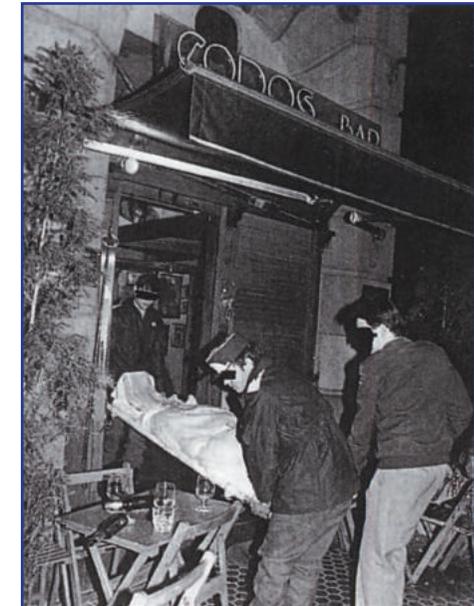
Asimismo se refirió a la necesidad de comprometer al resto de las fuerzas políticas vascas. "Nuestro objetivo prioritario en estos momentos debe ser comprometer al Gobierno vasco y al PNV en la lucha contra el terrorismo y la violencia".

Benegas manifestó también: "Es preciso conseguir desde las filas socialistas que abandonen actitudes de asimilación de la alternativa KAS, de negociación o de medidas de gracia, porque estas circunstancias no hacen más que reforzar moralmente a quienes pretenden seguir utilizando la violencia en este país".

Nuevo frente de ETA

En 1980 ETA abrió un nuevo frente para atacar a quienes consideraba responsables de la red de tráfico de drogas. Las primeras acciones tuvieron lugar en San Sebastián contra establecimientos cuyos propietarios, a juicio de la banda, traficaban con heroína.

La campaña conjunta de la izquierda abertzale contra el tráfico de heroína en Euskadi comenzó con un informe que la Mesa Nacional de HB hizo público el 16 de abril de 1980. Herri Batasuna afirmaba que la heroína se había empezado a introducir masivamente en Euskadi a partir de 1977 "con clara intencionalidad política". El informe señalaba que con ello se trataba de "apartar de cualquier otro tipo de intereses o preocupaciones, como los sociales, políticos, culturales, etc., a un importante sector de la juventud vasca, para que se consuma a sí misma en la adicción a las drogas". "De este modo se ofrece la droga



Juan Fernández es asesinado en el bar Copos.

como alternativa encaminada a inhibir toda actividad que pueda dirigirse a lograr un cambio en la sociedad. No es casualidad que sea precisamente en las zonas más combativas de Euskadi donde se están dando más facilidades para la introducción de las drogas duras".

También señalaba el informe que con la introducción de drogas se trataba de "disponer, llegado el caso, de personas —los drogadictos— indefensas, automarginadas, sin resistencia ni capacidad de reacción, fácilmente manipulables por quienes disponen del poder de coacción, a las que poder forzar a la confidencia policial".

Sin embargo, voces autorizadas consideraban que esto no era más que una pantalla de imagen y que el verdadero

motivo de ETA era atentarse contra quienes le hacían la competencia en este mercado que la aportaba grandes sumas de dinero.

El 28 martes de octubre, ETAm hizo explotar una bomba en el bar Figon, de Bilbao y en un comunicado reivindicativo del atentado, la organización terrorista relacionaba a este establecimiento con el tráfico de droga.

Pero las dos primeras personas asesinadas, como consecuencia de esta campaña se produjeron casi al mismo tiempo. El primero fue Juan Fernández Aspiazu, propietario del bar Copos y jefe de relaciones públicas de Telefónica en San Sebastián, asesinado el miércoles 29 de octubre, a quien ETA acusó de tráfico de drogas, algo que nunca se demostró.

ETA m asesina a Juan Fernández Aspiazu en San Sebastián

Tan solo tres días después de los asesinatos de Jaime Arrese, Juan Manuel García Cordero y Felipe Alejandro Estremania, a las once de la noche del miércoles 29 de octubre, ETAm volvía a asesinar. Esta vez lo hacían en San Sebastián. La víctima era Juan Carlos Fernández Aspiazu, jefe de relaciones públicas de la Compañía Telefónica y copropietario del bar Kopos, de San Sebastián.

Dos individuos encapuchados, entraron a su local y le dispararon varios tiros. Juan era también el encargado de las páginas amarillas de la Compañía Telefónica.

El atentado se produjo cuando Juan Fernández se encontraba tras la barra del establecimiento, hablando con uno de sus socios. Dos individuos encapuchados penetraron en el local y se diri-



Juan Fernández Aspiazu.

gieron hacia el dueño, al que dispararon varias veces. Seguidamente huyeron a pie en dirección a algún coche que estaría esperándoles.

En el momento de producirse el atentado se encontraban en el bar media docena de personas, algunas de las cuales se marcharon inmediatamente. Amigos y clientes de la víctima manifestaron después que era una buena persona, muy trabajadora, y a quien no se conocían ideas políticas. Un camarero que presenció el atentado sufrió una fuerte crisis nerviosa y fue necesario administrarle un calmante.

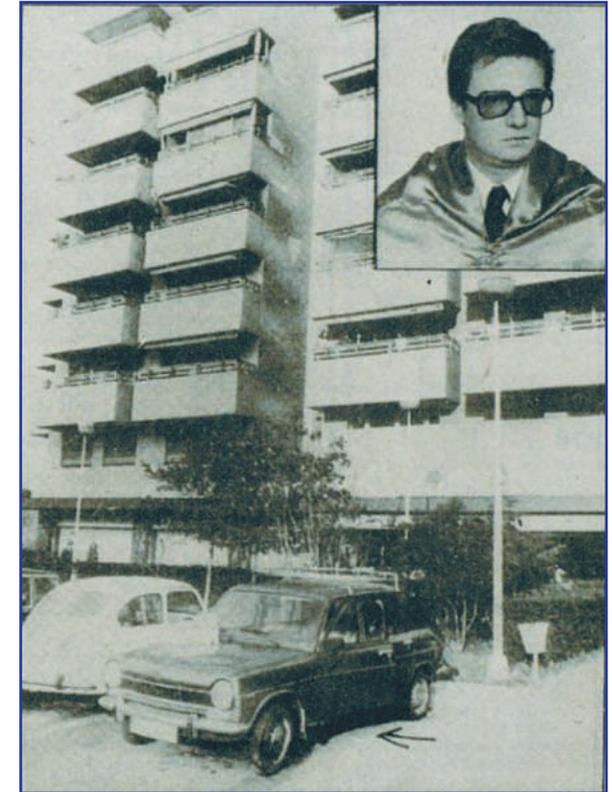
La policía recogió cinco casquillos de bala, calibre 9 milímetros parabellum, en el lugar de los hechos. El cuerpo de Juan Carlos Fernández fue trasladado directamente al depósito del cementerio municipal, y ni siquiera fue llevado previamente a la residencia sanitaria, ya que falleció en el acto.

Juan Carlos Fernández Aspiazu, de 31 años de edad, estaba casado y tenía dos hijos.

ETAm asesina al dirigente de UCD Juan de Dios Doval en San Sebastián

A las nueve menos cinco de la mañana del viernes 31 de octubre de 1980, ETA militar asesinaba a Juan de Dios Doval Mateo, miembro del comité ejecutivo de Gipuzkoa de Unión de Centro Democrático (UCD). Dos desconocidos dispararon contra él hacia las nueve menos diez de la mañana cuando había cogido su automóvil para dirigirse a su trabajo en la Facultad de Derecho.

El dirigente centrista había salido de su domicilio, en la urbanización donostiarra de Lorea, y se introdujo en su automóvil, un Simca 1200. Cuando apenas había intentado arrancar el motor del vehículo, dos hombres jóvenes, a cara descubierta, efectuaron tres disparos y se dieron a la fuga hacia una carretera secundaria



Lugar donde fue asesinado el profesor Juan de Dios.

próxima, donde les esperaba un coche robado poco antes, con un tercer individuo al volante.

Juan de Dios cayó mortalmente herido sobre el asiento derecho del vehículo.

Según se pudo comprobar más tarde, Doval fue alcanzado por dos proyectiles. Uno de ellos, con entrada en el lado izquierdo del cuello, atravesó el paquete vascular, causándole la muerte casi en el acto. La bala

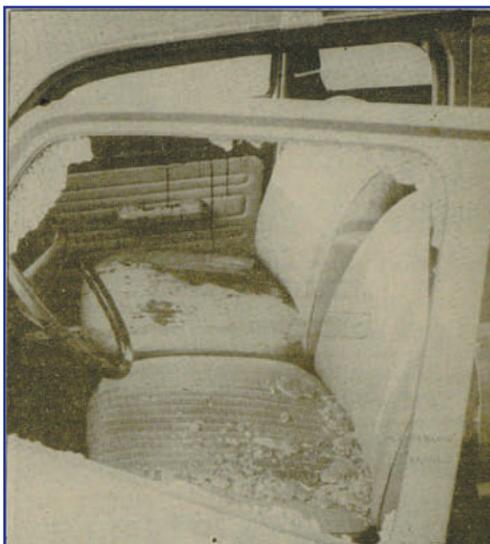


quedó alojada en el lado derecho del tórax. Otro proyectil le alcanzó en el pecho, pero chocó con un bolígrafo que llevaba en el bolsillo y no llegó a provocar herida interna.

Avisada por unos vecinos, una ambulancia de la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA) trasladó el cuerpo a la residencia sanitaria de la Seguridad Social Nuestra Señora de Aranzazu, donde se certificó su fallecimiento. En el lugar fueron encontrados posteriormente tres casquillos de bala, de 9 milímetros parabellum, marca FN.

Juan de Dios Doval había nacido en Madrid, hacía 37 años, aunque desde su juventud residía en San Sebastián, donde se trasladó su padre, notario, por razones profesionales. Era doctor en Derecho y profesor adjunto de la facultad de San Sebastián, actividad que simultaneaba con la dirección de algunos asuntos en una gestoría administrativa que poseía un hermano. Estaba casado y tenía dos hijos, de cuatro y siete años. Por deseo expresado con anterioridad a su fallecimiento, Doval fue inhumado al día siguiente, sábado 1 de noviembre, después de celebrarse el funeral en su memoria, en la localidad de Ezcaray (Logroño).

Juan de Dios había ingresado en UCD hacía un año, aproximadamente. En las elecciones para el Parlamento Vasco ocupó el segundo puesto de la candidatura en Gipuzkoa, después del secretario general de UCD vasca, Jaime Mayor Oreja.



Así quedó el vehículo de Juan de Dios tras cometerse su asesinato.

Doval intuía un atentado

Juan de Dios Doval estaba convencido de que sería escogido como víctima de un atentado, sobre todo después del asesinato de su compañero Jaime Arrese, en Elgoibar, hacía una semana. Así lo había confiado el día anterior de su asesinato, el jueves, 30 de octubre, a un estudiante de Derecho, con el que mantenía amistad, indicándole que había establecido o pensaba establecer contraseñas para franquear la entrada de su vivienda sólo a personas conocidas.

Cierre de la Facultad de Derecho y posterior manifestación

Nada más tener noticias del asesinato, quedaron paralizadas las actividades de la Facultad de Derecho. La mayoría de los estudiantes que se encontraban

en las dependencias se reunieron en una asamblea, en la que aprobaron un comunicado manifestando «*la más absoluta repulsa y desprecio*» por el atentado, y condenando el clima general de violencia, con expresa mención a las «*detenciones indiscriminadas*».

La junta de profesores realizó simultáneamente otra reunión.

A las once y media de la mañana, unos trescientos alumnos y profesores se dirigieron en manifestación silenciosa desde la Facultad de Derecho, a corta distancia del lugar donde cayó muerto Juan de Dios Doval, hasta la Diputación Foral de Gipuzkoa.

La manifestación iba encabezada por los profesores, entre ellos Goyo Monreal. Tras pasar por la Avenida de la Libertad y la calle Idiáquez, donde tenía su sede UCD de Gipuzkoa, los manifestantes se concentraron ante la Diputación Foral. Una comisión de los manifestantes fue recibida por el diputado general de Gipuzkoa, Xabier Aizarna, a quien entregaron tres comunicados de condena por el atentado, firmados respectivamente por profesores, alumnos y personal no docente.

Paralelamente todos establecimientos comerciales de Lorea cerraron sus puertas a primera hora de la tarde, en señal de protesta por el asesinato.



Manifestación silenciosa protagonizada por profesores y alumnos en repulsa del atentado.

En la sede provincial de UCD, la noticia fue recibida con nerviosismo, consternación e indignación.

Capilla ardiente en la Facultad de Derecho

A las cinco de la tarde quedó instalada en la sala de profesores de la Facultad de Derecho de San Sebastián, la capilla ardiente con los restos mortales de Juan de Dios. Minutos antes llegaba a la explanada de la Facultad la comitiva fúnebre con los restos mortales del fallecido, en la cual figuraban, junto a la viuda, el gobernador civil del País Vasco, Marcelino Oreja, el secretario general de la UCD vasca, Jaime Mayor, y familiares y amigos de la víctima.

El claustro de profesores de la facultad esperaba la llegada del féretro, que fue llevado hasta la capilla ardiente a hombros de profesores y amigos. Seguidamente fue rezado un responso y comenzaron a desfilar por ella numero-

sas personas, entre ellas las primeras autoridades civiles y militares, representantes de partidos políticos, centrales sindicales y de otras entidades y organizaciones.

También fueron numerosas las personas que durante la mañana acudieron a la Residencia Sanitaria con el fin de testificar su pésame a la viuda de Juan de Dios.



El féretro es introducido en el coche fúnebre por familiares y compañeros.

Funeral en la Facultad de Derecho

Al día siguiente, sábado 1 de noviembre fue oficiado en la Facultad de Derecho de San Sebastián el funeral "*corpore in sepulto*" por el eterno descanso de Juan de Dios.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el hall de entrada al recinto universitario,

que estaba abarrotado de personas. Numerosos asistentes no pudieron entrar a mismo y siguieron el desarrollo del acto religioso desde el exterior.

Ocuparon un lugar preferente su viuda, padres y hermanos, tras los cuales se situaron el lehendakari Carlos Garaikoetxea, junto al gobernador civil, Marcelino Oreja.

La misa fue oficiada por el Padre Beristain, catedrático de la Facultad de Derecho, y concelebrada por otros tres sacerdotes. En su homilía, Beristain comenzó diciendo: "*esta mañana, poco antes de las nueve, al salir de la facultad vi cómo en Lorea amanecía el sol, realidad y símbolo de nueva luz y nuevo dolor, y en los montes resonaba el eco de tres disparos y el eco de una oración cuando Juan*



Los familiares de Juan de Dios mostraron una gran serenidad durante el funeral.



Carlos Garaikoetxea, Marcelino Oreja y Jesus María Viana durante el funeral.

inclinaba la cabeza como Jesús al morir".

Seguidamente, el oficiante señaló que "*la muerte de Juan de Dios Doval queda reseñada para siempre en nuestro corazón, en nuestra pupila y en nuestras manos de cristianos*". "*También sentimos -añadió- dolor, rabia y odio, pero no consentimos el odio, y sentimos unos inmensos deseos de devolverte la vida a ti, Juan, y a tus íntimos. Tu serás un*

aguijón clavado siempre en el corazón para mantenernos sensibles a cualquier dolor y a cualquier persona, sea delincuente o víctima".

El sacerdote finalizó su homilía refiriéndose a la necesidad de paz y afirmó: "*Hagamos la paz hoy, mañana y pasado mañana. Una paz nueva, misteriosa, incomprensible. Dios está con nosotros para ayudarnos*".

Finalizado el funeral, las autoridades y muchas de las demás personas asistentes al acto testimoniaron su pésame a los familiares del dirigente de UCD asesinado. Posteriormente el féretro fue llevado a hombros de familiares y amigos hasta el coche fúnebre, donde se rezó un responso. Cumpliendo el deseo que dejó expresado por escrito Juan de Dios, sobre su ataúd figuraba el anagrama de UCD.

Finalmente el coche fúnebre emprendió viaje hacia la localidad riojana de Ezkaray, para ser enterrado en el panteón familiar.



Al término de la ceremonia religiosa, Marcelino Oreja conversa con Fernández Ordóñez, Abril Martorell y Viana.

ETAm secuestra y asesina a José María Pérez de Orueta en Hernani

El mismo día en que ETAm asesinaba en San Sebastián al dirigente de UCD Juan de Dios Doval, el viernes 31 de octubre, otro comando de esta misma organización terrorista secuestraba y asesinaba al abogado donostiarra José María Pérez de Orueta, cuyo cadáver fue encontrado por la policía poco antes de la medianoche, después de que una voz anónima hubiera comunicado por teléfono al diario Egin que había una persona muerta en un punto de la carretera de Hernani a Goizueta (Navarra). El cuerpo del abogado presentaba un solo orificio de bala, en la sien izquierda, y se encontraba junto al monumento a un bersolari. En el lugar se localizaron una vaina de nueve milímetros parabellum y una bala sin disparar del mismo calibre.



José María Pérez de Orueta.

José María llevaba dos años colegiado, y fue secuestrado en su domicilio de la calle de Azpeitia, en la capital guipuzcoana. Dos hombres jóvenes se introdujeron en la vivienda, indicando a su madre que tenían concertada una entrevista con José María Pérez de Orueta. Una vez que se le dejó pasar, exhibieron una

**Sigue muy grave el trabajador herido en atentado el viernes en Rentería
ETA (m) secuestró y mató al abogado Pérez de Orueta**

San Sebastián (DV). **ETA (militar)** ha reivindicado el secuestro y posterior asesinato del abogado **José María Pérez de Orueta López**, llevado a cabo en la noche del viernes. La organización armada vasca, que reclamó la paternidad del atentado el mismo viernes por la noche, no había hecho público hasta anoche, sin embargo, un comunicado sobre el hecho.

Por otro lado, diversas fuentes señalan que en su calidad de abogado criminalista, **Pérez de Orueta** había actuado como defensor en varios casos de tráfico y consumo de drogas. Se cree que el asesinato pudiera enmarcarse dentro de la campaña que **ETA (m)** lleva a cabo contra los

efectivamente a **Pedro María Azcue** atado a un árbol en el lugar mencionado. Declaró que llevaba allí desde las seis de la tarde, hora en que su coche, un «Renault-5» le fue robado a punta de pistola.

Enrique Aguirre sigue grave

Por otro lado, el trabajador metalúrgico herido en el atentado llevado a cabo en Rentería también el viernes, sigue internado en el hospital de la Cruz Roja de San Sebastián. El parte médico facilitado ayer señala que el estado de **Enrique Aguirre Pozo** no ha experimentado continuando el pronóstico de «muy grave».

Según se supo ayer, por otro lado, el coche que utilizaron en su fuga los autores del atentado contra Enrique Aguirre había sido sustraído a punta de pistola a la proculata de Lasarte. El

pistola anunciando que se trataba de un secuestro.

Al abandonar la vivienda con el rehén, los dos secuestradores arrancaron el hilo telefónico y amenazaron a la madre del abogado para que no diera aviso a la policía hasta pasadas tres horas.

Después de una llamada anónima encontraron su cadáver con un orificio de bala en la sien.

José María estaba soltero y tenía 30 años. En su calidad de abogado criminalista, Pérez de Orueta había actuado como defensor en varios casos de tráfico y consumo de drogas. Se cree que el asesinato se enmarcó dentro de la campaña que **ETA m** llevó a cabo contra los

**Rentería
Herido grave en atentado un trabajador metalúrgico**



Enrique Aguirre Pozo.

traficantes de estupefacientes que hacían la competencia a la banda.

En una nota difundida al día siguiente, 1 de noviembre, la junta de gobierno del Colegio de Abogados de San Sebastián reiteraba su condena a cualquier tipo de violencia, sin excepción alguna, especialmente cuando desemboca en la muerte de cualquier persona, pena esta que se ha abolido del sistema legal español.

La junta adoptó también el acuerdo de asistir el domingo 2 de noviembre, corporativamente, a la manifestación organizada por cuatro partidos políticos, por la paz y contra el terrorismo.

Un abogado donostiarra de prestigio, que ejerció responsabilidades en el área del orden público en el Consejo General Vasco, comentó que «*los atentados de ETA se parecen cada vez más a los procedimientos de los escuadrones de la muerte de algunos países latinoamericanos, que he conocido directamente. Primero se dispara, y después se lanza la acusación como parte de un imaginario proceso, cuya sentencia se ha dictado en la sombra y sin posibilidad*

de apelación por adelantado».

ETA m reivindicó el asesinato y en su misiva le acusó de traficante de drogas.

ETAm hiere gravemente en Errenteria a Enrique Aguirre al confundirse de objetivo

También el viernes 31 de octubre **ETA militar** hirió gravemente a un trabajador metalúrgico en Errenteria, Enrique Aguirre Pozo.

Dos jóvenes dispararon sobre él ocho tiros

cuando se encontraba, pasadas las ocho de la mañana en el taller de fundición y se dieron a la fuga en un Renault 5, matrícula M 4990-P, que los terroristas habían sustraído a su propietario a punta de pistola en Lasarte. Enrique fue trasladado inmediatamente por sus compañeros a la Cruz Roja de San Sebastián y fue intervenido quirúrgicamente con pronóstico «muy grave». Enrique Aguirre, nacido en Lezo, tenía 54 años y, según sus compañeros, carecía de vinculaciones políticas. Posteriormente la banda reconoció que se había equivocado de objetivo.

NOVIEMBRE DE 1980



Manifestación "Por la paz y contra el terrorismo" en San Sebastián

El mes de noviembre de 1980 comenzó con la celebración de una manifestación en San Sebastián. Tuvo lugar el domingo 2 de noviembre bajo el lema: "Por la paz y contra el terrorismo", y fue convocada por los principales partidos políticos vascos (PNV, PSE-PSOE, UCD y EPK-PCE), ante la oleada de atentados que venían produciéndose en Euskadi en los últimos meses y semanas. Durante la marcha, a la que asistieron unas 15.000 personas, reinó la tensión y los incidentes. A los cuatro minutos de iniciarse la misma, comenzaron los gritos dirigidos especialmente contra el PNV, que se manifestaba en primera fila por primera vez con UCD. Los gritos llegaron a

enfrentamientos físicos en el puente del Kursaal, donde varios líderes políticos forcejearon contra los radicales que les cerraban el paso, protegidos por un autobús cruzado. Los contramanifestantes lanzaron varias piedras a la altura del mercado de la Brecha, en el Boulevard. Las Fuerzas de Orden Público tuvieron que intervenir para disolverlos, pese a las protestas de los que encabezaban la manifestación, que finalizó hacia las doce y media del mediodía en la plaza de Gipuzkoa. Al término de la manifestación, los convocantes calificaron de auténtico éxito la jornada, tanto por el número de asistentes, teniendo en cuenta el breve plazo de convocatoria, como por haber superado los enfrentamientos producidos por unos centenares de contramanifestantes.



ETAm asesina en Zarautz a los guardias civiles Arturo López, Ángel Retamar, Modesto García y Julio César Castillejo y al civil Miguel Lasa Arruabarrena



Ángel Retamar.

Un día después de la manifestación llevada a cabo en San Sebastián "Por la paz y el terrorismo", a las doce menos diez de la noche del lunes 3 de noviembre, ETA militar asesinaba en Zarautz a cuatro guardias civiles de Tráfico cuando se encontraban, fuera de servicio y de paisano, en el bar Haizea, situado en el casco urbano del pueblo. Los guardias civiles fueron ametrallados por dos individuos que entraron en el bar y realizaron al menos 35 disparos.

En el atentado también resultó herido otro guardia civil, Nicolás Martín Maestro, y cinco clientes: Izaskun Garmendia Aguirre, Ismael Aguirre Unanue, Antonio izquierdo, Basilio Elola y Miguel Lasa Arruabarrena, de 49 años. Éste último moría al día siguiente (martes 4 de noviembre), en la residencia de la Seguridad

Social Nuestra Señora de Aranzazu, de San Sebastián.

Los cuatro guardias civiles muertos (los cabos Arturo López Hernández, soltero, de 37 años y Ángel Retamar Nogales de 26 años, casado y con dos hijos, así como los números Modesto García Lorenzo, de 22 años, soltero, y Julio César Castillejo Pérez, también de 22



Julio César Castillejo.



Modesto García.



Arturo López.

años y soltero) se encontraban con su compañero de la agrupación de Tráfico de Zarautz, el también guardia civil Nicolás Martín Maestro, que resultó herido, tomando una consumición en el bar Aizea, local que solían frecuentar al encontrarse cerca de sus domicilios.

Diez minutos antes de las doce, cuando en el local se encontraban al menos veinticinco personas, entraron dos individuos armados con metralletas, y tras gritar

«¡Gora ETA Militarra!», dispararon sus cargadores contra el grupo de guardias civiles, que se encontraba en la barra.

En el tiroteo resultaron heridos, además del guardia civil Nicolás Martín, el camarero Antonio Izquierdo, que recibió una bala en la garganta; Miguel Lasa, también camarero, con una herida grave en la cabeza; Basilio Elola, pescador; Ismael Aguirre y la joven Izaskun Garmendia. Todos los heridos fueron trasladados a centros hospitalarios, El que ofrecía más gravedad era uno de los camareros, Miguel Lasa. Los autores del atentado huyeron en un coche Renault 18, en el que les esperaba una tercera persona.

«Sólo una reacción rápida e instintiva del resto de los clientes impidió que la camarería alcanzase mayores proporciones», declaró uno de los clientes. «Yo no vi nada, precisamente porque, al oír los disparos, no quise ni mirar. No sé si me tiré al suelo o me desplomé. Al levantarme, había cadáveres, sangre y un tremendo desconcierto».

En la calle, y en el umbral de la puerta



Bar Haizea de Zarautz donde se produjo el atentado.

desde donde dispararon los miembros del comando, se recogieron más de cincuenta casquillos de bala, de 9 milímetros parabellum.

Algunos heridos fueron trasladados en coches particulares al hospital de la Cruz Roja de San Sebastián, y los de mayor gravedad en una ambulancia. El gobernador civil de Gipuzkoa, Joaquín Argote, se trasladó al lugar de los hechos nada más tener conocimiento del atentado.

Hacia la una de la tarde del día siguiente, martes 4 de noviembre, apareció en Orio el turismo empleado por el comando agresor, un "R-18" matrícula de San Sebastián.

Tenso funeral

También el martes 4 de noviembre en un ambiente tenso y cargado de emoción y sentimientos contenidos, se celebraron los funerales de los cuatro guardias civiles en Zarautz. El acto religioso tuvo lugar en el Gobierno Civil de Gipuzkoa a las tres y media de la tarde, con asistencia del ministro del Interior, el director general de la Guardia Civil y otras autori-



Compañeros de los guardias civiles asesinados portando los fétretos.

dades militares. Asimismo asistieron también el Gobernador civil Marcelino Oreja, el diputado general de Gipuzkoa, Xabier Aizarna y los alcaldes de Zarautz y San Sebastián.

Tras el acto religioso, compañeros de las cuatro víctimas trasladaron los fétretos a hombros hasta la plaza Pío XII, cerca del paseo Juan de Oiazabal. Fue la primera vez que los fétretos que salían de Gobierno civil eran trasladados hasta el otro extremo de la plaza Pío XII.

A la salida del Gobierno Civil, tras la interpretación del himno nacional y el de la Guardia Civil, arrancó la comitiva de los cuatro fétretos. Algunos familiares se habían trasladado a San Sebastián evidenciando su dolor, algunos en silencio y otros profiriendo gritos contra los autores del atentado. Las proclamas contra ETA se sucedían con los que acusaban al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, de indiferencia contra el terrorismo.

Los miembros de las fuerzas de orden público permanecieron serenos, limitándose a decir en voz baja cuando pasaban los fétretos, "adiós compañeros". Con música fúnebre desfilaron rindiendo honores dos compañías de la Guardia Civil.

Una vez que los cuatro coches fúnebres salieron hacia el aeropuerto de Hondarribia, acompañados por camionetas del Ejército que transportaban las numerosas coronas, se abrió el tráfico por esta zona.

Los cuerpos fueron trasladados a su lugar de nacimiento o residencia. El cabo segundo Arturo López Fernández fue trasladado a Zubía, en la provincia de Granada; el cabo primero Ángel Retamar Nogales a Badajoz. El número Modesto García a Ribadelago, en Zamora, y el número Julio Castillejo Pérez a Villaviciosa, en la provincia de Asturias.

Manifestación silenciosa

Cerca de dos mil personas se manifestaron el martes 4 de noviembre por la tarde en Zarautz en protesta por el atentado registrado en el bar "Haizea", en el que fallecieron cuatro guardias civiles y un cliente del mismo (Miguel Lasa).

La convocatoria de la manifestación partió del Pleno Municipal celebrado a primera hora de la tarde, del martes 4 de noviembre, en el que todos los partidos políticos del municipio condenaron el atentado aprobando un comunicado que propugnaba las vías democráticas frente a las terroristas. Este comunicado fue aprobado por PNV, EE y PSE-PSOE. Herri Batasuna se abstuvo.

La manifestación, partió de la plaza de los fueros y transcurrió en completo silencio. Estuvo encabezada por la Corporación Municipal en pleno, excepto los concejales de Herri Batasuna, con el alcalde al frente. Asimismo estuvieron presentes dirigentes del PNV y PSE-PSOE.

La manifestación transcurrió por diversas calles de la localidad hasta la plaza de la Música, donde los participantes se disolvieron sin que se produjeran incidentes.

El alcalde de Zarautz, Imanol Murua (PNV), manifestó su satisfacción por la respuesta que el pueblo había dado tras el atentado.



Cabeza de la manifestación silenciosa en Zarautz. El alcalde Imanol Murua acompañado de los concejales.

Cierre de peluquerías y comercios

Una vez que se conoció el martes 4 de noviembre, al mediodía, la muerte de Miguel Lasa Arruabarrena, todas las peluquerías y el comercio de Zarautz fueron cerrando sus puertas en señal de duelo y protesta. Miguel era propietario de la peluquería "Juanita". Los comerciantes de Zarautz calificaron el atentado de "execrable". En un comunicado que hicieron público el martes 4 de noviembre, señalaban: "Ante los monstruosos hechos acaecidos en la noche del día 3, decimos ¡basta ya!". "Nosotros no sabemos escribir notas rimbombantes ni espectaculares, pero no podemos callarnos ante el asesinato frío y premeditado por parte de quienes dicen representar al pueblo trabajador vasco. Pueblo trabajador somos nosotros, era Miguel, es Basilio, es Antonio, es Izaskun, es Ismael; su delito, tomarse una copa en un bar. No queremos añadir nada más,

sino nuestra repulsa total y en prueba de ello, los que suscriben esta nota deciden cerrar sus establecimientos en el día de hoy".

También, la junta municipal del PNV de Zarautz pidió a los vecinos de la localidad la suspensión durante todo el martes 4 de noviembre, de toda actividad laboral y comercial en señal de protesta.

El Pleno del Senado condena el atentado

El Pleno del Senado aprobó durante la tarde del martes 4 de noviembre su condena a los últimos atentados perpetrados en el País Vasco, que fue apoyada por todos los grupos parlamentarios asistentes. Con ocasión de cumplirse el 30 aniversario de la Convención Europea de los Derechos Humanos, el presidente del Senado dio lectura a la declaración, que señalaba: "queremos que quede constancia, no solo de nuestra lógica condena, sino de nuestra unánime reprobación por estos crímenes que quebrantan el derecho a la vida, que no puede ser privada por nadie".

Tras la lectura de la declaración intervinieron representantes de los distintos grupos parlamentarios. Joseba Elosegui, del grupo vasco, condenó la violencia



Los féretros fueron conducidos desde el Gobierno Civil hasta la plaza Pío XII al son de la marcha fúnebre.

que sufre el pueblo vasco y señaló que lo realizado hasta el momento para solucionar el problema de Euskadi es insuficiente. Si ahora se pretende honradamente solucionar el problema, añadió, se deben aplicar medidas políticas de carácter conciliador para imponer la paz por los medios adecuados, de acuerdo con la justicia. Estas medidas políticas deben poner en evidencia la inutilidad de la lucha armada.

Condena de Euskadiko Ezkerra

También Euskadiko Ezkerra hizo público un comunicado en el que manifestaba su "más firme condena" por el atentado. Asimismo, lo calificó como "una acción que va en contra de la seguridad de los propios zarautztarras y contra el propio pueblo de Zarautz, muy lejos de cualquier objetivo político en favor de las libertades democráticas".

EE reiteró también que ese tipo de estra-

tegijs pueden conducir al pueblo vasco a un callejón sin salida, haciendo cada vez más difícil la vía al socialismo y la libertad, e hizo un llamamiento al pueblo para que, con la serenidad precisa, diese una respuesta firme y decisiva.

ETApm secuestra a Juan Bilbao Echevarría

También el lunes 3 de noviembre, a las siete de la tarde, un comando de ETA político militar compuesto por dos individuos secuestró en su propio domicilio a Juan Bilbao Echevarría, de 60 años, director del Banco de Bilbao en Recaldeberri, y le retuvo en él durante toda la noche con el fin de que, al día siguiente, les abriera la caja fuerte del Banco. Tras lograr 8.900.000 pesetas, hacia las nueve y media de la mañana del martes 4 de noviembre, Juan Bilbao, fue liberado.

El secuestro se produjo cuando a esa hora dos individuos jóvenes llamaron a la puerta del domicilio que Juan Bilbao tenía en la calle General Concha de Bilbao. En su interior solamente se encontraba una de sus hijas de 19 años, que abrió la puerta y se vio sorprendida por dos encapuchados que, sin darle tiempo a reaccionar, se introdujeron en el domicilio.

En el periodo de tiempo que transcurrió hasta las diez y cuarto de la noche, fueron llegando al piso María Ángeles, la esposa de Juan, acompañada de su cuñada y posteriormente el propio director de la entidad bancaria. Simultáneamente llegaron también, otros dos nuevos encapuchados, mientras que uno de los dos que primero habían entrado, salió del piso.



Los secuestradores pusieron de manifiesto desde los primeros momentos que su objetivo era conseguir dinero, hecho que tranquilizó bastante a la familia, y aseguraron que lo que pretendían era retenerles hasta el día siguiente en que acudirían al banco con Juan Bilbao, para que les abriera la caja fuerte.

Durante toda la noche, los tres secuestradores, encapuchados, permanecieron en el salón de la vivienda, junto a la hija y la cuñada, mientras el matrimonio se retiraba a su habitación para descansar, logrando incluso conciliar el sueño. En ningún momento se produjeron visitas a la casa, ni siquiera llamadas de teléfono, por lo que el secuestro, transcurrió en tensa calma con breves conversaciones intrascendentes.

Llega el cuarto secuestrador a las siete de la mañana

A las siete de la mañana, el cuarto miembro del comando llegaba nuevamente al domicilio. Unos instantes antes, los secuestradores habían ordenado a Juan Bilbao que, junto a uno de ellos, fuese a buscar su automóvil, un Seat 127, que recogió en el garaje. Poco después subieron a él otros dos secuestradores-atracadores, que se diri-

gieron a la sucursal que el Banco de Bilbao tenía en la calle Gordóniz del barrio Bilbaíno de Recalde. Un cuarto atracador se había quedado en el piso custodiando a la familia.

Una vez dentro del mismo, secuestradores y secuestrado procedieron a esperar, ya que hasta las nueve de la mañana la caja fuerte no disparaba el dispositivo automático de cierre temporal. Mientras tanto fueron llegando los empleados de la entidad bancaria, a quienes los atracadores encerraron en el despacho del director. Cuando se abrió la caja, los miembros del comando no tuvieron más que tomar los 8.900.000 pesetas que estaban depositados en su interior.

Finalizada la operación, subieron nuevamente al coche de Juan Bilbao, a quien dejaron en el centro de Bilbao, no sin antes haber dado orden al cuarto secuestrador de que abandonara el domicilio, porque todo había salido bien, y que diera por finalizado el secuestro.

“Queremos olvidar pronto todo esto”

Juan Bilbao Echevarría había nacido hacia 60 años en Bilbao. Tenía cuatro hijos, de los cuales solamente la más pequeña vivía con ellos. Nunca, según declaraciones de personas próximas a él, había sido amenazado ni objeto de presión alguna. “Somos gente sencilla y lo que nos gusta es pasar desapercibidos” -afirmaba su esposa María Ángeles Gabilondo.

Después de catorce horas de tensión, ella misma, con gran serenidad, declara-



Anoche, en Baracaldo, y por dos individuos armados con pistolas
Policía nacional gravemente herido en atentado

ba, “lo que queremos es olvidar pronto todo esto y dar gracias por conservar la vida, que es lo importante. En ningún momento pasamos miedo, pero sí mucha angustia. Todavía no hemos reaccionado”. Tras prestar declaración en la Policía y almorzar en privado, Juan Bilbao Echevarría se retiró a su domicilio para descansar.

ETAm hiere gravemente al policía nacional Rafael Garrido

Tres días después de secuestro del director del Banco de Bilbao en Recaldeberri, Juan Bilbao, por parte de ETA político militar, a las nueve y cuarto de la noche del jueves 6 de noviembre ETAm hirió gravemente en Barakaldo al policía Nacional Rafael Garrido Casado cuando iba acompañado de su esposa, Rafaela Sánchez. Durante la tarde habían realizado

diversas compras en los comercios cercanos y tras tomar una consumición en el bar "Galicia", se dirigieron a su vehículo, un "Renault-8" granate, matrícula BI-4335-G, que se encontraba aparcado frente al bar "Zufu" y lo arrancó. En ese momento se acercaron dos individuos a cara descubierta y armados con pistolas le dispararon varios tiros, de los que le alcanzaron tres, y seguidamente huyeron corriendo.

Rafael pudo salir de su vehículo y quedó tendido entre éste y una furgoneta que se encontraba aparcada en doble fila, que le dificultaba su salida. Inmediatamente fue auxiliado por varios transeúntes, que lo introdujeron en un vehículo, acompañado de su esposa y fue trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Cruces -hoy hospital de Cruces-, donde ingresó en el quirófano a las diez menos cuarto de la noche.

Fue intervenido quirúrgicamente durante hora y media. Le extrajeron los dos proyectiles que tenía alojados en el pecho y otro en el brazo derecho y le practicaron un neumotórax. Tras la operación fue conducido a la Unidad de Cuidados Intensivos. A su esposa la tuvieron que administrar un calmante, ya que mostraba un gran nerviosismo. En el lugar del atentado fueron recogidos varios casquillos del calibre 9 milímetros Para-

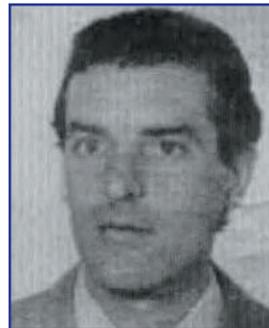


Estado en el que quedó el "Renault-8" de Rafael Garrido tras el atentado.

bellum. Rafael Garrido que logró recuperarse de las heridas, estaba destinado en el cuartel de Basauri.



Sotero Mazo Figueras.



Alberto Lisardo Ramos.

ETA militar asesina en Bilbao a Alberto Lisardo y a Sotero Mazo

Apenas una hora y media después de herir gravemente al policía Nacional Rafael Garrido en Barakaldo, a las diez y media de la noche (del jueves 6 de noviembre), otro comando de ETA militar asesinaba a tiros en Eibar al policía nacional Alberto Lisardo Ramos, de veintinueve años y al peluquero Sotero



Mazo Figueras, de 35 años, casado y con dos hijos, cuando viajaban juntos en un coche.

El atentado se produjo cuando el automóvil, en que viajaban las víctimas, un Seat 124 Sport, matrícula 131-4335-1, propiedad del policía nacional, se había detenido en la confluencia de las calles Carmen y Urquiza, cerca de la salida de la carretera de Elgoibar. Cuatro hombres jóvenes dispararon con pistolas contra el vehículo, desde muy cerca alcanzando a los ocupantes, José Alberto y Sotero. Estos fallecieron en el acto, según pudo constatar un sacerdote carmelita avisado por alguien que presenció lo ocurrido.

El cadáver del policía nacional fue trasladado a San Sebastián, donde quedó instalada la capilla ardiente en el hospital militar. En el lugar del atentado la policía recogió cinco casquillos de bala de 9 milímetros parabellum, marca SF-Gelot, de fabricación francesa.

En un pleno extraordinario, celebrado nada más tener conocimiento de los hechos, el Ayuntamiento de Eibar acordó condenar «esta nueva manifestación de la barbarie terrorista, con toda energía y sin reserva alguna». El texto de la moción fue aprobado por los corporativos del PNV, PSOE, Euskadiko Ezkerra y PCE. Los concejales de Herri

Batasuna se encontraban ausentes por haber decidido en días pasados mantenerse ajenos a la actividad municipal.

El Ayuntamiento eibarrés manifestó, igualmente su pésame a los familiares de las víctimas y comparte con ellos «el dolor que deben sentir con su trágica desaparición».

El comunicado del Ayuntamiento pedía a los ciudadanos de Eibar que suspendiesen sus actividades durante todo el día y que acudiesen a los actos que se iban a organizar en señal de repulsa por el nuevo atentado, que «obedece al propósito antidemocrático y antivasco de segar, por la sangre y el miedo, la voluntad de nuestro pueblo de ganar la paz y la libertad».

ETA reivindica el doble asesinato de Eibar

Al día siguiente de estos atentados, viernes 7 de noviembre, los padres y hermanos de Sotero Mazo, pidieron públicamente explicaciones a sus autores. ETA militar reivindicó el atentado contra Sotero Mazo a través de un comunicado en el que le acusaba de ser «miembro de la red de confidentes en Eibar».

«Nuestra familia», decía la carta abierta de los padres y hermanos del peluquero, «llegó a Euskadi hace ya muchos

años y se instaló en Ermua, como miles y miles de inmigrantes que hoy sienten que esta tierra es también suya». Por la peluquería pasó «todo el pueblo de Eibar, lo que le granjeó simpatías y amistades que facilitaron nuestra total integración en Euskadi».



Familiares y viuda de Sotero Mazo durante su funeral.

Funeral y entierro en Ermua

A las cinco de la tarde del viernes 7 de noviembre se celebró en la iglesia parroquial Santiago Apóstol de Ermua el funeral por Sotero Mazo Figueras. Unos minutos antes de las cinco llegó a las puertas del templo el furgón fúnebre con sus restos mortales, que habían permanecido hasta entonces en el domicilio de sus padres, sito en el barrio ermuarrés de San Lorenzo. Acompañaban al féretro sus padres y hermanos y éste estaba precedido por seis coronas de flores. Una de ellas, del gremio de peluqueros de Eibar, fue llevada entró a hombros de sus hermanos y familiares.

Condena de EE

Euskadiko Ezkerra condenó, a través de un comunicado, el atentado al considerar que "acciones de este tipo están enmarcadas en una estrategia de desestabilización que nos está conduciendo a un callejón sin salida". Por último EE entendía que la solución al pro-

blema de la violencia pasaba por la adopción de medidas políticas "enmarcadas en el pleno desarrollo del Estatuto de Gernika".

1.500 personas se manifiestan Eibar contra la violencia

Alrededor de 1.500 personas se manifestaron a las siete y media de la tarde del viernes 7 de noviembre en Eibar, en protesta por el atentado que costó la vida a José Alberto Lisalde y al peluquero Sotero Mazo Figueras.

La manifestación transcurrió en silencio y sin incidentes en la mayor parte de su recorrido. Este silencio fue roto solo a su final por los integrantes de una contramanifestación -unas cien personas- que optaron por cambiar de itinerario para no toparse con la manifestación, dando la vuelta y dirigiéndose a la plaza de Unzaga, lugar del final de la manifestación. Ante el ruego del alcalde de Eibar, Mikel Larrañaga, del PNV, de que se disolvieran y se marchasen a casa, los

integrantes de la manifestación optaron por abandonar la plaza. Horas antes de la misma, los partidos políticos y las centrales sindicales convocantes (PNV-EAJ, PSE-PSOE, PCE-EPK, EKA, UGT y CCOO) repartieron en las calles eibarresas un comunicado en el que pedían al



La manifestación estuvo encabezada por los alcaldes de Eibar y Ermua.

pueblo de Eibar que tomase "conciencia de la gravedad de estos crímenes" y manifestase "su disconformidad públicamente", invitando a sus ciudadanos a que participasen en la manifestación "pacífica y silenciosa" a las siete y media en la plaza Unzaga.

La manifestación partió puntual y recorrió en silencio varias calles de Eibar. Durante todo el trayecto el acto mantuvo su carácter "pacífico y silencioso". Casi al llegar a su final, en la calle dos de mayo, unas cien personas que llevaban una pancarta alusiva a los presos se dirigían hacia la manifestación. Al llegar a unos doscientos metros de ésta (para entonces los integrantes de la primera fila habían sido sustituidos en sus puestos por militantes de sus propios partidos), los contramanifestantes, que proferían gritos en demanda de amnistía y a favor de ETA, se dieron la vuelta, dirigiéndose hacia la plaza de Unzaga. Los integrantes de la manifestación continuaron hacia el final de su recorrido, a escasos metros de los contra-

nifestantes.

Al llegar a la plaza Unzaga hubo momentos de tensión, sobre todo cuando desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde de Eibar comenzó a leer un comunicado. Entonces se produjeron los gritos de "Gora ETA militarra" de los contramanifestantes, mientras militantes socialistas, peneuvistas y comunistas procedían a aplaudir al alcalde eibarrés, Mikel Larrañaga.

Éste, tras agradecer la asistencia a los manifestantes, "que viene a confirmar la firme voluntad de Eibar a llegar a la liberación y a la paz", manifestó que "este acto ha servido para denunciar los últimos actos terroristas, y para decir muy claro que nos declaramos enérgicamente contrarios a la violencia".

Los asistentes se disolvieron rápidamente de la plaza Unzaga, mientras que los contramanifestantes celebraron una asamblea para tratar sobre las detenciones de cuatro vecinos de Eibar.

También el viernes 7 de noviembre, ETAm atentó contra el chalet del ginecólogo bilbaíno José Antonio Usparicha, en Pedernales. En esta ocasión justificó este atentado por "la lucha por la liberación de la mujer".

ETAm asesina en Ataun a Miguel Zunuzegui Arratibel

Hacia las ocho menos diez de la noche del miércoles 12 de noviembre, ETA militar volvía a cometer otro asesinato en Ataun. Esta vez contra el vecino de esta localidad guipuzcoana, Miguel Zunuzegui Arratibel, camionero de profesión, a quien acusó de traficante de drogas.

Miguel había regresado de un viaje con su camión y acababa de introducir su coche, un "4-L" en el garaje de su caserío familiar "Arratibel Garakoa", ubicado en el barrio de San Gregorio de Ataun. En el momento en el que se disponía a cerrar la puerta aparecieron dos individuos encapuchados y lo tirotearon a corta distancia, recibiendo un impacto de bala mortal en la cabeza y otros dos en la clavícula.

Los agresores realizaron tres disparos que alcanzaron a Miguel, soltero y de 56 años de edad, causándole la muerte de forma instantánea.

Miguel Zunuzegui, sin militancia política conocida, residía con una hermana que fue testigo del atentado.

Su hermana, de 70 años, explicó posteriormente: "Yo salí a la puerta y me



encontré con dos individuos armados con pistolas que aparentaban tener de 16 a 18 años de edad. Les dije en euskera que si venían a robar no teníamos nada de valor. No contestaron y entonces agarré la mano del que se encontraba más cerca de mí, tratando de quitarle la pistola, sin conseguirlo, pues me puso el arma en el pecho y me dijo, también en euskera como el que se habla por aquí, que me estuviese quieta, que no me pasaría nada. Y mientras tanto el otro joven es el que disparó contra mi hermano. Pude oírle que preguntaba: "Nik zer egin dizuet?" (¿Qué os he hecho yo), antes de caer junto a la puerta de casa".

Los etarras huyeron a pie del lugar de los hechos, donde se recogieron tres casquillos de bala del calibre 9 milímetros parabellum, marca SF.

Miguel presentaba dos impactos de bala en la clavícula izquierda, con orificio de salida, y otra herida de bala en la cabeza, con orificio de entrada en el ojo izquierdo y salida por el occipital.

Los autores del atentado huyeron a pie. Vecinos de la víctima señalaron que el tránsito de personas por el lugar donde se produjo el atentado a la hora de



La hermana de Miguel Zunuzegui en el velatorio que se instaló en el caserío familiar.

materializarse el asesinato era muy escaso, por estar retransmitiéndose por televisión el partido de fútbol España-Polonia. Miguel Zunuzegui, no había recibido amenazas. La propia familia desmintió, tras el atentado, que la víctima hubiera recibido amenazas de ETA militar o de cualquier otra organización terrorista.

Hacia unos meses, el automóvil de Zunuzegui había aparecido con dos balazos en una aleta. Pocos días después se efectuaron dos disparos contra los cristales del caserío. Sin embargo, Zunuzegui no recibió ninguna comunicación sobre los autores de estos hechos, o al menos no la reveló a sus parientes más próximos, y los interpretó como una gamberrada o una broma de mal gusto.

ETAm reivindicó el asesinato mediante una llamada que realizó a la redacción

del diario Egin en Pamplona.

El Partido Socialista de Euskadi (PSE) fue el único que hizo una condena pública, a través de un comunicado, por el asesinato de Miguel Zunuzegui. En él podía leerse: "Nuevamente la violencia ha hecho acto de presencia en nuestra tierra cobrándose una nueva víctima. Aún sin conocer los motivos, queremos dejar bien claro que no hay ningún motivo para asesinar ni nadie está legitimado para hacerlo"

La Capilla ardiente se instaló en el caserío familiar

La capilla ardiente se instaló en el propio caserío familiar. Los funerales por su alma se celebraron el viernes 14 en la parroquia de San Gregorio de Ataun con la asistencia de numerosos vecinos.



Dos guardias civiles heridos en Pasaia, Antonio Peral y Rafael García

Un día después de asesinato de Miguel Zunzunegi, el jueves 13 de noviembre un comando de ETAm disparaba en la localidad guipuzcoana de Lezo a una dotación de la Guardia Civil causando heridas a tres agentes.

Los guardias civiles Antonio Peral Escámez, de 22 años y Rafael García Moreno, de 27, resultaron heridos cuando se dirigían a efectuar un relevo en la zona de descarga de Potasas del puerto de Pasaia.

El atentado se produjo sobre las seis de la tarde cuando circulaban en un vehículo "Seat 124" de color blanco por la carretera interior del puerto en dirección a San Sebastián. En ese momento fueron tiroteados desde una zona alta en las proximidades de la estación eléctrica del puerto, al borde de la antigua

carretera de Pasaia a Errenteria. Los dos agresores dispararon con un Cetme sobre el vehículo, hiriendo en las piernas y zona pelviana a Rafael García Moreno, que conducía y alcanzando en un brazo a su compañero, Antonio Peral Escámez, para darse posteriormente a la fuga. Una ambulancia del puesto de Cruz Roja trasladó a Rafael García a la Policlínica, donde fue intervenido de bala en la zona pelviana y en la cadera. Por su parte, Antonio Peral, fue llevado por un vehículo de la Guardia Civil a la Residencia Sanitaria.

Ambos guardias civiles iban de paisano. Antonio Peral Escámez estaba casado y era oriundo de Melilla, mientras que Rafael García, era natural de Hospitalet, estaba casado y tenía una niña.

El vehículo presentaba cinco impactos de bala en el techo y tres en la puerta delantera derecha. Otros proyectiles dejaron marcas en el asfalto de la calzada y en el bordillo.



ETAm asesina a Vicente Zorita Alonso en Santurtzi

Vicente Zorita, junto a Manuel Fraga.

Al día siguiente, viernes 14 de noviembre, por la noche, ETA militar asesinaba en Santurtzi al destacado militante de Alianza Popular del País Vasco Vicente Zorita Alonso. Vicente apareció muerto, con los ojos vendados y acribillado a balazos, a las once de la noche, en el camino de Tocedo, en las proximidades del barrio santurtzano de Cabièces.

El cadáver -que presentaba entre siete u ocho impactos de bala y otro noveno en la cabeza, que la policía cree fue el de remate- fue descubierto por unos jóvenes que dieron aviso a la policía municipal. En el lugar de los hechos se recogieron casquillos de bala de munición nueve milímetros parabellum, marca FN.

La víctima había salido de casa a última



hora de la tarde del viernes, a tomar unos vinos con los amigos. Una hija menor, de quince años, certificó que le había visto regresar a casa hacia las diez de la noche. Al parecer, Zorita fue esperado en el portal de su casa por el comando que le quitó la vida. Minutos antes de las 23.30 horas se recibía en el diario Egin una llamada de un hombre que reivindicó el atentado para «ETA militar de Santurtzi». El comunicante anónimo afirmó que ETA continuará atacando a Alianza Popular «si no se soluciona el problema de la empresa Olarra».



Inhumación de los restos de Vicente Zorita en el cementerio de Santurtzi, ante la mirada del presidente de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne.

Natural de León, de sesenta años de edad, empleado de Altos Hornos desde hacía 30 años, estaba casado y tenía cuatro hijos. En el momento del atentado se encontraba de baja temporal por enfermedad.

Vicente había sido candidato número tres de Alianza Popular en las anteriores elecciones al Parlamento vasco. Su familia aseguró no tener noticia alguna de que hubiera sido amenazado en ninguna ocasión.

Tributo por la paz

Como «un tributo de sangre involuntario para el advenimiento de la paz y la firme lucha contra el terrorismo» valoraba al día siguiente del atentado Alianza Popular (AP) el asesinato, de Vicente Zorita, miembro de la ejecutiva de Bizkaia de este partido que había sido candidato a las últimas elecciones al

Parlamento vasco por Bizkaia. Miembros del comité nacional y regional, de Bizkaia, así como parlamentarios vascos de Alianza Popular se reunieron por la tarde del sábado 15, para valorar el atentado, que calificaron de «*execrable, dadas las circunstancias, la tortura sufrida y el hecho de que la mordaza fuera una enseña nacional*». «*La situación -añadieron- es ya de caos por la inoperancia del Gobierno, que ni pone medios ni voluntad contra el terrorismo, contra el que hay que luchar con toda firmeza*».

Antonio Merino, responsable en Bizkaia de Alianza Popular, declaraba a los medios de comunicación: «*Hoy más que nunca debo pedir a los partidos que han integrado el frente para la paz que las iniciativas cristalicen en algo positivo para que no vuelvan a hablar más las metralletas*».

“Atentado contra el pueblo de Santurce”

El domingo 16 de noviembre, a primera hora de la tarde, se celebró en la parroquia de San Jorge de Santurtzi, el funeral por el eterno descanso de Vicente Zorita, al que asistió el presidente de AP, Manuel Fraga.

La ceremonia religiosa estuvo presidida por familiares de la víctimas y líderes de Alianza Popular. También asistió una representación de la UCD. El templo estaba abarrotado de fieles y muchos de ellos tuvieron que seguir la ceremonia desde fuera del templo.

Durante la homilía se recogió una descripción sobre la situación existente en la sociedad y se señaló que no hay razones para justificar estas muertes. «*Es un atentado contra el mismo Dios -señaló el párroco de San Jorge-, contra la institución familiar, contra la misma democracia y contra el pueblo de Santurce*». También señaló que todos los partidos políticos se pueden ver inmersos afectados por esta espiral de violencia y recalcó, saliendo al paso de las «*justificaciones*» esgrimidas para el asesinato de Vicente, «*que no se citen razones de empresa para justificar estos hechos. Nadie puede tomarse la justicia por su mano*». El párroco recordó la humanidad y bondad de Vicente Zorita y subrayó que no se



Joaquín Antimasbere.



Andrés Etxeberria.

podía matar y justificar esta muerte con razones injustificables, aludiendo a la utilización y mezcla de esta muerte con el problema de Olarra.

Tras el funeral, el féretro fue introducido en un coche fúnebre con las numerosas coronas recibidas y trasladado al cementerio de Santurtzi, donde fue inhumado.

El BVE hiere a Andrés Etxeberria y asesina a Joaquín Antimasbere Escoz

Pero el viernes 14 de noviembre no solo fue asesinado Vicente Zorita. También ese día hubo que lamentar tres asesinatos más, esta vez por parte del Batallón Vasco Español. Uno de ellos tuvo lugar en Urnieta y los otros dos en Venezuela. Jokin Etxeberria y



Esperanza Arana fueron tiroteados y asesinados en el interior de su apartamento de Caracas.

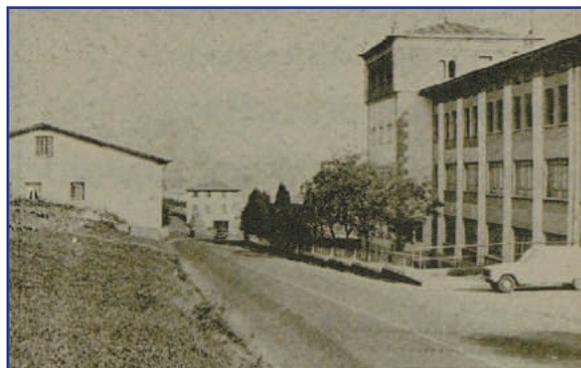
Recordemos primeramente lo sucedido en Hernani.

En la madrugada del viernes 14 de noviembre de 1980, miembros del Batallón Vasco Español, asesinaban a tiros a Joaquín Antimasbere Eskoz, de raza gitana, cuando

estaba en compañía de su primo Andrés Etxeberria. Ambos salían de un local situado entre Urnieta y Hernani. Andrés Etxeberria resultó herido.

Joaquín Antimasbere y Andrés Etxeberria fueron vistos en la noche del jueves 13 de noviembre tomando una botella de sidra en el merendero "Buscardo" sobre las nueve y media. Posteriormente acudieron a Urnieta donde pasaron varias horas. Según testigos tomaron una última copa en el bar "Saletxe berri", saliendo después a las tres de la mañana. Aproximadamente a las cuatro menos diez se escucharon varios disparos a unos doscientos metros de este bar. Horas más tarde, una patrulla de la Policía Municipal de Urnieta encontró, al borde de la carretera, cerca del colegio de los Salesianos, el cadáver de Joaquín Antimasbere. Presentaba tres impactos de bala en la cabeza y cerca del lugar se hallaron tres casquillos.

Hacia las seis de la mañana, hora en que se descubrió el cadáver de Antimasbere, se recibió una llamada



El cadáver de Joaquín Antimasbere se encontró en la cuneta de la carretera, junto al Colegio de los Salesianos.

anónima en el Diario Vasco. El comunicante se identificó como miembro de Batallón Vasco Español y señaló que en la zona de Andoain, Urnieta y Hernani podrían encontrarse los cadáveres de "dos etarras". A raíz de esta llamada, la Guardia Civil inició una búsqueda por la zona sin hallar el segundo cuerpo. El rastreo cerca a las doce del mediodía aproximadamente. Este hecho llevó a pensar, en principio, que la llamada recibida en el diario era falsa ya que difícilmente se podría calificar como "etarra" a Antimasbere, gitano de 31 años muy conocido en Hernani, dedicado a la recogida de chatarra y muy integrado en la vida de esta localidad.

Sin embargo, pasadas la una de la tarde ingresó en el hospital Provincial Andrés Etxeberria, de 44 años con dos impactos de bala, uno de ellos y otro en la espalda. Según comentaron sus familiares, los agresores de ambos primos debieron dar a Andrés por muerto. Sin embargo, logro incorporarse y caminar los tres kilómetros que separan el lugar donde fueron atacados y su casa en el barrio de Buenos Aires de

Hernani. Una vez en su casa, se metió en la cama, siendo encontrado por su familia allí, bañado de sangre y en grave estado. Inmediatamente fue trasladado a la residencia donde fue operado satisfactoriamente, logrando salvar su vida.

Andrés Etxeberria recibió dos impactos de frente. Uno superficial y el otro le atravesó el pecho afectando el pulmón y saliendo por la región cervical.



Aspecto que ofrecían las calles de Hernani el viernes 14 de noviembre de 1980.

Manifestación y cierre de establecimientos

A última hora de la tarde del viernes 14 de noviembre, se celebró una asamblea en Hernani para tratar los últimos sucesos. Una vez finalizada se inició una manifestación en la que participaron un millar de vecinos que profirieron gritos contra la policía y en recuerdo de Joaquín.

También, hacia le final de la tarde, los bares y otros establecimientos de la localidad comenzaron a cerrar sus puertas en señal de duelo y protesta por el asesinato y se instaló la capilla ardiente en el Ayuntamiento de Hernani. El féretro estaba cubierto con una ikurriña y a lo largo de varias horas numerosos vecinos desfilaron ante él.

Multitudinario funeral

Al día siguiente, sábado 15 de noviembre, unas 5.000 personas asistieron en Hernani al funeral por el alma de Joaquín Antimasbere que se celebró en la plaza principal del pueblo, ante la

imposibilidad de que el templo parroquial pudiera acoger a todos los asistentes. El féretro fue trasladado desde el salón de plenos del Ayuntamiento, donde se había instalado la capilla ardiente hasta el altar situado en el atrio de la iglesia, en medio de los gritos y expresiones de dolor de algunas mujeres gitanas. En las primeras filas, en torno al altar, se situaron el alcalde, Juan José Uria, de Herri Batasuna, y los corporativos, así como familiares del difunto y la comunidad gitana de Hernani.

En la homilía del funeral, que se celebró en euskera y castellano, el párroco, Eusebio Iraola, ligado al trabajo pastoral dirigido a los gitanos, con los que convivió en Barcelona trece años, señaló que el pueblo de Hernani se sentía más conurbado y ofendido ante el cadáver de Antimasbere, si cabe, que ante los de víctimas de anteriores atentados ultraderechistas, por el hecho de que se trataba de un hombre de raza gitana. El sacerdote dijo también que, «al paso que nos imponen, cualquier día nos

encontraremos aquí celebrando el funeral ante toda una colección de cadáveres».

Más tarde, sobre las ocho de la tarde, tuvo lugar una manifestación de protesta contra la actuación de las bandas ultraderechistas en la zona hernaniarra, que había cometido durante el año 1980 cuatro asesinatos, hiriendo a varias personas más, y varios atentados con bombas contra automóviles y establecimientos comerciales.

Tras el funeral, varios centenares de personas suscribieron, pocos minutos después de anunciarse la iniciativa, unos pliegos declarándose querellantes contra el ministro del Interior, Juan José Rosón, por sus declaraciones sobre el atentado cometido contra Joaquín. Herri Batasuna y otras fuerzas de izquierda radical convocaron una huelga general en Gipuzkoa para el lunes 17 de noviembre, como protesta por la muerte de Antimasbere y por el atentado que, también el viernes 14 de noviembre, se produjo en Caracas (Venezuela) y costó la vida a Jokin Alfonso Etxebarria y Esperanza Arana. La totalidad de los comercios y bares de Hernani cerraron sus puertas desde las diez de la mañana, sumándose a la jornada de luto.



El funeral de Joaquín se celebró a las puertas de la iglesia.

Otro hernaniarra resultó herido en un atentado reivindicado por el B.V.E.- El matrimonio eibarrés, sin militancia política conocida, ayudaba a exiliados vascos

Asesinados un gitano en Hernani y un matrimonio eibarrés en Caracas

El BVE asesina a Jokin Etxebarria y Esperanza Arana en Caracas

El Batallón Vasco Español también atentó el 14 de noviembre de 1980 en Caracas (Venezuela) contra el matrimonio eibarrés formado por Jokin Alfonso Etxebarria, de 31 años y Esperanza Arana López, de 32 años. Ambos fueron tiroteados y asesinados en el interior de su apartamento.

Dos individuos vestidos al estilo europeo, según la policía venezolana, se presentaron en el domicilio del matrimonio cuando éstos todavía dormían. Jokin abrió la puerta y tras recibir un ráfaga de metralleta cayó muerto en el salón del apartamento. Su esposa

quedó acribillada en a cama.

Jokin Etxebarria era natural de Eibar, pero residía en Venezuela. Era Presidente del comité de ayuda a presos y exiliados vascos y director de la revista "Irintzi". Su mujer, Esperanza, también natural de Eibar, era cofundadora del comité de ayuda a presos y exiliados vascos.



Jokin Etxebarria y Esperanza Arana el día de su boda.

En una conferencia de Prensa celebrada al día siguiente del atentado, el sábado 15 de noviembre en Bilbao, Txomin Ziluaga, secretario general de HASI y dirigente de Herri Batasuna, calificó el asesinato en Caracas contra Jokin y Esperanza, como "obra de servicios paralelos españoles". Sobre el matrimonio asesinado afirmó que no pertenecían a Herri Batasuna, "pese a ser elementos fundamentales de los comités de apoyo a presos y exiliados vascos".

Señaló que Jokin era ingeniero y se había ido en compañía de su esposa a

Caracas hacía cuatro años, «sin compromiso político alguno», para resolver problemas financieros de una empresa de Oñate, encargándose luego de la representación de una cooperativa de Mondragón.

Una comisión de la policía de Caracas viajó tras el atentado a Madrid para investigar sobre el asesinato a tiros de Jokin Etxebarria y su mujer, Esperanza Arana.

La policía venezolana consideró desde un primer momento que el atentado era obra de un comando llegado desde el exterior, que huyó rápidamente del país después de cometer el crimen.

Multitudinario funeral en Eibar

El sábado 22 de noviembre se celebró en Eibar el funeral y entierro por Jokin y Esperanza. Hacia las cinco y cuarto de la tarde varios miles de personas recibieron en la plaza de Unzaga a los féretros que



Funeral en Eibar en memoria de Jokin Esperanza.

provenían del aeropuerto de Sondica, tras ser repatriados. A hombros de sus amigos fueron conducidos hasta la parroquia de San Andrés, mientras una parte del público empezó a corear gritos de apoyo a ETA militar y contra la Policía, momento en el que intervinieron los familiares de los fallecidos para pedir silencio. La parroquia estaba abarrotada de público y muchos eibareses tuvieron que permanecer fuera del templo durante el acto religioso.

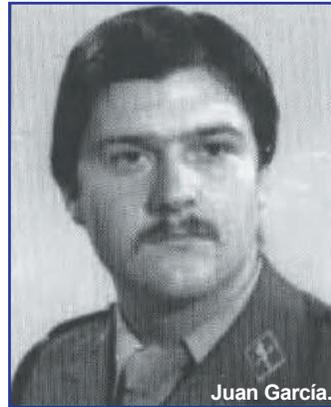
ETApM asalta las instalaciones militares de Berga y San Sebastián

Dos días después, el domingo 16 de noviembre, con pocas horas de diferencia, dos comandos de ETA político-militar realizaron asaltos a dos instalaciones militares. una de ellas el acuartelamiento de Cazadores de Montaña de la VI Región Militar de Berga, donde resultaron detenidos tres miembros de comando.

El otro asalto tuvo lugar en las oficinas de la Jefatura del Aire de San Sebastián. Cuatro etarras consiguieron robar, tras reducir a los tres militares que había en ese momento en los locales, cinco fusiles de asalto "Cetme" y una pistola.

En el momento que huían fueron interceptados por un coronel de Aviación que recibió un fuerte golpe en la cabeza por el que tuvo que ser ingresado por fractura de cráneo.

El domingo, en Berga (Barcelona) tres detenidos y San Sebastián (un coronel del Aire, herido)
Doble asalto de ETA (p-m) a instalaciones militares



Juan García.

ETAm asesina en Eibar al guardia civil, Juan García León

Tres días después de asesinar a Vicente Zorita en Santurtzi, pasadas las seis de la mañana del lunes 17 de noviembre, ETA militar volvía a asesinar, en esta ocasión en la localidad guipuzcoana de Eibar, al guardia civil Juan García León, soltero de veintiún años, y hería también a Juan Baños López y a Gregorio González Roldán, ambos casados y de 25 años.

Dos personas dispararon contra un convoy del citado cuerpo, en la salida de Eibar a Ermua. Los terroristas utilizaron metralletas, un fusil repetidor tipo winchester, de grueso calibre, y escopetas



con postas a modo de metralla. Otros dos guardias civiles sufrieron heridas leves.

El atentado tuvo lugar poco después de las seis de la mañana, cuando dos Land Rover con siete guardias civiles regresaban desde la fábrica de armas Star Bonifacio Echevarría, después de haber cubierto un turno de vigilancia hacia el cuartel del cuerpo en Eibar. Al llegar a un punto de la carretera en dirección a Ermua, en el que discurre paralela y más elevada la calle Amaña, varios jóvenes abrieron fuego contra los vehículos desde la barandilla de esta última, lanzando simultáneamente dos granadas de mano que no llegaron a hacer explosión. El primer vehículo se desvió, tratando de eludir los disparos, mientras resultaba alcanzado en el costado izquierdo, por siete u ocho balazos, el conductor del segundo, Juan García León.

El Land Rover perdió el control y fue a estrellarse contra un poste, cincuenta metros más adelante. Los agresores se dieron a la fuga en una motocicleta y en un automóvil Citroën GS, robado poco

antes en Bergara, cuyo propietario fue abandonado en un monte próximo, atado a un árbol.

Nada más cometerse le atentado, los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro de Eibar. Si bien Juan García llegó con vida, nada pudo hacerse por salvarla. Presentaba diez impactos de bala y postas, en hemitórax izquierdo, a la altura del corazón, en cuello, mano y cara.

Por su parte, Gregorio González tenía una herida de posta a nivel de la décima costilla derecha y Juan Baños, una herida incisa e bala en el pie derecho. Ambos fueron trasladados seguidamente a la residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu de San Sebastián.

Comunicado de condena del Ayuntamiento de Eibar

A mediodía del mismo lunes 17, el ayuntamiento de Eibar hizo público un comunicado de condena firmado por los concejales del PNV, PSOE, PCE y EE, que señalaba: "El Ayuntamiento de Eibar, reunido en Pleno, y ante el nuevo atentado ocurrido hoy en nuestro pueblo

Tiene otros tres hermanos en el Cuerpo

Enterrado en Olesa el guardia asesinado en Eibar

Olesa de Montserrat (Barce- del fallecido, frente a quienes se Civil, quedando destinado en

acuerda: 1º. La no celebración del Pleno extraordinario prevista para el día de hoy, en señal de protesta. 2º. Volver a dirigirnos a la opinión pública eibarresa para, una vez más y con el tono más enérgico, expresar nuestra condena y repulsa por toda violencia. 3º. Manifestar nuestro más sincero pésame a los familiares de la víctima y al Cuerpo de la Guardia Civil. 4º. Pedir al pueblo de Eibar que haga una profunda reflexión sobre los últimos acontecimientos y tome conciencia de la situación a la que nos está llevando esta espiral de violencia, posicionándose clara, inequívoca y enérgicamente contra ella".

Funeral en la parroquia de San Andrés

El funeral por Juan García se celebró a las 16.30 horas, en la parroquia de San Andrés Apóstol. Asistieron el gobernador general del País Vasco, Marcelino Oreja, el subdirector de la Guardia Civil, general González Lachantra; los gobernadores civil y militar de Gipuzkoa; la corporación municipal de Eibar (a excepción de los concejales de Herri Batasuna) y familiares del fallecido, así como numerosos compañeros uniformados. Durante la homilía, el capellán castrense, que celebró el acto religioso, se preguntó si la sangre de los guardias civiles asesinados resultará redentora para el País Vasco, y pidió a ETA que deponga las armas o declare la guerra abierta, para que se la pueda hacer frente en igualdad de condiciones.

Una vez finalizada la ceremonia, el féretro fue sacado a hombros del templo. A la salida le rindieron los últimos honores sus compañeros de la Guardia Civil. Una vez introducido el féretro en un furgón oficial fue llevado hasta el aeropuerto de Sondica y de allí los restos mortales fueron trasladados a la localidad barcelonesa de Olesa de Montserrat, donde fueron inhumados al día siguiente, martes 18 de noviembre, por la tarde en el cementerio municipal, después de celebrarse otro funeral al que asistieron más de cuatro mil personas.

Juan García León, de veintiún años, era natural de Málaga, pertenecía a la



Guardia Civil desde hacía tres años y se encontraba destinado en Eibar desde hacía quince meses, aunque había solicitado y obtenido el traslado a Tenerife. Estaba soltero y se había prometido con una joven de Elgoibar.

También en la noche del martes 18 de noviembre, hicieron explosión dos bombas colocadas por ETAm una en la subestación en construcción de Oiartzun, que ocasionaron importantes daños en las instalaciones. Dos indivi-

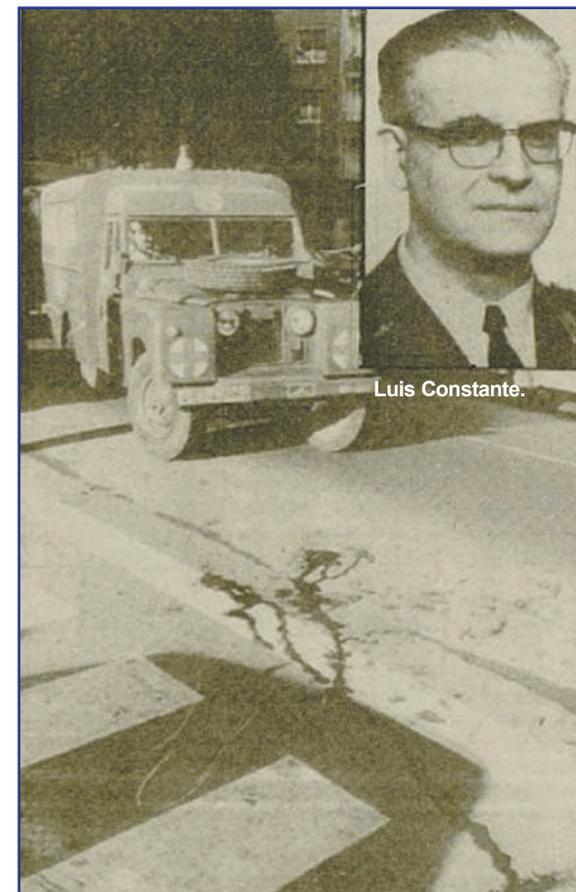
duos encapuchados y armados con pistolas maniataron al guardia jurado que custodiaba la subestación y colocaron dos cargas de goma-2.

Los Grapo asesinan en Zaragoza al Coronel Luis Constante

A primera hora de la mañana (8.40) del miércoles 19 de noviembre de 1980, un comando de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (Grapo), compuesto por cuatro hombres, hería gravemente a tiros en Zaragoza al coronel del Ejército del Aire, Luis Constante Acín, quien ingresaba clínicamente muerto, con un daño cerebral irreversible, por lo que falleció cinco días después, el 24 de noviembre de 1980.

En el atentado también resultó herido un joven de dieciséis años, José Ignacio Contamina, que pasaba casualmente por el lugar de los hechos.

Una voz anónima reivindicó horas después del atentado, mediante llamada telefónica a un periódico de Zaragoza, la autoría de los Grapo, organización de la que, desde un primer momento, sospechó la policía como autora del atentado. Paralelamente, un comunicante anónimo reivindicó para ETA, también, en llamada telefónica al vespertino



Luis Constante.

Lugar en el que fue tiroteado Luis Constante.

Aragón Exprés, la autoría de este atentado.

El asesinato se produjo sobre las 8.40 horas, en uno de los puntos más céntricos y transitados de la ciudad, la Gran Vía, concretamente, en la confluencia con la calle del Alférez Provisional. El coronel Constante se encontraba en un paso de peatones, poco más abajo de su domicilio.

En ese momento se le acercaron cuatro

jóvenes con la cara descubierta, y uno de ellos, con aspecto de estudiante y con libros bajo el brazo, según testigos presenciales, le disparó, alcanzándole en el cuello y en la cabeza. Una vez derribado, el agresor hizo tres nuevos disparos. Uno de ellos le atravesó el abdomen, el otro le alcanzó en un brazo y en la cadera, y el tercero fue desviado por la carpeta del herido. A continuación huyeron por la calle del Alférez Provisional.

Un sargento de la Policía Nacional, que vio el atentado por el espejo retrovisor de su coche, y cuatro suboficiales del Ejército de Tierra, que se dirigían en un microbus a la Academia Militar, salieron en persecución de los agresores, quienes, al advertirlo, dispararon contra ellos. Una de estas balas fue la que alcanzó al joven José Ignacio Contamina, según su propio testimonio, que, junto con dos compañeros, se dirigía al colegio y se acercó al lugar de los hechos al ver el tumulto. La persecución se interrumpió por temor a que se produjesen nuevos heridos, dado lo transitado de la zona en estos momentos, y los agresores lograron escapar.

En el lugar del suceso se recogieron seis casquillos de bala del calibre 9 corto.

Dos operaciones quirúrgicas

Trasladado al servicio de traumatología de la Seguridad Social, el coronel Constante fue intervenido inmediatamente, en dos operaciones sucesivas que se prolongaron durante cinco horas.

Numerosos partidos políticos, sindicatos y organismos oficiales, entre ellos la Diputación Provincial, mostraron su

Herido en atentado de los GRAPO, en Zaragoza

El estado clínico del coronel Constante es «desesperado»

condena por el atentado, al igual que el Ayuntamiento de Zaragoza, que celebró un pleno extraordinario con ese fin. Todos los partidos y sindicatos, reunidos en el Ayuntamiento de Zaragoza, convocaron para el día siguiente, jueves 20 de noviembre de 1980, a las ocho de la tarde, una manifestación pacífica y silenciosa «*Por la paz y contra el terrorismo*».

Unas 25.000 personas se manifiestan en Zaragoza contra el terrorismo

Entre 20.000 y 25.000 personas participaron el 20 de noviembre en Zaragoza, en la manifestación «*Por la paz y contra el terrorismo*», que había sido convocada por los partidos PSOE, PAR, UCD, PCE, AP, y por las centrales Comisiones Obreras y UGT, y a la que prestaron su adhesión la práctica totalidad de partidos, sindicatos, organizaciones empresariales y varias entidades. La manifestación se inició a las ocho de la tarde, y terminó pocos minutos antes de las nueve. Durante el recorrido, desde la plaza del Carmen a la plaza de San Francisco, se fue incrementando notablemente e incluso prolongó el recorrido inicial previsto.

El acto se desarrolló en perfecto orden y en el más absoluto silencio, con una sola pancarta en cabeza en la que se leía: «*Por la paz y contra el terrorismo*», en cuyos extremos figuraban una ban-

25.000 personas se manifestaron en Zaragoza por el atentado contra el coronel Asín

dera de España y otra de Aragón. De este modo se cumplió el propósito de los convocantes de realizar un pronunciamiento ciudadano, sin ninguna personalización partidista.

Entre los asistentes, y abriendo la manifestación, figuraban el ministro de Justicia y diputado por Zaragoza, Francisco Fernández Ordóñez; el presidente de la Diputación General de Aragón, Juan Antonio Bolea; el alcalde de la ciudad y la corporación en pleno, los presidentes de las diputaciones provinciales, prácticamente todos los parlamentarios, así como los líderes de los partidos políticos, centrales sindicales y organizaciones convocantes.

Fallece Luis Constante tras cinco días en coma profundo

El lunes 24 de noviembre de coronel de aviación Luis Constante Ancín falleció poco antes de las ocho de la mañana, tras cinco días de coma profundo. Había recibido cuatro impactos de bala, uno de ellos en la cabeza.

La capilla ardiente fue instalada, a primera hora de la tarde, en el cuartel general de la región aérea, sucediéndose desde entonces las visitas de las primeras autoridades militares y civiles de la provincia. El funeral se celebró al día siguiente, martes 25 de noviembre de 1980, a las once de la mañana, en la

iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, y, a continuación, fueron trasladados sus restos mortales al cementerio de Torrero.

La Capitanía General de la III Región hizo público el 24 de noviembre una nota, en la que constataba las incesantes muestras de repulsa recibidas por este atentado contra un miembro de las Fuerzas Armadas, al tiempo que mostraba su solidaridad con los familiares y con el Ejército del Aire. También el Ayuntamiento de Zaragoza decretó día de luto local por la muerte del coronel Constante.

Luis Constante Ancín había nacido en Huesca hacía 63 años y desarrolló, prácticamente, toda su vida profesional en Zaragoza.

Ingresó en el cuerpo en 1940 y había ascendido a coronel en 1976.

Pertenecía a la escala de tropas y servicios y era diplomado en transmisiones, actividad en la que había estado destinado. También era profesor de Educación Física y poseía diversas condecoraciones, como la medalla de campaña, la placa de San Hermenegildo y la Cruz del Mérito Aeronáutico

En el momento del atentado prestaba sus servicios en el cuartel general de la III Región Aérea, como asesor jurídico, y como coronel auditor. Estaba casado y tenía tres hijos.

Compañeros de trabajo y miembros de su familia le calificaron como un hombre de carácter muy abierto y de excelentes cualidades. Nadie tenía noticia de que hubiera recibido amenaza alguna. Sin embargo, según algunas informaciones, que se propagaron por Zaragoza, el coronel Constante, al parecer, participó en un juicio contra miembros de los Grapo, poco después de ascender a coronel.

Los Grapo asesinan en La Coruña al guardia civil Ricardo López Castañeira

Un día después de que los Grapo asesinaran en Zaragoza al coronel Luis Constante Ancín, a las 8,20 de la mañana del jueves 20 de noviembre de 1980, otro comando de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (Grapo), compuesto por dos hombres, asesinaba en La Coruña al Guardia Civil Ricardo López Castañeira, al que dispararon un tiro en la cabeza. Ricardo López, de 53 años de edad, casado y padre de una hija mayor, acababa de salir, a las 8.20 horas, de su domicilio en la calle de Entrepeñas. Se dirigía a pie y vestido de uniforme hacia su destino en la vigilancia gubernativa



Ricardo López.

de la oficina central de Correos, a poca distancia de su casa. Cuando se encontraba cerca de la confluencia de su calle con la de Cuba, dos jóvenes de aspecto normal, vestidos con pantalones vaqueros y anorak de color azul, se acercaron a él y, acto seguido, sin mediar palabra, uno de ellos disparó con una pistola sobre la cabeza, utilizando munición del nueve largo, marca Geco. El proyectil entró en su cabeza por el parietal izquierdo y salió por la región occipital, causándole heridas necesariamente mortales. Los agresores inmediatamente emprendieron la huida. Un taxista que advirtió la presencia del guardia civil herido en la calle alertó inmediatamente por teléfono a la sala de operaciones del 091. El herido fue recogido muy pronto por un coche de

LA CORUÑA: UN GUARDIA CIVIL, ASESINADO DE UN TIRO EN LA CABEZA POR DOS JOVENES

● Salta de su domicilio para recoger su automóvil y dirigirse a las oficinas de Correos, donde prestaba servicio de vigilancia

A primera hora de la mañana de ayer, en La Coruña, un guardia civil murió, víctima de un atentado en las proximidades de su domicilio, cuando se disponía a recoger su automóvil para dirigirse a su trabajo de vigilancia en las oficinas centrales de Correos.

El atentado lo llevaron a cabo dos jóvenes desconocidos que se supone le esperaban justo al rehículo. Al parecer le dispararon un solo tiro, a bocanarro y en la sien derecha, para darlo a la fuga, corriendo. En el lugar de los hechos fue recogido un casaca de munición de nueve milímetros, tipo «Parabellum» y marca «Geco».

EL FALLECIDO

El guardia civil muerto, Ricardo López Castañeira, de 53 años, natural del lugar de Gaibor, sito en el término municipal de Bugante (Lugo) y con domicilio en La Coruña, calle de Entrepeñas, 15, estaba casado y tenía una hija, de 20 años, también casada y con una hija de corta edad, ambas viudas del fallecido.

Prestaba normalmente servicios de vigilancia en edificios oficiales, como en el Gobierno Civil, Banco de España o en Correos, a donde se dirigía en esta ocasión. Llegó a las 8.20 horas a su destino en La Coruña. Era un hombre muy conocido en la ba-

Desde que se tuvieron las primeras noticias del atentado se procedió a la instalación de controles de carretera en todas las salidas de la capital y concretamente en las zonas de La Grúa, San José, Puente del Pasaje, conarcal de Carballo y otros puntos de las afueras. Asimismo, numerosas patrullas de la Policía Nacional, Militar, «091» y Guardia Civil vigilaban en unidades móviles por la ciudad y sus alrededores.

UN TESTIMONIO

Nada más conocerse el atentado, un vecino de la misma calle nos avisó del hecho e inmediatamente nos trasladamos al lugar. Allí, sobre la calzada de la calle de Cuba, junto a la acera de los edificios lineros y entre



la policía, que lo trasladó al centro médico más próximo, en el que falleció a las dos horas de haber sufrido el atentado. Según el parte médico oficial, sufrió «herida de bala con entrada por parietal izquierdo y salida por región occipital. Pronóstico, muy grave».

La versión oficial facilitada por la Jefatura Superior de Policía de La Coruña, elaborada conjuntamente por el Gobierno Civil, la Guardia Civil y la citada institución policial, informaba que «en principio se ignora la identidad de los autores del hecho, si bien investigaciones policiales permiten suponer la pertenencia de los mismos a una determinada organización terrorista». Aunque la declaración oficial no lo dijo, se sabía con certeza que los medios encargados de investigar el caso apuntaban con total seguridad hacia la autoría de los GRAPO, descartando la posibilidad de que grupos nacionalistas de Galicia pudieran haber tenido algo que ver en el atentado. Al menos veintitrés personas fueron

detenidas en el curso de las investigaciones inmediatas, una por parte de la Guardia Civil, sin que se encontraran entre ellas indicios en relación concreta con la muerte de Ricardo.

El suceso impresionó notablemente a los sectores políticos y sociales de Galicia, poco acostumbrados a hacer frente a hechos de esa naturaleza.

El presidente de la Junta de Galicia y todas las autoridades civiles y militares de la región, así como las autoridades locales de La Coruña, testimoniaron su pesar a los familiares del guardia civil asesinado y asistieron a los funerales, que se celebraron al día siguiente, viernes 21 de noviembre.

Previamente, la capilla ardiente había sido instalada en el hospital militar de la ciudad.

Tanto la Diputación de La Coruña como el Ayuntamiento, reunidos en sesiones extraordinarias, trataron como único tema del orden del día el atentado terrorista contra Ricardo López Castañeira, y aprobaron una moción de condena del hecho.

15.000 personas se manifiestan en La Coruña contra el terrorismo

Al día siguiente, viernes 21 de noviembre, algo más de 15.000 personas se manifestaron por la noche en La Coruña para protestar contra el atentado sufrido el día anterior por Ricardo López Castiñeiras, cuyo cadáver había sido enterrado por la mañana en el cementerio municipal de la ciudad, en un acto al que asistieron 3.000 personas. Encabezaban la marcha silenciosa el alcalde coruñés, el nacionalista Domingo Merino; el presidente de la Diputación Provincial, el centrista Pedro Marfany, y los miembros de la Corporación municipal de La Coruña, con la única excepción de los dos representantes del Bloque Nacional Popular Galego, que, aunque condenaron el atentado, no quisieron estar presentes en el acto público de protesta, ni en el funeral.

Para evitar los problemas que se temieron sobre posibles enfrentamientos con elementos de la extrema derecha, particularmente de Fuerza Nueva, la manifestación fue desviada hacia otro recorrido, por indicación del Gobierno Civil, ante cuya sede estaba previsto que terminara. La marcha transcurrió pacíficamente en todo momento.

El único incidente registrado ocurrió cuando un coche provisto, de megafonía anunciaba la manifestación por las calles. Al pasar por las cercanías del cuartel de Infantería, un grupo de jóvenes arrojó monedas sobre el vehículo,



Casa do Carrulo, en Gaibor-Begonte, donde vivía la familia de Ricardo.



Ricardo y su mujer Josefa, el día de su boda.

en actitud de desprecio manifiesto. En otro momento, un teniente coronel con uniforme hizo algunos gestos visibles de desagrado, dirigidos también al coche anunciante. Por la mañana, cerca de 3.000 personas acompañaron el cadáver del guardia civil asesinado hasta el panteón militar del cementerio de San Amato, donde fue enterrado después del funeral que se celebró en una iglesia cercana, abarrotada por militares y guardias civiles.

Un guardia civil ileso en un atentado en Durango

Atentado frustrado de ETAm contra un Guardia Civil en Durango

Además del atentado perpetrado por los Grapo en La Coruña contra el Guardia Civil Ricardo López Castiñeira, hacia las nueve y cuarto de la noche el jueves 20 de noviembre también tuvo lugar un atentado frustrado de ETA militar en Durango contra la Guardia Civil.

Dos personas que viajaban en un turismo efectuaron varios disparos de pistola y metralleta contra un guardia civil que realizaba servicio de vigilancia en el cuartel de Durango. Al percatarse que estaba siendo objeto de un atentado, el agente se lanzó al suelo y pudo protegerse detrás de un vehículo que se encontraba aparcado junto al cuartel. Ante el fracaso de su acción, los agresores se dieron a la fuga. En el lugar de los hechos se encontraron varios casquillos e bala., En el barrio de Romo de Getxo, un denominado "Comando Independiente Berezi de Apoyo a ETA" atentó ese mismo día, contra la subestación de Iberduero, causando daños de diversa consideración.



Aurelio Prieto.

Los comandos Autónomos Anticapitalistas asesinan al guardia civil Aurelio Prieto en Ibarra

Al día siguiente, viernes 21 de noviembre, el guardia civil de 23 años, Aurelio Prieto Prieto, perteneciente al Servicio de Información de la Comandancia de San Sebastián, era asesinado por miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, cerca de la ermita de Izaskun, en el término municipal de Ibarra (Gipuzkoa). En el mismo atentado resultó herido su compañero Eduardo Izquierdo Madrid, de 27 años. Aunque en un principio las circunstancias que rodearon los hechos permanecieron muy confusas -llegó a difundirse la noticia de otro tiroteo simultáneo en San Sebastián-, el atentado se produjo a las 12.30 horas, cuando tres

guardias civiles del Servicio de Información, adscritos a la comandancia de la capital guipuzcoana, (Eduardo Izquierdo, José Blasco y Aurelio Prieto) llegaron en automóvil Seat 124 a la zona donde se encuentra la ermita de la Virgen de Izaskun, en un monte del término municipal de Ibarra, lindante con Tolosa. Los guardias iban de paisano y estaban investigando la zona en la que había permanecido secuestrado Pedro Abreu.



Aurelio Prieto y Concepción Fernández el día de su boda.

Al llegar a las inmediaciones de la ermita vieron a dos individuos sospechosos sentados en el pretil. Aurelio Prieto y Eduardo se bajaron del vehículo y mientras José Blasco procedía a aparcar el coche se acercaron a los dos sospechosos para cumplimentar el trámite de identificación.

Si mediar palabra, uno de ellos sacó un arma y disparó contra los guardias civiles, alcanzando en un hombro y en la cabeza a Aurelio Prieto, que quedó herido de muerte. Eduardo Izquierdo recibió también dos balazos, en codo y glúteo derecho.

Mientras uno de los agresores se alejó corriendo hacia el lugar donde le esperaban los otros dos miembros del comando con el automóvil, el otro se apoderó del Seat 1430 en que habían llegado los guardias civiles y huyó hacia Tolosa. En esta localidad, cruzó varias calles con el vehículo lanzado a

toda velocidad, saltándose aparatosa-mente un stop situado en un cruce múltiple, por lo que le increparon algunos viandantes. Poco después abandonó el automóvil en el lugar conocido como Prado Pequeño de Igarondo, en el centro de Tolosa, alejándose a pie. Algunos testigos aseguraron que se trataba de un individuo muy joven, de unos dieciocho años.

Capilla ardiente en San Sebastián

Junto a la ermita de Izaskun, donde fueron tiroteados los guardias, se encontraron casquillos de nueve milímetros, marcas FN, SB y SPC.

El cadáver de Aurelio Prieto fue trasladado al Gobierno Civil de San Sebastián, donde quedó instalada la capilla ardiente. Aurelio de veintitrés años, estaba casado y tenía una hija de corta edad. Había nacido en Llerena (Badajoz).

El guardia Eduardo Izquierdo fue ingresado en la clínica de Nuestra

Por dos jóvenes a quienes solicitaron la documentación

Tolosa: Un guardia civil asesinado y otro herido grave

Tolosa (DV).—Ayer, a las doce y media de la mañana, un guardia civil resultó muerto y otro con heridas de gravedad, cuando ambos procedían a la identificación de dos jóvenes que les infundieron sospechas. Al ser solicitada la documentación, estos jóvenes sacaron sendas pistolas, con las que dispararon sobre los guardias. Murió en el acto el guardia civil Aurelio Prieto Prieto, de 22 años de edad, casado; el herido, que fue trasladado a la clínica de Santa María de la Asunción de esta villa, es Eduardo Izquierdo Marfil, de 27 años, también casado.

El hecho se produjo junto al santuario de Izaskun, situado a unos tres kilómetros del casco urbano de Tolosa. A la hora indicada llegaron en coche al lugar tres guardias civiles de paisano, al parecer en servicio rutinario de vigilancia. El vehículo no portaba ningún distintivo oficial visible.

Mientras el conductor, José Blasco Aranda, maniobraba el vehi-



Señora de la Concepción, de Tolosa, donde se le sometió a una intervención de urgencia en el codo derecho, en el que presentaba fractura y luxación abierta. Izquierdo fue llevado del centro médico a las 19.00 horas, al parecer con destino a Madrid. Se encontraba consciente y comentó ante algunas autoridades municipales, que habían acudido a visitarle, que no sentía odio hacia quienes le habían disparado por la mañana.

Funeral en el Gobierno Civil

A mediodía del día siguiente, sábado 22 de noviembre se celebró en el Gobierno Civil de Gipuzkoa el funeral en memoria del guardia civil Aurelio Prieto Prieto.

A él asistió el gobernador general del

País Vasco, Marcelino Oreja, el gobernador civil de Gipuzkoa, Pedro Aróstegui; el ex gobernador de la provincia, Joaquín Argote, así como el gobernador militar y otras autoridades civiles y militares. También estaban presentes la esposa y familiares de la víctima y compañeros de cuerpo.

El sacerdote que realizó el oficio religioso, se refirió en la homilía a la muerte del guardia civil, que se produjo en el cumplimiento de su deber. «Estamos aquí», dijo más adelante, «las mismas personas, con las mismas lágrimas de siempre, solamente que en esta ocasión cambia el nombre del asesinado». El celebrante añadió que no bastaba con condenar estos atentados, sino que había que tomar conciencia de este tipo de hechos.

EL Batallón Vasco Español asesina en Hendaia a José Camio y a Jean Pierre Aramendi

Dos días después del asesinato del guardia Civil Aurelio Prieto por miembros de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, a las 18,45 horas del domingo 23 de noviembre, miembros del Batallón Vasco Español (BVE) ametrallaban el hotel L, Hendayais, en la localidad francesa de Hendaia, causando la muerte de dos ciudadanos franceses, Jean Pierre Aramendi, de 68 años vecino de Hendaia, y José Camio, de 52 años, natural de Urnieta, también vecino de Hendaia, e hiriendo de gravedad a otras diez personas. A última hora del día siguiente, lunes 24 de noviembre, el Ayuntamiento de Hendaia, se reunió con carácter extraordinario y acordó presentar ante el Gobierno francés su más enérgica protesta por el atentado que había costado la vida a dos personas el día anterior, causando diez heridos, de los que seis se encontraban en estado grave. El Ayuntamiento convocó también una huelga general en la localidad fronteriza para el día en que se celebraron los funerales de Jean Pierre Aramendi y José Camio, el viernes 28 de noviembre. Asimismo, dos días después del atentado, el martes 25 de noviembre, tuvo lugar una manifestación unitaria para denunciarlo, así como el comportamiento de la policía española de fronteras -que puso en libertad a los presuntos asesinos después de que hubieran



abandonado ilegalmente el territorio francés. La manifestación fue convocada por la práctica totalidad de fuerzas políticas, a excepción del Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE) y Unión de Centro Democrático (UCD). En un comunicado difundido ese mismo día (25 de noviembre), los socialistas manifestaron su «más dura condena» por el atentado, y calificaron de «injustificable desde cualquier punto de vista» la puesta en libertad de los tres supuestos autores. Sin embargo, más adelante, el PSE-PSOE afirmaba que «no podemos los socialistas firmar un llamamiento a la opinión pública con organizaciones que sólo condenan la violencia cuando ésta proviene de un bando, aplaudiéndola, o al menos callando, cuando son otros los que disparan».

Concentraciones en Hendaia e Irun contra el atentado

El miércoles 26 de noviembre, alrededor de 1.500 personas participaron, a las 18.30 horas, en una concentración ante el Ayuntamiento de Hendaia para protestar por el atentado.

El acto había sido convocado por la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Francesa Democrática de Trabajadores, la Federación de la Educación Nacional y los partidos comunista, socialista y socialista unificado. En sus intervenciones ante el público, portavoces de los tres sindicatos mencionados coincidieron en denunciar el carácter «particularmente odioso del atentado», al haber elegido sus autores un establecimiento público donde se



Manifestación en protesta por el atentado celebrada en Irun.

encontraban ancianos y niños. El orador, que intervino en nombre de la FEN (sindicato de los trabajadores de enseñanza estatal), señaló que se pretendía con esos hechos hacer sitio para el rechazo a los extranjeros entre la población, añadiendo que su organización exige respeto al derecho de asilo y a la protección de los refugiados, en el espíritu de la Constitución francesa. Por su parte, la sección local del partido PCF distribuyó entre los asistentes un comunicado en el que afirmaba, en referencia a los grupos de extrema derecha: «Es forzoso reconocer que disfrutaban de completa impunidad, y que pueden ir y venir y disparar con toda tranquilidad». El comunicado añadía que «el objetivo inconfesado de estos asesinos en la sombra es que la cólera legítima de la pobla-



Manifestación contra el atentado celebrada en Hendaia.

ción de Hendaia se vuelva contra los refugiados vascos, cuando la mayoría de ellos no aspiran más que a vivir en paz».

Reacción del "Frente para la paz"

Poco después de la concentración de Hendaia, más de mil personas tomaron parte en Irun en otra manifestación, bajo una fuerte tormenta, para denunciar el ametrallamiento del hotel Hendayais.

La policía, que patrulló desde una hora antes por las calles céntricas, exhibiendo material antidisturbios, se retiró después de que el alcalde de Irun, Xabier Txapartegi, del Partido Nacionalista Vasco, se lo hubiera solicitado en una conversación telefónica al gobernador civil, Pedro Aristegui.

Los cinco partidos políticos vascos reunidos en Vitoria para concretar la campaña contra la violencia (Frente para la paz) hicieron público un comunicado en el que, tras condenar el atentado de Hendaia, exigían de forma conjunta, del Gobierno del Estado, el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el puesto fronterizo de Irun y, en concreto, *«información precisa de las medidas de investigación que se estaban desarrollando para establecer las causas del comportamiento de los responsables fronterizos, y de la decisión de dejar en*



libertad a los presuntos fugados».

En este mismo contexto, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en la Mesa del Congreso de los Diputados un escrito solicitando la presencia del ministro del Interior ante la comisión correspondiente para que informe sobre distintas cuestiones relacionadas con el terrorismo, entre ellas el atentado de Hendaia y la puesta en libertad en la frontera de tres personas sospechosas de haberlo efectuado.

Más de 3.000 personas asistieron a los funerales

Entre 3.000 y 4.000 personas participaron el viernes 28 de noviembre de 1980 en Hendaia, en el funeral de cuerpo presente de Jean Pierre Aramendi y José Camio.

A partir de las doce horas, secundando el llamamiento del consejo municipal de Hendaia y de las organizaciones sindicales, quedaron paralizadas todas las

actividades y la villa se convirtió en una ciudad muerta durante el resto del día. Sin embargo, numerosos centros de enseñanza, talleres y comercios optaron por no abrir sus puertas desde por la mañana, adelantándose a la hora establecida por el Ayuntamiento -cuyos concejales pertenecían a una candidatura de unidad de la izquierda que integraba a los partidos socialista, comunista, e independientes-, que había solicitado la paralización de la ciudad en señal de duelo desde el mediodía. El funeral comenzó a las tres de la tarde, con la iglesia de San Vicente repleta de público. Centenares de personas tuvieron que permanecer en el exterior, bajo una fuerte tormenta que en algunos momentos descargó granizo. Se encontraban en el templo, además de los familiares de los dos fallecidos, el Ayuntamiento de Hendaia en pleno y varios alcaldes de localidades vasco-francesas. También asistieron dirigentes de Euskadiko Ezkerra. Junto a los féretros se situaron miembros de las asociaciones de ex-combatientes y antiguos legionarios, con sus banderas, en homenaje a José Camio, que combatió durante varios años en las filas de la legión extranjera. Durante la ceremonia, que concelebraron tres sacerdotes en francés y euskera, el párroco señaló en su homilía que el mandamiento no matarás es la base de cualquier civilización que pretenda inspirarse en los valores cristianos, y denunció a *«quienes tienen la osadía de titularse guerrilleros de Cristo Rey o cosas parecidas y hacen de la violencia su principal instrumento».* El sacerdote dijo que se hacía eco con sus palabras de un dolor que rebasa los límites de la población de

Hendaia, provocado por lo que calificó de *«drama absurdo»* y *«carnicería inexplicable».*

Terminada la celebración religiosa, los féretros de Aramendi y Camio fueron introducidos en sendos coches fúnebres, que se llenaron de coronas y ramos de flores. El primero recibió sepultura en el cementerio de Hendaia. En cambio, el cadáver de José Camio, nacido en la localidad guipuzcoana de Urbietta, aunque nacionalizado francés, fue trasladado al cementerio de Hernani, por deseo de sus familiares. A pesar de que grupos abertzales del norte del País Vasco habían anunciado una manifestación tras el funeral, ésta no llegó a celebrarse.

La USP pide un esclarecimiento de los hechos

Por su parte, la Unión Sindical de Policía (USP) solicitó el total esclarecimiento del incidente fronterizo del puente de Santiago, en Irun, y la rigurosa aplicación de la vigente ley de policías, en un comunicado hecho público en Madrid, el viernes 28 de noviembre que señalaba lo siguiente: *«En relación con el incidente fronterizo, la USP quiere dejar clara su posición de que se haga público lo sucedido, con determinación de sus responsables, pues la postura de silencio de las más altas instancias del Ministerio del Interior lesiona gravemente el prestigio de los cuerpos de policía».* *«El suceso ha sido de tal índole»,* señalaba la nota, *«que pudiera parecer que la policía es encubridora de unos asesinatos, en el caso de que lo fueran, lo cual no estamos dispuestos a tolerar, por el bien de la imagen de la policía y respeto a la sociedad que sirve».*

Don Miguel Garciarena había regresado a su puesto a pesar de estar amenazado.- "Condena dolorosa" del Ayuntamiento donostiarra

Asesinado el jefe de Policía Municipal de San Sebastián

ETAm ametralla un vehículo de la Guardia Civil

El 25 de noviembre, un comando de ETA militar ametralló un vehículo de la Guardia Civil en Amorebieta sin causar daños personales.

ETAm asesina al jefe de la Policía Municipal de San Sebastián Miguel Garciarena Baraibar

Dos días después, minutos antes de las nueve de la mañana del jueves 27 de noviembre, dos miembros de ETA militar asesinaban al jefe de la Policía Municipal de San Sebastián, teniente coronel del Ejército en situación de retiro, Miguel Garciarena Baraibar, cuando minutos antes de las nueve de la mañana se dirigía a la inspección del cuerpo para incorporarse a su trabajo. También el conductor del automóvil en que viajaba Miguel, José Antonio Díaz Montoya, sufrió heridas de consideración. El jefe de la Policía Municipal donostiarra había anunciado en varias ocasiones que recibía amena-



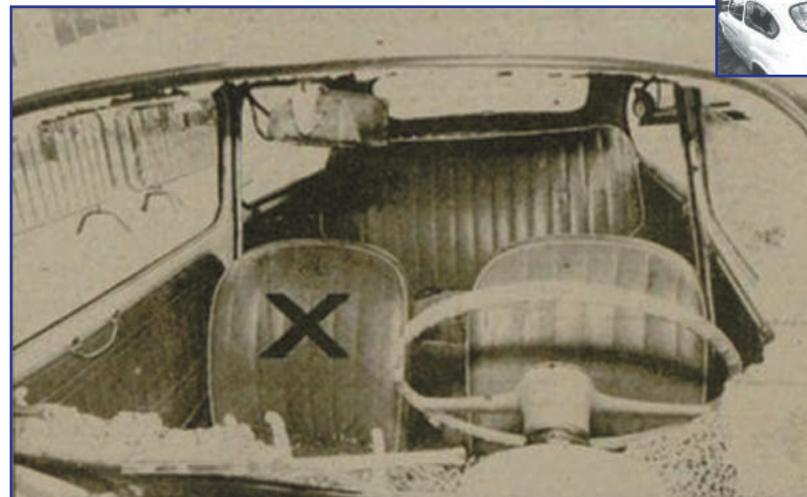
Miguel Garciarena.

zas de ETA, y llegó a abandonar el País Vasco durante casi un año por este motivo.

El atentado se produjo cuando el automóvil de Manuel, un Seat 600 de la Policía Municipal, sin señales externas, se detuvo en la confluencia de las calles de Easo y de Urdaneta, cediendo el paso a los vehículos de la vía principal. Dos jóvenes que esperaban en aquel punto comenzaron a disparar contra

el automóvil con una pistola y una metralleta, e inmediatamente después subieron a un Seat 132 de color gris metalizado, en el que les esperaba al volante, un tercer individuo, dándose a la fuga.

El tiroteo contra Miguel Garciarena provocó escenas de pánico entre los transeúntes, muchos de ellos niños de corta edad que acudían a un colegio cercano. Policías municipales que salieron de la inspección al escuchar los disparos pudieron observar la huida del comando. Miguel Garciarena fue trasladado al cuarto de socorro, muy próximo al lugar del atentado, donde se comprobó que había fallecido. Presentaba ocho impac-



Estado en el que quedó el Seat 600 en el que viajaba Miguel Garciarena en el asiento delantero, junto al chófer, José Antonio Díaz.

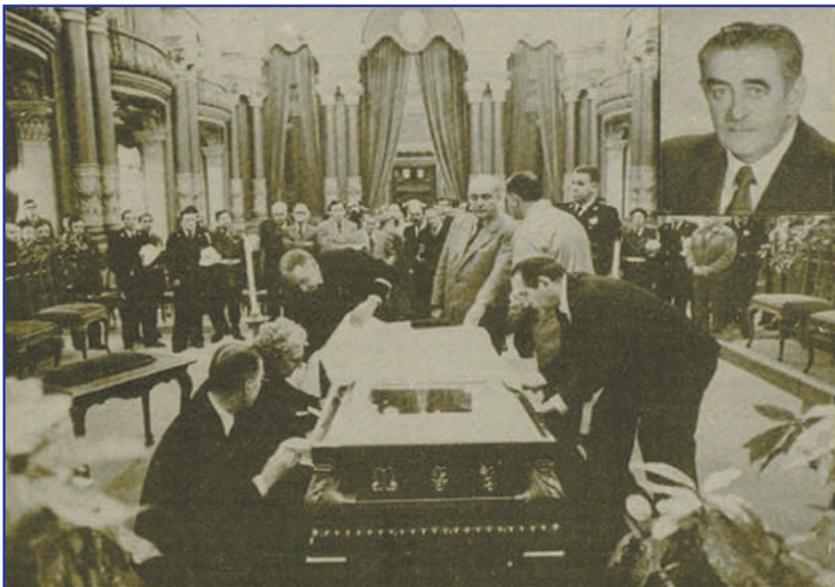
tos de bala, tres en la cabeza; cuatro, en el hemitórax, y otro más en el abdomen. En cuanto al conductor del automóvil, José Antonio Díaz Montoya, mecánico del Parque de la Policía Municipal, fue trasladado al hospital de San Sebastián después de que se le aplicara una cura de urgencia en el antebrazo izquierdo, donde tenía una herida de bala con orificios de entrada y salida, y en la cabeza, en la que fue alcanzado superficialmente por otro proyectil, a la altura del cráneo. En el lugar de los hechos se recogieron cinco casquillos de bala, de 9 milímetros parabellum, marca SF, munición habitualmente empleada por ETA militar. En el asiento trasero del Seat 600 quedaron alojados una docena de proyectiles. Los policías municipales de servicio en aquel momento se retiraron de la calle al conocer la noticia del atentado, concentrándose en la inspección, donde celebraron una asamblea. A primera hora de

la tarde decidieron mantenerse en paro durante tres días en señal de duelo.

En una nota difundida por los representantes laborales de estos funcionarios se condenaba el asesinato de Miguel Garciarena, así como la agresión de la que fue objeto el conductor, y se afirmaba que los policías municipales, como tales, son apolíticos y trabajadores al servicio del pueblo.

Los restantes funcionarios y empleados municipales, en otra asamblea celebrada en el Ayuntamiento, aprobaron la suspensión de todos los servicios durante dos días.

Por iniciativa del alcalde, Jesús María Alcaín, del Partido Nacionalista Vasco, a mediodía del mismo 27 de noviembre, se reunió un pleno extraordinario y urgente. El presidente, de la Corporación dio lectura a un comunicado de condena en el que se hacían seis propuestas concretas. Por su parte, el portavoz del grupo



La capilla ardiente fue instalada en el salón de plenos del Ayuntamiento de San Sebastián.

Herri Batasuna recordó una moción presentada por su grupo en una ocasión anterior sobre las causas de la violencia, y anunció que no condenarían la lucha armada sin analizar sus motivaciones. Después de que los concejales de HB hubieran abandonado el pleno, se acordó por unanimidad la condena del atentado.

La capilla ardiente con el cadáver de Miguel Garciarena fue instalada en el salón de plenos del Ayuntamiento donostiarra, organizándose turnos de vela entre los corporativos. A las 13.30 horas la viuda del fallecido colocó junto al féretro las condecoraciones militares que poseía.

Miguel Garciarena, de 63 años, había nacido en Ezcurra (Navarra), estaba casado y tenía un hijo. Voluntario en la guerra civil, era teniente coronel del Ejército, de la escala B, e inspector de policía en excedencia. Había

sido jefe de la Policía Armada de San Sebastián hasta enero de 1973, fecha en que se incorporó a la Policía Municipal.

Según sus propias manifestaciones, había recibido en varias ocasiones amenazas de ETA, por lo que en julio de 1979 solicitó la excedencia, para reanudar sus actividades normales pasados doce meses.

El automóvil utilizado por el comando había sido robado a punta de pistola a primera hora en la calle de Euskal Herria, en la parte vieja de San Sebastián, y su propietario abandonado atado a un árbol en un lugar cercano al barrio de Igara, después de que le despojaron de su documento nacional de identidad y le amenazaran en caso de que diera aviso a la policía

antes de las nueve de la mañana.

Las principales autoridades asistieron al funeral

El funeral por el alma de Miguel Garciarena tuvo lugar al mediodía en la parroquia de la Sagrada Familia, en el barrio de Amara y estuvo repleto de público. Presidieron el acto la viuda y otros familiares del jefe de la Policía Municipal. Entre otras autoridades, se encontraban presentes el presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea; el delegado del Gobierno en Euskadi, Marcelino Oreja, el capitán general de la



Momento del funeral en memoria de Miguel Garciarena.

VI Región Militar, los gobernadores civil y militar; el alcalde de San Sebastián, Jesús María Alcaín, y el diputado general de Gipuzkoa, Xabier Aizama, ambos del Partido Nacionalista Vasco. Entre otros dirigentes de partidos políticos pudo verse a José María Benegas, secretario general del Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE). También asistieron gran número de militares uniformados.

El féretro con el cadáver fue introducido a hombros de policías municipales de diversas secciones, cubierto con la bandera blanca y azul de San Sebastián. Para sumarse al duelo habían llegado expresamente delegaciones de las policías municipales de Burgos y Canarias.

La ceremonia religiosa fue concelebrada por un hermano del fallecido, capuchino, y otros veintidós sacerdotes. Durante la homilía,



Al término de la misa funeral, el féretro fue llevado a hombros hasta el coche fúnebre, que emprendió viaje hasta Vera del Bidasoa, en cuyo cementerio fue enterrado Miguel.

pronunciada en euskera y castellano, Joaquín Garciarena se refirió al sentido cristiano del dolor, diciendo que «*el sufrimiento debe servir para construir un mundo nuevo*», y citando unas palabras de San Francisco de Asís pidió a Dios que haga de los hombres instrumentos de paz. Terminado el funeral, el párroco pidió por los altavoces que, respetando el deseo de la familia, no se alterase el carácter puramente religioso del acto, ni siquiera al abandonar la iglesia.



Funcionarios municipales acuerdan en una asamblea mantener dos días de paro en señal de repulsa por el atentado.

Tres días de paro

Finalizada la misa, el párroco de la Sagrada Familia se dirigió a los presentes por el micrófono para pedir "*en nombre de un corazón roto por el dolor, que no se altere el carácter religioso del acto*".

Posteriormente, los miembros de la Policía Municipal, que escoltaron el féretro durante toda la ceremonia religiosa, lo llevaron de nuevo a hombros hasta el exterior del templo y lo introdujeron en el coche fúnebre. A la salida del templo, el lehendakari, Carlos Garaikoetxea, el Gobernador General, Marcelino Oreja y las demás autoridades civiles y militares testimoniaron su pésame a la viuda e hijo de Miguel. Acto seguido, la comitiva fúnebre emprendió viaje a Vera de Bidasoa, en cuyo cementerio fueron enterrados los restos mortales del jefe de la Policía Municipal de San Sebastián.

A media mañana se celebró una asamblea de policías municipales y acordaron por mayoría efectuar un paro de tres días. Asimismo, cuando la noticia llegó al Ayuntamiento, el comité de empresa convocó a todo el personal de la Casa Consistorial a celebrar una asamblea extraordinaria. En ella se adoptó el acuerdo de realizar un paso en señal de luto los días 27 y 28 de noviembre, al tiempo que se condenaba toda clase de violencia. La misma postura de paro fue acordada por todos los servicios municipales dependientes del Ayuntamiento, tales como guarderías, baños, limpieza, recogida de basuras. Sólo el parque de bomberos mantuvo un retén de guardia. La Policía Municipal emitió un comunicado en el que expresaba su más "*enérgica repulsa ante el asesinato de nuestro jefe don Miguel Garciarena Baraibar, y*

por la agresión de la que ha sido objeto nuestro compañero, el conductor, ya que en reiteradas ocasiones hemos dado a conocer que somos apolíticos y trabajadores del pueblo".

Al día siguiente del atentado, el viernes 28 de noviembre, continuó el paro, en señal de duelo y protesta por el asesinato por parte de la totalidad de los funcionarios y empleados del Ayuntamiento de San Sebastián.

ETAm asesina en Logroño a Miguel Ángel San Martín e hiere mortalmente a Carlos Fernández Valcárcel y a Joaquín Martínez

También a las diez menos veinte de la noche del jueves 27 de noviembre de 1980, una persona resultaba muerta, Miguel Ángel San Martín Fernández y otras ocho heridas, dos de ellas de gravedad, como consecuencia de la explosión de un potente artefacto colocado por ETAm bajo un coche en una céntrica calle de Logroño. El atentado iba dirigido contra el miembro del Cuerpo Superior de Policía, Carlos Fernández Valcárcel que resultó herido de suma gravedad y falleció cinco días después, el martes 2 de diciembre. La explosión se produjo en la calle de Ollerías, y alcanzó de lleno a Miguel Ángel San Martín Fernández, de 51 años, un conocido comerciante textil,



Miguel Ángel San Martín .



Carlos Fernández Valcárcel.

que resultó muerto en el acto. El subcomisario de la Brigada del Cuerpo Superior de Policía, Carlos Fernández Valcárcel, que habitualmente trabajaba como escolta del senador de UCD, Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre, resultó herido de extrema gravedad con

estallido abdominal y Pulmonar y heridas, múltiples en el cuerpo. Otra persona, Joaquín Martínez Simón, empresario textil, resultó también gravemente herido con fracturas en ambas piernas y quemaduras en todo el cuerpo falleciendo el 3 de enero de 1981. Según pudo comprobarse posteriormente, el artefacto explosivo estaba situado bajo un automóvil Seat 127, alquilado, matrícula de Madrid 9959-DC, que quedó prácticamente irreconocible tras la explosión, La carga fue activada por control remoto y su potencia fue tal que la detonación pudo escucharse prácticamente en toda la ciudad.

Los ocho heridos fueron trasladados al hospital de Logroño

Los heridos, ocho en total, fueron trasladados a la residencia sanitaria de la Seguridad Social de Logroño, donde fueron intervenidos quirúrgicamente los dos que presentaban mayor gravedad, el policía Carlos Valcárcel y el industrial



Joaquín Martínez. Ambos morirían posteriormente. Carlos el 2 de diciembre y Joaquín el 3 de enero de 1981.

Otros heridos fueron José Luis Fernández Hurtado, de pronóstico menos grave. Sufrió herida en una pierna y contusión en la cabeza; Florencio Martín Segovia; Dionisia Marta Burgos, de 69 años, y Francisco Usechi. Estos tres últimos sufrieron heridas producidas fundamentalmente por los cristales rotos a causa de la explosión.

Horas después del atentado hubo que desalojar un edificio, debido a una falsa llamada de colocación de una bomba.

Además de este incidente, que se sumó a la inquietud que reinaba en la ciudad, apareció un segundo coche, un Seat Ritmo, abandonado y con las luces encendidas, en cuyo interior fue encontrada una metralleta belga marca FN Herstal, con abundante munición, del calibre 9 milímetros parabellum. Tanto el coche que contenía el explosivo, matrícula M-9959-DC como en el que se encontró la metralleta, fueron alquilados en Zaragoza.



El 3 de diciembre se celebró en La Coruña el funeral de Carlos Fernández Valcárcel.

DICIEMBRE DE 1980

Los comandos autónomos asesinan a Ignacio Lasa Errezola en Lazkao

El mes de diciembre de 1980 comenzó como to-dos los anteriores. Con una violencia extrema y sin fin. El día 5 los Comandos Autónomos Anticapitalistas hicieron explotar una bomba en el Instituto de la localidad guipuzcoana de Azpeitia, sin causar daños personales, y al día siguiente, a las ocho y media de la noche del sábado 6 de diciembre, esta organización terrorista asesinaba en la localidad guipuzcoana de Lazkao a Ignacio Lasa Errezola, de 38 años de edad, soltero y propietario de un bar en esa localidad. Ignacio fue tiroteado por unos desconocidos que entraron en el bar Lasa, de su propiedad, cuando éste se encontraba leyendo el periódico en la barra. En local no tenía clientes e Ignacio fue alcanzado por dos disparos en la cabeza y murió en el acto. El atentado se produjo a las 20.30 horas, pero hasta las doce de la noche el juez no ordenó levantar su cadáver, que fue trasladado al domicilio de la víctima, que se encontraba en el mismo edificio que el bar. Al día siguiente, domingo 7 de diciembre, se celebró su funeral en Azpeitia.



Los asesinos conversaron con la víctima antes de matarla

Los autores del atentado le hicieron varias preguntas a Ignacio antes de dispararle, según se supo tras el atentado. Cuando llegaron al bar Lasa, la víctima se encontraba sola con su tía. Los autores del atentado dijeron a la señora que pasase a un salón-comedor contiguo y que estuviese tranquila.

Posteriormente hicieron varias preguntas a Ignacio y, poco después, le dispararon dos tiros a bocajarro, según impresiones médicas.

Tanto el médico como el juzgado se personaron en el bar pasadas las diez y media de la noche, ya que, al parecer, hubo problemas de comunicación, al arrancar la línea telefónica los autores de los disparos, que quedó restablecida hacia las once de la noche.

La tía del fallecido indicó que fueron dos las personas que entraron en el bar, aunque, debido al nerviosismo, no pudo facilitar demasiados detalles de lo sucedido.

ETAm asesina en Eibar al inspector José Javier Moreno Castro

Cinco días después de que los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinaran en Azpeitia a Iñaki Lasa, el jueves 11 de diciembre se producía un nuevo asesinato por parte de ETA militar.

A las nueve de la noche, un comando formado por dos jóvenes asesinaba en Eibar al inspector de policía José Javier Moreno Castro, cuando este se encontraba junto con su novia en el bar Bikini, local muy frecuentado entonces por los policías de esta localidad guipuzcoana.

José Javier Moreno, de 27 años, que solía ir con frecuencia y a la misma hora al este bar, murió en el acto, ya que los dos asesinos le dispararon un tiro en la cabeza. Su novia resultó ilesa, aunque sufrió un fuerte impacto emocional, al haber sido ser testigo directo del asesinato.

En el momento en que se produjo el atentado había una docena de personas en el interior del establecimiento.

El Ayuntamiento de Eibar convocó, con carácter de urgencia, un pleno extraordinario a las nueve de la mañana del día

Cuando se encontraba con su novia en una cafetería
Eibar: Policía asesinado ayer



La novia de José Javier Moreno asiste impotente a su asesinato en el bar Bikini de Eibar.

siguiente, 12 de diciembre en el que se condenaba el atentado.

“Sé que me van a matar”

Los dos autores del atentado se dirigieron directamente al inspector de policía, que estaba sentado en un taburete en la

La bandera de la villa ondeó a media asta en el Ayuntamiento

Funeral en Eibar por el inspector asesinado

barra, junto con su novia, y le dispararon por la espalda.

Testigos presenciales del atentado declararon posteriormente que inmediatamente después de los disparos vieron correr a dos individuos que salieron del bar y huyeron por la calle de Bidebarrieta.

El cadáver fue trasladado en una ambulancia a la comisaría de policía de San Sebastián.

Varias amigas de la novia informaron que el inspector no quería comprometerse con ella porque decía continuamente: «sé que me van a matar».

A su vez, un amigo del dueño del bar explicó que este local era frecuentado por la policía, ya que en sus proximidades se encontraba la comisaría, que había sido trasladada hacía tres meses. Últimamente había disminuido la asistencia de policías, aunque José Javier Moreno, vinculado a la zona por razón de su novia, seguía acudiendo al local.

El Ayuntamiento de Eibar condena en atentado

Al día siguiente del atentado, viernes 12 de diciembre, a las nueve de la mañana, los portavoces de los grupos municipales de Eibar se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento y redactaron un comunicado de condena que fue asumido por todos los partidos (excepto Herri Batasuna. En él se seña-



José Javier Moreno.

laba lo siguiente: “El Ayuntamiento de Eibar condena con toda energía el asesinato del funcionario de Policía don José Javier Moreno Castro, perteneciente a la Comisaría de nuestra ciudad, como un atentado despreciable contra el elemental derecho a la vida de todo hombre, y contra el propósito de paz y libertad de nuestro pueblo”. “El Ayuntamiento de Eibar manifiesta a los familiares y compañeros de la víctima su condolencia por esta trágica pérdida y reafirma que este nuevo crimen es un elemento más de la estrategia destinada a impedir por la violencia la consumación de la voluntad de nuestro pueblo de vivir en paz y libertad en una Euskadi libre y democrática, por lo que reitera su decidido propósito de oponerse con todas sus fuerzas, junto a la inmensa mayoría de nuestro pueblo, a toda manifestación de terrorismo”.

Finalizada la reunión en el Ayuntamiento, en su balcón fue izada la bandera de Eibar, a media asta y los corporativos acudieron al funeral que se iba a celebrar a la una del mediodía.

Centenares de personas en el funeral en Eibar

A la una del medio día del viernes 12 de diciembre también tuvo lugar en la



Momento en el que compañeros de José Javier Moreno depositan su féretro ante el altar parroquial de San Andrés de Eibar.

parroquia de San Andrés de Eibar, el funeral por José Javier Moreno, al que asistieron autoridades civiles y militares, así como familiares y allegados. Pocos minutos antes de la una del mediodía, llegó a la Plaza de Unzaga, procedente de la comisaría de Eibar, donde había sido instalada la capilla ardiente, el féretro cubierto con la bandera española. Desde allí hasta la Parroquia de San Andrés, distante unos trescientos metros, fue conducido a hombros por sus compañeros. Formaban la comitiva fúnebre los padres de Javier Moreno, su novia, los gobernadores civil y militar de Gipuzkoa, el comandante de marina de San Sebastián, el jefe superior de Policía de Bilbao, así como otros mandos civiles y militares. Colocado el féretro junto al altar, acompañado por trece coronas de rosas, el párroco de Eibar, Jesús San Miguel Eguiluz, dio comienzo al acto litúrgico al

que asistieron centenares de personas. En su homilía el párroco recordó que *"toda ética del hombre conlleva algunas exigencias fundamentales y que son universales. La principal de éstas es del respeto a la vida humana. Ayer a las ocho y media- continuó diciendo- pasaba yo por la calle Bidebieta. Me encontré con Javier muerto. Me acerqué a él y le ungué la frente. Al salir a la calle pregunté al que estaba a mi lado, quién era el allí fallecido. Antes de responderme me miró como extrañado de mi pregunta. Es un inspector de policía, me dijo. Mi condición de creyente me hizo ver que estaba simplemente ante un hombre..."*

Finalizada la misa, los restos mortales de José Javier fueron llevados hasta el aeropuerto de Sondika y desde allí fue trasladado a Madrid. Poco después de las cinco de la tarde, fue instalada la capilla ardiente, en el salón "Canaleja"



El Batallón Vasco Español asesina a José Martín Sagardia

de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Violencia permanente e ininterrumpida

Dos días más tarde, el sábado 13 de diciembre, ETAm explotó una bomba en la subestación de Iberduero de la localidad guipuzcoana de Lasarte. El clima de violencia continuaba un día sí y otro también. Tan sólo dos días después, el lunes 15 de diciembre ETAm hería de gravedad en la localidad vizcaína de Sondika, al guardia civil Marciano Martín Sánchez.

El viernes 19 de diciembre explotó otra bomba en Pamplona contra la empresa Fuerzas Eléctricas de Navarra y cuatro días después, el martes 23 de diciembre ETAm volvió a hacer explotar otra bomba contra Iberduero en la localidad guipuzcoana de Elgoibar.

Ya a punto de finalizar el año, el domingo 28 de diciembre fueron desactivados dos artefactos explosivos que ETA militar había colocado en las bodegas Olarra de Logroño.

Un día antes de finalizar el fatídico año 1980, el martes 30 de diciembre, el Batallón Vasco Español volvía a atentar. En esta ocasión contra un militante de ETA refugiado en Biarritz desde 1974: José Martín Sagardia Zaldúa, de 29 años, natural de Bilbao y vecino de Usurbil.

José Martín falleció al explotarle una bomba colocada en los bajos de su automóvil.

A las siete menos cinco minutos de la mañana del ese día, un artefacto de gran potencia colocado por miembros del Batallón Vasco Español, explotó en los bajos del automóvil de José Sagardia Zaldúa, aparcado en una calle de Biarritz, provocando la muerte instantánea de su propietario. Sagardia, refugiado en Francia desde 1975, era considerado por la policía española como miembro del comité ejecutivo de ETA militar. Sin embargo, otras fuentes señalaron tras el atentado, que estaba apartado hacia tiempo de las funciones directivas de esta

organización. Su nombre aparecía en la lista de 127 presuntos militantes de ETA residentes en territorio francés, establecida por el Ministerio del Interior español hacía dos años, y también figuraba en una nueva relación de 150 presuntos etarras facilitada el 18 de noviembre de 1980, al ministro de Asuntos Exteriores francés por su homónimo español, José Pedro Pérez Llorca.

El atentado que costó la vida a Sagardia se produjo cinco semanas después del tiroteo contra el bar L.Hendayais, en el que murieron dos ciudadanos franceses, y a dieciocho días del juicio de Pau, en el que por primera vez resultaron condenados cuatro miembros de un «comando anti ETA».

Medios políticos del País Vasco francés, próximos al nacionalismo vasco, no ocultaron su preocupación, señalando que «el asesinato de Sagardia demostraba la existencia de una escalada violenta contra los refugiados y echaba por tierra la ilusión de que la matanza del bar Hendayais fue un episodio aislado». Las mismas fuentes destacaron el clima de confusión en que se dieron por archivados los sucesos de Hendaia, y la ausencia de responsabilidades derivadas de aquellos hechos, lo que habría alentado la continuidad de los «comandos anti ETA», y se mostraron convencidos de que el trasfondo político de este tipo de atentados consistía en tratar de forzar al Gobierno francés para que tomase medidas contra los antiguos refugiados «antes de que la guerra sucia alcance proporciones mayores, que podrían comprometer en serio al Gobierno de París».

La explosión que destruyó el automóvil de José Sagardia se produjo a las 6.55, cuando éste acababa de accionar la llave

del encendido. La víctima había salido de su domicilio a la hora habitual, para dirigirse a su trabajo en la empresa Sokoa, de Hendaia. Testigos presenciales explicaron que Sagardia dedicó unos instantes a quitar de los cristales de su Renault 12, verde metalizado, matrícula 950-OT-64, la escarcha acumulada durante la madrugada. Después inspeccionó cuidadosamente los bajos del vehículo, como hacía cada mañana antes de ocuparlo, en busca de alguna bomba, que no logró descubrir.

El artefacto explosivo se encontraba en la parte delantera del automóvil, oculto detrás de una rueda, y el estallido le alcanzó de lleno, causándole la muerte al instante. El bloque motor quedó arrancado de cuajo. El resto del vehículo salió despedido hacia atrás, quedando con las ruedas hacia arriba, recostado en una furgoneta Renault 4L estacionada a un par de metros.

Los cristales de los edificios próximos saltaron por los aires, causando heridas de carácter leve a un vecino y al encargado de una tienda de bicicletas situada en el número 15 de la calle Loustau, frente a la que estaba aparcado el Renault 12, cuya fachada quedó destrozada. Los muros de varios edificios próximos y algunos tejados, así como cinco automóviles, quedaron seriamente dañados. Los vecinos comentaron que consideraban milagrosa la ausencia de otras víctimas mortales, ya que, en un radio de pocos metros, había varios establecimientos comerciales y una imprenta que abría sus puertas unos minutos después.

Según confirmaron a media tarde fuentes policiales francesas, el artefacto contenía tres kilos de Goma 2 y estaba conectado al volante del coche, procedimiento utili-

zado ya en el atentado contra José Miguel Beñarán Ordeñana, Argala, el 21 de diciembre de 1978. El impacto del explosivo fue de tal magnitud que numerosos fragmentos del vehículo resultaron lanzados en un radio de cien metros, por encima de edificios de dos y tres pisos. Algunos pedazos de la chapa de la carrocería presentaban orificios múltiples, de tamaño desigual, que hicieron pensar en la utilización de metralla.

Al día siguiente, miércoles 31 de diciembre, el Batallón Vasco Español (BVE), reivindicaba la autoría del atentado.

José Sagardia, soltero, nacido en Bilbao hacía 29 y residente desde niño en la localidad guipuzcoana de Usurbil, vivió la historia de ETA desde el interior de la organización a partir de los primeros años setenta. En 1973 se convirtió en militante «ilegal» y se instaló en territorio francés, donde, al parecer, no pidió refugio político de modo oficial hasta 1975, a consecuencia de algunos problemas con la policía local. Deportado a la isla de Yeu por las autoridades galas en octubre de 1976, junto a José Miguel Beñarán y otros refugiados considerados dirigentes de ETA, se convirtió en un simple «residente» durante 1979, año en que el Gobierno de París decidió no reconocer derecho de asilo político a ciudadanos españoles, al considerarse culminado el proceso democrático en España.

En una sesión plenaria convocada con carácter extraordinario y urgente, el Ayuntamiento de Usurbil, donde residía la madre de Sagardia, viuda, que regentaba un bar, aprobó por unanimidad una moción en la que se declaró reconocer al fallecido como un luchador por la libertad de su pueblo y se condenaba su asesi-



Ayuntamiento de Usurbil decretó dos días de luto por el asesinato de José Martín.

nato, expresando la «firme sospecha» de que los autores guardaban relación con los cuerpos de seguridad del Estado, y su actividad era permitida y protegida por el partido del Gobierno.

El Ayuntamiento de Usurbil decreta dos días de luto

El Ayuntamiento de Usurbil declaró dos días de luto el 30 y el 31 de diciembre de 1980, por el asesinato de José Martín Sagardia y acordó colocar las banderas de Euskadi y de Usurbil a media asta con crespón negro, en señal de duelo. También pidió a los trabajadores y comerciantes que cesaran sus actividades durante estos dos días. Sin embargo, el jueves 31 de enero, el Gobierno Civil de Gipuzkoa anuló los acuerdos adoptados en la sesión plenaria del Ayuntamiento de Usurbil.

El viernes 1 de enero de 1981, más de 3.000 personas asistieron en el frontón de Usurbil, a su funeral de cuerpo presente.

Nota del autor: La información para la realización de este libro ha sido obtenida a través de la prensa de la época y en concreto de *La Gaceta del Norte*, *la Hoja del Lunes*, *el Diario Vasco*, *el Norte de Castilla*, *La Vanguardia*, *ABC*, *El Correo y Deia*.



MOMENTOS PARA LA ETERNIDAD

Cuando un ser humano es despojado violentamente de su vida se produce un golpe moral irreparable, pero esa muerte no solo permanece grabada para siempre en lo más profundo de sus seres queridos, sino que supone también una eterna y clamorosa denuncia del mayor acto de injusticia que se puede cometer.

Sin ningún género de duda, el momento en el que es arrebatada una vida humana queda detenido en el tiempo y su clamor, lejos de apagarse, con el transcurso de los años se amplifica en la conciencia colectiva. Un clamor que siempre termina imponiéndose a la injusticia y cuyo eco resonará durante toda la eternidad.

Kepa Pérez

(Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana)

PRÓLOGO4

1980, El miedo y el silencio reinan en Euskadi.....6
 El discurso público sobre la violencia en los años de plomo.....6
 Constantes cambios legislativos.....7
 Sensación de aislamiento de las víctimas.....8
 Mentalidad antirepresiva.....9
 Falta de identidad común entre las víctimas del terrorismo.....10

ENERO-1980

Jesús García García, primera víctima mortal de 1980.....12
 ETAm asesina a Sebastián Arroyo González, guardia civil retirado.....14
 ETAm asesina a Jesús María Velasco Zuazola, Comandante
 en jefe del cuerpo de Miñones de Álava.....15
 ETAm asesina al Guardia civil Francisco Moya Jiménez.....18
 Carlos Saldise Korta, primera víctima de los GAE en 1980.....19
 ETAm asesina a José Miguel Palacios Domínguez, agente comercial.....21
 El GAE atenta contra el bar Aldama de Alonsotegi.....22
 ETA atenta contra el hostelero Manuel Fernández García.....26
 ETA asesina a Alfredo Ramos Vázquez.....26
 ETA asesina al enterrador de Bergara, Luis Domínguez Jiménez.....27
 ETAm asesina al policía Nacional Juan Manuel Román Moreno.....28

FEBRERO-1980

Atentado en Ispaster. ETA asesina a seis guardias civiles.....31
 El Batallón Vasco Español asesina a José Miguel Zubikarai Badiola34
 El Batallón Vasco Español asesina en Madrid a Yolanda González Martín..36
 Miles de personas se manifiestan contra los atentados de la ultraderecha.....38
 Huelga general en la enseñanza.....39
 Emotivo funeral en memoria de José Miguel Zubikarai.....40
 ETAm asesina al militar Miguel Rodríguez Fuentes.....41
 ETAm asesina en Oñati al policía municipal Ángel Astuy Rodríguez.....42
 ETA m hiere en Pamplona al Coronel de Infantería Manuel Larrondo.....43
 ETA asesina an Oiatzun al taxista Ignacio Arocena Arbelaitz.....43
 ETAm asesina al taxista Mario Cendán Geimonde.....44
 ETAm asesina al coronel Eugenio Saracibar González de Durana.....45
 Granada de mano contra el Palacio de la Moncloa.....45

MARZO-1980

ETApM secuestra al empresario Eduardo Sanchiz López.....46
 ETAm asesina en Madrid al militar José Luis Rodríguez Villar.....47
 ETAm asesina al joyero Dámaso Sánchez Soto.....51
 ETA asesina en Durango al marmolista José Artero.....52
 ETAm asesina en Bilbao al empresario Enrique Aresti Urien.....52
 ETApM secuestra al empresario Jesús Serra Santamans.....54
 ETAm causa la muerte del niño José María Piris en Azkoitia.....60

ABRIL-1980

ETApM intenta secuestrar al empresario Martín Arbulu.....63
 Los Comandos Autónomos asesinan en Orío a Francisco Pasual
 y Florentino Lopetegui.....65
 ETAm asesina en Vitoria a Eugenio Lázaro Valle.....68
 ETAm asesina en Irun a los guardias civiles Luis Martos y José Torralba.....70
 Felipe Sagarna Ormazabal es asesinado por el BVE en Hernani.....72
 ETApM secuestra a Ignacio Erdocia y Julián Balencetegui.....76
 Nuevos asesinatos en la línea de autobús San Sebastián Hondarribia.....77

MAYO-1980

El BVE asesina a Antonio Pajuelo en Madrid.....80
 El guarda jurado Jesús Argudo es asesinado por el FRAVA.....83
 ETAm asesina a José María Espinosa Viscarret.....84
 El PCE-EPK, único partido que condena el atentado.....85
 El Batallón Vasco Español asesina a María José Bravo del Valle.....86
 ETAm secuestra en Durango a José María Araquistain.....89
 ETA m asesina a José Antonio Moreno Núñez.....90
 ETAm asesina a Ramón Baglietto Martínez.....91
 ETAm asesina a tres policías nacionales en San Sebastián,
 Dionisio Villadangas, José Manuel Rodríguez y Jesús Holgado.....92
 Viernes 16 de mayo jornada trágica en Euskadi.....94
 ETAm asesina en Zumaia al carrocero Ceferino Peña.....94
 Condena del Ayuntamiento de Zumaia.....95
 Multitudinario funeral.....95
 ETAm asesina a los guardias civiles Francisco Puig y Francisco Ruiz.....96
 ETA pm hiere al industrial Gregorio Baza.....97
 33 intelectuales vascos realizan un manifiesto contra la violencia.....98

Cuatro policías nacionales resultan heridos en San Sebastián..... 100

JUNIO-1980

ETAm asesina a Tomás Sulibarria.....101
 El BVE secuestra y asesina a José Miguel Etxeberria “Naparra”.....103
 ETApM hiere al presidente del colegio de farmacéuticos
 de Bizkaia, José María Lecea..... 104
 ETAm asesina al policía nacional, Ángel Postigo.....105
 ETAm asesina al funcionario José Pablo García Lorenzo.....106
 ETAm asesina en Sestao a Julio Santiago Expósito.....107
 ETAm asesina al directivo de Michelín Luis Hergueta Guinea.....108
 ETA explosiona cuatro bombas en Alicante contra el Turismo.....111
 Los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinan
 en Azkoitia a Justino Quindos, Elio López y Julio Muñoz.....112

JULIO-1980

ETAm asesina a Joaquín Becerra en Amurrio Calvente..... 113
 El Ayuntamiento de Amurrio condena el asesinato.....113
 Tres mil personas asisten al funeral de Joaquín.....114
 “Sangre inocente”.....114
 Larga comitiva hasta el cementerio y manifestación.....114
 Continúan explotando bombas.....115
 ETAm asesina a los guardias civiles Antonio Gómez y Aurelio Navío.....115
 ETA asesina a Ramón Ledo en Bergara.....117
 El Ayuntamiento de Bergara condena el atentado.....118
 Arrojan una bomba en un bar de Elgueta que no explotó.....119
 ETAm asesina en Villamediana Iregua a Francisco López Bescos.....120
 El Batallón Vasco Español asesina en Bilbao a Anastasio
 Leal, María Contreras y Antonio Contreras.....123
 Los Grapo asesinan a Florentino García en Madrid.....126
 Gutiérrez Mellado en el funeral por Florentino García.....128

AGOSTO-1980

ETApM secuestra y asesina a Mario González Blasco.....130
 ETAm hiere de gravedad al director del diario de Navarra
 José Javier Uranga.....131
 El Batallón Vasco Español asesina a Jesús María Etxebeste.....132

El Batallón Vasco Español asesina a Ángel Etxaniz Olabarria.....134
 El primer atentado fue reivindicado por la triple A.....135

SEPTIEMBRE-1980

40.000 personas se manifiestan contra el terrorismo en Navarra.....136
 Los contramanifestantes rompen el recorrido.....136
 Silencio en la manifestación.....137
 Lectura rápida del comunicado.....138
 El Grapo asesina en Barcelona a Enrique Briz y a Marco Vidal.....139
 ETAm asesina en Santurtzi a Antonio Fernández Guzmán.....141
 ETAm asesina en Erentxun a Basilio Altuna Fernández de Arroyabe.....143
 Funeral en la catedral de Vitoria.....143
 La Diputación Foral de Álava condena el atentado.....145
 El BBA asesina en Hernani a Miguel Mari Arbelitz
 y a Luis María Elizondo.....146
 Manifestación en San Sebastián.....148
 El Ayuntamiento de Hernani pide esclarecer los hechos.....148
 La huelga general paraliza Hernani.....149
 Multitudinario funeral.....149
 Huelga general en toda Gipuzkoa.....150
 ETAm asesina en Durango a José María Urquizu Goyoaga.....152
 ETA asesina a los guardias civiles Mariano González,
 Miguel Hernández, Alfonso Martínez y Antonio García.....154
 Funeral en la parroquia de santa María Xemein de Markina.....156
 ETApM secuestra en Orio a Pedro Abreu.....157
 ETAm hiere gravemente a Ramón Coto Abad en Bilbao.....163
 ETApM secuestra y asesina a José Ignacio Ustaran en Vitoria.....164

OCTUBRE-1980

ETAm asesina al taxista Benito Morales Fabián en Errenteria.....166
 ETAm asesina a los policías Jesús Hernando Ortega, Sergio Canal
 Canal y José Antonio Merenciano.....168
 El lehendakari Carlos Garaikoetxea condena el atentado.....169
 ETAm asesina a los guardias civiles José Vázquez, Ángel Prado y
 a Avelino Palma en Salvatierra.....179
 ETAm asesina en Eibar a Carlos García Fernández.....174
 ETAm asesina al Teniente coronel Lorenzo Motos en San Sebastián.....174

Multitudinario funeral.....	176
ETAm secuestra a en Bermeo al empresario José Garavilla.....	178
3.000 personas se manifiestan por la liberación de Garavilla.....	180
José Garavilla es liberado en Abadiano.....	180
28 de octubre, jueves negro.....	184
Los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinan a Juan Manuel García Cordero en San Sebastián.....	184
Jaime Arrese es asesinado en Elgoibar por los Comandos Autónomos Anticapitalistas	186
Jornada de luto en Elgoibar.....	188
Seis mil personas en su último adiós.....	189
Multitudinaria manifestación.....	190
Ametrallan el restaurante Stork de Bilbao.....	190
ETAm asesina al profesor Felipe Alejandro Extremiana.....	190
Funeral en la iglesia de Santa María de Amorebieta.....	191
Concentración socialista “por la libertad en Euskadi”.....	192
Nuevo frente de ETA.....	193
ETAm asesina a Juan Fernández Aspiazu en San Sebastián.....	194
ETAm asesina al dirigente de UCD Juan de Dios Doval.....	195
ETAm secuestra y asesina en Hernani al abogado José María Pérez Orueta.....	200
ETAm hiere en Errenteria a Enrique Aguirre al confundirse de objetivo.....	201

NOVIEMBRE-1980

Manifestación “por la paz y contra el terrorismo” en San Sebastián.....	202
ETAm asesina en Zarautz a los guardias civiles Arturo López, Ángel Retamar, Modesto García y Julio César Castillejo.....	203
ETApM secuestra a Juan Bilbao Echevarría.....	208
ETAm hiere gravemente al policía nacional Rafael Garrido.....	209
ETAm asesina en Bilbao a Alberto Lisardo y a Sotero Mazo.....	210
1.500 personas se manifiestan en Eibar contra la Violencia.....	212
ETAm asesina en Ataun a Miguel Zunzunegui Arratibel.....	214
La capilla ardiente se instaló en el caserío familiar.....	215
Dos guardias civiles heridos en Pasaia, Antonio Peral y Rafael García.....	216
ETAm asesina al dirigente de UCD Vicente Zorita Alonso en Santurtzi.....	217
“Atentado contra el pueblo de Santurce”.....	218

El Batallón Vasco Español hiere a Andrés Etxberria y asesina a Joaquín Atimasvere Escoz	219
Manifestación y cierre de establecimientos.....	220
El Batallón Vasco Español asesina a Jokin Etxeberria y a Esperanza Arana en Caracas.....	222
ETApM asalta a las instalaciones militares de Berga y San Sebastián.....	224
ETAm asesina en Eibar al guardia civil Juan García León.....	224
Funeral en la parroquia de San Andrés.....	226
Los Grapo asesinan en Zaragoza al coronel Luis Constante Ancín.....	227
Unas 15.000 personas se manifiestan en Zaragoza contra el terrorismo.....	228
Fallece Luis Constante tras cinco días en coma profundo.....	229
Los grapo asesinan en La Coruña al guardia civil Ricardo López Castañeira.....	230
15.000 personas se manifiestan en La Coruña contra el terrorismo.....	232
Atentado frustrado de ETAm contra un guardia civil en Durango.....	233
Los Comandos Autónomos anticaptalistas asesinan al guardia civil Aurelio Prieto en Ibarra.....	233
Funeral en el Gobierno Civil.....	235
El Batallón Vasco Español asesina en Hendaia a Jean Pierre Aramendi	236
Concentraciones en Hendaia e Irun tras el atentado.....	237
Más de 3.000 personas asisten a los funerales.....	238
ETAm ametralla a un vehículo de la Guardia Civil en Amorebieta.....	240
ETA asesina al jefe de la Policía Municipal de San Sebastián Miguel Garciarena Baraibar.....	240
Tres días de paro	244
ETAm asesina en Logroño a Miguel Ángel San Martín y hiere mortalmente a Carlos Fernández Valcárcel y a Joaquín Martínez.....	245

DICIEMBRE-1980

Los Comandos Autónomos Anticapitalistas a Ignacio Lasa en Lazkao.....	247
ETAm asesina en Eibar al inspector Javier Moreno Castro.....	248
Violencia permanente e ininterrumpida.....	251
El Batallón Vasco Español asesina a José Martin Sagardia Zaldúa.....	251
El Ayuntamiento de Usurbil decreta dos días de luto.....	253
ÍNDICE	256

1980, UNA MIRADA A LAS VÍCTIMAS DESDE LA HISTORIA



El momento en el que es arrebatada una vida humana queda detenido en el tiempo y su clamor con el transcurso de los años se amplifica

en la conciencia colectiva. Un clamor que siempre termina imponiéndose a la injusticia y cuyo eco resonará durante toda la eternidad.



A.D.D.H.

Asociación para la Defensa
de la Dignidad Humana
Giza Duntasanaren Aldeko Elkartea

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES